CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN
Versión 07

AÑO 2023

Apartadó, diciembre de 2023

ACUERDO 100-02-02-01-0028-2023

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO
Presidente de la República

MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

VANESSA PAREDES ZÚÑIGA
Directora General

GILBERTO LEÓN CASTRILLON OCHOA
Revisor Fiscal

IVAN RODRIGO RESTREPO VALENCIA
Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial

JULIANA CHICA LONDOÑO
Subdirector Administrativo y Financiero (E)

KELIS M. HINESTROZA MENA
Subdirectora de Gestión y Administración Ambiental

JULIANA CHICA LONDOÑO
Secretaria General

MANUEL IGNACIO ARANGO SEPULVEDA
Asesor Control Interno

ASAMBLEA CORPORATIVA

MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ANIBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia

ALCALDES POPULARES

HECTOR WILLIAM URREGO QUIROZ
Abriaquí
FELIPE BENICIO CAÑIZALEZ PALACIOS
Apartadó
DIANA ESTELLA GARRIDO HENAO
Arboletes
AICARDO ANTONIO UREGO USUGA
Cañasgordas
JONNAN ALEXIS CERQUERA
Carepa
ELEAZAR PALACIO HERNANDEZ
Chigorodó
LEYTON URREGO DURANGO
Dabeiba
JORGE HUGO ELEJALDE LOPEZ
Frontino
JORGE ALCONIDES USUGA CARMONA
Giraldo
NAFEL PALACIOS LOZANO
Murindó
MARIA ESILDA PALACIOS GIRALDO
Mutatá
JORGE TOBÓN CASTRO
Necoclí
FROY FABER HERNANDEZ TUBERQUIA
Peque
OSBALDO ANGULO DE LA ROSA
San Juan de Urabá
LEYDA ADRIANA ORTEGA ALMARIO
San Pedro de Urabá
ANDRES FELIPE MATURANA
Turbo
JESUS MARIA RUA ARIAS
Uramita
OSVALDO SEPÚLVEDA PÉREZ
Urrao
FELIX NEFTELIO SANTOS PESTAÑA
Vigía del Fuerte

CONSEJO DIRECTIVO

CLAUDIA A. ARIAS CUADROS
Delegada del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
LISETH LORENA MONTERO P.
Delegada del Ministro de Agricultura
CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO
Delegado del Gobernador de Antioquia
NARCISO MENA MORENO
Representante Comunidades Afrocolombianas
ABEL DOMICO DOMICO
Representante Comunidades Indígenas
JORGE TOBÓN CASTRO
Alcalde de Necoclí
AICARDO ANTONIO UREGO USUGA
Alcalde de Cañasgordas
JUAN FELIPE LAVERDE
Representante ONG's
JUAN FRANCISCO SUÁREZ MORENO
Representante Gremio Cafetero
GABRIEL JAIME ELEJALDE GAVIRIA
Representante Gremio Bananero
MARTHA LUCIA AGREDO CERON
Delegada del Presidente de la República

PRESENTACIÓN

El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó el 19 de mayo de 2020 el Plan de Acción Institucional 2020-2023 "*DESDE EL PÁRAMO HASTA EL MAR, CONSTRUIMOS EL DESARROLLO SOSTENIBLE REGIONAL"*, en este sentido se presenta el informe del año 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.8.6.5.4. del Decreto 1076 de 2015, donde se trabajaron siete Líneas estratégicas, nueve programas, 26 proyectos y 110 metas, los cuales están orientados bajo las premisas de la eficiencia en la administración, control y vigilancia de los recursos naturales y el medio, el alto desempeño institucional y la aplicación de las políticas de transparencia y servicio al ciudadano.

En este marco programático, se presenta el informe integral de avance integral del Plan de Acción del año 2023, bajo los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se da cuenta de la gestión institucional y de la articulación con el reporte generado por CORPOURABA en el aplicativo CARdinal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Basados en la circular 31042023E4000182 del 12-10-2023 este informe se aprobó con corte al 31 de octubre del 2023 y proyectado a 31 de diciembre del 2023, bajo acuerdo No 100-02-02-01-0028-2023 y en esta oportunidad, se presenta la información al consejo directivo con corte 31 de diciembre del 2023

En el marco de las orientaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, igualmente se presenta el aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (artículo 2.2.8.6.5.2. del Decreto 1076 de 2015) y los aportes al logro de las transformaciones establecidas en el PND "Colombia Potencia de la Vida. Así como un capítulo que sobre la atención del cumplimiento de las ordenes emitidas en las sentencias promulgadas por las Altas Cortes, medidas cautelares y demás acciones judiciales que se identifiquen dentro de las competencias de CORPOURABA.

De esta manera, presentamos al Consejo Directivo, partes interesadas y a la comunidad en general, los resultados de la gestión del año 2023, donde se aportan elementos para la generación del desarrollo sostenible de nuestra jurisdicción.

Cordial saludo,

VANESSA PAREDES ZÚÑIGA
Directora General

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 4
CAPÍTULO I: REPORTE DE GESTION 11
LINEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS 12
1.1. PROGRAMA 3201. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS 12
1.1.1. Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente 12
1.1.1.1. Proyecto: Producción sostenible de los sectores 3201 0900 01 12
1.1.1.2. Proyecto: Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles 3201 0900 02 14
Resultados del Programa Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos 18
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS 20
2.1 PROGRAMA 3202. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS 20
2.1.1. Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente 20
2.1.1.1. Proyecto: Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación 3202 0900 01 20
2.1.1.2. Proyecto: Gestión y manejo de fauna silvestre 3202 0900 02 32
2.1.1.3 Proyecto: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos-Páramos 3202 0900 03 35
2.1.1.4. Proyecto: Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato 3202 0900 04 37
2.1.1.5. Proyecto: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental 3202 0900 07 41
Resultados del Programa Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos .. 50
PROGRAMA 3207. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS52
2.2.1 Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente 52
2.2.1.1 Proyecto: Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién – 3207 0900 08 52
2.2.1.2 Proyecto: Restauración de áreas de ecosistema de manglar en la unidad ambiental costera del Darién jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia 3207 0900 03 57
Resultados del Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos 59
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 60
3.1. PROGRAMA 3203. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO 60
3.1.1. Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente 60
3.1.1.1 Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico 3203 0900 01 60
3.1.1.2 Proyecto: Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo 3203 0900 05 67
3.1.1.3. Proyecto: Descontaminación del recurso hídrico 3203 0900 06 76
3.1.1.4 Proyecto: Fortalecimiento de Laboratorio 3203 0900 07 79
3.1.1.5 Proyecto Formulación del plan de manejo ambiental del acuífero de la cuenca del río San Juan, Departamento de Antioquia 3203 0900 10 82
Resultados del Programa Gestión integral del recurso hídrico 83
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL 85

4.1 PROGRAMA 3204. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL 85
4.1.1. Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente 85
4.1.1.1 Proyecto: Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs) 320409003..... 85
Resultados del Programa Gestión de la información y el conocimiento ambiental 90
4.2 PROGRAMA 3205. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL 91
4.2.1 Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente 91
4.2.1.1 Proyecto Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental 3205 0900 01 91
4.2.1.2 Proyecto: Gestión Ambiental Urbana y Rural 3205 0900 02 99
Resultados del Programa Ordenamiento ambiental territorial 104
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO 106
5.1. PROGRAMA 3206. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA 106
5.1.1 Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente 106
5.1.1.1 Proyecto: Estrategias para disminuir emisiones de carbono 3206 0900 01 106
5.1.1.2 Proyecto: Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo 3206 0900 02 111
Resultados del Programa Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima 117
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES 119
6.1. PROGRAMA 3208. EDUCACIÓN AMBIENTAL 119
6.1.1 Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente 119
6.1.1.1 Proyecto: Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental 119
6.1.1.2 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación 3208 0900 02..... 127
Resultados del Programa Educación Ambiental 130
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS 132
7.1 PROGRAMA 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. 132
7.1.1 Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente 132
7.1.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística 3299 0900 01..... 132
7.1.1.2 Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral 3299 0900 02..... 136
7.1.1.3 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano 3299 0900 03..... 147
7.1.1.4. Proyecto: Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental 3299 0900 04 153
Resultados del Programa Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible..... 158
Resultados del PAI 202-2023 por programa 160
CAPITULO II CONSOLIDADO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PAI 2020-2023 162
Anexo1 Matriz avance físico y financiero con corte a 31-12-2023 162
Anexo 5.1 INGRESOS corte a 31-12-2023 179

Anexo 5.2. informe Gastos Corte a 31-12-2023 183
Anexo 5.2A. informe Gastos Corte a 31-12-2023..... 186
capitulo III aporte del PAI 2020-2023 (gestion 2023), al cumplimiento del PGAR 191
CAPITULO IV El aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (artículo 2.2.8.6.5.2. del Decreto 1076 de 2015)..... 216
CAPITULO V aportes al logro de las transformaciones establecidas en el PND 2022-2026 “Colombia Potencia de la Vida” 221
CAPITULO VI acciones para atender el cumplimiento de las ordenes emitidas en las sentencias, medidas cautelares y demás acciones judiciales 228
11.2. Acciones judiciales existentes en la vigencia 2023 228
11.3 Sentencia T-622 del río Atrato 246
11.4 Sentencia C-39 del 2019 del río Cauca 249
CAPITIULO VII. AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA..... 251
GLOSARIO 253

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Programas y proyectos del Plan de Acción 2020-2023, vigencia 2023 11
Tabla 2 Acciones y metas del proyecto "Producción sostenible de los sectores" 12
Tabla 3 Usuarios y áreas acompañadas del sector productivo de maracuyá 13
Tabla 4 Acciones y metas del proyecto "Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles" 15
Tabla 5 Negocios Verdes Verificados en el año 2023 15
Tabla 6 Negocios Verdes con Aval de Confianza 16
Tabla 7 Negocios verdes asistentes al taller "Economía Circular y emergencia climática y preservación de la naturaleza 18
Tabla 8 Acciones y metas del proyecto "Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación" 20
Tabla 9 Talleres de capacitación en el marco de la actualización del plan de manejo 22
Tabla 10 Talleres de capacitación en el marco de la formulación del plan de manejo 23
Tabla 11 Unidades productivas apícolas 24
Tabla 12 Caracterización de actores en el marco de la actualización del plan de manejo 25
Tabla 13 Caracterización biótica y socioeconómica 25
Tabla 14 Avance en la efectividad de manejo del área protegida DRMI Ensenada de Rionegro 29
Tabla 15 Avance en la efectividad de manejo de las áreas protegidas DRMI Serranía de Abibe (línea base) 30
Tabla 16: Resultados de la evaluación de efectividad en el manejo de áreas protegidas regionales 30
Tabla 17: Áreas protegidas de carácter nacional con evaluación en la efectividad del manejo- PAI 2020-2023 30
Tabla 18: Relación de iniciativas para constitución de RSC acompañadas 31
Tabla 19: Relación de iniciativas para constitución de RSC acompañadas 32
Tabla 20 Acciones y metas del proyecto "Gestión y manejo de fauna silvestre" 32
Tabla 21 Individuos ingresados y valorados 34
Tabla 22 Acciones y metas del proyecto "Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Páramos" 35
Tabla 23 Áreas restauradas forestalmente en el complejo de paramos 36
Tabla 24 Acciones y metas del proyecto "Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato" 37
Tabla 25 Estaciones de Monitoreo Muestreadas en el año 38
Tabla 26 Parámetros Fisicoquímicos de calidad realizadas en el año 40
Tabla 27 Acciones y metas del proyecto "Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental" 42
Tabla 28: Relación de familias campesinas incorporada 2023 al Programa PSA 43
Tabla 29: PSA en comunidades afrocolombianas 43
Tabla 30: PSA en comunidades indígenas 44
Tabla 31: Relación de fuentes de financiación respecto a familias, área conservada y recursos invertidos 45
Tabla 32: PSA respecto a áreas protegidas y ecosistemas estratégicos 46
Tabla 33: Distribución del PSA en áreas de importancia ambiental y áreas protegidas 46
Tabla 34 Acciones de PSA en municipios PDET 48
Tabla 35 Área diagnosticada y con mantenimiento en suelos degradados 48
Tabla 36 plántulas establecidas y áreas en áreas de importancia ambiental 49
Tabla 37: Áreas en proceso de restauración 49
Tabla 38 Acciones y metas del proyecto Formulación de herramientas e instrumentos de planificación en las áreas protegidas de jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 39 Acciones y metas del proyecto "Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién 52
Tabla 40 Parcelas de manglar monitoreadas 53
Tabla 41 Área evaluada de manglar establecida en el cuatrienio 54

Tabla 42. Descripción detallada de tramos seleccionados por municipio. 55
Tabla 43 Estaciones de monitoreo de la calidad ambiental costera y marina 56
Tabla 44 Acciones y metas del proyecto “Restauración de áreas de ecosistema de manglar en la unidad ambiental costera del Darién jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia” 58
Tabla 45 Acciones y metas del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico” 60
Tabla 46 Acuerdo Protocolizados comunidades étnicas POMCA río León 62
Tabla 47 Sistemas de saneamiento ambiental cofinanciados en Peque 66
Tabla 48 Acciones y metas del proyecto “Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo” 67
Tabla 49 Estaciones de la red de monitoreo de aguas superficiales 69
Tabla 50 Estaciones monitoreadas de aguas subterráneas 73
Tabla 51 Acciones y metas del proyecto “Descontaminación del recurso hídrico” 77
Tabla 52 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Laboratorio” 79
Tabla 53 Numero de muestras ingresadas año 2023 (31/10/2023) 80
Tabla 54 Ingresos estimados por muestras analizadas en el año 2023 80
Tabla 55 Acciones y metas del proyecto “Formulación del plan de manejo ambiental del acuífero de la cuenca del río San Juan, Departamento de Antioquia” 82
Tabla 56 Acciones y metas del proyecto “Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)” 85
Tabla 57 Análisis cartográficos realizados por trámite 86
Tabla 58 Análisis cartográficos realizados por municipio 86
Tabla 59 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental” 91
Tabla 60 Estado de revisión y ajuste de los POT. 93
Tabla 61 Metas del proyecto “Gestión ambiental urbana y rural” 99
Tabla 62 Estado de las acciones de la Política Ambiental Urbana 100
Tabla 63 Estado seguimiento PGIRS 102
Tabla 64 Sitios de disposición de residuos sólidos en la jurisdicción 103
Tabla 65 Comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua 103
Tabla 66 Acciones y metas del proyecto “Estrategias para disminuir emisiones de carbono” 106
Tabla 67 Áreas en acuerdos cero deforestaciones 107
Tabla 68 Convenios con municipios de cofinanciación de estufas eficientes 108
Tabla 69 Acciones y metas del proyecto “Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo” 111
Tabla 70 Acompañamiento a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo 112
Tabla 71 Capacitaciones en incendios forestales 115
Tabla 72 Dotación de los cuerpos de bomberos de San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí y Arboletes 116
Tabla 73 Dotación apoyo cuerpo de bomberos de Urrao 116
Tabla 74 Acciones y metas del proyecto “Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental” 119
Tabla 75 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación” 128
Tabla 76 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística” 132
Tabla 77 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral” 137
Tabla 78 Cumplimiento de metas control interno 138
Tabla 79 Revisión Normativa de los procesos del Sistema de Gestión Corporativo 143
Tabla 80 Programación y actualización de documentos del Sistema de Gestión Corporativo 144
Tabla 81 Proyectos formulados y presentados en el año 2023 146
Tabla 82 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano” 147
Tabla 83 Cumplimiento del plan anticorrupción 151
Tabla 84 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental” 153

Tabla 85 Atención de Licencias ambientales 154
Tabla 86 Seguimiento a licencias ambientales 155
Tabla 87 Tiempo promedio de trámites para la resolución de autorizaciones 156
Tabla 88 Autorizaciones ambientales con seguimiento 156
Tabla 89 Estado de los procesos SIAC 158
Tabla 90 Aporte de la gestión vigencia 2023 al PGAR 2012-2023 191
Tabla 91 Metas del PAI 2020-2023 de CORPOURABA que contribuyen a los ODS seleccionados 217
Tabla 92. Acciones del SINA en el marco del PND 2022-2026 aplicables al PAI 2020-2023 de CORPOURABA para la vigencia 2023. 222
Tabla 93 Contribución de CORPOURABA a través del PAI 2020-2023 (vigencia 2023) al eje de transformación 1 “Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental” del PND 2022-2026 223
Tabla 94. Contribución de CORPOURABA a través del PAI 2020-2023 (para la vigencia 2023) al eje de transformación 4 “Transformación productiva, internacionalización y acción clima” del PND 2022-2026 226
Tabla 95 Contribución de CORPOURABA a través del PAI 2020-2023 (para la vigencia 2023) al eje de transformación 5 “Convergencia regional” del PND 2022-2026 227
Tabla 96 Acciones Judiciales Vigentes 2023 228
Tabla 97 Estaciones de Monitoreo Muestreadas en la cuenca del río Atrato año 2023 247
Tabla 98 Sistemas de saneamiento ambiental cofinanciados en Peque 250
Tabla 99 Consolidado de avance programa de transparencia y ética pública 252

CAPÍTULO I: REPORTE DE GESTION

A continuación, se presentan los resultados de la gestión integral corporativa para el año 2023 en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2023.

Tabla 1 Programas y proyectos del Plan de Acción 2020-2023, vigencia 2023

PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 VIGENCIA 2023	No de Metas
3201 Programa Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos	**5**
3201090001 Proyecto 1: Producción sostenible de los sectores productivos	2
3201090002 Proyecto 2: Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles	3
3202 Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	**21**
3202090001 Proyecto 1: Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación	5
3202090002 Proyecto 2: Gestión y manejo de fauna silvestre	5
3202090003 Proyecto 3: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos-Paramos.	3
3202090004 Proyecto 4: Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato	3
3202090007 Proyecto 7: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	5
3207 Programa Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	**6**
3207090001 Proyecto 1: Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién – PGN	4
3207090003 Proyecto: Restauración de áreas de ecosistema de manglar en la unidad ambiental costera del Darién jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia	2
3203 Programa Gestión integral del recurso hídrico	**16**
3203090001 Proyecto 1: Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	6
3203090005 Proyecto 5: Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo	4
3203090006 Proyecto 6: Descontaminación del recurso hídrico	3
3203090007 Proyecto 7. Fortalecimiento de laboratorio	1
3203090010 Proyecto 2: Formulación del plan de manejo ambiental del acuífero de la cuenca del río San Juan, Departamento de Antioquia	2
3204 Programa Gestión de la información y el conocimiento ambiental	**3**
3204090001 Proyecto 1: Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)	3
3205 Programa Ordenamiento ambiental territorial	**8**
3205090001 Proyecto 1: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental	3
3205090002 Proyecto 2: Gestión Ambiental Urbana y rural	5
3206 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y resiliente al clima	**8**
3206090001 Proyecto 1: Estrategias para disminuir emisiones de carbono	4
3206090002 Proyecto 2: Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	4
3208 Programa Educación Ambiental	**12**
3208090001 Proyecto 1: Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental	7
3208090002 Proyecto 2: Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación.	5
3299 Programa Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	**26**
3299090001 Proyecto 1: Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística	5
3299090002 Proyecto 2: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	6
3299090003 Proyecto 3: Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	9
3299090004 Proyecto 4: Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	6

LINEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

1.1. PROGRAMA 3201. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

El objetivo del programa es promover la transformación de las cadenas de producción y consumo hacia un adecuado desempeño ambiental y la consolidación de negocios verdes sostenibles.

1.1.1. Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente

1.1.1.1. Proyecto: Producción sostenible de los sectores 3201 0900 01

El proyecto pretende mejorar los procesos productivos de la región y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente. Se plantea apoyar los procesos de producción sostenible en sectores representativos, a través de las siguientes actividades i) Desarrollar los lineamientos ambientales para el desarrollo de la producción sostenible en el sector agrícola; ii) Promover la adopción de buenas prácticas ambientales agrícolas en los sectores productivos y iii) promover la implementación de parcelas demostrativas.

Las acciones y metas del proyecto "*Producción sostenible de los sectores"* contempladas en el PAI 2020-2023, se relacionan a continuación:

Tabla 2 Acciones y metas del proyecto "Producción sostenible de los sectores"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Acompañamiento a cuatro sectores productivos en sistemas de reconversión de producción sostenible	Cuatro sectores priorizados participando de esquemas de producción sostenible	Numero	Numero de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción		1	2	1	4
Establecimiento de 80 hectáreas bajo producción sostenible	80 hectáreas bajo producción sostenible	Hectáreas	Número de hectáreas bajo producción sostenible	20	20	20	20	80

Fuente PAI 2020-2023

Para el año 2023 el proyecto "*Producción sostenible de los sectores*", cuenta con dos acciones, las cuales han tenido el siguiente cumplimiento en el año:

1. **Acción: Acompañamiento a 4 sectores productivos en sistemas de reconversión de producción sostenible**

Meta anual: Acompañamiento a un sector productivo en sistemas de reconversión de producción sostenible.

Avance: 100%, mediante el acompañamiento al sector productivo de maracuyá (*passion fruit*) para el cual se desarrollaron las siguientes actividades para el apoyo en la reconversión a producción sostenible.

- Actualización y ajuste a la guía ambiental
- Capacitación en buenas prácticas agrícolas para la reconversión a producción sostenible y entrega de cartillas educativas.
- Intervención de 15.3 Has sembradas en la jurisdicción, beneficiando a 12 familias de Apartadó, Chigorodó y Turbo

.

Tabla 3 Usuarios y áreas acompañadas del sector productivo de maracuyá

N°	Municipio Predio	Vereda Predio	Área Ha
1	Apartadó	Salsipuedes	1
2	Turbo	Honduras	1
3	Chigorodó	Ripea	1
4	Chigorodó	Saden Guacamaya	1
5	Chigorodó	Saden Guacamaya	2
6	Chigorodó	Saden Guacamaya	1
7	Chigorodó	Saden Guacamaya	1
8	Chigorodó	Saden Guacamaya	1.3
9	Chigorodó	Saden Guacamaya	2
10	Chigorodó	Saden Guacamaya	2
11	Chigorodó	Saden Guacamaya	1
12	Apartadó	La Balsa	1
Total			15.3

Así mismo se realizó la actualización y ajuste a las guías ambientales acorde a las condiciones de la jurisdicción de CORPOURABA, teniendo en cuenta (gestión del riesgo y ejecución de obras vías segundarias y terciarias) para los sectores productivos agrícolas:

- Aguacateros:
- Cafeteros
- Plataneros
- Frutícola (lulo, maracuyá)

Adicionalmente continuando el fortalecimiento del sector productivo apícola, realizado en la vigencia 2022, al continuar financiando los usuarios apícolas mediante la estrategia BanCO2 para la vigencia 2023.

2. **Acción: Establecimiento de 80 hectáreas bajo producción sostenible**

Meta anual: 20 hectáreas bajo producción sostenible.

Avance: 100% mediante el mejoramiento físico del Trapiche Panelero (proceso constructivo), mejorando la eficiencia energética y funcional del área productiva. La intervención total por parte de CORPOURABA impacta más de 20 hectáreas del cultivo de caña de azúcar en la comunidad indígena del resguardo de Nusidó, en el municipio de Frontino.

Las acciones realizadas son:

- Mejora de hornillas para disminuir uso de leña.
- Mejora de chimenea para disminuir residuos y mejorar eficiencia del horno.
- Mejora de pisos, muro y techos.
- Mesas de fabricación de panela en concreto con baldosín.

Ilustración 1 Hornillas y chimenea del trapiche de Nusidó, Frontino

1.1.1.2. Proyecto: Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles 3201 0900 02

Se plantean diferentes actividades que garanticen la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes. Al mismo tiempo se apoyará la realización de eventos de capacitación, ferias de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes y se realizarán reuniones de promoción y divulgación de la economía circular.

Las acciones y metas del proyecto determinadas por el PAI 2020-2023, se relacionan a continuación:

Tabla 4 Acciones y metas del proyecto "Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Verificación de 120 negocios verdes	120 nuevos negocios verdes verificados	Número	Número de nuevos negocios verdes verificados	30	30	30	30	120
Fortalecimiento de negocios verdes en la jurisdicción	7 ferias de promoción y comercialización	Número	Número de eventos de Capacitación y Ferias de promoción y comercialización	1	2	2	2	7
Promoción de la economía circular	4 reuniones de promoción de la economía circular	Número	Número de reuniones de promoción de la economía circular	1	1	1	1	4

Fuente PAI 2020-2023

El cumplimiento de las metas del proyecto para el año del año 2023 es el siguiente:

1. **<u>Acción: Verificación de 120 negocios verdes</u>**

   Meta anual: 30 nuevos negocios verdes verificados.

   Avance: 100%, representado en 30 negocios verdes verificados de los municipios: Apartadó, Arboletes, Cañasgordas, Carepa, Giraldo, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, Turbo y Urrao.

Tabla 5 Negocios Verdes Verificados en el año 2023

Municipio	Negocios Verdes Verificados 2023
Apartado	9
Arboletes	3
Cañasgordas	1
Carepa	4
Giraldo	1
Mutatá	4
Necoclí	1
San Juan de Urabá	3
Turbo	3
Urrao	1
Total	**30**

Fuente: 3201 0900 02

2. **<u>Acción: Fortalecimiento de negocios verdes en la jurisdicción</u>**

   Meta anual: Dos (2) ferias de promoción y comercialización.

   Avance: 100%, representado en:

1. Un (1) evento de ***"Entrega de Aval de Confianza de Negocios Verdes"*,** realizado el 28 de junio 2023 para 63 negocios verdes, que cumplieron los criterios del MADS[1], acogidos por la resolución 200-03-20-02-3185 del 29 de noviembre del 2022.

Tabla 6 Negocios Verdes con Aval de Confianza

RAZÓN SOCIAL	NIT	TIPO DE NEGOCIO
RECOTRANSFORMA DE URABA S.A.S. ZOMAC	32312787-3	Satisfactorio
POLEAS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.S.	901082430-3	Satisfactorio
CASA MORALES	1038812417-1	Satisfactorio
APROORGANIC TROPICAL	1007254919-1	Satisfactorio
ASOCIACIÓN DE COMERCIALIZADORES DE BANANO PARA EL MERCADO NACIONAL (ASOBANANA)	21200368-1	Satisfactorio
RUTA 15 TRAVEL	1152704418-1	Satisfactorio
ILUMINAR SOLAR	71631184	Satisfactorio
ALIMENTOS NATURALES DEL ABIBE S.A.S. (NATUABIBE S.A.S)	901277604-6	Satisfactorio
ORGANICOS SANTA ANA (NATALIA MARIA LONDOÑO SANMARTIN)	43260960-7	Satisfactorio
SURIKI NATURE ZOMAC S.A.S	901459511-1	Satisfactorio
RECICLADORA CUIDA TU PLANETA	71987445-8	Satisfactorio
GRUPO ASOCIATIVO PROGRESO CAFETERO	900551898-5	Satisfactorio
PRODUCCION, TRANSFORMACION Y CONSERVACION DE ESTEVIA	900251801-4	Satisfactorio
DESTELLOS ARTESANAL - COSMETICA NATURAL - PELUQUERIA MARCELA	1040363756-3	Satisfactorio
GRANJA INTEGRAL ECOLÓGICA VILLA MARÍA	8437611-6	Satisfactorio
ARTESANAL URABÁ	80724252-9	Satisfactorio
SALVANDO MARES	1214733862-5	Satisfactorio
SPA CARWASH	71655488-1	Satisfactorio
DE LA MANO CON EL MEDIO AMBIENTE	43113662-8	Satisfactorio
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS Y CARPINTEROS ECOLÓGICOS ARCAPEC	9011285381	Satisfactorio
RECUPERADORA DE GRASAS Y EXEDENTES ANTIOQUIA (REGEA)	1035390974-9	Satisfactorio
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL GRANADILLO	90098765-1	Satisfactorio
SIMONA DEL MAR	43037317- 4	Satisfactorio
ASOCIACIÓN DE CACAOTEROS EMPRENDEDORES FUTURO VERDE (ACEFUVER)	9005975441	Satisfactorio
GEORECUPERAR	811037901-3	Satisfactorio
ASOCIACION AGRICULTORA DE CACAOTEROS -ASOAGRICAC-	900814177-3	Satisfactorio
ASOCIACION DE PRODUCTORES CACAOTEROS DE AGUAS CLARAS	900513511-9	Satisfactorio
VIVERO CACIQUE TONE	15485971-0	Satisfactorio
MUNDO VERDE Y & M - ROBERTO YÁÑEZ	8188288-0	Satisfactorio
MATERAS ECOLÓGICAS	1028036350-1	Satisfactorio
RECICLADORA MOLINA	33945201	Satisfactorio
CAFÉ CANELO S.A.S. ZOMAC	1022096005	Satisfactorio
ACEITE AMOSÁ	1214733493-0	Satisfactorio
PROINTERSAN	901184368-2	Satisfactorio
LAS MAZAMORRAS DE URABÁ	901107754-4	Satisfactorio
CHOCOARTE	900061396 -7	Satisfactorio
AGROACEITE SEGURO	43875452-9	Satisfactorio
METAL PLÁSTICO	1017197655	Satisfactorio
ASOCIACIÓN AGROBALSA	9005884491	Satisfactorio
ECO - HUELLAS SAS	900328310-02	Satisfactorio
CORPORACION DE CAMINANTES HUELLAS DE URABÁ (CORPOHUELLAS DE URABA)	900386735-6	Satisfactorio
ECOBIO OIL	1027998173-8	Satisfactorio
ASOCIACION AGROPECURIA ABIBE DE SAN JOSE	900644440-6	Satisfactorio
CAFES ESPECIALES DEL PARAISO	900889488-0	Satisfactorio
GRUPO ECOCONCIENCIA	901267936-3	Satisfactorio
FINCA CAFETERA EL PORVENIR - MARIA LIGIA RESTREPO	21611304-2	Satisfactorio
ASOCIACION DE MUJERES VIRTUOSAS DE PEQUE	901122422-7	Satisfactorio
AGROINDUSTRIAS ABIBE NATURAL FOODS ZOMAC S.A.S. (AGROANFOZ)	901259004-1	Satisfactorio
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFES SOSTENIBLES "ASOPROCAFES"	901112603-0	Satisfactorio
ASOCIACION AGROAMBIENTAL LAS ORQUIDEAS	900509980-4	Satisfactorio

[1] MADS: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

RAZÓN SOCIAL	NIT	TIPO DE NEGOCIO
VIVERO EL PLANETA DE LOS ARBOLES	1045500480-2	Satisfactorio
ECOURABÁES	1027952766-7	Satisfactorio
ECOLOGICA RECICLA	9001412696-2	Satisfactorio
AGRICOLA LA ORQUIDIA ZOMAC S.A.S	901166397-1	Satisfactorio
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL DARIEN S.A.S. ZOMAC	901293822-2	Satisfactorio
FINCA LA SOGA - LLANO GRANDE	701034364-5	Satisfactorio
ASOCIACIÓN DE JÓVENES RECUPERADORES DE MUTATÁ - ASOREMUT	901270501-4	Satisfactorio
CHIROSO CAFÉ GOURMET	1027882025-7	Satisfactorio
ASOCIACIÓN DE CACAOTEROS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ (ABICASPU)	900858013-3	Satisfactorio
COMERCIALIZADORA MAKENCAL S.A.S	900455401-8	Satisfactorio
BRIO COLOMBIA	42687330-7	Satisfactorio
ECOGURMET S.A.S	901565720-8	Avanzado
SAJONA/ADE, S.A.S	900905923-2	Ideal

Fuente: 3201 0900 02

Ilustración 2 Evento "Entrega de aval de confianza de negocios verdes"

2. **Taller de capacitación "Generalidades de los Negocios Verdes"** con productores de cacao de la asociación de productores agropecuarios y desplazados de la playona ASOPRODESPLA, donde participaron 34 asociados de las veredas Aguas Claras, Alto Mulatos, Quebrada de los indios, Tío López, San Vicente del Congo, Limón Medio y Playona del distrito de Turbo, realizado el 6 diciembre del 2023, en la vereda la Playona.

En el marco del fortalecimiento de los negocios verdes adicionalmente se realizaron los siguientes eventos:

- Conmemoración del “día mundial de las abejas” 26 de mayo, donde participaron 28 negocios verdes y familias BanCO2 que se dedican a la producción de miel y sus derivados.

- El día 29 de junio 2023, se realizó por parte del Ministerio de Ambiente oficina de Negocios Verdes la capacitación sobre el “Plan Nacional de Negocios Verdes 2022 - 2030”, la ficha de verificación y recategorización de los negocios verdes, para funcionarios y contratistas de todas las territoriales.

3. Acción: Promoción de la economía circular

Meta anual: Una (1) reunión de promoción de la economía circular.

Avance: 100%, mediante el Taller de Económica Circular: “Economía Circular y emergencia climática y preservación de la naturaleza” Se realizo el 30 noviembre en el auditorio de CORPOURABA, con la participación de 23 negocios verdes de los municipios Arboletes, Apartadó, Chigorodó, Carepa, San Juan de Urabá y Turbo.

..

Tabla 7 Negocios verdes asistentes al taller “Economía Circular y emergencia climática y preservación de la naturaleza

Municipio	Negocios Verdes
Apartado	14
Arboletes	1
Chigorodó	2
Carepa	2
San Juan de Urabá	1
Turbo	3
Total	23

Fuente: 3201 0900 02

Resultados del Programa Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

Este programa invirtió durante el cuatrienio $1908 millones, distribuidos en las 5 Territoriales de la jurisdicción.

Este programa impactó directamente 2158 personas en la jurisdicción durante el cuatrienio, e indirectamente a todos habitantes de las 5 Territoriales de la jurisdicción

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

2.1 PROGRAMA 3202. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Con este programa se promueve la conservación y uso sostenible del capital natural de la jurisdicción de CORPOURABA a través de la adecuada gestión sus áreas protegidas declaradas, el manejo de sus ecosistemas estratégicos y sus servicios y la promoción de sistemas productivos sostenibles.

2.1.1. Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente

2.1.1.1. Proyecto: Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación 3202 0900 01

Tiene como objetivo gestionar adecuadamente las áreas protegidas regionales (APR) declaradas por la Corporación mediante acciones de formulación de plan de manejo, la implementación de los planes de manejo de los planes de manejo de las áreas protegidas regionales y la evaluación de la efectividad del manejo de las áreas protegidas.

Las acciones y metas del proyecto de acuerdo al PAI 2020-2023, son las siguientes:

Tabla 8 Acciones y metas del proyecto "Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Formulación y actualización de planes de manejo de áreas protegidas	Formulación de Planes de Manejo de áreas de protegidas	Número	Áreas protegidas regionales con Planes de Manejo Formulados			0	0	0
	Actualización de planes de manejo de áreas protegidas	Número	Áreas protegidas regionales con Planes de Manejo actualizados		1	0	0	1
		Porcentaje	Actualización de un 20% Plan de Manejo de un área protegida				20%	20%
Implementación de planes de manejo de áreas protegidas	5 áreas protegidas regionales con planes de manejo en ejecución	Número	Número de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	2	2	3	5	5
	5 áreas protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo	Número	Número de áreas protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo	1	1	4	2	5
	3 áreas protegidas nacionales con evaluación de efectividad en el manejo	Número	Número de áreas protegidas nacionales con evaluación de efectividad en el manejo	0	0	3	0	3
	3 áreas protegidas nacionales con apoyo en la formulación de planes de manejo	Número	Número de áreas protegidas nacionales con apoyo en la formulación de planes de manejo	0	0	3	0	3
	2 iniciativas de reservas de la sociedad civil acompañadas	Número	Número de reservas de la sociedad civil con acompañamiento			2		2
	Implementación de acciones de manejo en la cuenca del río Peque	Número	Número de acciones de manejo en la cuenca del río Peque implementadas				1	1
	Estudios técnicos para el Registro de las reservas de la sociedad civil	Número	Número de estudios técnicos para el registro de las reservas de la sociedad civil				2	2

Fuente PAI 2020-2023

El desempeño de las acciones y metas del proyecto del año 2023 es el siguiente:

1. **Acción: Formulación y actualización de planes de manejo de áreas protegidas**

   Meta anual: Un (1) área protegida regional con Plan de Manejo actualizado.

   Avance: 100% cumplimiento de cumplimiento, mediante la generación del documento técnico de actualización del plan de manejo en los componentes diagnóstico y ordenamiento, del Parque Natural Regional Humedales entre los ríos León y Suriquí, para un área de 6182,89 hectáreas en el distrito de Turbo.

2. **Acción: Implementación de planes de manejo de áreas protegidas**

   Meta anual: 5 (cinco) áreas protegidas regionales con planes de manejo en ejecución

   Avance: 100% del cumplimiento de la meta mediante las siguientes acciones:

DRMI[2] Ensenada de Rionegro

- Establecimiento de unidades productivas apícolas para la conservación de especies de polinizadores, beneficiadas 12 familias de las veredas Lechugal, y Marimonda del Municipio de Necoclí.

Ilustración 3 Establecimiento de unidades productivas apícolas

[2] DRMI Distrito Regional de Manejo Integrado

- En el marco del fortalecimiento de la gobernanza en las áreas protegidas, la Corporación fortaleció el Consejo de Área Protegida-CAP del DRMI Ensenada de Rionegro; se realizaron cuatro (4) encuentros en el año del 2023 de sesiones del CAP con el objetivo de realizar capacitación a los 5 presidentes de Junta de acción comunal (JAC) y sus delegados ambientales presentes en el DRMI sobre conceptos generales de áreas protegidas.

- Como complemento de los encuentros con el CAP, se capacitaron 460 líderes 20 talleres en las veredas Rio Necoclí, Marimonda, El Caballo, Lechugal y Almacigo abajo en el marco de la actualización del plan de manejo del área protegida, donde el CAP fue crucial para este proceso de actualización.

Tabla 9 Talleres de capacitación en el marco de la actualización del plan de manejo

Municipio	Vereda	Tema	N° de personas
Necoclí	Rio Necoclí-El Hoyito	Acercamientos iniciales: Actualización Plan de Manejo Ambiental DRMI	33
	Rio Necoclí-El Hoyito	Taller para la identificación de actores e implementación de la metodología ARCA	29
	Alcaldía de Necoclí	Realizar acercamiento inicial con los funcionarios de la administración municipal de Necoclí, buscando la vinculación y participación como actores en el proceso de planificación del manejo del área protegida.	13
	Lechugal	Taller para la caracterización socioeconómica, en el marco de la actualización del Plan de Manejo del DRMI Ensenada de Rionegro	7
	Marimonda	Taller para la caracterización socioeconómica, en el marco de la actualización del Plan de Manejo del DRMI Ensenada de Rionegro	3
	El Caballo	Taller para la caracterización socioeconómica, en el marco de la actualización del Plan de Manejo del DRMI Ensenada de Rionegro	12
	Almacigo Abajo	Taller para la caracterización socioeconómica, en el marco de la actualización del Plan de Manejo del DRMI Ensenada de Rionegro	4
	Rio Necoclí-El Hoyito	Validación de la identificación de actores del área protegida DRMI ensenada de Rionegro	36
	Rio Necoclí-El Hoyito	Presentación del esquema de gobernanza para el DRMI ensenada de Rionegro	31
	Rio Necoclí-El Hoyito	Levantamiento de información fase diagnóstico del plan de manejo del DRMI Ensenada de Rionegro	14
	Rio Necoclí-El Hoyito	Taller para la identificación participativa de los Objetos y Objetivos de Conservación y de los efectos positivos y/o negativos que genera el cumplimiento de los objetos de Conservación	22
	Marimonda	Situaciones y prioridades de manejo del DRMI	32
	Marimonda	Estrategias y zonificación de manejo del DRMI	30
	Lechugal	Estrategias de manejo del DRMI	26
	Lechugal	Zonificación de manejo del DRMI	26
	El Caballo	Actividades y usos permitidos en el DRMI	44
	El Caballo	Propuestas, programas y proyectos en el DRMI	40
	El Caballo	Zonificación y usos del suelo permitidos en el DRMI	17
	El Caballo	Propuestas, programas y proyectos en el DRMI	15
	Almacigo Abajo	Zonificación y usos del suelo permitidos en el DRMI	26
	Total		460

Fuente: Proyecto 3202 0900 01

Ilustración 4 capacitación en el marco de la actualización del plan de manejo DRMI Ensenada de Rionegro

<u>DRMI Serranía de Abibe</u>

- Formulación del plan de manejo del DRMI Serranía de Abibe con los componentes: Diagnóstico, Ordenamiento y Estratégico.

- Fortalecimiento de la gobernanza en el marco de la formulación del plan de manejo, se capacitaron 454 líderes mediante 13 talleres en los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó como parte de la formulación del componente diagnóstico del plan de manejo, de este modo se realiza el fortalecimiento a través de actividades de capacitación.

Tabla 10 Talleres de capacitación en el marco de la formulación del plan de manejo

Municipio	Vereda	Tema	N° de personas
Carepa	Belencito	Presentación inicial sobre la formulación del plan de manejo ambiental el DRMI Serranía de Abibe	28
	El Salto	Levantamiento del diagnostico	26
	Belencito	Esquema de gobernanza	32
	Belencito	Taller de integridad ecológica	25
	La Unión	Levantamiento del diagnostico	31
Apartadó	La Unión	Levantamiento del diagnóstico: Aspectos bióticos DRMI Serranía de Abibe	38
	La Unión	Levantamiento del diagnóstico: Estrategias de manejo y zonificación	32
	San José de Apartadó	Aplicación de la metodología ARCA	44
	San José de Apartadó	Socialización integridad ecológica DRMI	52
	San José de Apartadó	Generalidades y alcances de la formulación del plan de manejo de manejo ambiental el DRMI Serranía de Abibe	46

Municipio	Vereda	Tema	N° de personas
	San José de Apartadó	Identificación de actores para la formulación del plan de manejo ambiental el DRMI Serranía de Abibe	39
Turbo	Nuevo Antioquia	Presentación inicial sobre la formulación del plan de manejo ambiental el DRMI Serranía de Abibe	32
Chigorodó	Sama Chigorodó	Presentación inicial sobre la formulación del plan de manejo ambiental el DRMI Serranía de Abibe	29
Total			454

Fuente: Proyecto 3202 0900 01

Ilustración 5 Capacitaciones y talleres con comunidades del DRMI Serranía de Abibe

DRMI Alto de Insor

- Establecimiento de 13 unidades productivas apícolas para la conservación de especies de polinizadores en Cañasgordas y Abriaquí.

Tabla 11 Unidades productivas apícolas

Municipio	Vereda	Familias
Abriaquí	Juntas	1
	Monos	2
	Corcobado	4
Cañasgordas	Insor	6
Total		13

Fuente: Proyecto 3202 0900 01

Ilustración 6 Capacitaciones y talleres con comunidades del DRMI Insor

- Actualización del plan de manejo del DRMI Alto de Insor en los componentes: Diagnóstico, Ordenamiento y Estratégico
- Realizada el mapeo de actores para la actualización del plan de manejo del DRMI

Tabla 12 Caracterización de actores en el marco de la actualización del plan de manejo

MAPEO DE ACTORES				
Municipio	**Zona**	**Lugar**	**Actores convocados**	**Metodología**
Abriaquí	Urbana	Casa de la cultura	Líderes de las JAC, Funcionarios alcaldías, autoridades locales, instituciones públicas, organizaciones comunitarias, líderes ambientales, CORPOURABÁ	Mapa de actores
Cañasgordas	Urbana	Casa de la cultura		
Giraldo	Urbana	Biblioteca		

Fuente: Proyecto 3202 0900 01

Ejecutada las caracterizaciones biótica y socioeconómica

Tabla 13 Caracterización biótica y socioeconómica

CARACTERIZACIÓN BIÓTICA Y SOCIOECONÓMICA					
Municipio	**Zona**	**Lugar**	**Actores convocados**	**Metodología**	
				Jornada 1	**Jornada 2**
Cañasgordas	Rural	JAC Insor	Pobladores de la vereda	Cartografía social Pasado/presente Flora-Fauna / valores objeto de conservación	Cartografía social-Matriz socioeconómica-Pasado/presente / Retomar elementos ARCA
Abriaquí	Rural	Escuela Corcovado	Pobladores de la vereda		
	Rural	Santa Teresa	Pobladores de la vereda		
	Rural	Potreros	Pobladores de la vereda		
	Rural	El Tambo	Pobladores de la vereda		
	Urbana	Casa de la Cultura Abriaquí	Pobladores de la vereda Juntas, El Edén, Monos		
Giraldo	Rural	Cuajarón	Pobladores de la vereda		

CARACTERIZACIÓN BIÓTICA Y SOCIOECONÓMICA					
Municipio	**Zona**	**Lugar**	**Actores convocados**	**Metodología**	
				Jornada 1	**Jornada 2**
	Rural	Filo El Medio	Pobladores de la vereda		
	Rural	El Águila	Pobladores de la vereda		
	Rural	El Roblar	Pobladores de la vereda		
	Rural	El Limo	Pobladores de la vereda		

Fuente: Proyecto 3202 0900 01

Ilustración 7 Capacitaciones y talleres con comunidades del DRMI Alto de Insor

DRCS[3] Peque

- Pagos por Servicios Ambientales para 100 familias de 10 veredas (Bellavista, El Páramo, La Guadua, Loma del Sauce, Lomitas, Popal, Renegado Valle, San Julián de Barbacoas, San Miguel y San Pablo), que habitan las áreas protegidas con presencia de ecosistemas de páramos. Además de apoyar en el fortalecimiento del vivero regional con capacidad de 25.000 plántulas
- Conformación el Consejo de Gobernanza del DRCS Peque, en el cual está integrado por siete (7) representantes de JAC, asociaciones, gremios y mesas ambientales

PNR[4] Humedales entre los Ríos León y Suriquí

- Se realizó taller de capacitación en el marco de la actualización del plan de manejo de PNR Suriquí, en el cual se contó con la participación de 20 personas del corregimiento de Puerto Girón

[3] DRCS: Distrito Regional de Conservación de Suelos Peque
[4] PNR: Parque Natural Regional Humedales entre los Ríos León y Suriquí

Ilustración 8 Taller de capacitación en Puerto Giron en el marco de la actualización del plan de manejo del PNR Suriquí

Meta anual: Dos (2) áreas protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo

Avance: 100%, mediante el análisis de efectividad del DRMI Ensenada de Rionegro en su línea de seguimiento y DMRI Serranía de Abibe en la línea base.

El EMAP[5] puede generar insumos para la actualización del plan de manejo; ayudar a la comprensión el estado actual del área protegida; identificar si el talento humano y los recursos físicos y financieros son suficientes para lograr los resultados esperados; ajustar las estrategias de manejo y actualizar el instrumento de planificación del área; y fortalecer los mecanismos de sostenibilidad financiera.

El EMAP para el DRMI Ensenada de Rionegro presenta como resultado de avance un valor ponderado del 62%, teniendo como reto un 38%.

[5] EMAP Efectividad de Manejo del Área Protegida

Ilustración 9 Resultado del EMAP para el DRMI Ensenada de Rionegro

Ilustración 10 Avance en la efectividad de manejo del área protegida DRMI Ensenada de Rionegro

Esta evaluación indica la necesidad de mejorar la gestión del área protegida, teniendo como reto un 38%, lo cual se resume en lo siguiente:

- Se debe reforzar las actividades de control de los recursos naturales con el fin de disminuir las presiones y conflictos socio ambientales que enfrenta el área protegida.
- En materia de planeación y gobernanza, se debe continuar con el fortalecimiento en el relacionamiento con las comunidades del área protegida.
- Se debe mejorar la inversión de recursos destinados para el manejo del área protegida, para desarrollar una adecuada gestión sobre el DRMI.
- Se debe mejorar la cadena y las practicas del sector ganadero, forestal y de ecoturismo.

Tabla 14 Avance en la efectividad de manejo del área protegida DRMI Ensenada de Rionegro

Área protegida regional	Municipio	Acuerdo de declaración	% índice de efectividad del manejo
Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI Ensenada de Rionegro, los bajos aledaños, las ciénagas de Marimonda y el Salado	Necoclí	Acuerdo de adopción del Plan Ambiental CORPOURABA Nº 100-02-02-01-005-2011 de marzo 17 de 2011	62
		Acuerdo de homologación a DRMI CORPOURABA Nº 100-02-02-01-0010-2011 de junio 16 de 2011	
		Acuerdo de ampliación CORPOURABA Nº 100-02-02-01-021-2011 de octubre 20 de 2011	

Fuente: Proyecto 3202 0900 01

El EMAP para el DRMI Serranía de Abibe presenta como resultado de avance un valor ponderado del 44%, teniendo como reto un 56%.

Ilustración 11 Resultado del EMAP para el DRMI Serranía de Abibe

Ilustración 12 Avance en la efectividad de manejo del área protegida DRMI Serranía de Abibe

Esta evaluación indica la necesidad de mejorar la gestión del área protegida, teniendo como reto un 38% para el DRMI Ensenada de Rionegro y un 56% para el DRMI Serranía de Abibe, lo cual se resume en lo siguiente:

- Se debe reforzar las actividades de control de los recursos naturales con el fin de disminuir las presiones y conflictos socio ambientales que enfrenta el área protegida.
- En materia de planeación y gobernanza, se debe continuar con el fortalecimiento en el relacionamiento con las comunidades del área protegida.
- Se debe mejorar la inversión de recursos destinados para el manejo del área protegida, para desarrollar una adecuada gestión sobre el DRMI.
- Se debe mejorar la cadena y las practicas del sector ganadero, forestal y de ecoturismo.

Tabla 15 Avance en la efectividad de manejo de las áreas protegidas DRMI Serranía de Abibe (línea base)

Área protegida regional	Municipio	Acuerdo de declaración	% índice de efectividad del manejo
Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI Serranía de Abibe	Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó	Acuerdo de declaración Nº 100-02-02-01-0019-2019 de diciembre 18 de 2019	44

Fuente: Proyecto 3202 0900 01

De igual manera en el año 2023 se desarrollaron evaluaciones en la efectividad del manejo de las siguientes áreas protegidas:

Tabla 16: Resultados de la evaluación de efectividad en el manejo de áreas protegidas regionales

Área protegida con evaluación	Vigencia 2023
DRMI Ensenada de Rionegro	62%
DRMI Alto del Insor	60%
PRN Suriquí	46%
DRCS de Peque	55%
DRMI Serranía de Abibe	44%

Fuente: Proyecto 3202 0900 01

- Evaluada la efectividad en el manejo de las tres áreas protegidas nacionales, bajo la metodología establecida por Parques Naturales Nacionales en los componentes de logros, contexto, planeación y seguimiento, gobernanza, recursos invertidos y sistemas productivos sostenibles. La evaluación se aplica para un área total de 96.233 ha, distribuidas en cuatro municipios y tres territoriales, así:

Tabla 17: Áreas protegidas de carácter nacional con evaluación en la efectividad del manejo- PAI 2020-2023

Área Protegida Nacional con evaluación	Vigencia 2023
RFPN Rio León	54%
RFP Carauta	43%
RFP Páramo de Urrao	53%

Fuente: Proyecto 3202 0900 01

- Apoyadas cinco familias para la caracterización ambiental requisito para que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de PNN registre cinco Reservas de la Sociedad Civil, ubicadas en cinco municipios, de tres territoriales con 1889,14 hectáreas.

Tabla 18: Relación de iniciativas para constitución de RSC acompañadas

Área Protegida	Municipios	Área (ha)	Acto administrativo
RNSC 121-20 "Buenos Aires de Apartadó"	Apartado	88,6	278 del 22/11/2023
RNSC El Raudal	Mutatá	28,94	En proceso de Constitución
Total	**2 municipios**	**117,54**	

Fuente: Informes de gestión 2020, 2021, 2022 y 2023, con corte a 31/10/2023. Elaboración propia

- Apoyada la Universidad de Antioquia en el registro del predio del bosque de Tulenapa ubicado en el municipio de Carepa como una OMEC (Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en áreas).

Meta anual: Una (1) accion de manejo en la cuenca del río Peque

Avance: 100%, Mediante las siguientes acciones realizadas en el marco del contrato 0237-2023:

- El contratista realizó entrega de insumos y herramientas veterinarias para la conservación y manejo de la fauna silvestre, el cual es administrada por parte de la territorial Nutibara con asesoría del personal del hogar de paso de la Corporación.
- Estos productos favorecen el quehacer de la Corporación en la atención de la fauna silvestre decomisada, o para la atención de animales enfermos, en el municipio de Peque y en la territorial Nutibara

Meta anual: Dos (2) Estudios técnicos para el Registro de las reservas de la sociedad civil

Avance: 100%, En el marco del apoyo a las Reservas Naturales de la Sociedad Civil se brindó acompañamiento al proceso de registro de RNSC a los siguientes predios:

- El Raudal, ubicado en la vereda Villarteaga del municipio de Mutatá, Mediante el informe técnico N°400-08-02-01-0687 del 02/05/2023 se pronuncia CORPOURABA con viabilidad favorable debido a que la muestra natural y a la zonificación planteada para la reserva son coherentes, la Corporación plantea los objetivos de conservación. CORPOURABA remite a PNN mediante oficio N°1036 de 04/05/20223 con informe técnico y archivos cartográficos.
- se realizó visita a los predios BUENOS AIRES y EL LLANO en el municipio de Apartadó con el objetivo de verificar las categorías de zonificación

ambiental acorde con lo requerido; se proyectó Informe Técnico N° 400-08-02-01-0981del 07/06/2023 con los conceptos técnicos solicitados y formato de visita.

Tabla 19: Relación de iniciativas para constitución de RSC acompañadas

Área Protegida	Municipios	Área (ha)	Acto administrativo
RNSC 121-20 “Buenos Aires de Apartadó”	Apartado	86,0464	Resolución 278 del 22/11/2023
RNSC 152-21 “El Raudal”	Mutatá	28,0198	Resolución 260 del 14/11/2023
Total	**2 municipios**	**114,0662**	

Fuente: Proyecto 3202 0900 01

Ilustración 13 Propuesta de zonificación para registro de RNSC El Raudal (Mutatá) y Buenos Aires de Apartadó

2.1.1.2. Proyecto: Gestión y manejo de fauna silvestre 3202 0900 02

Se propende mejorar la conservación de la fauna silvestre presente la en la Jurisdicción, con acciones: conservación y manejo *Ex situ* de fauna silvestre, conservación y manejo *In situ* de fauna silvestre y manejo y gestión de especies invasoras.

Las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 20 Acciones y metas del proyecto “Gestión y manejo de fauna silvestre”

Acciones	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Acciones de monitoreo de fauna silvestre	4 campañas de monitoreo de fauna silvestre realizadas	Número	Numero de campañas de monitoreo realizadas	1	1	1	1	4
Atención y manejo de fauna silvestre	1 sitio para el manejo de la disposición final de fauna	Número	Número de Sitios para el manejo de la disposición final de fauna	1	1	1	1	1

Acciones	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
	silvestre mejorado		silvestre mejorado					
	100% de atención de animales valorados y atendidos	Porcentaje	Porcentaje de atención de animales valorados y atendidos	100%	100%	100%	100%	100%
Medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras	100% de especies invasoras (Caracol gigante africano) con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Porcentaje	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	100%	100%	100%	100%	100%
Medidas de prevención, control y manejo implementadas para especies amenazadas	100% de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución sobre 30 especies priorizadas	Porcentaje	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente PAI 2020-2023

El comportamiento de las acciones y metas del proyecto en el año del 2023 a continuación se relaciona:

1. **<u>Acción: Acciones de monitoreo de fauna silvestre</u>**

   Meta anual: Una campaña de monitoreo de fauna silvestre realizada.

   Avance: 100%. En el desarrollo de la campaña de monitoreo de fauna silvestre se realizaron veintiocho (28) operativos de control y vigilancia, con el apoyo de siete (7) Guardianes de la Fauna. Adicionalmente se han ejecutado seis (6) campañas de limpieza de la Playa Bobalito con habitantes de la comunidad de la vereda Lechugal.

2. **<u>Acción: Atención y manejo de fauna silvestre</u>**

   Meta anual: Un (1) Sitio para el manejo de la disposición final de fauna silvestre mejorado.

   Avance: 100%. Se realizaron adecuaciones y mantenimiento del Hogar de Paso de Fauna Silvestre, ubicado en la vereda Choromandó, distrito de Turbo, para lo cual se construyeron tres (3) jaulas o habitáculos.

Ilustración 14 Adecuaciones Hogar de Paso

Meta anual: 100% de atención de animales valorados y atendidos

Avance: 100%. Ingresados, valorados y atendidos 404 ejemplares de fauna silvestre en el año 2023

Tabla 21 Individuos ingresados y valorados

Mes	N animales	N° aves	N° mamiferos	N° Malacrostraca	N°reptiles
Enero	23	11	7	0	5
Febrero	100	27	37	31	5
Marzo	26	5	19	0	2
Abril	30	5	9	8	8
Mayo	61	9	36	0	16
Junio	32	16	7	0	9
Julio	52	20	17	0	15
Agosto	38	14	14	3	7
Septiembre	16	7	5	0	4
Octubre	26	16	5	0	5
Noviembre					
Diciembre					
Total	**404**	**130**	**156**	**42**	**76**

Fuente: Proyecto 3202 0900 02

3. **<u>Acción: Medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras:</u>**

Meta anual: 100% de especies invasoras (Caracol gigante africano - *Achatina fulica*) con medidas de prevención, control y manejo en ejecución.

Avance: 100%. En el año se recolectaron 250 kg de Caracol Gigante Africano (CGA) en Vigía del Fuerte.

Se ha realizado una actividad de sensibilización en Arboletes y diversas jornadas de recolección y sensibilización en el municipio de Apartadó (SENA, Casa Roja, corregimiento el Reposo)

4. **<u>Acción: Medidas de prevención, control y manejo implementadas para especies amenazadas</u>**

Meta anual: 100% de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución sobre 30 especies priorizadas.

Avance: 100%, mediante las siguientes acciones:

- Atención a 133 individuos que hacen parte de las especies declaradas como priorizadas (19 Tortugas morrocoy, 20 tortuga hicotea, 23 venados de cola blanca, 20 titi piel roja, 1 mono araña, 1 armadillo de 9 bandas, 42 cangrejos azules, 2 nutrias, 2 chavarrias, 2 guacarachas y 1 guacamaya verde).
- Se han recibido y atendidos 3 quejas relacionadas con atención a especies amenazadas priorizadas

2.1.1.3 Proyecto: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Páramos 3202 0900 03

El objetivo del proyecto pretende implementar el plan de manejo del páramo Frontino Urrao "Del Sol - Las Alegrías", donde se conjugan acciones de restauración forestal mediante la estrategia BanCO2, la educación ambiental y la estrategia de control y protección del páramo.

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAI 2020-2023 son:

Tabla 22 Acciones y metas del proyecto "Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Páramos"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Procesos de conservación y/o restauración forestal en áreas de complejo de páramos	2.938 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina	Porcentaje	Porcentaje de ha mantenidas con procesos Restauración	2.938	2.938	2.938	2.938	2.938
Procesos de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo	1 estrategia de Educación Ambiental implementada	Número	Número de estrategia de Educación Ambiental implementada	1	1	1	1	1
Estrategia para el control y protección del páramo	1 estudio de capacidad de carga en el páramo	Número	Número de Estudio de capacidad de carga en el páramo	1				1
	Reglamentación de la capacidad de carga, en el páramo del sol	Porcentaje	% de avance en la formulación de la reglamentación capacidad de carga en el páramo				10	10

Fuente PAI 2020-2023

El desarrollo de las acciones y metas del proyecto en el año 2023 es el siguiente:+

1. **Acción: Procesos de conservación y/o restauración forestal en áreas de complejo de páramos**

Meta anual: 2.938 ha en conservación y/o restauración, apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina.

Avance: 100%, representado en 2.943 ha restauradas con 163 familias de los municipios del entorno del páramo: Abriaquí, Cañasgordas, Frontino, Giraldo y Urrao

Tabla 23 Áreas restauradas forestalmente en el complejo de paramos

Municipio	Familias Beneficiadas	Suma de Área de bosque (ha)
Abriaquí	29	802.3
Cañasgordas	15	86.3
Frontino	10	133.2
Giraldo	32	231,3
Urrao	77	1689.9
Total general	**163**	**2.943**

Fuente: Proyecto 3202 0900 03

Ilustración 15. Recorridos de control del Páramo del Sol en Urrao.

2. **Acción: Procesos de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo**

Meta anual: Una (1) estrategia de Educación Ambiental implementada.

Avance: 100%, mediante la ejecución de la Estrategia de Educación Ambiental para el páramo, donde se realizaron siete videos:

1- Video de ubicación geográfica, jurisdicción y descripción del complejo de páramos.
2- Video de la importancia y conservación del complejo de paramos, recursos hídricos, beneficios y servicios, reservas de la sociedad civil
3- Video de la fauna presente en el complejo de paramos
4- Video de la flora del complejo de paramos (endemismos)
5- Videos sobre cuencas- humedales y su importancia para los municipios del complejo de páramos
6- Video sobre el turismo del Complejo de paramos Frontino Urrao, las alegrías.
7- Video de la directora general, presentación institucional

Así mismo en el marco de la estrategia de educación ambiental, se realizó la Feria del Oso Anteojos y el Páramo, desarrollada entre el 24 y el 27 de mayo de 2023, donde se ejecutaron actividades pedagógicas con instituciones educativas y la vinculación interinstitucional: SIDAP-CORPOURABA-PNN[6]-Municipio (SAMA y Deportes, Túnel Guillermo Gaviria y Proaves.

3. <u>Acción: Estrategias para el control y la protección del páramo</u>

Meta anual: Reglamentación de la capacidad de carga, en el páramo del sol (Porcentaje de avance)

Avance: 100%. Avance del 10% representado en la ejecución del plan de trabajo, aprestamiento y contratación.

2.1.1.4. Proyecto: Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato 3202 0900 04

El proyecto busca implementar los Planes de Manejo de los ecosistemas estratégicos de Humedales, con el fin de orientar las acciones que permitan reducir los impactos asociados con la contaminación, sedimentación y desecación, todo esto en el marco de la Sentencia T622 del río Atrato como sujeto de derechos.

Las acciones y metas del proyecto “Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato”, determinadas por el PAI 2020-2023 son:

Tabla 24 Acciones y metas del proyecto “Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato”

Acciones	Metas	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Implementación de acciones	100% de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados	Porcentaje	Porcentaje de ejecución de la red de monitoreo	100%		100%	100%	100%

[6] PNN Parque Nacional Natural

Acciones	Metas	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
para la conservación de la cuenca del río Atrato	en la cuenca del rio Atrato							
	Acciones para la gestión forestal en comunidades étnicas del Atrato	Número	Número de acciones				1	1
	Implementación de acciones para el saneamiento en la cuenca del Atrato	Unidad	Número de acciones				1	1

Fuente PAI 2020-2023

El proyecto "Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato" para el año 2023 es el siguiente:

1. **<u>Acción: Implementación de acciones para la conservación de la cuenca del río Atrato</u>**

Meta anual: 100% de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del rio Atrato

Avance: 100% equivalente a dos campañas de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato.

Para el año se realizó la toma de muestra en 59 estaciones, en los municipios de Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Mutatá, Uramita, Urrao Vigía del Fuerte y Murindó.

Tabla 25 Estaciones de Monitoreo Muestreadas en el año

Municipio	Cuenca	Nombre de la Estación	Código de estación	Coordenadas Geográficas					
				GN	MN	SN	GW	MW	SW
Abriaquí	Río Atrato	Bocatoma Los Chorros	AB-Q-CH-01	6	38,0	42,0	76	3,0	7,0
Abriaquí	Río Atrato	Desembocadura	AB-Q-SA-01	6	38,0	9,0	76	3,0	43,0
Abriaquí	Río Atrato	AAU San Pedro	AB-Q-SP-01	6	38,0	5,0	76	3,0	47,0
Abriaquí	Río Atrato	Desembocadura San Pedro	AB-Q-SP-02	6	37,0	57,0	76	3,0	55,3
Abriaquí	Río Atrato	AAU	AB-Q-HE-01	6	37,0	45,0	76	3,0	39,0
Abriaquí	Río Atrato	DAU	AB-Q-HE-02	6	37,0	59,0	76	4,0	6,0
Cañasgordas	Río Atrato	Llano adentro	CÑ-Q-AP-01	6	43,0	14,7	76	4,0	5,3
Cañasgordas	Río Atrato	Arriba de la Bocatoma	CÑ-Q-AP-02	6	43,0	45,0	76	1,0	45,0
Cañasgordas	Río Atrato	Bocatoma Borracheral	CÑ-Q-AP-03	6	43,0	57,0	76	1,0	38,0
Cañasgordas	Río Atrato	Después del caserío Apucorco	CÑ-Q-AP-04	6	44,0	36,0	76	1,0	29,0
Cañasgordas	Río Atrato	Desembocadura	CÑ-Q-AP-05	6	44,0	41,0	76	1,0	21,0
Cañasgordas	Río Atrato	Antes del área urbana/Cañasgordas	CÑ-R-SU-01	6	43,0	6,0	76	0,0	34,0
Cañasgordas	Río Atrato	Después del Área Urbana /Cañasgordas	CÑ-R-SU-02	6	45,0	33,0	76	2,0	2,0
Cañasgordas	Río Atrato	Rubicón	CÑ-R-SU-03	6	50,0	7,3	76	6,0	37,9
Dabeiba	Río Atrato	Río Sucio antes del área urbana	DA-R-SU-01	6	59,0	9,6	76	15,0	11,3
Dabeiba	Río Atrato	Río Sucio después del área urbana	DA-R-SU-02	7	0,0	20,2	76	16,0	22,4
Dabeiba	Río Atrato	Bocatoma La Cerrazón	DA-Q-CE-01	6	57,0	41,0	76	17,0	30,0
Dabeiba	Río Atrato	Desembocadura Quebrada La Cerrazón	DA-Q-CE-02	7	0,0	20,4	76	17,0	0,7

Municipio	Cuenca	Nombre de la Estación	Código de estación	Coordenadas Geográficas					
				GN	MN	SN	GW	MW	SW
Dabeiba	Río Atrato	Quebrada Antado - Arriba de la bocatoma	DA-Q-AN-01	7	1,0	18,8	76	16,0	36,8
Dabeiba	Río Atrato	Quebrada Antado desembocadura	DA-Q-AN-02	7	2,0	40,5	76	16,0	44,0
Frontino	Río Atrato	Bocatoma la Piedrahita	FR-Q-PD-01	6	41,0	40,0	76	8,0	22,0
Frontino	Río Atrato	Después de Minería	FR-Q-CR-01	6	42,0	28,0	76	9,0	3,0
Frontino	Río Atrato	Puente El Cerro	FR-R-FR-01	6	42,0	34,0	76	8,0	57,0
Frontino	Río Atrato	DAU	FR-R-FR-02	6	47,0	4,0	76	7,0	55,0
Frontino	Río Atrato	Bocatoma La Carmelita	FR-Q-CM-01	6	43,0	57,0	76	8,0	36,0
Frontino	Río Atrato	Desembocadura la Carmelita	FR-Q-CM-02	6	43,0	59,0	76	8,0	36,0
Frontino	Río Atrato	Puente represa	FR-Q-NO-01	6	45,0	41,0	76	7,0	53,0
Frontino	Río Atrato	Desembocadura	FR-Q-NO-02	6	46,0	57,0	76	7,0	55,0
Mutatá	Río Atrato	Bocatoma	MU-Q-SB-01	7	14,0	25,8	76	24,0	27,7
Mutatá	Río Atrato	Mutatá AAU	MU-R-MU-01	7	14,0	25,8	76	25,0	50,1
Mutatá	Río Atrato	Desembocadura Río Mutatá	MU-R-MU-02	7	14,0	11,9	76	26,0	22,3
Mutatá	Río Atrato	Río Sucio-Mutatá (Puente Pavarandó)	MU-R-SU-01	7	13,0	50,8	76	26,0	19,2
Uramita	Río Atrato	Bocatoma El Oso	UM-Q-OS-01	6	56,0	22,0	76	10,0	35,0
Uramita	Río Atrato	Quebrada el Oso antes de Quebrada El Guineo	UM-Q-OS-02	6	55,0	33,0	76	10,0	18,0
Uramita	Río Atrato	Quebrada La Encalichada antes del área Urbana	UM-Q-EC-03	6	54,0	12,0	76	10,0	30,0
Uramita	Río Atrato	Desembocadura Quebrada La Encalichada	UM-Q-EC-04	6	53,0	59,0	76	10,0	38,0
Uramita	Río Atrato	Río Uramita antes del área Urbana	UM-R-UM-01	6	54,0	9,0	76	10,0	12,0
Uramita	Río Atrato	Desembocadura Río Uramita	UM-R-UM-02	6	53,0	57,0	76	10,0	31,0
Uramita	Río Atrato	Río Sucio antes del área urbana	UM-R-SU-01	6	53,0	23,0	76	9,0	56,0
Uramita	Río Atrato	Río Sucio después del área urbana	UM-R-SU-02	6	53,0	58,0	76	11,0	8,0
Urrao	Río Atrato	Después de la Quebrada Granada	UR-R-UR-01	6	23,0	15,4	76	4,0	54,6
Urrao	Río Atrato	Rio Urrao-Bocatoma acueducto Municipal	UR-R-UR-02	6	20,0	16,0	76	5,0	26,1
Urrao	Río Atrato	Rio Urrao aguas abajo Quebrada La Ana desembocadura	UR-R-UR-03	6	20,0	12,9	76	5,0	27,7
Urrao	Río Atrato	Bocatoma microcentral	UR-R-UR-04	6	20,0	8,6	76	7,0	38,2
Urrao	Río Atrato	Desembocadura Rio Urrao	UR-R-UR-05	6	20,0	4,3	76	8,0	40,0
Urrao	Río Atrato	AAU Quebrada la Magdalena	UR-R-PE-01	6	17,0	58,7	76	8,0	4,2
Urrao	Río Atrato	DAU Río Penderisco	UR-R-PE-02	6	19,0	45,8	76	8,0	59,2
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Vigía del Fuerte AAU	VF-R-AT-01	6	34,0	9,9	76	53,0	32,8
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Vigía del Fuerte DAU	VF-R-AT-02	6	36,0	14,2	76	53,0	28,4
Vigía del Fuerte	Río Atrato	RA Antes del brazo de Murindó	VF-R-AT-03	6	39,0	56,7	76	53,0	45,7
Vigía del Fuerte	Río Atrato	RA Brazo Murindó	VF-R-AT-04	6	45,0	24,0	76	53,0	26,7
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Buchadó rio Atrato - desembocadura río Guaguandó	VF-R-BU-05	6	25,0	17,1	76	45,0	56,3
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Desembocadura Murrí	VF-R-MU-06	6	33,0	10,5	76	50,0	34,5
Murindó	Río Atrato	Murindó AAU	MU-R-AT-01	6	58,0	21,2	76	49,0	8,5
Murindó	Río Atrato	Murindó DAU	MU-R-AT-02	6	58,0	22,8	76	49,0	44,2
Murindó	Río Atrato	Desembocadura Tadía	MU-CN-TD-01	6	51,0	28,5	76	49,0	1,6
Murindó	Río Atrato	Río Atrato Antes de desembocadura Ríosucio	RS-R-AT-01	7	8,0	56,6	76	57,0	14,2

Municipio	Cuenca	Nombre de la Estación	Código de estación	Coordenadas Geográficas					
				GN	MN	SN	GW	MW	SW
Murindó	Río Atrato	Río Sucio Desembocadura/Rio Curvarado	RS-R-RS-01	7	9,0	56,5	76	57,0	13,2
Murindó	Río Atrato	Rio Sucio - Brisas	RS-R-RS-02	7	18,0	50,7	76	45,0	49,2

Fuente : proyecto 3202 0900 07

Tabla 26 Parámetros Fisicoquímicos de calidad realizadas en el año

Variables organolépticas	Olor
	Sustancias flotantes
	Sustrato
	Apariencia
Variables Fisicoquímicas (in situ)	Temperatura ambiente (°C)
	Temperatura del Agua (°C)
	Oxigeno (mg/L)
	Saturación de Oxigeno (%)
	pH
	Conductividad (Us/cm)
	Salinidad (%)
	Sólidos disueltos totales (mg/L)
	Presión atmosferica (mb)
	Humedad relativa (%)
	Caudal
PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS	Alcalinidad Total (mg CaCO3/L)
	Nitrogeno Amoniacal (mg NH3-N/L)
	Bromuro (mg Br-/L)
	Calcio Total (mg Ca/L)
	Cloruro (mg Cl-/L)
	Coliformes Totales (NMP/100 mL)
	E. coli (NMP/100 mL)
	Conductividad a 25°C (Us/cm)
	DBO5 (mgO2/L)
	DQO (mgO2/L)
	Dureza Cálcica (mg CaCO3/L)
	Dureza Total (mg CaCO3/L)
	Floruro (mg Fl-/L)
	Fósforo Reactivo Disuelto (Ortofosfatos) (mg PO4-P/L)
	Fósforo Total (mg P/L)
	Magnesio (mg Mg/L)
	Manganeso Total (mg Mn/L)
	Mercurio Total (ug Hg/L)
	Nitrito (mg NO2-N/L)
	Nitrogeno Total (mg N/L)
	Sólidos Disueltos (mg/L)
	Sólidos Suspendidos Totales (mg/L)
	Sólidos Totales (mg/L)
	Sulfato (mg SO4/L)
	Turbidez (NTU)
	pH (Unidades de pH)
	Nitrato (mg NO3/L)
	Sodio (mg Na/L)
	Potasio (mg K/L)
	Hierro Total (mg Fe/L)
	Cadmio Total (ug Cd/L)
	Plomo (ug Pb/L)
	Arsenico Total (ug As/L)

Fuente : proyecto 3202 0900 07

Ilustración 16 ubicación puntos de muestreo

Meta anual: Implementación de acciones para el saneamiento en la cuenca del Atrato

Avance: 100% mediante la dotación de 50 tanques de abasto de agua de 1000 litros en las comunidades afrocolombianas Murindó Viejo (25 tanques) y Bartolo (25 tanques) del municipio de Murindó, beneficiando a 50 familias.

Meta anual: Acciones para la gestión forestal en comunidades étnicas del Atrato

Avance: 100% mediante el documento ***"Acciones para la gestión forestal en comunidades étnicas del Atrato"***, donde se visibiliza la gestión de la corporación con las comunidades étnicas del Atrato, con quienes se ha venido trabajando en el fortalecimiento de la sostenibilidad forestal de sus territorios, enmarcadas en la resolución 1406 de 2023 en donde se establecen los acuerdos y reglas de juego en cuanto al manejo forestal sostenible en sus territorios

2.1.1.5. Proyecto: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental 3202 0900 07

El proyecto agrupa de manera integral las gestiones relacionadas con el bosque, la flora silvestre y las gestiones en torno a la restauración activa y pasiva, establecida bajo las estrategias de incentivos a la conservación y Pago por Servicios Ambientales PSA.

Las acciones y metas del proyecto "Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental", determinadas por el PAI 2020-2023, son las siguientes:

Tabla 27 Acciones y metas del proyecto "Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental"

Acciones	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Proceso de conservación y restauración forestal en áreas de importancia ambiental	9.761 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina	Hectáreas	Número de ha en conservación y/o restauraciones apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina	9761	9761	8561	9761	9761
	21.465 ha bajo acuerdos de manejo forestal sostenible	Hectáreas	Número de ha bajo acuerdos de manejo forestal sostenible		2.000	19.465		21.465
	100% de los municipios PDET con acciones de restauración forestal	Porcentaje	% de los municipios PDET con acciones de restauración forestal	100%	100%	100 %	100 %	100%
	Una caracterización de usuarios para la estrategia de PSA municipio de Peque	Número	Documento caracterización de usuarios				1	1
Realizar procesos de recuperación y rehabilitación en áreas degradadas	1041,58 ha de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Número	Número de ha de suelos degradados en recuperación o rehabilitación			926,58	115	1041,58
Procesos de reforestación en áreas de importancia ambiental (incluyen sembraton)	997,96 hectáreas establecidas en áreas de importancia ambiental (incluye estrategia Sembraton)	Hectáreas	Hectáreas establecidas en áreas de importancia ambiental	518	200	159,96	120	997,96
Proceso de administración de áreas forestales productoras	Un Manual para la implementación de la Guía de ordenación Forestal a nivel nacional	Número	Manual para la implementación de la Guía de ordenación Forestal a nivel nacional			1		1
Caracterización de usuarios para la estrategia de PSA municipio de Peque	Una caracterización de usuarios para la estrategia de PSA municipio de Peque	Número	Caracterización de usuarios para la estrategia de PSA municipio de Peque				1	1

Fuente PAI 2020-2023

El cumplimiento de las metas para el año 2023 es el siguiente:

1. **Acción: Proceso de conservación y restauración forestal en áreas de importancia ambiental**

Meta anual: 9.761 ha en conservación y/o restauración, apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina.

Avance: **100%** de cumplimiento de la meta anual, con **23.132,87** hectáreas en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina y étnica a través del mecanismo de pago por servicios ambientales (PSA), bajo la modalidad de BanCO2, con los siguientes resultados:

1. En comunidades campesinas se conservaron 8017,9 has y se beneficiaron 750 familias en 17 municipios de la jurisdicción

Tabla 28: Relación de familias campesinas incorporada 2023 al Programa PSA

Municipio	Familia Beneficiada	Área de bosque
Abriaquí	7	237,79
Apartadó	208	2104,17
Arboletes	26	61,44
Cañasgordas	35	585,59
Carepa	61	503,19
Chigorodó	37	310,70
Dabeiba	47	613,68
Frontino	10	296,32
Giraldo	17	56,76
Mutatá	37	461,03
Necoclí	8	269,44
Peque	102	1086,70
San Juan De Urabá	25	34,89
San Pedro de U.	43	282,25
Turbo	39	758,06
Uramita	27	170,00
Urrao	48	585,97
Total general	**777**	**8417,97**

Fuente: proyecto 3202 0900 07

2. En comunidades afrocolombianas se conservaron 1887,0 ha de bosque beneficiando a 668 familias de quince comunidades de los municipios de Murindó, Vigía del Fuerte y Urrao

Tabla 29: PSA en comunidades afrocolombianas

Municipio	Vereda	Consejo Comunitario	No. comunidades	Familias	Área de Bosque	Valor Compensación
Vigía Del Fuerte	Bocas de Vidri	COCOMACIA	3	43	68,8	$ 12.521.768
	Arquia			71	212,5	$ 12.521.768

Municipio	Vereda	Consejo Comunitario	No. comunidades	Familias	Área de Bosque	Valor Compensación
	Vegaez			89	280,4	$ 12.521.768
Murindó	Murindó Viejo	PDI	3	22	100,3	$ 12.521.768
	Pital			10	33,1	$ 12.521.768
	Canal			25	49,9	$ 12.521.768
Urrao	Encarnación	Mande	9	43	200,0	$ 12.521.768
				80	160,0	$ 12.521.768
				25	35,0	$ 12.521.768
				69	250,1	$ 12.521.768
				31	40,0	$ 12.521.768
				30	70,4	$ 12.521.768
				90	166,1	$ 12.521.768
				40	220,4	$ 12.521.768
Total			**15**	**668**	**1887,0**	**$ 175.304.752**

Fuente: proyecto 3202 0900 07

3. En comunidades indígenas se conservaron 12.827,9 ha de bosque beneficiando a 1.681 familias de 30 familias de los municipios Apartadó, Chigorodó, Dabeiba, Frontino, Mutatá, Murindó, Necoclí, Turbo, Vigía del Fuerte y Urrao.

Tabla 30: PSA en comunidades indígenas

Municipio	Resguardo	Comunidad indígena	Familias	Área conservada Ha	Valor Compensación
Apartadó	Las Palmas	Las Palmas	64	3,2	$ 12.521.768
	Ibudo-Las Playas	Las Playas	17	15,0	$ 12.521.768
	Ibudo-Las Playas	Las Playas	147	118,2	$ 54.000.000[7]
Chigorodó	Yaberaradó (Abibe Chigorodó)	Chigorodocito	195	40,2	$ 12.521.768
		Dojura		30,0	$ 12.521.768
		Guapo Alto	80	50,5	$ 12.521.768
		Jurado Saudo	63	15,4	$ 12.521.768
	Polines	Polines	190	48,8	$ 12.521.768
Mutatá	Jaikerazavi (Abibe Mutatá)	Bedó Encanto	120	40,0	$ 12.521.768
		Sabaletas	Sin Información Disponible	39,9	$ 12.521.768
Turbo	Caimán	Caimán Alto	0	202,1	$ 12.521.768
	Dokerazavi	Arcua	83	15,6	$ 12.521.768
Necoclí	El Volao	El Volao	190	0,0	$ 12.521.768
Vigía Fuerte	El Salado	El Salado	Sin Información Disponible	2365,5	$ 12.521.768
	Guaguandó	Guaguandó	Sin Información Disponible	2950,3	$ 12.521.768
	Río Jarapetó	Jarapetó	45	2438,9	$ 12.521.768
	Gengadó - Partadó	Jengadó	38	299,8	$ 12.521.768

[7] Aporte de EPM/AR por Convenio

Municipio	Resguardo	Comunidad indígena	Familias	Área conservada Ha	Valor Compensación
		Paracucundó	Sin Información Disponible	2488,4	$ 12.521.768
Urrao	Majoré Amburá,	Arenales	Sin Información Disponible	50,0	$ 12.521.768
	Andabú	Penderisco	Sin Información Disponible	35,5	$ 12.521.768
	Valle de Pérdidas-Jengamecondá	Santa Maria	Sin Información Disponible	40,3	$ 12.521.768
Murindó	Turriquitadó-Río Chageradó	Chagerado	30	300,0	$ 12.521.768
Dabeiba	Choromandó Alto y Medio	Choromandó Medio	9	848,5	$ 12.521.768
	Chuscal Tuguridocito	Karrá	0	36,4	$ 12.521.768
		Llano Gordo		135,2	$ 12.521.768
	Sever -	Chuscal	236	75,2	$ 12.521.768
Frontino		Antadosito	32	35,0	$ 12.521.768
		Atausí	42	35,0	$ 12.521.768
		Chotaduro alto	100	35,0	$ 12.521.768
		Julio grande	Sin Información Disponible	40,0	$ 12.521.768
Total		**30**	**1681**	**12827,9**	$ 417.131.272

Fuente: proyecto 3202 0900 07

En materia de fuentes de financiación respecto a familias, área conservada y recursos, se tiene:

Tabla 31: Relación de fuentes de financiación respecto a familias, área conservada y recursos invertidos

Etiquetas de fila	Cuenta de Familia Beneficiada	Suma de Área de bosque	Suma de Pagos Hasta octubre 2023
AIRPLAN	3	34,0	$ 13.026.987
ANTIOQUIA ILUMINADA	26	332,8	$ 92.622.114
BANAFRUT	30	861,5	$ 38.400.000
CORPOURABA_AIA_Aproteg	10	217,2	$ 41.000.000
CORPOURABA_AIA_Predial	52	734,7	$ 162.188.571
CORPOURABA_AIA_TSE	20	619,5	$ 81.960.000
Cumplio meta 2023	2	9,0	$ 3.400.000
EPM_AR	55	813,1	$ 202.693.267
Gobant- Mpio-Masbosques	535	4056,1	$ 491.743.668
VIAS DE LAS AMERICAS	16	332,9	$ 37.150.656
Total general	**749**	**8010,9**	**$ 1.164.185.263**

Fuente: proyecto 3202 0900 07

Respecto a la ubicación en áreas Protegidas y ecosistemas estratégicos, se tiene:

Tabla 32: PSA respecto a áreas protegidas y ecosistemas estratégicos

Area Protegida y Ecosistemas Estratégicos	Familia	Área de bosque	Pagos
DRCS Peque	62	600,3	$ 42.290.860
DMRI_Alto de Insor	3	217,9	$ 4.800.000
DMRI_Serrania de Abibe	170	1251,3	$ 175.351.630
DRMI Ensenada de Rionegro, los bajos aledaños, las ciénagas de Marimonda y El Salado	3	25,3	$ 11.000.000
Entorno de Páramo	51	508,7	$ 36.172.980
Reserva de la sociedad civil	1	3,1	$ 4.800.000
Reserva Nacional Protectora	4	146,7	$ 4.200.000
Total general	**294**	**2753,3**	**$ 278.615.470**

Fuente: proyecto 3202 0900 07

En cuanto a la ubicación de las familias y las áreas de conservación según Áreas protegidas, entorno local de páramos por municipio, la distribución es la siguiente:

Tabla 33: Distribución del PSA en áreas de importancia ambiental y áreas protegidas

Municipio	Total Familias	Total Áreas de Conservación (ha)	DRMI_Serrania de Abibe		DRMI_Alto Insor		DRMI Ensenada de Rionegro		DCS Peque		RFPN Carauta		Entorno de Páramos		RSC	
			Flia	Área (ha)	Flia	Área (ha)	Flia	Área (ha)	Flia	Área (ha)	Flia	Área (ha)	Flia	Área (ha)	Flia	Área (ha)
Abriaquí	4	178,6											4	178,6		
Apartadó	91	559,76	91	559,8												
Cañasgordas	1	64,9			1,0	64,9										
Carepa	55	451,99	55	452,0												
Chigorodó	1	21,34	1	21,3												
Frontino	1	70,7									1	70,7				
Giraldo	2	13,1											2	13,1		
Necoclí	4	28,4					3	25,3							1	3,1
Peque	35	300,1							35	300,1						
Urrao	2	19,8											2	19,8		
Total general	196	1708,68	147	1033,08	1	64,9	3	25,3	35	300,1	1	70,7	8	211,5	1	3,1

Fuente: proyecto 3202 0900 07

Se mantiene la vinculación de dos nuevas empresas regionales- Corporaciones de Trabajadores de BANAFRUT y la Fundación Social “FUNDAFRUT” (Acta 2- Convenio 124-2021) que aportaron recursos para los componentes de:

- 820 ha de bosque conservado en áreas de importancia estratégica que vincula 30 familias

- Fortalecimiento de 23 Sistemas de Producción sostenibles (producción de mieles)

- Estrategia de educación y comunicaciones relacionadas con campañas de conservación.

- Seguimiento y monitoreo participativo con las comunidades que hacen parte de los sitios a conservar.

Para la vigencia 2023 se ejecuta el Acta 1 del convenio CT-2022-00632 con la modificación 1, con una adición de 306 millones con los siguientes resultados:

- 335 ha de bosque conservado con 15 familias vinculadas a PSA
- 220 ha Nuevas de bosque conservado que permiten vincular a 40 familias Nuevas
- 220 ha en rastrojo priorizadas e identificadas enriquecidas con restauración activa y pasiva
- 135 hectáreas en rastrojo con restauración activa
- 65 ha en rastrojo con restauración pasiva
- Estrategia de educación y comunicaciones

Ilustración 17: Firmas de Acuerdos voluntarios para la conservación del bosque bajo la estrategia PSA- Visitas de campo con socios estratégicos

Meta anual: 100% de los municipios PDET con acciones de restauración forestal

Avance: 100%, de donde se registran acciones de en restauración y PSA en los diez municipios PDET para un impacto en **2325 familias** campesinas e indígenas y un área de **18.751,0 hectáreas** conservadas y/**o** restauradas.

Tabla 34 Acciones de PSA en municipios PDET

Municipio	PSA campesinos		PSA - Étnico		Restauración		Total	
	Familias	Área (ha)	Indígenas	Área (ha)	Familias	Áreas restauradas (ha)	Familias	Área (ha)
Apartadó	208	2104,17	228	136	22	39,45	458	2.280,0
Carepa	61	503,19					61	503,2
Chigorodó	37	310,70	528	185	14	29	579	524,5
Dabeiba	47	613,68	245	1095	2	0,5	294	1.709,5
Mutatá	37	461,03	120	80	9	33,6	166	574,6
Necoclí	8	269,44	190	0			198	269,4
San Pedro de U.	43	282,25			2	0,68	45	282,9
Turbo	39	758,06	83	218	29	43,27	151	1.019,0
Murindó	0	0,00	87	483			87	483,3
Vigía del Fuerte	0	0,00	286	11105			286	11.104,6
Total	**480**	**5302,52**	**1767**	**13302,00**	**78**	**146,5**	**2325**	**18.751,0**

Fuente: proyecto 3202 0900 07

Meta anual: 115 has de suelos degradados en recuperación o rehabilitación

Avance: 100% del cumplimiento de meta con 965.77 ha a las que se le han desarrollado actividades diagnóstico en campo para determinar estado de la recuperación o rehabilitación, necesidad de implementación de prácticas silvícolas para el mantenimiento y si hay voluntad o no del dueño del predio para desarrollarlo y el mantenimiento de 932,5 ha de áreas restauradas de proyectos o iniciativas ejecutadas en otras vigencias.

El balance del de las áreas diagnosticadas en 2023 es el siguiente:

Tabla 35 Área diagnosticada y con mantenimiento en suelos degradados

Estrategia de	Vigencia 2023	
	No. De predios	Área
Estrategia de Diagnóstico del estado de la restauración para el mantenimiento		
Proyectos varios de 2022	12	19,7
del Proyecto FONAM en Turbo (2022)	85	350
Del Proyecto FCA en Serranía de Abibe-Apartadó	45	596
Subtotal Diagnóstico	**142**	**965,7**
Estrategia de apoyo al mantenimiento de áreas restauradas		
De proyectos de restauración 2019-2022	111	200
Del Proyecto FONAM- Áreas Protegidas (2020)	6	6,2
del Proyecto FONAM en Turbo (2022)	53	130,3
Del Proyecto FCA en Serranía de Abibe-Apartadó	45	596
Subtotal mantenimiento de áreas restauradas	**215**	**932,5**

Fuente: proyecto 3202 0900 07

Meta anual: 120 hectáreas establecidas en áreas de importancia ambiental (incluye estrategia Sembraton)

Avance: 100%, correspondiente a 236 ha y 131.480 plántulas establecidas, bajo tres estrategias:

Tabla 36 plántulas establecidas y áreas en áreas de importancia ambiental

Modalidad	No. De municipios	Área	No. de plántulas establecidas	No. De predios
Iniciativas municipales	7	17,3	15.491	18
Convenio con Nutressa	5	86,7	86.949	66
Convenio con EPM- AR	4	132	29.040	66
Total	**13**	**236**	**131.480**	**150**

Fuente: proyecto 3202 0900 07

La distribución por municipio es la siguiente:

Tabla 37: Áreas en proceso de restauración

Municipios	Total 2023			
	Área (ha)	N˚ de plántulas establecidas	No. De predios	Recursos invertidos
Abriaquí	12,47	12.296	12	$ 28.679.527
Apartadó	39,45	9.810	22	$ 59.663.337
Arboletes	1,13	930	2	$ 338.866
Carepa	0,00	-	0	$ -
Chigorodó	29,00	6.380	14	$ 45.200.704
Cañasgordas	15,90	17.560	13	$ 36.568.121
Dabeiba	0,50	500	2	$ 149.941
Frontino	3,95	3.971	4	$ 9.084.533
Giraldo	28,90	29.658	20	$ 66.466.585
Mutatá	33,60	14.010	9	$ 39.027.582
Murindó	0,00	-	0	$ -
Necoclí	0,00	-	0	$ -
Peque	1,67	1.870	4	$ 500.803
San Juan de Urabá	0,00	-	0	$ -
San Pedro de Urabá	0,68	700	2	$ 203.920
Turbo	43,27	10.331	29	$ 65.843.939
Uramita	0,00		0	$ -
Urrao	25,43	23.464	17	$ 58.485.995
Vigía del Fuerte	0,00	-	0	$ -
Total	**235,95**	**131.480**	**150**	**$ 410.213.853**

Fuente: proyecto 3202 0900 07

Resultados del Programa Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Este programa invirtió durante el cuatrienio $25237 millones, distribuidos en las 5 Territoriales de la jurisdicción.

Este programa impacto directamente 84304 personas en la jurisdicción durante el cuatrienio, e indirectamente a todos habitantes de las 5 Territoriales de la jurisdicción

PROGRAMA 3207. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS

Tiene como objetivo conservar los ecosistemas costeros y marinos estratégicos y sus servicios ecosistémicos, mediante la implementación de acciones de rehabilitación y/o restauración en áreas críticas y la gestión de la contaminación y riegos naturales y climáticos.

2.2.1 Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente

2.2.1.1 Proyecto: Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC[8] del Darién – 3207 0900 08

El proyecto tiene como objetivo conservar los Recursos Marinos Costeros en La UAC Darién jurisdicción de CORPOURABA

Las acciones y metas del proyecto "Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién", determinadas por el PAI 2020-2023, son las siguientes:

Tabla 38 Acciones y metas del proyecto "Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Restauración de áreas de manglar	200 hectáreas de manglar restauradas	Hectáreas	Número ha manglar restauradas	38,7	61,3	100		200
Restauración y protección de la línea de costa por medio de la revegetalización de playas en los municipios de Turbo y Arboletes	3.2 hectáreas restauradas	Hectáreas	Hectáreas restauradas en ecosistemas costeros			3.2		3.2
Identificación y caracterización de posibles comunidades bentónicas sésiles en el mar Caribe Antioqueño	1 documento con la identificación y caracterización de las comunidades bentónicas sésiles	Número	Documento con la identificación y caracterización de las comunidades bentónicas			1		1
Monitoreo a los bosques de manglar	20 parcelas manglar permanentes monitoreadas	Número	Número de parcelas manglar permanentes monitoreadas	20	20	20	20	20
Seguimiento a la restauración de manglares	Evaluación de las áreas del ecosistema de manglar restauradas en la jurisdicción de CORPOURABA	Número	Documento del estado actual de las hectáreas de manglar restauradas				1	1
Monitoreo a líneas de costa y ecosistemas de playa	4 línea de costa y ecosistema de playa monitoreadas	Número	Línea de costa y ecosistema de playa monitoreadas	4	4	4	4	4
	5 jornada de sensibilización y limpieza de playas en los municipios costeros	Número	Número de jornada de sensibilización limpieza de playa realizadas			5		5
Implementación de la red de monitoreo de calidad del agua marina	100% de la red de Monitoreo de la calidad de las aguas costeras y marina	Porcentaje	Porcentaje de la red de Monitoreo de la calidad de las aguas costeras y marina	100%	100%	100%	100%	100%

[8] UAC: Unidad Ambiental Costera

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Estudio de riesgo costero	Porcentaje de Estudio de riesgo costero en el sector Turbo	Porcentaje	Porcentaje de Estudio de riesgo costero en el sector Turbo	1				1
Monitoreo, operación y mantenimiento de la boya meteorológica marina Akuará	2 seguimientos a la Boya meteorológica Akuará	Número	Número de seguimientos a la Boya, incluido el mantenimiento y tratamiento de datos oceanográficos			2		2
Realizar modelo de Susceptibilidad ambiental de la AUC - Darién	Modelo de susceptibilidad ambiental aplicado en la UAC DARIEN	Número	Modelo de susceptibilidad ambiental aplicado en la UAC DARIEN	50%	50%			100%

Fuente PAI 2020-2023

El cumplimiento de las acciones y metas del proyecto "Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién" para el año 2023, es el siguiente:

1. Acción: Monitoreo a los bosques de manglar

Meta anual: 20 parcelas de manglar permanente monitoreadas.

Avance: 100%**,** mediante dos campañas de monitoreo de 20 parcelas de manglar en los municipios de Necoclí, San Juan de Urabá y Turbo, el monitoreo se realizó con el fin de adelantar acciones de conservación y restauración según lo estipulado en los lineamientos nacionales de ecosistemas de manglar, en el marco de la unidad ambiental Costera del Darién.

Tabla 39 Parcelas de manglar monitoreadas

Sector	Estación	Municipio	Parcela	N° PPC	Primera Campaña
Primera campaña de monitoreo de parcelas de manglar					
Costado Oriental o zona Este	Puerto Cesar	Turbo	Puerto Cesar	18	16/05/2023
	Punta Coquito	Turbo	Punta Coquito	20	16/05/2023
	Pta. de las Vacas	Turbo	Punta de Las Vacas	2	17/05/2023
	Río Caimán nuevo	Turbo	Caimán Nuevo	15	24/05/2023
	Bahía el Uno	Turbo	Bahía El Uno	1	17/05/2023
	Punta Yarumal	Turbo	Yarumal	3	17/05/2023
	Río Caimán viejo	Necoclí	Caimán Viejo	19	24/05/2023
	Caño Urabalito	Necoclí	Urabalito	16	07/06/2023
	Río Necoclí	Necoclí	Río Necoclí	17	24/05/2023
Ensenada de Rionegro	Ensenada de Rionegro	Necoclí	Ensenada de Rionegro1	13	07/06/2023
		Necoclí	Ensenada de Rionegro 2	14	07/06/2023
Costa Norte o Caribe	Río Damaquiel	San Juan de Urabá	Damaquiel	4	08/6/2023
Segunda campaña de monitoreo de parcelas de manglar					
Delta del Río Atrato	Bahía Marirrio	Turbo	Bahía Marirrio 1	9	15/11/2023
		Turbo	Bahía Marirrio 2	10	15/11/2023
	Bahía Burrera	Turbo	Bahía Burrera	5	14/11/2023
	Bahía La Paila	Turbo	Bahía La Paila	11	14/11/2023
	Brazo Matuntugo	Turbo	Matuntugo	12	14/11/2023
	Bahía Coco Grande	Turbo	Bocas del Atrato	6	14/11/2023
	Yerbasal	Turbo	Yerbasal	7	14/11/2023

Costado Oriental o zona Este	Puerto Cesar	Turbo	Puerto Cesar	18	02/11/2023
	Punta Coquito	Turbo	Punta Coquito	20	02/11/2023
	Pta. de las Vacas	Turbo	Punta de Las Vacas	2	03/11/2023
	Río Caimán nuevo	Turbo	Caimán Nuevo	15	08/11/2023
	Bahía el Uno	Turbo	Bahía El Uno	1	03/11/2023
	Punta Yarumal	Turbo	Yarumal	3	02/11/2023
	Río Caimán viejo	Necoclí	Caimán Viejo	19	08/11/2023
	Caño Urabalito	Necoclí	Urabalito	16	27/11/2023
	Río Necoclí	Necoclí	Río Necoclí	17	28/11/2023
Ensenada de Rionegro	Ensenada de Rionegro	Necoclí	Ensenada de Rionegro1	13	27/11/2023
		Necoclí	Ensenada de Rionegro 2	14	27/11/2023
Costa Norte o Caribe	Río Damaquiel	San Juan de Urabá	Damaquiel	4	29/11/2023

Fuente: Proyecto 3207 0900 08

Ilustración 18 Monitoreo de plantaciones de manglar

2. Acción: Seguimiento a la restauración de manglares

Meta anual: Evaluación de las áreas del ecosistema de manglar restauradas en la jurisdicción de CORPOURABA.

Avance: 100%. Correspondiente a 87 hectáreas, que corresponde al 43.5% del total del área de manglar sembrada en el cuatrienio 2020-2023 (200 hectáreas) en los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes como se observa a continuación:

Tabla 40 Área evaluada de manglar establecida en el cuatrienio

Municipio	Lugar	Coordenadas		Ha
		Latitud	Longitud	
Necoclí	Humedal Ensenada Rionegro - Zona de incendio	8°31'15.3"N	76°52'36.0"O	4,49
Necoclí	Playa el Faro - Ensenada Rionegro	8°31'39.6"N	76°55'39.7"O	12,91
San Juan de Urabá	Uveros	8°44'47.0"N	76°35'11.0"O	7,00
Turbo	Costado Río Currulao	8°00'55.0"N	76°44'16.0"O	6,39

Municipio	Lugar	Coordenadas		Ha
		Latitud	Longitud	
Turbo	Desembocadura Río Guadualito	8°02'17.6"N	76°43'55.1"O	18,19
Turbo	Puerto Cesar	8°01'25.2"N	76°43'52.2"O	3,14
Turbo	Puerto Cesar	8°01'19.4"N	76°43'49.8"O	4,43
Turbo	Delta Río Guadualito - El Bonguito	8°02'15.5"N	76°43'28.7"O	20,27
Turbo	Madre Vieja Río Currulao - La boquita	8°00'27.1"N	76°44'44.1"O	2,87
Turbo	Puerto Cesar Playa	8°01'30.0"N	76°43'44.8"O	1,06
Turbo	Rio Currulao - Costado Norte	8°00'52.6"N	76°44'26.6"O	5,76
Arboletes	Rio Hobo	8°50'44.6"N	76°26'28.2"O	1,00
Total				**87,51**

Fuente: Proyecto 3207 0900 08

3. <u>Acción: Monitoreo a líneas de costa y ecosistemas de playa</u>

Meta anual: 4 líneas de costa y ecosistemas de playa monitoreados.

Avance: 100%, representado en las siguientes actividades:

- Primer monitoreo durante el mes de julio, en los 4 municipios marino costeros; se hizo el levantamiento de la línea de costa. De esta forma se levantaron 14 líneas de costas durante la primera campaña.

- El segundo monitoreo se llevó a cabo durante los meses de agosto - septiembre. Este muestreo se realizó de forma integral; en donde se ejecutó el levantamiento de los perfiles y líneas de costas en las 14 playas distribuidas en los 4 municipios marinos costeros

- Se levantaron de 88 perfiles de playas, 14 líneas de costas en los municipios de Necoclí, Turbo, San Juan de Urabá y Necoclí.

Tabla 41. Descripción detallada de tramos seleccionados por municipio.

Municipio	Playas a monitorear	Actividad a ejecutar	
		Perfiles	Línea de costa
Turbo	Playas Urbanas	8 perfiles cada 200 m	1 LC de 1.4 km
	La Martina	6 perfiles cada 200 m	1 LC de 1.2 km
	Punta de Piedra	5 perfiles cada 200 m	1 LC de 1 km
	Tie	3 perfiles cada 300 m	1 LC de 1 km
Necoclí	Mulatos	4 perfiles cada 400 m	1 LC de 1.2 km
	Zapata	3 perfiles cada 400 m	1 LC de 1.4 km
	Playa Urbanas	9 perfiles cada 300 m	1 LC de 3 km
	Playa San Sebastián	8 perfiles cada 300 m	1 LC de 3.2 km

Municipio	Playas a monitorear	Actividad a ejecutar	
		Perfiles	**Línea de costa**
	Playas Totumo	6 perfiles cada 400 m	1 LC de 2 km
	Playa Bobalito	7 perfiles cada 1000 m	1 LC de 6 km
Arboletes	Desde Río el Volcán a Barrio Minuto de Dios	11 perfiles cada 300 m	1 LC de 3.2 km
	Costado Río Hobo	4 perfile cada 300 m	1 LC de 1 km
San Juan	Playas Urbanas	3 cada 400 m	1 LC de 1 km
	Desde playa Uveros hasta Playas Damaquiel	11 cada 500 m	1 LC de 5.5 km
4 municipios	**14 playas**	**88 perfiles**	**32.1 km de LC**

Fuente: Proyecto 3207 0900 08

4. <u>Acción: Implementación de la red de monitoreo de calidad del agua marina</u>

Meta anual: 100% de la red de Monitoreo de la calidad de las aguas costeras y marina

Avance: 100% de implementación de la red de monitoreo de calidad de aguas costeras y marinas, mediante dos campañas de monitoreo en 28 estaciones ubicadas en las principales playas urbanas y desembocaduras de los ríos Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes, con el propósito de conocer el índice de calidad de las aguas marinas y costeras y generar elementos e insumos importantes que contribuyan al mejoramiento de la calidad del recurso hídrico. Adicionalmente se realizó una segunda campaña de monitoreo en el mes de octubre.

Tabla 42 Estaciones de monitoreo de la calidad ambiental costera y marina

CÓDIGO CORPOURABA	ESTACIÓN	Municipio	PRIMERA CAMPAÑA	SEGUNDA CAMPAÑA	COORDENADA					
					N			W		
DGI001	Playa Arboletes	Arboletes	9/03/2023	24/11/2023	8	51	21.43	-76	25	35.10
DGI031	Desembocadura río Volcán		9/03/2023	24/11/2023	8	51	22.28	-76	25	30.61
DGI032	Desembocadura río Hobo		9/03/2023	1/11/2023	8	50	46.51	-76	26	27.22
DGI028	Desembocadura río San Juan	San Juan de Urabá	9/03/2023	1/11/2023	8	46	52.60	-76	30	50.10
DGI033	Playa Uveros		9/03/2023	24/11/2023	8	44	56.61	-76	34	46.66
DGI034	Desembocadura río Damaquiel		9/03/2023	1/11/2023	8	44	30.23	-76	36	14.53
DGI042	Playa Bobalito	Necoclí	8/03/2023	23/11/2023	8	34	50	-76	54	49
DGI002	Desembocadura río Mulatos		9/03/2023	1/11/2023	8	38	45.73	-76	43	54.44
DGI004	Ensenada de Rionegro		8/03/2023	23/11/2023	8	32	4.80	-76	55	11.18
DGI005	Desembocadura rio Necoclí		8/03/2023	1/11/2023	8	28	29.18	-76	48	25.57
DGI007	Playa Necoclí		13/03/2023	24/11/2023	8	25	13.40	-76	47	8.74
DGI008	Playa El Totumo		13/03/2023	24/11/2023	8	19	48.48	-76	45	13.91
DGI038	Desembocadura río Caimán Nuevo		15/03/2023	23/11/2023	8	15	58.68	-76	46	30.55
DGI009	Playa la Martina	Turbo	13/03/2023	24/11/2023	8	10	4.43	-76	44	22.24
DGI010	Playa Turbo		13/03/2023	24/11/2023	8	5	47.77	-76	44	29.54
DGI011	Desembocadura río Currulao		15/03/2023	23/11/2023	8	1	5.02	-76	44	38.54
DGI012	1 Km arriba río Currulao		13/03/2023	31/11/2023	8	1	23.32	-76	42	56.49
DGI013	Desembocadura río León		15/03/2023	23/11/2023	8	56	16.64	-76	45	5.68

CÓDIGO CORPOURABA	ESTACIÓN	Municipio	PRIMERA CAMPAÑA	SEGUNDA CAMPAÑA	COORDENADA					
					N			W		
DGI014	1 Km arriba río León		15/03/2023	23/11/2023	8	55	29.43	-76	44	33.99
DGI015	1 Km Afuera río León (fondeadero Bahia Colombia)		15/03/2023	23/11/2023	8	56	53.00	-76	46	7.10
DGI018	Desembocadura Atrato - Boca Matuntugo		15/03/2023	23/11/2023	8	8	17.99	-76	49	48.51
DGI020	1 Km afuera Atrato (Golfo de Urabá)		15/03/2023	23/11/2023	8	8	47	-76	48	57
DGI027	Muelle de la Armada		15/03/2023	31/11/2023	8	4	1.62	-76	44	5.04
DGI030	1Km afuera boca Leoncito (Fondeadero)		15/03/2023	23/11/2023	8	0	03.5	-76	51	00.7
DGI039	Desembocadura río Guadualito		15/03/2023	31/11/2023	8	2	29.48	-76	44	7.12
DGI040	Desembocadura Río Turbo		15/03/2023	23/11/2023	8	7	13	-76	45	39
DGI041	1 km arriba rio Turbo (bocatoma)		13/03/2023	1/11/2023	8	7	41	-76	8	23.00
NUEVA	Desembocadura rio Atrato (Bocas del Atrato)		15/03/2023	23/11/2023	8	5	40	-76	49	23.00

Fuente: Proyecto 3207 0900 08

Ilustración 19 Puntos objeto de monitoreo y la fecha de los mismos

2.2.1.2 Proyecto: Restauración de áreas de ecosistema de manglar en la unidad ambiental costera del Darién jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia 3207 0900 03

Tiene como objeto implementar acciones de rehabilitación ecológica en áreas del ecosistema de manglar en la Unidad Ambiental Costera del Darién, aprobado por el Fondo de Compensación Ambiental, Resolución No. 0941 de septiembre 15 de 2023, razón por la cual los recursos pasan como reserva para su ejecución en el año 2024.

Las acciones y metas del proyecto "Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién", determinadas por el PAI 2020-2023, son las siguientes:

Tabla 43 Acciones y metas del proyecto "Restauración de áreas de ecosistema de manglar en la unidad ambiental costera del Darién jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Servicio de restauración ecológica de ecosistemas de manglar	148 hectáreas de manglar en proceso de restauración	Hectáreas	Hectáreas de manglar en proceso de restauración				148	148
Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad, el manejo y uso sostenible de los ecosistemas marino-costeros	300 personas capacitadas con educación informal	número	Personas capacitadas con educación informal				300	300

El proyecto tiene como metas 148 Ha de Manglar en proceso de restauración, más el establecimiento de 370.000 plántulas de manglar y capacitar a 300 personas en educación informal asociada a la protección y conservación del manglar. El proyecto se desarrolla en los municipios de Turbo y Necoclí y se encuentra en ejecución.

1. **<u>Acción: Servicio de restauración ecológica de ecosistemas de manglar</u>**

   Meta anual: 148 hectáreas de manglar en proceso de restauración

   Avance: 0% aunque no ha iniciado el proceso de restauración se estableció el Convenio 200-10-01-04-0247-2023 de 2023, el cual va hasta el 4-06-2024 y se han realizado avances representados en:

   a. Entregado el documento técnico: "DIAGNOSTICO, PRIORIZACION Y ZONIFICACION DE LOS ECOSITEMAS DE MANGLAR DEGRADADOS PARA LE RECUPERACION Y CONSERVACION"
   b. Instalación y/o adecuación de tres viveros permanentes en funcionamiento"

2. **<u>Acción: Servicio de restauración ecológica de ecosistemas de manglar</u>**

   Meta anual: 300 personas capacitadas con educación informal

   Avance: 0% aunque no ha iniciado el proceso de restauración se estableció el Convenio 200-10-01-04-0247-2023 de 2023, el cual va hasta el 4-06-2024.

Resultados del Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos

Este programa invirtió durante el cuatrienio $2696 millones, distribuidos en las 5 Territoriales de la jurisdicción.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

3.1. PROGRAMA 3203. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Desarrollar una gestión integral del recurso hídrico para mejorar su calidad y disponibilidad en los 19 municipios de la jurisdicción, así como la funcionalidad de los sistemas naturales y productivos; teniendo presente la política nacional y los contextos territoriales e institucionales.

3.1.1. Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente

3.1.1.1 Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico 3203 0900 01

Con este proyecto se avanza en los procesos de implementación del componente programático de los POMCAS[9] y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación y avanzar en el conocimiento de la oferta de aguas subterráneas en la zona norte de la jurisdicción.

Las acciones y metas del proyecto "Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico", determinadas por el PAI 2020-2023 son las siguientes:

Tabla 44 Acciones y metas del proyecto "Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Compromisos con comunidades étnicas en consultas previas	9 comunidades Étnicas con acuerdos protocolizados ejecutados	Número	Número de Comunidades Étnicas con acuerdos protocolizados ejecutados	2	2	3	2	9
Implementación POMCAS	11 acciones y/o proyectos implementados o cofinanciados en el marco de los POMCAS.	Número	Número de proyectos implementados o cofinanciados	3	3	3	2	11
Estrategia de gobernabilidad del recurso hídrico	1 estrategia de gobernabilidad con los actores del recurso hídrico	Número	Número de estrategia de gobernabilidad con los actores del recurso hídrico	1	1	1	0	1
Implementación POMCAS y PMA	4 documentos de Seguimiento a la ejecución	Número	Documentos de Seguimiento a la	1	1	1	1	4

[9] POMCAS: Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
	de los POMCAS y PMA		ejecución de los POMCAS y PMA					
Reglamentación de corrientes	100% de Reglamentación de la corriente río Apartadó	Porcentaje	% de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	100%				100%
Fase de aprestamiento de la formulación del POMCA de los ríos directos río Cauca (MD) río San Juan – Ituango (código NSS 2621-01).	100% de la fase de aprestamiento	Porcentaje	% de Avance en formulación y/o ajuste de los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM)	75%		25%		100%
Aprobación del POMCA de los ríos directos al río Cauca (MD) río San Juan – Ituango (código NSS 2621-01)	100% aprobación	Porcentaje	% de avance en formulación y/o ajuste de los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM)			100%		100%
Aprobación del POMCA del río canalete, los córdobas y otros arroyos localizada en los departamentos de Antioquia y córdoba – NSS (1204-01)	100% aprobación	Porcentaje	% de avance en formulación y/o ajuste de los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM)			100%		100%
Cofinanciación de unidades y/o sistemas para el saneamiento ambiental	1	Numero	Número de unidades y/o sistemas para el saneamiento ambiental cofinanciadas				1	1
Diagnóstico de saneamiento básico rural	1	Numero	Documento diagnóstico de saneamiento básico rural				1	1
Implementación de acciones para la producción sostenible	1	Numero	Número de acciones de producción sostenible implementadas				1	1

Fuente PAI 2020-2023

El cumplimiento de las acciones y metas del proyecto en el año 2023 es el siguiente:

1. Acción: Compromisos con comunidades étnicas en consultas previas

Meta anual: 2 comunidades étnicas con acuerdos protocolizados ejecutados.

Logro: 100%**,** mediante las siguientes acciones:

Durante el año de 2023 se están ejecutando acciones en los acuerdos protocolizados de 3 comunidades étnicas:

1. Resguardo Indígena Las Palmas: cumplimiento de 6 de 6 acuerdos protocolizados (100%).
2. Resguardo Indígena Jaikerazavi: cumplimiento de 4 de 4 acuerdos protocolizados (100%).

Los acuerdos fueron realizados durante la formulación del POMCA rio León de lo cual se tiene como avance la siguiente tabla:

Tabla 45 Acuerdo Protocolizados comunidades étnicas POMCA río León

Comunidad	Acuerdo	Estado	Actividad
RI Jaikerazavi	**Acuerdo 1:** CORPOURABA se compromete a gestionar la priorización para el fortalecimiento de la guardia indígena dentro del resguardo, esto se realizará a partir del segundo año de implementación del POMCA	**Cumplido**	Reunión inicial con la gobernadora y personal administrativo, con actas 0211 del 25/08/2022, se revisan acuerdos pendientes por cumplir y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos. El 09/09/2022 registrado mediante acta 0228 se realiza jornada de Capacitación con las siguientes temáticas: • Fauna silvestre - conceptos generales, sensibilización, respecto de la fauna silvestre. • Manejo de Fauna Silvestre e identificación de serpientes venenosas y no venenosas. • Prácticas sostenibles para el aprovechamiento de los RN.
RI Jaikerazavi	**Acuerdo 2.** CORPOURABA se compromete a generar actividades de establecimiento, mantenimiento de la cobertura vegetal en aquellos lugares donde se han identificados sitios de deslizamientos y remoción en masa. Lo anterior en un plazo del tercer año a partir de la implementación del POMCA	**Cumplido**	Convenio 4600010613 de 2020 por valor de 2.636.478.392 donde CORPOURABA coloca 749.078.692, suscrito entre CORPOURABA MAsBosques, Gerencia Indígena y Gobernación de Antioquia se adelantó el proyecto PSA etnias. Se incluye el resguardo con 196 familias 23,3 hectáreas de bosque conservadas. El valor del incentivo es por $50.000.000
RI Jaikerazavi	**Acuerdo 3.** CORPOURABA se compromete a hacer seguimiento de extracción de materiales del rio y verificar si hay títulos mineros en el área. Esta actividad es transversal a la implementación del POMCA	**Cumplido**	Se revisaron los trámites asociados al polígono del resguardo indígena, no encontrando títulos mineros dentro de este, información que se remitió mediante oficio 3720 del 25/11/2021. Se informa en el oficio 3720 sobre los seguimientos a las 2 licencias ambientales asociadas a títulos mineros más cercanas al resguardo. Expediente 16-05-01-0468-2008, empresa Minera GOLD LTDA Minería, seguimiento IT 30/09/2021 y Expediente 200-16-51-21-0012-2012 , empresa Nicolás Alfredo Toro Osorio Minería, seguimiento IT 03/09/2021. SGC - el formato con código: P-AA-07 se fija una meta de realizar seguimiento anual se seguimiento a un 80% LA, Acciones en pro de mejora fortalecimiento al equipo técnico (en cantidad y capacitación) Aplicativo de Seguimiento a Indicadores – ASI. Se anexa oficio3720 del 25/11/2021 e informes técnicos 1958 del 3/9/2021 y 2334 del 30/09/2021, Formato P-AA-07
RI Jaikerazavi	**Acuerdo 4:** CORPOURABA se compromete a hacer seguimiento a la calidad de agua en el agua del resguardo y socializar los resultados a los habitantes del sector	**Cumplido**	Reunión inicial con la gobernadora y personal administrativo, con actas 0211 del 25/08/2022, se revisan acuerdos pendientes por cumplir y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos. Así mismo se definen las fuentes que serán objeto de monitoreo, esto es las Quebradas La Honda y Q, Peñol. El 09/09/2022 se realiza jornada de toma de muestras para 31 parámetros que permitan definir la calidad del agua en las Quebradas La Honda y Q, Peñol, en los puntos exactos donde tienen las captaciones para abastecimiento de la comunidad. (recorrido de 2 horas ida y regreso en total). Las muestras son tomadas por personal del Laboratorio de aguas de CORPOURABA quienes son acompañados por personal de la comunidad. Registrado mediante acta 0228 del 09/09/2022. Las muestras son analizadas en el Laboratorio de aguas y mediante los consecutivos 22-9045 y 22-9046 remiten los resultados de la Quebrada La Honda y la Quebrada El Peñol respectivamente.

Comunidad	Acuerdo	Estado	Actividad
			Se encuentra pendiente socializar los resultados a la comunidad.
TI La Palma	**Acuerdo 1.** CORPOURABA se compromete a reforestar y mantener un porcentaje de las áreas identificadas dentro del resguardo como críticas y los nacimientos de quebradas y ríos. A partir del tercer año de implementación del POMCA	**Cumplido.**	Mediante Convenio 4600010613 por valor de 2.636.478.392 donde CORPOURABA coloca 749.078.692, suscrito entre CORPOURABA, MAsBosques, Gerencia Indígena y la Gobernación de Antioquia, se adelantó el proyecto PSA etnias. Se incluye el resguardo con 64 familias beneficiadas 21,7 y actividades de restauración. El valor de la compensación fue de $50.000.000
TI La Palma	**Acuerdo 2.** CORPOURABA se compromete a realizar acciones de Control y Vigilancia para identificar el tráfico de madera ilegal en la zona de resguardo, pero este acuerdo debe ir de la mano con la participación y veeduría de la comunidad. Estas actividades se estarán realizando a partir del primer año luego de la adopción del POMCA	**Cumplido**	En cuanto al control y vigilancia forestal CORPOURABA realiza acciones de control y vigilancia de manera que para el año 2021 se realizaron 15 controles de movilización de flora en el Municipio de Apartadó. Entre estos se encuentra la participación en un operativo que se realizó a nivel Nacional el 13/10/2021.
TI La Palma	**Acuerdo 3:** CORPOURABA se compromete a capacitar a la comunidad en la elaboración e implementación de un programa de residuos sólidos de manera que se aprenda a separar en la fuente y hacer mayor control y desestimular el uso de residuos. Se estará implementando a partir de la publicidad del POMCA	**Cumplido**	Reunión inicial con la gobernadora y personal administrativo, con actas0218 del 02/09/2022, se revisan acuerdos pendientes por cumplir y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de estos. El 10 de noviembre de 2022 se lleva a cabo una jornada de capacitación en la cual se incluyó la temática de residuos sólidos con las siguientes donde se hablan las generalidades, tipo y gestión de residuos sólidos (métodos de separación de residuos) y se toma la información para la construcción del documento de propuesta de programa de residuos sólidos. El 18 de febrero de 2023 se realiza jornada de capacitación en importancia de la práctica del reciclaje y jornada de recolección de residuos. El 21 de junio de 2023 se realizó taller para elaborar el programa para el manejo de los residuos sólidos, el cual se socializo en ese mismo espacio. Este día se entregó un punto ecológico que se ubicó en la escuela.
TI La Palma	**Acuerdo 4**. CORPOURABA se compromete a convocar a los líderes del resguardo indígena a los comités de plaguicidas que se realicen en la corporación con el fin de que estos integrantes concreten medidas de seguimiento de esta actividad y se reduzca la dispersión de este contaminante en el área del resguardo indígena, su implementación será a partir de la adopción del POMCA, en atención a que ya se iniciaron los acercamientos entre la empresa de plaguicida y algunos gobernadores de la comunidad , se sugiere realizar el seguimiento al cumplimiento de la compensación por parte de la empresa	**Cumplido**	Se remite comunicación 2260 del 13-08-20 donde se solicitó al Comité Regional de Plaguitas se invite a la comunidad a participar de la próxima reunión. Correo electrónico del 14-8-20. Mediante comunicación 1143 del 27/4/2021 se informa al Consejo Seccional de Plaguicidas que el comité de Plaguicidas no se reúne desde 2019 y entre las razones se expone una revisión interna de competencias, por lo que mediante radicado 3171 del 14/ 10/2021 se eleva la solicitud de invitar al Comité de Pistas que funciona actualmente y además se copia la solicitud al Consejo Seccional de Plaguicidas del Departamento.
TI La Palma	**Acuerdo 5**. CORPOURABA apoyara la gestión de la infraestructura para el saneamiento básico del resguardo a través de consecución de tanques familiares donde se pueda recolectar aguas lluvias y se generen capacitaciones a partir del tratamiento de esta agua para consumo	**Cumplido**	Se estableció el convenio 0076 de 2019 entre CORPOURABA y Empresas Publicas de Apartado -EMPAPA S.A.S ESP (CORPOURABA $283.371.435 y EMPAPA $19.836.000) se construyeron 57 UNISAFAS para complementar las condiciones de saneamiento ambiental.
TI La Palma	**Acuerdo 6:** CORPOURABA se compromete a realizar tres talleres cada seis meses a partir de la implementación del POMCA, los temas a trabajar son: manejo de Fauna silvestre, gestión de residuos sólidos, cuidado y protección de la biodiversidad, bondades del mundo vegetal, gestión del recurso hídrico, realizar proyectos de reforestación durante la implementación del POMCA	**Cumplido**	Reunión inicial con la gobernadora y personal administrativo, con actas0218 del 02/09/2022, se revisan acuerdos pendientes por cumplir y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de estos. El 10 de noviembre de 2022 se lleva a cabo una jornada de capacitación en la cual se trataron las temáticas precisadas en el acuerdo así: Capacitación en residuos Sólidos: Generalidades, tipo y gestión de residuos sólidos (métodos de separación de residuos). Capacitación en gestión del recurso Hídrico: Ciclo del agua, Sensibilización recurso hídrico, Concesiones de agua, Permiso de Vertimiento, Taller “Mi relación con el agua” Capacitación fauna silvestre y buenas prácticas ambientales: Sensibilización sobre la importancia de fauna silvestre, Manejo de Fauna, Cuidado y protección de la biodiversidad (incluir la flora), Bondades del mundo vegetal. Respecto a lo relacionado con la reforestación: El 10/11/2022 se realiza visita de seguimiento a las 3 hectáreas restauradas en el marco del proyecto PSA etnias, determinándose la necesidad de realizar mantenimiento, para las acciones de mantenimiento se contrata al personal del RI y se les compraron las plántulas a la comunidad,

Comunidad	Acuerdo	Estado	Actividad
			La comunidad informa a través de su gobernadora que en el mes de diciembre informan que realizaron la siembra y el 16/12/2022 se realiza seguimiento, donde se da visto bueno a la reforestación. Pago a la comunidad por los jornales y las plántulas a través de MasBosques $1.470.000 (menos retención)
RI Yaberarado y Polines	**Acuerdo 1.** CORPOURABA se compromete a realizar tres (3) talleres cada seis (6) meses con el fin de promover las actividades de Producción Limpia enfocada desde la Política Nacional de Negocios Verdes, especialmente talleres con integrantes de la comunidad. Se ejecutará a partir de la adopción del POMCA.	**Cumplido**	Reunión inicial con actas 0230 del 12/09/2022, se revisa y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos. El 02/11/2022 se realiza jornada de capacitación Jornada de Capacitación tipo Taller con las temáticas: Producción Sostenible Negocios Verdes y Economía Circular Asociatividad - encadenamiento productivo Socialización del programa SENA Emprende Rural - SER por parte de instructora del SENA. Para la actividad CORPOURABA proporciono trasporte en un valor de $960.000, refrigerio en la mañana y en la tarde y almuerzo para un total de 30 personas. Soportes: Acta de reunión y listado de asistencia
RI Yaberarado y Polines	**Acuerdo 2.** CORPOURABA se compromete a generar programas de alertas tempranas en la comunidad para enseñar a los interesados de la misma a monitorear la lluvia y detectar tempranamente la predisposición a una inundación o evento del riesgo, este proyecto se denominará "CRECIENDO" y además se articulará esta información obtenida a los comités municipales de la gestión del riesgo. a partir de la implementación del POMCA.	**Cumplido**	Convenio 21AS124C162 (Rdo. Interno CORPOURABA 0191 del 02/09/2021) Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y logísticos para fortalecer el proceso de conocimiento del riesgo en el territorio Antioqueña, mediante la implementación de sistemas de monitoreo, pronostico y alertas Sistema de monitoreo, pronósticos y alertas Sistema de Alerta y Monitoreo de Antioquia (SAMA) para la reducción de la vulnerabilidad de la población en la jurisdicción de CORPOURABA
RI Yaberarado y Polines	**Acuerdo 3.** CORPOPURABA se compromete a realizar el fortalecimiento de la guardia indígena dentro del resguardo. esto se realiza a partir del segundo año de implementación del POMCA	**Parcialmente**	Reunión inicial con actas 0230 del 12/09/2022, se revisa y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos. Los días 22, 23 y 24 de noviembre se realizaron 3 talleres (1 por día y por comunidad) con las comunidades Polines, Chigorodosito y Guapa Alto respectivamente, con la Guardia Ambiental, los talleres fueron programados y desarrollados por el cabildo y desde CORPOURABA se apoyó con los gastos de refrigerio y alimentación por un valor total de $2.160.000 para los tres días, de acuerdo a lo solicitado por el Cabildo Mayor. Del 29 de mayo al 02 de junio de 2023 se dictó el curso teórico – práctico de 40 horas "Métodos para el estudio de fauna silvestre vertebrada" (guarda Fauna) . En este curso se certificaron un total de 12 personas, para lo cual CORPOURABA puso en el marco del contrato 0303-2023 el equipo docente y los temas logísticos, así mismo aporto el costo de y de gastos de alimentación y transporte para 7 personas y el cabildo mayor de Chigorodó asumió los costos de alimentación y transporte para 5 personas más, para un total de 12 personas de la Guarda Indígena ambiental capacitados. Pendiente: Practica de caracterización de Fauna Silvestre, Proporcionar 5 GPS y 5 Cámaras trampa. Soportes: Listado de asistencia suministrados por el Cabildo Mayor
RI Yaberarado y Polines	**Acuerdo 4.** CORPOURABA se compromete a realizar programas de mantenimiento y reforestación en nacimiento de quebradas, ríos y en los márgenes de ríos identificadas a través de la formulación del POMCA. A partir de la adopción del instrumento de planificación. Además, se realizará el monitoreo de la subcuenca de Guapa Alto	**Pendiente**	Reunión inicial con actas 0230 del 12/09/2022, se revisa y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos. En la reunión se indicó que debían revisar con los gobernadores locales si la "Realizar seguimiento y mantenimiento a las 3 hectáreas restauradas en el marco del convenio 4600010613 por valor de 2.636.478.392 donde CORPOURABA coloca 749.078.692, suscrito entre CORPOURABA, MAsBosques, Gerencia Indígena y la Gobernación de Antioquia, se adelantó el proyecto PSA Etnias", posteriormente indican que no lo aceptan porque si bien estas actividades se hicieron, no fue consultado con ellos que se hiciera en el marco de la Consulta Previa y que no tenían conocimiento. Conforme a lo anterior se decide que se harán acciones de restauración, en este sentido y de acuerdo al presupuesto de CORPOURABA se realizara restauración en 2 hectáreas distribuidas en los resguardos Yaberarado y Polines, según lo decida la comunidad. A través del convenio con MasBosques se realizará restauración. 1. Reunión de técnico con comunidad o lideres para definir donde se restaurarán las dos hectáreas (Yaberarado y Polines) y aclarar alcance. 2. Actividad de restauración Inicialmente la comunidad no cumplió con el cronograma propuesto, posteriormente cambiaron de lugar para restaurar. Actualmente se encuentra en proceso estando a cargo de la comunidad.
RI Yaberarado y Polines	**Acuerdo 5**. CORPOURABA se compromete a realizar tres (3) talleres cada 6 meses a partir de la implementación del POMCA, los temas a trabajar son: manejo de Fauna Silvestre, gestión de residuos sólidos, cuidado y protección de la biodiversidad, bondades del	**Parcialmente**	Reunión inicial con actas 0230 del 12/09/2022, se revisa y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos. En la reunión se definen las temáticas para el tema de fauna y recurso hídrico, para el tema de residuos se plantea realizar una jornada de trabajo para socialización Diagnostico y alternativas de disposición final y conforme a esta definir como atender esta parte del acuerdo.

Comunidad	Acuerdo	Estado	Actividad
	mundo vegetal, gestión del recurso hídrico, realizar proyectos de reforestación durante la implementación del POMCA.		El 13/10/2022 y en atención al tema particular de residuos se participa de reunión con el Cabildo Mayor y los Gobernadores y PNN donde el Gobernador Mayor Samuel Borja Socializa el diagnóstico del estudio de Residuos generados realizado en 2020, desde CORPOURABA se Expresa que proyecto o las necesidades supera el alcance del acuerdo, pero que por fuera de la consulta como CORPOURABA estarán dispuestos a participar en lo pertinente. El 18/11/2022 se realiza jornada de capacitación en: *Fauna silvestre y conservación de la biodiversidad: Sensibilización sobre la importancia de la FS, Cuidado y protección de la biodiversidad - Fauna y Flora, Bondades del mundo vegetal) *Gestión del recurso Hídrico: Ciclo del agua, Sensibilización recurso hídrico, Concesiones de agua y Permiso de Vertimiento. Para la actividad del 18/11/2022 CORPOURABA proporciono trasporte en un valor de $960.000, refrigerio en la mañana y en la tarde y almuerzo para un total de 30 personas. Pendiente: Para el tema de Residuos se realizará capacitación en análisis Ciclo de vida de los materiales (residuos) y sus efectos en el ser humano en el reuso.

Fuente: Proyecto 3203 0900 01

Ilustración 20. Consejo de cuenca.

2. <u>Acción: Implementación POMCAS</u>

Meta anual: Dos (2) Acciones y/o proyectos implementados o cofinanciados en el marco de los POMCAS

Logro: 100%. Representado en:

- 4 hectáreas restauradas en el Consejo Comunitario Manatíes de Turbo.
- Fortalecimiento mediante la financiación de reuniones y dotación a los consejos de cuenca río Turbo y rio Sucio Alto.

3. Acción: Implementación POMCAS y PMA[10]

Meta anual: Un (1) documento de seguimiento a la ejecución de los POMCAS y PMA

Logro: 95% representado en la estructura y formulación del documento, pendiente de revisar la ejecución de los proyectos PAI articulados a los POMCAS y PMA.

4. Acción: Cofinanciación de unidades y/o sistemas para el saneamiento ambiental

Meta anual: Una (1) unidad y/o sistemas para el saneamiento ambiental cofinanciadas

Logro: 100% cofinanciados sistemas para el saneamiento ambiental para 30 veredas del municipio de Peque, beneficiando a 150 familias.

Tabla 46 Sistemas de saneamiento ambiental cofinanciados en Peque

Vereda	Familias
Páramo	5
San Pablo	5
San José	5
Popal	5
Las Lomas	5
El aura	5
La guadua	5
Caliche	5
Bastilla	5
Lomitas	5
San Miguel	5
Jerigua	5
San juan de Renegado	5
Nueva LLanada	5
Renegado Valle	5
Bellavista	5
Candelaria	5
Maderal	5
El agrio	5
Loma del sauce	5
Los Naipes	5
San Julián de Barbacoas	5
Guayabal	5
Cañaveral	5
San Julián	5

[10] PMA: Plan de Manejo Ambiental

Vereda	Familias
Faldas del Café	5
San Juliancito	5
Guayabal de Pena	5
Llanon Cañaona	5
Montarron	5
Total	150

Fuente: Proyecto 3203 0900 01

5. **Acción: Diagnostico de saneamiento básico rural**

Meta anual: Un documento diagnóstico de saneamiento básico rural

Logro: 100% de un documento diagnóstico de saneamiento básico rural en el municipio de Peque

6. **Implementación de acciones para la producción sostenible**

Meta anual: una (1) acción de producción sostenible implementada

Logro: 100% representada en el fortalecimiento apícola de comunidades 18 familias campesinas ubicas en el DRCS Peque.

3.1.1.2 Proyecto: Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo 3203 0900 05

Con el proyecto se realiza el monitoreo de las aguas (superficiales y subterráneas), enfocado a la toma de decisiones, para lo cual es importante dar continuidad a procesos que se adelantan desde 2003, tanto en las aguas superficiales como subterráneas. En ese propósito, también es necesario emprender la exploración de nuevas áreas, que por insuficiencia en la información requieren inclusión en el sistema. En este caso, algunas microcuencas que vierten al Atrato no cuentan con registros, es decir requiere de ampliación de la cobertura de medición de las variables que dan cuenta de los respectivos indicadores de calidad del agua.

En el marco del PAI 2020- 2023, las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 47 Acciones y metas del proyecto "Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Implementación de las redes de monitoreo del hídrico superficial y subterráneo	2 redes de monitoreo (agua superficial y subterránea) implementadas	Número	Redes de monitoreo de aguas superficiales y subterráneas (2 anuales) implementadas	2	2	2	2	2
Formulación e implementación del sistema de	Un Sistema de información para el manejo del recurso	Número	Sistema de información para el manejo del Recurso		1			1

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
información del recurso hídrico	hídrico diseñado e implementado		hídrico diseñado e implementado					
Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos	100% de los PSMV aprobados con seguimiento	Porcentaje	% de planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%
Implementación de instrumentos económicos del recurso hídrico	Implementar 100 % los instrumentos económicos tasas por uso del agua y tasa retributiva	Porcentaje	Implementar 100 % los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	100%	100%	100%	100%	100%
Determinación de riesgo asociado al recurso hídrico	100% de avance en el diagnóstico del riesgo por desabastecimiento y contaminación de las fuentes abastecedoras para las áreas urbanas de 4 municipios	Porcentaje	Porcentaje de avance en el diagnóstico del riesgo por desabastecimiento y contaminación de las fuentes abastecedoras para las áreas urbanas de 4 municipios		30%	70%		100%
Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH)	100% del Plan de ordenación de recurso hídrico adoptado (río Turbo)	Porcentaje	% de cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	100%				100%
Seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA)	100% de programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de las concesiones priorizadas con seguimiento	Porcentaje	% de programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) con seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%
Realización de estudio hidrológico	Realización de estudio hidrológico	Numero	Numero de estudio hidrológico realizados			1		1
Exploración de agua subterránea para el abastecimiento de agua en las cuencas del río Hobo y río Volcán municipio de Arboletes	Un estudio hidrogeológico de aguas subterráneas en las cuencas del río Hobo y río Volcán	Número	Número de estudio hidrogeológico de aguas subterráneas en las cuencas del río Hobo y río Volcán			1		1

Fuente PAI 2020-2023

En año 2023 el Avance de las metas del proyecto fue:

1. **<u>Acción: Implementación de las redes de monitoreo del hídrico superficial y subterráneo</u>**

Meta anual: Dos (2) redes de monitoreo (agua superficial y subterránea) implementadas

Avance: Se ha avanzado en un 100% del cumplimiento de la meta representada en:

Red de monitoreo aguas superficiales

Se realizaron dos campañas de monitoreo de calidad (análisis fisicoquímico y bacteriológico) y aforos en 141 estaciones de fuentes de aguas superficiales distribuidas en los 19 municipios de la jurisdicción.

Tabla 48 Estaciones de la red de monitoreo de aguas superficiales

Municipio	Cuenca	Nombre de la Estación	Código de estación	Nombre cuerpo de agua	Coordenadas Geográficas					
					GN	MN	SN	GW	MW	SW
Arboletes	Litoral	Puente Naranjitas	AR-R-SJ-01	Rio San Juan	8	31,0	47,0	76	19,0	16,0
Arboletes	Litoral	El Carmelo	AR-R-SJ-03	Rio San Juan	8	37,0	2,5	76	23,0	0,5
Arboletes	Litoral	Después del área urbana Candelaria	AR-R-SJ-05	Rio San Juan	8	39,0	48,0	76	27,0	12,0
Arboletes	Litoral	Antes del área urbana - Río volcán	AR-Q-VO-01	Río Volcán	8	51,0	22,2	76	25,0	5,0
Arboletes	Litoral	Después del área urbana - Río volcán	AR-Q-VO-02	Río Volcán	8	51,0	17,3	76	25,0	30,3
Arboletes	Litoral	Bocatoma El Bote	AR-P-BO-01	Embalse El Bote	8	49,0	54,2	76	26,0	16,5
Arboletes	Litoral	Bocatoma Río Jobo	AR-R-JO-01	Río Jobo	8	49,0	33,1	76	26,0	39,4
Necoclí	Litoral	Antes del área urbana Quebrada Jaime	NE-Q-JA-01	Quebrada Jaime	8	25,0	53,5	76	47,0	12,0
Necoclí	Litoral	Quebrada Jaime desembocadura	NE-Q-JA-02	Quebrada Jaime	8	25,0	15,0	76	47,0	7,0
Necoclí	Litoral	Ciénaga El Salado-Bocatoma	NE-C-SA-01	Ciénaga El Salado	8	30,0	8,0	76	48,0	11,0
Necoclí	Litoral	Ciénaga El Salado-Marimonda(Conexión)	NE-C-SA-02	Ciénaga El Salado - Marimonda	8	30,0	56,0	76	48,0	18,0
San Juan de Urabá	Litoral	Desembocadura San Juancito	SJ-Q-SJ-01	Quebrada San Juancito	8	41,0	37,8	76	30,0	43,0
San Juan de Urabá	Litoral	Bocatoma embalse Laureles	SJ-EM-LA-01	Embalse Laureles	8	42,0	29,5	76	30,0	23,3
San Juan de Urabá	Litoral	Desembocadura Rio San Juan	SJ-R-SJ-04	Río San Juan	8	46,0	42,0	76	30,0	55,7
San Pedro de Urabá	Litoral	Antes del área urbana	SP-R-SJ-01	Río San Juan	8	15,0	50,3	76	22,0	59,6
San Pedro de Urabá	Litoral	Rio San Juan después de del área urb.	SP-R-SJ-02	Río San Juan	8	17,0	24,2	76	22,0	53,2
San Pedro de Urabá	Litoral	Rio San Juan DAA Santa Catalina	SP-R-SJ-04	Río San Juan	8	23,0	59,3	76	18,0	56,1
San Pedro de Urabá	Litoral	Aguas Claras	SP-Q-AC-01	Quebrada Aguas Claras	8	16,0	3,4	76	23,0	30,4
San Pedro de Urabá	Litoral	Desembocadura Aguas Claras	SP-Q-AC-02	Quebrada Aguas Claras	8	17,0	8,5	76	23,0	25,6
Apartadó	Río León	Rio Apartado-Bocatoma	AP-R-AP-01	Río Apartadó	7	51,0	21,7	76	35,0	22,3
Apartadó	Río León	Rio Apartado-antes del área urbana	AP-R-AP-02	Río Apartadó	7	52,0	23,2	76	36,0	30,5
Apartadó	Río León	Rio Apartado-Puente	AP-R-AP-03	Río Apartadó	7	53,0	2,3	76	37,0	56,7
Apartadó	Río León	Rio Apartado-después del área urbana	AP-R-AP-04	Río Apartadó	7	53,0	35,8	76	38,0	26,5
Apartadó	Río León	Desembocadura Río Apartadó	AP-R-AP-05	Río Apartadó	7	54,0	13,4	76	44,0	23,1
Apartadó	Río León	Río Apartadó después de Churidó	AP-R-AP-06	Río Apartadó	7	52,0	47,7	76	41,0	0,1
Apartadó	Río León	Río Apartadó Cabecera - San José	AP-R-AP-07	Río Apartadó	7	52,0	58,3	76	33,0	42,1
Apartadó	Río León	Río León (Puerto Girón)	AP-R-LE-01	Río León	7	54,0	27,8	76	44,0	12,7
Apartadó	Río León	Río León arriba de Puerto Girón	AP-R-LE-02	Río León	7	54,0	14,3	76	44,0	33,1
Apartadó	Río León	Antes del conjunto Los Almendros	AP-R-VJ-01	Río Vijagual	7	47,0	57,1	76	38,0	52,6
Apartadó	Río León	Después de Finca Sacramento	AP-R-VJ-02	Río Vijagual	7	47,0	25,3	76	39,0	37,2
Apartadó	Río León	Desembocadura	AP-R-VJ-03	Río Vijagual	7	51,0	45,8	76	44,0	48,7
Carepa	Río León	Estación Bocatoma La Cristalina	CA-Q-CR-01	Quebrada La Cristalina	7	42,0	58,1	76	31,0	52,7
Carepa	Río León	Estación Bocatoma La Cangreja	CA-Q-CJ-01	Quebrada La Cangreja	7	42,0	9,4	76	31,0	6,0
Carepa	Río León	Rio Carepa desembocadura piedras blancas	CA-R-CA-01	Río Carepa	7	44,0	51,1	76	33,0	20,9

Municipio	Cuenca	Nombre de la Estación	Código de estación	Nombre cuerpo de agua	Coordenadas Geográficas					
					GN	MN	SN	GW	MW	SW
Carepa	Río León	Rio Carepa antes de área urbana- cantera la petrolera	CA-R-CA-02	Río Carepa	7	44,0	50,6	76	36,0	49,5
Carepa	Río León	Rio Carepa después del área urbana	CA-R-CA-03	Río Carepa	7	44,0	55,6	76	36,0	51,2
Carepa	Río León	Desembocadura Río Carepa	CA-R-CA-04	Río Carepa	7	47,0	26,0	76	48,0	52,6
Carepa	Río León	Río Carepa Cabecera (Belencito)	CA-R-CA-05	Río Carepa	7	48,0	8,7	76	30,0	30,8
Carepa	Río León	Río León Antes de la desembocadura Río Carepa	CA-R-LE-01	Río León	7	47,0	23,9	76	48,0	55,4
Chigorodó	Río León	Rio Chigorodó antes del río Chigorodocito	CH-R-CH-06	Río Chigorodó	7	40,0	15,8	76	37,0	57,4
Chigorodó	Río León	Río Chigorodó antes de ripea	CH-R-CH-01	Río Chigorodó	7	40,0	20,0	76	38,0	35,0
Chigorodó	Río León	Río Chigorodocito	CH-R-CH-02	Río Chigorodó	7	40,0	14,1	76	37,0	55,3
Chigorodó	Río León	Rio Chigorodo bocatoma	CH-R-CH-03	Río Chigorodó	7	40,0	18,2	76	40,0	58,0
Chigorodó	Río León	Rio Chigorodó después del área urbana	CH-R-CH-04	Río Chigorodó	7	41,0	7,8	76	42,0	20,0
Chigorodó	Río León	Desembocadura Río Chigorodó	CH-R-CH-05	Río Chigorodó	7	46,0	13,1	76	48,0	39,2
Chigorodó	Río León	Río León antes de Chigorodó	CH-R-LE-01	Río León	7	46,0	8,5	76	48,0	33,8
Turbo	Río León	Estación Bocatoma Río Grande	TU-R-GR-01	Río Grande	7	56,0	32,0	76	35,0	31,9
Turbo	Río León	Puente Choromando	TU-R-GR-02	Río Grande	7	54,0	42,2	76	35,0	55,6
Turbo	Río León	Río grande antes del centro poblado	TU-R-GR-03	Río Grande	7	55,0	39,1	76	37,0	14,8
Turbo	Río León	Rio Grande después del centro poblado	TU-R-GR-04	Río Grande	7	55,0	34,2	76	37,0	32,9
Turbo	Río León	Desembocadura Río Grande	TU-R-GR-05	Río Grande	7	55,0	4,4	76	44,0	22,8
Turbo	Río turbo-currulao	Antes de Nueva Antioquia	TU-RI-NA-I	Río currulao	8	2,0	11,2	76	30,0	51,1
Turbo	Río turbo-currulao	Después de Nueva Antioquia	TU-RI-NA-II	Río currulao	8	2,0	18,3	76	31,0	38,3
Turbo	Río turbo-currulao	Río Caraballo	TU-RI-CB	Río currulao	8	0,0	36,9	76	36,0	14,2
Turbo	Río turbo-currulao	Río Currulao - Antes del río Caraballo	TU-R-CU-01	Río currulao	8	0,0	35,5	76	36,0	14,9
Turbo	Río turbo-currulao	Río Currulao - Antes de área urbana (arenera)	TU-R-CU-02	Río currulao	7	59,0	37,2	76	37,0	44,7
Turbo	Río turbo-currulao	Río Currulao - Después de área urbana	TU-R-CU-03	Río currulao	7	59,0	20,5	76	38,0	29,3
Turbo	Río turbo-currulao	Desembocadura Río Currulao (Puerto César)	TU-R-CU-04	Río currulao	8	0,0	45,1	76	44,0	25,6
Turbo	Río turbo-currulao	Río Guadualito - Vereda La Trampa	TU-RI-VT	Río guadualito	8	6,0	33,0	76	35,0	57,1
Turbo	Río turbo-currulao	Río Guadualito - El Limón	TU-R-GU-01	Río guadualito	8	4,0	49,6	76	36,0	50,9
Turbo	Río turbo-currulao	Río Guadualito - Futuraseo S.A. E.S.P.	TU-R-GU-02	Río guadualito	8	4,0	16,6	76	39,0	2,3
Turbo	Río turbo-currulao	Río Guadualito - Puente Guadualito	TU-R-GU-03	Río guadualito	8	3,0	55,5	76	31,0	30,8
Turbo	Río turbo-currulao	Río Guadualito - Después del pueblo	TU-R-GU-04	Río guadualito	8	3,0	40,3	76	39,0	51,5
Turbo	Río turbo-currulao	Desembocadura Río Guadualito	TU-R-GU-05	Río guadualito	8	1,0	39,8	76	42,0	43,5
Turbo	Golfo	Estación Bocatoma Río Turbo	TU-R-TU-01	Río Turbo	8	7,0	41,8	76	42,0	9,0
Turbo	Golfo	Puente Río Turbo	TU-R-TU-02	Río Turbo	8	7,0	34,7	76	41,0	38,2
Turbo	Golfo	Río Turbo, antes de la desembocadura de la quebrada Los Indios	TU-R-TU-04	Río Turbo	8	8,0	21,6	76	40,0	26,6
Turbo	Golfo	Quebrada Los Indios, antes de su desembocadura en el río Turbo	TU-Q-LI-01	Quebrada Los Indios	8	8,0	23,0	76	40,0	26,3
Turbo	Golfo	Desembocadura Río Turbo	TU-R-TU-05	Río Turbo	8	7,0	33,4	76	44,0	37,9
Turbo	Golfo	Desembocadura Río León	TU-R-LE-01	Río León	7	56,0	23,6	76	45,0	12,9
Giraldo	Río Cauca	Bocatoma lulera	GI-Q-LU-01	Quebrada La Lulera	6	40,0	4,0	75	57,0	37,0
Giraldo	Río Cauca	Bocatoma Travesia	GI-Q-TR-01	Quebrada Travesía	6	40,0	18,0	75	57,0	38,0
Giraldo	Río Cauca	Bocatoma El Tambo	GI-Q-TB-01	Quebrada El Tambo	6	40,0	4,0	75	57,0	35,0

Municipio	Cuenca	Nombre de la Estación	Código de estación	Nombre cuerpo de agua	Coordenadas Geográficas					
					GN	MN	SN	GW	MW	SW
Giraldo	Río Cauca	Antes de desembocadura	GI-Q-TB-03	Quebrada El Tambo	6	40,0	42,0	75	57,0	51,0
Giraldo	Río Cauca	AAU	GI-Q-PU-01	Quebrada La Puná	6	41,0	27,0	75	57,0	35,8
Peque	Río Cauca	Río San Juan DAU	PQ-R-SJ-02	Río San Juan	7	1,0	5,0	75	54,0	21,0
Peque	Río Cauca	Río San Juan AAU	PQ-R-SJ-01	Río San Juan	7	2,0	25,0	75	54,0	5,0
Peque	Río Cauca	DAU Peque	PQ-R-PQ-02	Río Peque	7	1,0	17,0	75	54,0	47,0
Peque	Río Cauca	AAU Peque	PQ-R-PQ-01	Río Peque	7	1,0	17,0	75	54,0	55,0
Peque	Río Cauca	Quebrada El Tambor	PQ-Q-TB-01	Quebrada El Tambor	7	1,0	39,0	75	55,0	2,0
Peque	Río Cauca	Bocatoma El Uvo	PQ-Q-UV-01	Quebrada El Uvo	7	2,0	26,9	75	56,0	10,5
Abriaquí	Río Atrato	Bocatoma Los Chorros	AB-Q-CH-01	Quebrada Los Chorros	6	38,0	42,0	76	3,0	7,0
Abriaquí	Río Atrato	Desembocadura	AB-Q-SA-01	Quebrada Santa Ana	6	38,0	9,0	76	3,0	43,0
Abriaquí	Río Atrato	AAU San Pedro	AB-Q-SP-01	Quebrada San Pedro	6	38,0	5,0	76	3,0	47,0
Abriaquí	Río Atrato	Desembocadura San Pedro	AB-Q-SP-02	Quebrada San Pedro	6	37,0	57,0	76	3,0	55,3
Abriaquí	Río Atrato	AAU	AB-Q-HE-01	Quebrada Herradura	6	37,0	45,0	76	3,0	39,0
Abriaquí	Río Atrato	DAU	AB-Q-HE-02	Quebrada Herradura	6	37,0	59,0	76	4,0	6,0
Cañasgordas	Río Atrato	Llano adentro	CÑ-Q-AP-01	Quebrada Apucorco	6	43,0	14,7	76	4,0	5,3
Cañasgordas	Río Atrato	Arriba de la Bocatoma	CÑ-Q-AP-02	Quebrada Apucorco	6	43,0	45,0	76	1,0	45,0
Cañasgordas	Río Atrato	Bocatoma Borracheral	CÑ-Q-AP-03	Quebrada Borracheral	6	43,0	57,0	76	1,0	38,0
Cañasgordas	Río Atrato	Después del caserío Apucorco	CÑ-Q-AP-04	Quebrada Apucorco	6	44,0	36,0	76	1,0	29,0
Cañasgordas	Río Atrato	Desembocadura	CÑ-Q-AP-05	Quebrada Apucorco	6	44,0	41,0	76	1,0	21,0
Cañasgordas	Río Atrato	Antes del área urbana/Cañasgordas	CÑ-R-SU-01	Río Sucio	6	43,0	6,0	76	0,0	34,0
Cañasgordas	Río Atrato	Después del Área Urbana /Cañasgordas	CÑ-R-SU-02	Río Sucio	6	45,0	33,0	76	2,0	2,0
Cañasgordas	Río Atrato	Rubicón	CÑ-R-SU-03	Río Sucio	6	50,0	7,3	76	6,0	37,9
Dabeiba	Río Atrato	Río Sucio antes del área urbana	DA-R-SU-01	Río Sucio	6	59,0	9,6	76	15,0	11,3
Dabeiba	Río Atrato	Río Sucio después del área urbana	DA-R-SU-02	Río Sucio	7	0,0	20,2	76	16,0	22,4
Dabeiba	Río Atrato	Bocatoma La Cerrazón	DA-Q-CE-01	Quebrada La Cerrazón	6	57,0	41,0	76	17,0	30,0
Dabeiba	Río Atrato	Desembocadura Quebrada La Cerrazón	DA-Q-CE-02	Quebrada La Cerrazón	7	0,0	20,4	76	17,0	0,7
Dabeiba	Río Atrato	Quebrada Antadó - Arriba de la bocatoma	DA-Q-AN-01	Quebrada Antadó	7	1,0	18,8	76	16,0	36,8
Dabeiba	Río Atrato	Quebrada Antadó desembocadura	DA-Q-AN-02	Quebrada Antadó	7	2,0	40,5	76	16,0	44,0
Frontino	Río Atrato	Bocatoma la Piedrahita	FR-Q-PD-01	Quebrada La Piedrahita	6	41,0	40,0	76	8,0	22,0
Frontino	Río Atrato	Después de Minería	FR-Q-CR-01	Quebrada El Cerro	6	42,0	28,0	76	9,0	3,0
Frontino	Río Atrato	Puente El Cerro	FR-R-FR-01	Río Frontino	6	42,0	34,0	76	8,0	57,0
Frontino	Río Atrato	DAU	FR-R-FR-02	Río Frontino	6	47,0	4,0	76	7,0	55,0
Frontino	Río Atrato	Bocatoma La Carmelita	FR-Q-CM-01	Quebrada La Carmelita	6	43,0	57,0	76	8,0	36,0
Frontino	Río Atrato	Desembocadura la Carmelita	FR-Q-CM-02	Quebrada La Carmelita	6	43,0	59,0	76	8,0	36,0
Frontino	Río Atrato	Puente represa	FR-Q-NO-01	Quebrada Nore	6	45,0	41,0	76	7,0	53,0
Frontino	Río Atrato	Desembocadura	FR-Q-NO-02	Quebrada Nore	6	46,0	57,0	76	7,0	55,0
Mutatá	Río Atrato	Bocatoma	MU-Q-SB-01	Quebrada Sabaleta	7	14,0	25,8	76	24,0	27,7

Municipio	Cuenca	Nombre de la Estación	Código de estación	Nombre cuerpo de agua	Coordenadas Geográficas					
					GN	MN	SN	GW	MW	SW
Mutatá	Río Atrato	Mutatá AAU	MU-R-MU-01	Río Mutatá	7	14,0	25,8	76	25,0	50,1
Mutatá	Río Atrato	Desembocadura Río Mutatá	MU-R-MU-02	Río Mutatá	7	14,0	11,9	76	26,0	22,3
Mutatá	Río Atrato	Río Sucio-Mutatá (Puente Pavarandó)	MU-R-SU-01	Río Sucio	7	13,0	50,8	76	26,0	19,2
Uramita	Río Atrato	Bocatoma El Oso	UM-Q-OS-01	Quebrada El Oso	6	56,0	22,0	76	10,0	35,0
Uramita	Río Atrato	Quebrada el Oso antes de Quebrada El Guineo	UM-Q-OS-02	Quebrada El Oso	6	55,0	33,0	76	10,0	18,0
Uramita	Río Atrato	Quebrada La Encalichada antes del área Urbana	UM-Q-EC-03	Quebrada La Encalichada	6	54,0	12,0	76	10,0	30,0
Uramita	Río Atrato	Desembocadura Quebrada La Encalichada	UM-Q-EC-04	Quebrada La Encalichada	6	53,0	59,0	76	10,0	38,0
Uramita	Río Atrato	Río Uramita antes del área Urbana	UM-R-UM-01	Río Uramita	6	54,0	9,0	76	10,0	12,0
Uramita	Río Atrato	Desembocadura Río Uramita	UM-R-UM-02	Desembocadura Río Uramita	6	53,0	57,0	76	10,0	31,0
Uramita	Río Atrato	Río Sucio antes del área urbana	UM-R-SU-01	Río Sucio	6	53,0	23,0	76	9,0	56,0
Uramita	Río Atrato	Río Sucio después del área urbana	UM-R-SU-02	Río Sucio	6	53,0	58,0	76	11,0	8,0
Urrao	Río Atrato	Después de la Quebrada Granada	UR-R-UR-01	Río Urrao	6	23,0	15,4	76	4,0	54,6
Urrao	Río Atrato	Rio Urrao-Bocatoma acueducto Municipal	UR-R-UR-02	Río Urrao	6	20,0	16,0	76	5,0	26,1
Urrao	Río Atrato	Rio Urrao aguas abajo Quebrada La Ana desembocadura	UR-R-UR-03	Río Urrao	6	20,0	12,9	76	5,0	27,7
Urrao	Río Atrato	Bocatoma microcentral	UR-R-UR-04	Río Urrao	6	20,0	8,6	76	7,0	38,2
Urrao	Río Atrato	Desembocadura Rio Urrao	UR-R-UR-05	Río Urrao	6	20,0	4,3	76	8,0	40,0
Urrao	Río Atrato	AAU Quebrada la Magdalena	UR-R-PE-01	Río Penderisco	6	17,0	58,7	76	8,0	4,2
Urrao	Río Atrato	DAU Río Penderisco	UR-R-PE-02	Río Penderisco	6	19,0	45,8	76	8,0	59,2
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Vigía del Fuerte AAU	VF-R-AT-01	Río Atrato	6	34,0	9,9	76	53,0	32,8
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Vigía del Fuerte DAU	VF-R-AT-02	Río Atrato	6	36,0	14,2	76	53,0	28,4
Vigía del Fuerte	Río Atrato	RA Antes del brazo de Murindó	VF-R-AT-03	Río Atrato	6	39,0	56,7	76	53,0	45,7
Vigía del Fuerte	Río Atrato	RA Brazo Murindó	VF-R-AT-04	Río Atrato	6	45,0	24,0	76	53,0	26,7
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Buchadó rio Atrato - desembocadura río Guaguandó	VF-R-BU-05	Río Guaguandó	6	25,0	17,1	76	45,0	56,3
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Desembocadura Murrí	VF-R-MU-06	Río murrí	6	33,0	10,5	76	50,0	34,5
Murindó	Río Atrato	Murindó AAU	MU-R-AT-01	Rio Atrato	6	58,0	21,2	76	49,0	8,5
Murindó	Río Atrato	Murindó DAU	MU-R-AT-02	Rio Atrato	6	58,0	22,8	76	49,0	44,2
Murindó	Río Atrato	Desembocadura Tadía	MU-CN-TD-01	Ciénaga Tadía	6	51,0	28,5	76	49,0	1,6
Murindó	Río Atrato	Río Atrato Antes de desembocadura Ríosucio	RS-R-AT-01	Rio Atrato	7	8,0	56,6	76	57,0	14,2
Murindó	Río Atrato	Río Sucio Desembocadura/Rio Curvarado	RS-R-RS-01	Rio sucio	7	9,0	56,5	76	57,0	13,2
Murindó	Río Atrato	Rio Sucio - Brisas	RS-R-RS-02	Rio sucio	7	18,0	50,7	76	45,0	49,2

Fuente: Proyecto 3203 0900 05

Ilustración 21 Muestreo aguas superficiales

Red de monitoreo aguas subterráneas

Se realizaron cuatro campañas de monitoreo de aguas subterráneas, 3 de niveles en 102 estaciones y una de calidad en 44 estaciones en los municipios de Apartado, Turbo, Carepa y Chigorodó. Lo que permite conocer la dinámica de la disponibilidad y la calidad del recurso hídrico subterráneo.

Tabla 49 Estaciones monitoreadas de aguas subterráneas

	Tipo de Red	Cód Red	Nombre del Pozo	Mpio	GN	MN	SN	GW	MW	SW
1	Nacional	PzC 17	La Gitana	Chigorodó	7	36	36,5	76	37	54,3
2	Local	Red 030	Finca Uno Pozo 1	Chigorodó	7	38	33,9	76	40	13
3	Local	Red 001	Fca Tipaná (LA BONGA)	Chigorodó	7	37	7,6	76	41	53,6
4	Local	Red 012	Finca Coapro o Guatinaja	Chigorodó	7	42	30,6	76	45	41,7
5	Local	Red 010	Finca Luisa Fernanda	Chigorodó	7	42	5,6	76	45	18,6
6	Local	Red 200	Fca Serranía/Lagunilla Mónaco	Chigorodó	7	40	56,7	76	42	35,9
7	Local	Red 060	Finca Sol luna	Chigorodó	7	40	8,3	76	44	5,2
8	Nacional	PzC 12	Colegio Nel Upegui 1	Chigorodó	7	41	55,6	76	44	41,5
9	Local	PzC 13	Colegio Nel Upegui 2	Chigorodó	7	41	56,8	76	44	41,4
10	Nacional	PzC 16	Las Flores	Chigorodó	7	42	17,1	76	47	27,7
11	Local	Red 003	Fca Los Andes/Nvo Amanecer	Chigorodó	7	38	34,1	76	43	13,2
12	Local	Red 207	Finca La Segunda	Chigorodó	7	40	1,6	76	42	12,7
13	Nacional	PzC 18	Fca La Plana (Profund 125 m)	Chigorodó	7	36	55,1	76	45	0
14	Local	PzC 19	Fca La Plana (Profund 61 m) PzC del Medio	Chigorodó	7	36	55,1	76	45	0,1
15	Nacional	PzC 20	Fca La Plana (Profund 22 m)	Chigorodó	7	36	55,1	76	45	0,2
16	Local	Red 004	Finca Palmitos-Tucuringa	Chigorodó	7	40	54,9	76	40	18,2
17	Nacional	PzC 14	Hacienda Pasatiempo 1	Chigorodó	7	41	30,1	76	42	28,1
18	Local	PzC 15	Hacienda Pasatiempo 2	Chigorodó	7	41	30,1	76	42	28,2
19	Local	Red 006	Hacienda Bananal Pozo1 (Ahora Ceiba)	Chigorodó	7	41	39,4	76	41	1,6
20	Nacional	PzC 11	Hacienda Bananal GANADERIA Pzc	Chigorodó	7	41	27,9	76	40	31,3
21	Local	Red 015	Finca Trigana Pozo 1	Carepa	7	44	43,9	76	43	11,5
22	Local	Red 017	Finca El Congo	Carepa	7	44	44,9	76	40	35,9
23	Local	Red 201	Finca Patacón	Carepa	7	44	27,7	76	41	27,3
24	Local	Red 058	SUPERAGUA Pozo 1	Carepa	7	44	3	76	39	55,8

	Tipo de Red	Cód Red	Nombre del Pozo	Mpio	GN	MN	SN	GW	MW	SW
25	Local	Red 025	Finca Jacaranda	Carepa	7	49	25,7	76	45	25,5
26	Nacional	Red 022	Finca El Retiro Pozo 2	Carepa	7	48	4,6	76	44	35,6
27		Red 023	Finca San Carlos	Carepa	7	47	6,6	76	46	18,7
28	Nacional	PzC 26	Fca Piragua (Profundidad 109m)	Carepa	7	48	4,7	76	47	32,4
29	Local	PzC 27	Fca Piragua (Profundidad 55m)	Carepa	7	48	4,8	76	47	32,4
30	Nacional	Red 029	Finca Montañita	Carepa	7	46	2,6	76	41	40,7
31	Nacional	PzC 23	Fca génisis (Profundidad 102 m)	Carepa	7	47	22	76	43	14,4
32	Nacional	PzC 24	Fca Genesis (Profun 55 m) Medio	Carepa	7	47	21,9	76	43	14,4
33	Local	PzC 25	Fca. Génesis (Profundidad 32 m)	Carepa	7	47	21,9	76	43	14,4
34	Local	Red 214	Finca Caribe 1 Pozo 2	Carepa	7	48	58,3	76	41	16,9
35	Local	Red 216	Finca Caribe 2 pozo 1	Carepa	7	48	58,3	76	41	8,5
36	Local	Red 026	Finca Villa Nelly/Riovista	Carepa	7	48	22,2	76	42	40,7
37	Local	Red 028	Finca La Tinaja Pozo 1	Carepa	7	48	10,1	76	41	39,8
38	Local	Red 019	Finca Victoria 1 (Agr Sta. Ma.)	Apartado	7	49	16,6	76	42	25,7
39	Local	PzC 21	La Brigada (Profundidad 81 m)	Carepa	7	46	1,2	76	39	8,7
40	Nacional	PzC 22	La Brigada (Profundidad 39 m)	Carepa	7	46	1,3	76	39	8,7
41	Local	Red 067	Parcelación Uberaba	Apartado	7	49	4,7	76	39	12,3
42	Local	Red 027	Finca Santillana Pozo 1	Apartado	7	48	43	76	39	30,6
43	Local	Red 034	Finca Azucena	Apartado	7	51	15,7	76	40	19
44	Local	Red 068	Fca Laureles P 1 (Sultán)	Apartado	7	51	34,4	76	41	28,1
45	Local		Finca Doña Francia Pozo 1	Apartado						
46	Local	Red 035	Finca Doña Francia Pozo 2	Apartado	7	52	48,5	76	40	2,9
47	Local	Red 073	Parque de los Enc Pozo 1	Apartado	7	51	19,8	76	38	21,9
48	Local		U de A Apartadó	Apartado	7	52	14,5	76	38	11,6
49	Local	Red 056	Finca Rancho Amanda	Apartado	7	51	40,7	76	37	9,8
50	Local	Red 057	Finca Makaira pozo 1	Apartado	7	52	0,6	76	36	17,9
51	Local	Red 202	Fca Corralito	Apartado	7	52	13,4	76	36	57
52	Nacional	PzC 28	Fca Chinita (Profundidad 122m)	Apartado	7	53	16,5	76	36	35,4
53	Nacional	PzC 29	Fca Chinita (Profund 42m) Medio	Apartado	7	53	16,4	76	36	35,5
54	Nacional	PzC 30	Fca Chinita (Profundidad 19m)	Apartado	7	53	16,3	76	36	35,4
55	Local	Red 046	Finca Guadalupe (Nva Colonia)	Turbo	7	55	29,3	76	42	38,9
56	Local	PzC 03	Banacol Nva Col 1 mellizo	Turbo	7	55	56,6	76	43	5,2
57	Local	PzC 04	Banacol Nva Col 2 mellizo	Turbo	7	55	56,6	76	43	5,5
58	Local	Red 081	Banacol Astilleros Nva Colonia	Turbo	7	55	41,7	76	43	5,4
59	Local	Red 082	Banacol Astilleros Nva Colonia II (Banadex)	Turbo	7	55	45,2	76	43	25,4
60	Local	PzC 05	Edgar Silva	Turbo	7	55	45,7	76	43	37,5
61	Local	Red 071	Finca Yerbazal	Turbo	7	55	43,2	76	41	34,9
62	Local	Red 045	Finca Tarena	Turbo	7	55	29,3	76	41	17,4
63	Local	Red 050	Fca La Yana Pozo 2 / El Tato - Margarita	Turbo	7	56	28,4	76	38	20,6
64	Local	PzC 02	Finca Esperanza	Turbo	7	56	4,7	76	42	2,5
65	Nacional	PzC 31	Finca La Gira (Profundidad 110m)	Apartado	7	54	39,3	76	40	29,7
66	Nacional	PzC 32	Finca La Gira (Profundad 68m)Medio	Apartado	7	54	39,3	76	40	29,6
67	Nacional	PzC 33	Finca La Gira (Profundidad 24m)	Apartado	7	54	39,3	76	40	29,5
68	Nacional	Red 039	Fca Sta. María de Aptdo I P1	Apartado	7	53	25	76	40	38,2
69	Nacional	PzC 01	Finca Iris Recreo	Apartado	7	54	17,5	76	43	11,9
70	Local	Red 038	Finca Raíces	Apartado	7	53	12,4	76	42	20,4
71	Local	Red 066	Finca La Perla Pozo 1	Turbo	7	57	16,2	76	40	19,5

	Tipo de Red	Cód Red	Nombre del Pozo	Mpio	GN	MN	SN	GW	MW	SW
72	Nacional	Red 048	Toyosa	Turbo	7	58	49,9	76	39	33
73	Local	Red 054	Finca Agripina - Cascada	Turbo	7	59	5,7	76	39	16,6
74	Local	Red 042	Finca Arrecifes - Velaba	Turbo	7	56	41,2	76	41	51,3
75	Local	Red 044	Finca Katia	Turbo	8	0	37,4	76	41	39,7
76	Local	PzC 06	Finca Caruba - Las Niñas	Turbo	7	57	27,6	76	41	46,5
77	Local	PzC 07	Finca Bananova	Turbo	7	57	24,1	76	42	29,2
78	Local	Red 088	Finca Banalinda	Turbo	7	59	48	76	41	40
79	Local	Red 086	Finca Tikal 2	Turbo	7	58	47,2	76	42	2
80	Local	Red 083	Finca Las Niñas	Turbo	7	57	42,4	76	41	43,5
81	Local	Red 087	Finca La Magdalena	Turbo	7	59	1,6	76	41	35,6
82	Local	Red 087	Finca Rita María	Turbo	7	57	56,8	76	42	2,7
83	Local	Red 089	Finca La Tagua	Turbo	8	0	1,6	76	41	44,3
84	Local	Red 080	Finca Venturosa	Turbo	8	0	34,3	76	41	33
85	Local	PzC 10	Finca Las Cuñadas	Turbo	8	0	11,2	76	42	40,2
86	Local	Red 084	Finca Antares	Turbo	7	58	10,7	76	41	20
87	Local	PzC 08	Colegio La Teca	Turbo	7	58	11,4	76	42	50,2
88	Nacional	PzC 09	Colegio Indep de Antioquia	Turbo	7	58	48,4	76	43	12,6
89	Nacional	PzC 34	Currulao (Profundidad 91 m)	Turbo	8	0	17,7	76	37	21,1
90	Nacional	PzC 35	Currulao (Profund 54 m) Medio	Turbo	8	0	17,6	76	37	21,2
91	Nacional	PzC 36	Currulao (Profundidad 30 m)	Turbo	8	0	17,5	76	37	21,0
92	Local	Red 053	Finca Monterrey II	Turbo	8	0	35,1	76	39	12,7
93	Nacional	PzC 37	Colegio La Pola (Profundidad 104 m)	Turbo	8	0	50,6	76	40	35,4
94	Nacional	PzC 38	Colegio La Pola (Profundidad 53 m)	Turbo	8	0	50,6	76	40	35,5
95	Nacional	PzC 39	Colegio La Pola (Profundidad 22 m)	Turbo	8	0	50,6	76	40	35,5
96	Nacional	PzC 40	Colegio Vereda El Dos (Profundidad 80m)	Turbo	8	7	44,2	76	40	53,9
97	Nacional	PzC 41	Vereda El Dos (Profundidad 40m)	Turbo	8	7	44,2	76	40	53,8
98	Nacional	PzC 42	Fca La Selva (Profundidad 113m)	Turbo	8	0,6	14,4	76	42	52,7
99	Local	Red 069	Finca Cafetal	Turbo	7	59	4,5	76	38	2,4
100	Local	Red 220	Astilleros Casanova	Turbo	8	4	54,5	76	42	47
101	Nacional	PzC 43	Fca La Selva (Profundidad 75m)	Turbo	8	0,6	14,5	76	42	52,8
102	Nacional	PzC 44	Fca La Selva (Profundidad 19m)	Turbo	8	0,6	14,5	76	42	52,8

Fuente: Proyecto 3203 0900 05

Ilustración 22 Muestreo aguas subterráneas

2. **Acción: Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV)**

Meta anual: 100% de los PSMV aprobados con seguimiento

Avance: Se ha avanzado en el cumplimiento de la meta en un **100%**, representado en seguimiento 21 PSMV (Apartadó, Frontino, Dabeiba, Uramita, Peque, Abriaquí, Giraldo, Cañasgordas, Carepa, Chigorodó, Turbo, Mutatá, Vigía del Fuerte, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí, Arboletes, Urrao, Nueva Colonia, Currulao y Riogrande) de 21 aprobados para la jurisdicción de CORPOURABA.

3. **Acción: Implementación de instrumentos económicos del recurso hídrico**

Meta anual: Implementar 100% los instrumentos económicos tasas por uso del agua y tasa retributiva

Avance: 100%

Se ingresó y/o verificó la información a la plataforma Tasas Retributivas correspondiente a la declaración de vertimientos vigencia 2022, como insumo en el proceso de liquidación, así mismo se ajustó el factor regional y se identificaron 483 usuarios con permiso de vertimiento vigentes objeto de liquidación de tasa retributiva.

En materia de Tasas por Uso del Agua, se ingresó y/o verificó los consumos de agua para usuarios con concesión de agua (vigencia 2022), además se ajustó el factor regional para la respectiva liquidación y se identificó 615 usuarios con concesiones vigentes objeto de liquidación.

4. **Acción: Seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA)**

Meta anual: 100% de programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de las **concesiones priorizadas con seguimiento**

Avance: 100%. Se ha realizado seguimiento a 205 PUEAA priorizados para la jurisdicción de CORPOURABA.

3.1.1.3. Proyecto: Descontaminación del recurso hídrico 3203 0900 06

Los aspectos referidos al saneamiento de aguas incluyen entre otros aspectos, el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales y las excretas; por lo tanto, tiene una

finalidad - cual es - la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural. Para el caso del saneamiento del agua específicamente, es necesario que la calidad de ésta, se mantenga en niveles adecuados dado que resulta determinante en procesos vitales tanto del ser humano, como del funcionamiento de los ecosistemas. En otras palabras, para garantizar tanto la salud humana como la prestación de servicios ecosistémicos.

Las acciones y metas del proyecto determinadas en el PAI son:

Tabla 50 Acciones y metas del proyecto "Descontaminación del recurso hídrico"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Cofinanciación de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales	2 PTAR municipales cofinanciadas	Número	# PTAR municipales cofinanciadas			1	1	2
Cofinanciación de proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS)	10 proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS) cofinanciados	Número	Número de proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS) cofinanciados	4	4	1	1	10
Estudios de ordenación y reglamentación a la calidad y cantidad hídrica	Un estudio de ordenación y reglamentación a la calidad y cantidad hídrica	Número	Numero de estudio de ordenación y reglamentación a la calidad y cantidad hídrica		30%	70%		100%
Formulación de 2 planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) de los ríos San Juan y Penderisco	Formulación de 2 planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH)	Porcentaje	% de Planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) formulados			30%	70%	100%
Establecimiento de la Meta de cargas contaminante para el quinquenio 2022-2027	1 acuerdo aprobado	Número	Número de acuerdo aprobado			1		1

Fuente PAI 2020-2023

El cumplimiento de las metas del proyecto para el año del año 2023 fue:

1. **<u>Cofinanciación de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales (PTAR)</u>**

Meta anual: Cofinanciación una de PTAR municipal

Avance: 100%, mediante la cofinanciación de la PTAR del área urbana del municipio de Giraldo, convenio 200-10-01-02-0132-2023 del 24 de junio de 2023; por valor de $3.502.786.326, donde CORPOURABA aporta $700.000.000, el municipio de Giraldo aporta $2.000.000.000, y el Plan Departamental de $802.786.326.

Adicionalmente se apoyó la estación de bombeo del sistema de tratamiento de aguas residuales urbana de Arboletes, mediante el convenio marco No. 269 del 2022.

2. Acción: Cofinanciación de proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS)

Meta anual: Cofinanciación de un (1) proyecto de saneamiento rural (UNISAFAS)

Avance: 100% mediante la cofinanciación de seis (6) unisafas en la comunidad indígena de Chimiadó, Dabeiba para beneficio de 13 familias y 32 personas.

Ilustración 23 Ubicación de Unisafas cofinanciadas

3. <u>Acción: Formulación de 2 planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) de los ríos San Juan y Penderisco</u>

Meta anual: 70% de formulación de 2 planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH)

Avance: 66% de la meta anual, representada en el desarrollo de actividades para la formulación de los (PORH) de los ríos San Juan y Penderisco.

- Realización del estudio la oferta hídrica,
- Estudio de demanda hídrica
- Dos campañas de monitoreo del recurso,
- Revisión del modelo de calidad del agua
- Realizada fase de prospectiva y socialización.

3.1.1.4 Proyecto: Fortalecimiento de Laboratorio 3203 0900 07

La problemática ambiental planteada en la jurisdicción asociada al uso de compuestos tóxicos como plaguicidas y las altas concentraciones de nutrientes sobre aguas y suelos que van en detrimento de la calidad del recurso hídrico y la vida en los ecosistemas, exige del fortalecimiento del Laboratorio que ya hoy cuenta con 90 parámetros incluyendo la matriz marina, acreditados ante el IDEAM, pero que demanda de inversiones que le permitan continuar con las acciones de monitoreo y con la producción de información cuantitativa, física, química y biológica para los análisis ambientales requeridos, relacionados con la calidad del agua y de los recursos naturales.

El proyecto “Fortalecimiento de laboratorio” de acuerdo al PAI 2020-2023 contempla las siguientes acciones y metas:

Tabla 51 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Laboratorio”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Plan de fortalecimiento del laboratorio de aguas	100% del Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio ejecutado	Porcentaje	% de ejecución del Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio	25%	25%	25%	25%	100%

Fuente PAI 2020-2023

El proyecto “Fortalecimiento del laboratorio”, solo cuenta con una acción, la cual en el año 2023 tiene el siguiente comportamiento:

1. Acción: Plan de fortalecimiento del laboratorio de aguas

Meta: 25% del Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del Laboratorio ejecutado.

Avance: 100%, Mediante las siguientes acciones:

Las acciones de fortalecimiento del laboratorio están encaminadas al sostenimiento de la acreditación de parámetros del laboratorio, la compra de insumos y la contratación de técnicos para garantizar el servicio de calidad, estas acciones se resumen en:

- En el marco de la actividad "Análisis de parámetros que se encuentran en la oferta de servicios del laboratorio": Durante el año con corte al 31 de octubre se han analizado cuatro mil ciento cuarenta y ocho (4.148) muestras, de las cuales tres mil ochocientos seis (3.806) son de usuarios externos y trescientos cuarenta y dos (342) son muestras de proyectos internos. Esto representa un valor facturado de $ 400.381.574 pesos relacionado con usuarios externos y una estimación de servicios prestados a los proyectos internos por valor de $ 236.545.187.
  Además, se adjudicó el contrato para reactivos e insumos a PROFINAS y AQUALAB.

Tabla 52 Numero de muestras ingresadas año 2023 (31/10/2023)

Mes	Muestras de usuarios externos	CORPOURABA Proyectos	Total
Enero	367	1	**368**
Febrero	348	1	**349**
Marzo	376	50	**426**
Abril	285	64	**349**
Mayo	367	20	**387**
Junio	426	26	**452**
Julio	398	64	**462**
Agosto	377	7	**384**
Septiembre	397	22	**419**
Octubre	465	87	**552**
Noviembre			
Diciembre			
Total	**3806**	**342**	**4148**

Fuente proyecto 3203 0900 07

Tabla 53 Ingresos estimados por muestras analizadas en el año 2023

Mes	Usuarios externos	Proyectos	Total
Enero	$51.581.698	$507.662	$52.089.360
Febrero	$65.707.747	$507.662	$66.215.409
Marzo	$80.827.423	$ 114.475.093	$195.302.516
Abril	$46.780.315	$ 57.346.905	$104.127.220
Mayo	$60.801.165	$25.528.230	$86.329.395

Mes	Usuarios externos	Proyectos	Total
Junio	$117.606.805	$38.179.635	$ 155.786.440
Julio	$70.126.970	$80.829.481	$ 150.956.451
Agosto	$68.317.128	$7.864.263	$76.181.391
Septiembre	$72.082.452	$10.788.568	$82.871.020
Octubre	$90.184.800	$154.151.792	$244.336.592
Noviembre			
Diciembre			
Total	**$724.016.503**	**$490.179.291**	**$1.214.195.794**

Fuente proyecto 3203 0900 07

- En el marco de la actividad "Seguimiento de la acreditación mediante auditorías y pruebas de desempeño": El laboratorio tiene una oferta de ciento treinta (130) parámetros, de los cuales 90 se encuentran acreditados por el Instituto de Estudios Ambientales (IDEAM) mediante resolución 0356 del 2022.

- Realizada la auditoría externa en la norma ISO 17025 de seguimiento y extensión por el IDEAM

- El laboratorio se encuentra inscrito en el programa de Inter calibración PICCAP[11] 2023 ante el INS[12], se obtuvieron resultados satisfactorios con el PICCAP con 21 parámetros evaluados.

- Se realizó el plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo y calibración de equipos según aplique a las necesidades específicas.

Ilustración 24 Fortalecimiento del Laboratorio de Aguas de CORPOURABA

[11] Programa de Inter calibración de control de calidad de agua Potable
[12] Instituto Nacional de Salud

3.1.1.5 Proyecto Formulación del plan de manejo ambiental del acuífero de la cuenca del río San Juan, Departamento de Antioquia 3203 0900 10

El proyecto tiene como objetivo aumentar el conocimiento de la disponibilidad del agua subterránea en la cuenca del río San Juan beneficiado las comunidades urbanas y rurales de la territorial Caribe, jurisdicción de CORPOURABA.

El proyecto fue aprobado por Resolución No. 0941 de septiembre 15 de 2023 para una ejecución de 12 meses, razón por la cual los recursos comprometidos pasaron como reserva a la vigencia 2024.

Tabla 54 Acciones y metas del proyecto "Formulación del plan de manejo ambiental del acuífero de la cuenca del río San Juan, Departamento de Antioquia"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Documento diagnóstico del acuífero de la cuenca del rio San Juan	1 documento diagnóstico del acuífero de la cuenca del rio San Juan	Número	Documentos diagnósticos del acuífero de la cuenca del rio San Juan				1	1
Documento de formulación de estrategias que permitan el uso sostenible del recurso hídrico subterráneo(plan de manejo del acuífero)	1 documento de formulación de estrategias que permitan el uso sostenible del recurso hídrico subterráneo (plan de manejo del acuífero)	Número	Documentos de formulación de estrategias que permitan el uso sostenible del recurso hídrico subterráneo(plan de manejo del acuífero)				**1**	1

Las metas del proyecto son Documento diagnóstico del acuífero de la cuenca del río San Juan y Documento de formulación de estrategias que permitan el uso sostenible del recurso hídrico subterráneo, el proyecto se encuentra en ejecución mediante Convenio 200-10-01-04-0248-2023 de 2023.

Resultados del Programa Gestión integral del recurso hídrico

Este programa invirtió durante el cuatrienio $23618 millones, distribuidos en las 5 Territoriales de la jurisdicción.

Este programa impactó directamente 20910 personas en la jurisdicción durante el cuatrienio, e indirectamente a todos habitantes de las 5 Territoriales de la jurisdicción

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

4.1 PROGRAMA 3204. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL

Desarrollan acciones enmarcadas en la gestión del conocimiento, la gestión de riesgos, la operación por procesos, la seguridad digital, la gestión de los aspectos ambientales; mediante el desarrollo de sus buenas prácticas y el cumplimiento de las políticas y directrices normativos, para gestionar, consolidar y modernizar los sistemas de información (SIG y TICs) de CORPOURABA

4.1.1. Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente

4.1.1.1 Proyecto: Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs) 320409003

Este proyecto administra, consolida, reporta, intercambia y analiza la información ambiental regional, y al mismo tiempo brindar el apoyo requerido dentro de los trámites ambientales y demás actuaciones corporativas. También busca la ubicación espacial e identificación de determinantes ambientales de las actuaciones que lo requieran, así como brindar la atención y asistencia técnica y transferencia de información a las solicitudes de usuarios internos y externos.

En el área de tecnología de la Información se garantiza la disponibilidad y accesibilidad a las herramientas de procesamiento y comunicaciones mediante el apoyo, soporte, mantenimiento del software y de los sistemas de información, la atención y asistencia técnica y transferencia de información a las solicitudes de usuarios internos y externos

El proyecto en el marco del PAI 2020-2023 contiene las siguientes acciones y metas:

Tabla 55 Acciones y metas del proyecto "Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Desarrollo de análisis cartográficos para los trámites ambientales	100% de tramites ambientales con análisis cartográficos cumpliendo con los tiempos del sistema de gestión corporativo	Porcentaje	% de trámites ambientales con análisis cartográficos cumpliendo con los tiempos del sistema de gestión corporativo	100%	100%	100%	100%	100%
	Un aplicativo para análisis cartográfico implementado	Número	Número de aplicativos implementado		1	1	1	1
Mantenimiento y soporte de las licencias y aplicativos	100% de las Licencias y aplicativos actualizados, con mantenimiento y soporte	Porcentaje	Licencias y aplicativos actualizados, con mantenimiento y soporte	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente PAI 2020-2023

Los Avances de las metas del proyecto "Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG[13] y TICs[14])" para el año del año 2023, se relaciona a continuación:

1. Acción: Desarrollo de análisis cartográficos para los trámites ambientales

Meta anual: 100% de trámites ambientales con análisis cartográficos

Avance: : 100%, mediante la atención del 100% de las solicitudes con la realización de 582 análisis cartográficos durante la vigencia 2023, de donde sobresalen 115 análisis de restitución de tierras, 103 Certificación minera, 77 de quejas y 52 de permiso de ocupación de cauce, playas y lechos

Tabla 56 Análisis cartográficos realizados por trámite

TIPO DE TRAMITE	TOTAL
Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados	3
Aprovechamiento forestal Persistente	21
Aprovechamiento forestal Único	9
Certificación Minera	103
Certificado ambiental	6
Concesión de Aguas subterráneas	24
Concesión de Aguas Superficiales	26
Derecho de Petición	13
Licencia Ambiental	13
Permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas	1
Permiso de Ocupación de Cauce, Playas y Lechos	52
Permiso de Vertimiento	45
PQRDS	20
Queja	77
Registro de plantaciones forestales	8
Restitución de Tierras	115
Viabilidad Ambiental	44
ZODME	2
TOTAL	**582**

Fuente: Proyecto 3204 0900 03

Análisis cartográficos por municipio

Dentro de los municipios con más solicitudes de análisis cartográficos en el año 2023, se destacan: Turbo (83), Apartadó (57), Dabeiba (54), Urrao (54), Cañasgordas (48) y Abriaquí con 42 análisis.

Tabla 57 Análisis cartográficos realizados por municipio

MUNICIPIO	TOTAL
APARTADÓ	57
ABRIAQUÍ	42
ARBOLETES	13
CAREPA	40
CHIGORODÓ	16
CAÑASGORDAS	48
FRONTINO	29
GIRALDO	8
DABEIBA	54

[13] SIG: Sistema de Información Geográfico
[14] TICs: Tecnología de la Información y las Comunicaciones

MUTATÁ	43
NECOCLÍ	35
PEQUE	7
SAN JUAN DE URABÁ	3
SAN PEDRO DE URABÁ	8
URAMITA	20
TURBO	83
URRAO	54
VIGÍA DEL FUERTE	8
MURINDÓ	10
FUERA DE LA JURISDICCIÓN	4
TOTAL	582

Fuente: Proyecto 3204 0900 03

A continuación, se visualiza en un mapa de la jurisdicción la ubicación y tipo de análisis cartográfico realizados en año 2023**.**

Ilustración 25 Ubicación de los análisis cartográficos

Meta anual: Un aplicativo para análisis cartográfico implementado

Avance: 100%, representado en que la corporación desarrolló el visor geográfico corporativo mediante convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en el año 2021 y en la vigencia 2023 se implementan nuevas funcionalidades en el visor geográfico y se definieron estándares para la presentación de la información cartográfica de la jurisdicción. En el siguiente enlace http://190.71.21.20:8086/visor-corpouraba/ puede verse en funcionamiento el "VISOR CARTOGRÁFICO DE CORPOURABA".

Ilustración 26 Visor cartográfico

Mediante el uso de este aplicativo cualquier usuario puede ver, imprimir y consultar la información cartográfica de los determinantes ambientales en la jurisdicción, para lo cual el menú del visor está en consonancia con la resolución de determinantes ambientales.

La corporación adicionalmente desarrolló el aplicativo "Repositorio digital CORPOURABA" con el fin de complementar la información contenida en el visor cartográfico mediante el cual se comparten los archivos con la información documental y/o cartográfica de cada tema, al momento de este informe se ha completada la información sobre determinantes ambientales en el enlace https://sites.google.com/corpouraba.gov.co/determinantesambientales/inicio.

Ilustración 27 Repositorio digital

2. Acción: Mantenimiento y soporte de las licencias y aplicativos

Meta anual: 100% de las Licencias y aplicativos actualizados, con mantenimiento y soporte.

Avance: 100%, mediante:

- Mesa de ayuda de CITA[15] 1 y 2: permite mantener en funcionamiento el aplicativo institucional para el seguimiento de tramites ambientales. Realizado mediante el contrato "200-10-01-12-0069-2023 INTEGRACIÓN WEB S.A.S. Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el soporte técnico de los aplicativos CITA y SISF.

- Mesa de ayuda de SINAP[16]: permite mantener en funcionamiento el aplicativo institucional para el manejo financiero, almacén y talento humano. realizado mediante el contrato "200-10-01-12-0060 INTEGRAL V6 S.A.S. prestación de servicios profesionales para la actualización, soporte, capacitación y mantenimiento del software SINAP v6, instalado en la subdirección administrativa y financiera de CORPOURABA para la vigencia 2023."

- Mesa de ayuda de TI[17]: Permite mantener en funcionamientos equipos ofimáticos, comunicación internet, video llamadas, estructura de red, entre otros, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo. Realizado mediante el contrato "200-10-01-12-0056-2023 COMTIC S.A.S. Brindar soporte tecnológico integral y de seguridad de la información para la administración, manejo y soporte de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la Corporación."

- Licencias GMAIL, mediante Orden de Compra 117567 se realiza la renovación de las cuentas de GOOGLE WORKSPACE para los funcionarios de la corporación mediante el cual se mantienen los servicios digitales de colaboración en línea: correo electrónico (Gmail), reuniones virtuales (Google Meet) e intercambio y respaldos de información (Google Drive).

- Se continuo con el proceso de renovación de equipos de cómputo obsoletos, mediante el cual se realiza la compra de ocho (8) equipos portátiles y siete (7) equipos de mesa. (12% de equipos corporativos).

[15] CITA: Centro de Información de Tramites Ambientales, aplicativo
[16] SINAP: Sistema de Información para la Administración Pública.
[17] TI: Tecnologías de la información

- Se realizó la renovación y actualización de la página web corporativa.

Ilustración 28 Visual de la página web corporativa

Resultados del Programa Gestión de la información y el conocimiento ambiental

Este programa invirtió durante el cuatrienio $1884 millones, distribuidos en las 5 Territoriales de la jurisdicción.

4.2 PROGRAMA 3205. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

Se busca promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de planes, programas y proyectos de planificación, ordenamiento territorial de los municipios y de los territorios étnicos, de manera coordinada con todos los procesos corporativos internos y con la vinculación efectiva de los sectores, otras instituciones y actores de la región.

4.2.1 Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente

4.2.1.1 Proyecto Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental 3205 0900 01

Tiene como objetivo promover procesos de planificación regional articulados con el desarrollo social y económico de la región y como base de la equidad y la inclusión social.

Las acciones y metas del proyecto se relacionan a continuación:

Tabla 58 Acciones y metas del proyecto "Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Actualización del Plan de Gestión Ambiental regional	100% del componente de diagnóstico del Plan de Gestión Ambiental regional actualizado.	Porcentaje	% Diagnóstico del Plan de Gestión Ambiental regional actualizado			40%	60%	100%
Formulación del Plan de Acción Institucional	1 Plan de Acción Institucional formulado y adoptado	Número	N° de Plan de Acción Institucional formulado y adoptado	1				1
Asesoría a los municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial,	100% de entes territoriales asesorados en la inclusión del componente ambiental en los planes territoriales (PDM, POTs, Planes Parciales)	Porcentaje	Porcentaje de entes territoriales asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	100%	100%	100%	100%	100%
Consolidación de los determinantes ambientales	1 documento con los determinantes ambientales actualizado	Número	Documento de lineamientos para la articulación y armonización de los procesos de planificación regional.	1				1
Acompañamiento a los 10 municipios PDET en la incorporación de la zonificación ambiental	100% de los municipios PDET apoyados y acompañados en la incorporación de la zonificación ambiental del MADS	Porcentaje	100% de los municipios PDET apoyados y acompañados en la incorporación de la zonificación ambiental del MADS	100%				100%

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Desarrollo de lineamientos para el ordenamiento del suelo suburbano	7 municipios con los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano incorporados	Número	Número de municipios con los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano incorporados		4			4
Espacios de planificación y coordinación costera	4 espacios de asesoría y articulación interinstitucional costera (mesas de ordenación de playas, ordenación costera, ordenación pesquera, Minero ambiental)	Número	Número de espacios de asesoría y Articulación interinstitucional costera	4	4	4	4	4
Estrategia de fortalecimiento del proceso de ordenamiento ambiental	Una estrategia de fortalecimiento del proceso de ordenamiento ambiental	Número	Número de estrategias de fortalecimiento del proceso de ordenamiento ambiental		1			1
Municipios apoyados en la revisión y ajuste de los POT.	Un municipio apoyado en la revisión y ajuste de los POT	Número	Número de municipios apoyados en la revisión y ajuste de los POT			1		1

Fuente PAI 2020-2023

Para el año 2023 el proyecto "Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental", obtuvo el siguiente cumplimiento:

1. **<u>Acción: Actualización del Plan de Gestión Ambiental regional</u>**

   Meta anual: 60% del componente de diagnóstico del Plan de Gestión Ambiental regional actualizado

   Avance: 100% de la meta lograda, mediante la generación y validación con los actores regionales del documento técnico de diagnóstico del Plan de Gestión Ambiental Regional titulado "***Diagnóstico del estado del arte relacionando los recursos naturales y el medio ambiental de la jurisdicción de CORPOURABA***" de 263 folios

2. **<u>Acción: Asesoría a los municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial</u>**,

   Meta anual: 100% de entes territoriales asesorados en la inclusión del componente ambiental en los planes territoriales (PDM[18], POT´s y Planes Parciales).

   Avance: 100% de la meta, donde se han asesora al 100% de los municipios mediante:

[18] PDM Plan de Desarrollo Municipal

a) Mesas técnicas de capacitación y asesoría para la inclusión de las determinantes ambientales en los planes de ordenamiento territorial, con los siguientes eventos:

1. Frontino: acta No. 300-01-05-99-0117 del 21 de marzo de 2023
2. Murindó: acta No. 300-01-05-99-0099 del 10 de marzo de 2023
3. Chigorodó: acta No. 300-01-05-99-0124 del 28 de marzo de 2023
4. Carepa: acta No. 300-01-05-99-0138 del 03 de abril de 2023
5. Turbo: acta No. 300-01-05-99-0173 del 03 de mayo de 2023
6. Necoclí: acta No. 300-01-05-99-0276 del 28 de junio de 2023
7. Peque: acta No. 300-01-05-99-0256 del 16 de junio de 2023
8. Mutatá: acta No. 300-01-05-99-0265 del 27 de junio de 2023
9. Apartadó: acta No. 300-01-05-99-0136 del 02 de junio de 2023
10. Vigía del Fuerte: acta No. 300-01-05-99-0118 del 23 de marzo de 2023
11. Abriaquí: acta No. 300-01-05-99-0519 del 18 de septiembre de 2023
12. Giraldo: acta No. 300-01-05-99-0517 del 18 de septiembre de 2023
13. Urrao: acta No. 300-01-05-99-0531 del 25 de septiembre de 2023
14. Uramita: acta No. 300-01-05-99-0617 del 16 de noviembre de 2023
15. Dabeiba: acta No. 300-01-05-99-0616 del 15 de noviembre de 2023
16. Cañasgordas: acta No. 300-01-05-99-0616 del 18 de noviembre de 2023
17. Arboletes: acta No. 300-01-05-99-0605 del 02 de noviembre de 2023
18. San Juan de Urabá: acta No. 300-01-04-99-0597 del 03 de noviembre de 2023
19. San Pedro de Urabá: acta No. 300-01-04-99-0604 del 08 de noviembre de 2023

b) Concertados ambientalmente los planes de ordenamiento territorial de los municipios:

- Chigorodó, acta No. 100-01-05-99-0290 del 17/07/2023
- Necoclí, acta No. 300-01-05-99-0276 del 28/07/2023
- Peque, acta No. 300-01-05-99-0354 del 22/08/2023
- Carepa, acta No. 100-01-05-99-0656 del 29/11/2023

El estado de revisión y ajuste de los POT[19], PBOT[20] y EOT[21]:

Tabla 59 Estado de revisión y ajuste de los POT.

Municipio	Acuerdo Concejo Municipal POT de adopción		Acuerdo de revisiones y ajustes			Observación
	Numero	Fecha	Tipo ajuste	Acuerdo	Fecha	
Apartadó	84	16/06/2000	Excepcional de Norma Urbano	7	2006	
			Excepcional de Norma Urbano	13	2007	
			Excepcional de Norma Urbano	3	2011	

[19] POT: Plan de Ordenamiento Territorial
[20] PBOT: Plan Básico de Ordenamiento Territorial
[21] EOT: Esquema de Ordenamiento Territorial

Municipio	Acuerdo Concejo Municipal POT de adopción		Acuerdo de revisiones y ajustes			Observación
	Numero	Fecha	Tipo ajuste	Acuerdo	Fecha	
			Excepcional de Norma Urbano	3	22/04/2013	
			Marco Ley 1537	7	2013	
			De largo plazo	1	20/01/2023	Concertado bajo acta No. 100-01-05-99-0300 del 21 de noviembre de 2022 y resolución No. 100-03-010-22-3112 del 23 de noviembre de 2022
Arboletes	8	2/11/2000	Marco Ley 1537	1	2013	
			De largo plazo	03	30 de agosto de 2022	Para el 15 de diciembre de 2021 bajo resolución No. 100-03-10-22-2629 se aprueba el acta de concertación PBOT Arboletes
Carepa	9	Junio de 2000	Excepcional de Norma Urbano	19	2011	Vencido el largo plazo
			Ordinaria	En proceso de aprobación por el Concejo Municipal		Concertada ambientalmente por acta No. 100-01-05-99-0656 del 29/11/2023
Chigorodó	16	2000	Excepcional de Norma Urbano	135	2011	
			Marco Ley 1537	1	2013	
			Ordinaria	4	16/12/2015	
			Revisión de mediano plazo	Aprobado por Acuerdo No 034 del 31 de agosto de 2023 del Concejo Municipal		Concertado bajo acta No. 100-01-05-99-0290 del 17 de julio de 2023
Murindó	15	12/10/2000	Excepcional de Norma Urbana	3	2016	
			Excepcional de Norma Urbana			Vencido el largo plazo
Mutatá	11	16/06/2000	Excepcional de Norma Urbana	128 (DECRETO)	26/12/2011	Vencido el largo plazo
Necoclí	12	28/06//2000	Excepcional de Norma Urbana	19	2006	
			Ordinaria	9	30/07/2014	
			Revisión de largo plazo	Aprobado por Acuerdo No 011 del 28 de agosto de 2023 del Concejo Municipal		Concertado bajo acta No. 300-01-05-99-0276 del 28 de julio de 2023
San Juan de Urabá	14	4/09/2000	-			Vencido el largo plazo
San Pedro de Urabá	14/050	Nov de 2000	De largo plazo	14	17/12/2021	Mediante la resolución No. 300-03-50-99-0386-2021 del 12 de octubre de 2021 se aprueba el acta de concertación PBOT San Pedro de Urabá de largo plazo
Turbo	15	Julio de 2000	Ordinaria	22	30/10/2012	Vencido el largo plazo
			Marco Ley 1537	5	7/07/2015	
Vigía del Fuerte	15	Diciembre de 2000	Excepcional de Norma Urbano	3	2011	Vencido el largo plazo
			Marco Ley 1537	5	2014	
Abriaquí	9	21/06/2000	Excepcional de Norma Urbano	11	7/12/2012	Vencido el largo plazo
Cañasgordas	26	22/06/2000	Excepcional de Norma Urbano	36	27/12/2013	Vencido el largo plazo
Dabeiba	12	20/06/2000	Excepcional de Norma Urbano	24	28/12/2012	Vencido el largo plazo
Frontino	8	27/06/2000	Excepcional de Norma Urbano	20	28/12/2012	Vencido el largo plazo
Giraldo	4	12/06/2000	Excepcional de Norma Urbano	9	13/07/2011	Vencido el largo plazo

Municipio	Acuerdo Concejo Municipal POT de adopción		Acuerdo de revisiones y ajustes			Observación
	Numero	Fecha	Tipo ajuste	Acuerdo	Fecha	
			Excepcional de Norma Urbano	2	2014	
Peque	10	21/06/2000	Excepcional de Norma Urbano	10	2013	
			Revisión de largo plazo	Acuerdo 011 del 5 de octubre del 2023		Mediante la resolución No. 100-03-10-22-1938-2023 del 29 de agosto de 2023, se aprueba el acta de concertación
Uramita	7	19/06/2000	Marco Ley 1537	11	2013	Vencido el largo plazo
Urrao	Dec 076	8/11/2000	Excepcional de Norma Urbano	90	2011	Vencido el largo plazo

Fuente: Proyecto 3205 0900 01

Ilustración 29: Municipios con revisión y ajuste del POT en el periodo PAI 2020-2023

Ilustración 30 Procesos de Concertación de POTs

3. Acción: Espacios de planificación y coordinación costera

Meta anual: Cuatro (4) espacios de asesoría y articulación interinstitucional costera (mesas de ordenación de playas, ordenación costera, ordenación pesquera, Minero ambiental)

Avance: 100%, mediante la realización de los siguientes eventos**:**

1. Mesa de trabajo presencial el 30 de marzo de 2023 en el municipio de Arboletes, con la DIMAR[22] y los prestadores del servicio en la playa y pescadores, donde se trataron los temas del zarpe de la embarcaciones con fines turísticos, las ocupaciones indebidas cómo poli sombras y extensiones en playas, las condiciones sanitarias de los establecimientos de la playa, trámites para la obtención de los permisos de funcionamiento de los kioscos en playa y el cumplimiento de la movilidad por parte de las ventas ambulantes en la playa.

Ilustración 31 Mesas de playas en Arboletes

2. Reunión de socialización de los resultados de la segunda y tercera fase del proyecto PIMECLA (Programa Integral para el Monitoreo y la Mitigación de la

[22] DIMAR: Dirección General Marítima

Erosión Costera en Litoral Antioqueño), realizado por la Universidad de Antioquia en convenio con el DAGRAN[23] en Arboletes, el 30 de abril de 2023.

Ilustración 32 Reunión de playas con el DAGRAN

3. Realizada la jornada de limpieza el 16 de abril de 2023, al costado del río El Volcán. En evento organizado por la Alcaldía de Arboletes en compañía de estudiantes del SENA, Futuraseo y AASSA,

Ilustración 33 Limpiezas de playas de Arboletes

[23] DAGRAN: Departamento Administrativo Para la Gestión de Riesgo de Desastres de Antioquia.

4. Se participó el 27 de mayo de 2023 en jornada de siembra en el municipio de Arboletes al costado del caño La Represa del sector laboratorio de erosión costera de la Universidad de Antioquia. En evento organizado por CORPOURABA, Banco Agrario e invitados Alcaldía de Arboletes Durante la jornada se sembraron 200 arboletes.

Ilustración 34 siembra de áreas costeras

5. Reunión Comité de playa CLOP[24], el 2 de mayo de 2023 en la Alcaldía Municipal de Arboletes con la participación de DIMAR, Viceministerio de Turismo, Policía, secretaria de sanidad y CORPOURABA.

[24] CLOP Comité Local para la Organización de las Playas

Ilustración 35 Reunión de comité de playas en Arboletes

4.2.1.2 Proyecto: Gestión Ambiental Urbana y Rural 3205 0900 02

Este proyecto contribuye al mejoramiento de la calidad del hábitat urbano, asegurando la sostenibilidad ambiental de las actividades de servicios público de aseo a través de los PGIRS[25] y adecuada gestión de los residuos peligrosos, a protección y uso sostenible del paisaje y del espacio público, buscando la consolidación de corredores ambientales urbano rurales, y el conocimiento de la calidad de aire en las zonas críticas de la jurisdicción.

Así mismo aporta en los procesos de planificación y ordenamiento de los territorios étnicos, para identificar, además, las necesidades que les asisten materia de abastecimiento hídrico y saneamiento básico, buscando mejorar las condiciones de vida de las comunidades étnicas.

Las acciones y metas del proyecto de acuerdo al PAI 2020-2023 son:

Tabla 60 Metas del proyecto "Gestión ambiental urbana y rural"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Aplicación de la Política Ambiental Urbana	100% de las acciones en Gestión Ambiental Urbana ejecutadas en cuatro municipios	Porcentaje	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana (4 municipios)	100%	100%	100%	100%	100%
Actualización e implementación del Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL	100% del Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL actualizado e implementado	Porcentaje	100% del plan RESPEL[26] actualizado		100%			100%
			100% del plan RESPEL implementado		20%	40%	40%	100%
Seguimiento y apoyo a los PGIRS	100% de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a	Porcentaje	% de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con	100%	100%	100%	100%	100%

[25] PGIRS: Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos
[26] Residuos Peligrosos

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
	metas de aprovechamiento		seguimiento a metas de aprovechamiento					
	4 proyectos apoyados de residuos sólidos	Número	Número de proyectos apoyados de residuos sólidos	1	1	1	1	4
Comunidades étnicas apoyadas con sistemas alternativos de abastecimiento de agua	14 comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua	Número	No. De Comunidades étnicas apoyadas con abastecimiento de agua	2	4	4	4	14
Diagnóstico del ruido ambiental en áreas urbanas de cuatro municipios	4 municipios con diagnósticos de ambiental en áreas urbanas	Número	Número de municipios con diagnósticos de ambiental en áreas urbanas			4		4

Fuente PAI 2020-2023

El comportamiento de las metas del proyecto para el año 2023 fue:

1. **<u>Acción: Aplicación de la Política Ambiental Urbana</u>**

Meta anual: 100% de las acciones en Gestión Ambiental Urbana ejecutadas en cuatro municipios

Avance: 100% de la meta anual representada en las acciones relacionados con la Política Ambiental Urbana, cuyo consolidado se presente a continuación.

Tabla 61 Estado de las acciones de la Política Ambiental Urbana

Acciones en gestión ambiental urbana	Meta año 2023	Acciones realizadas en el año 2023	Logro año 2023
Planificación y ordenamiento ambiental en áreas urbanas	1	Seguimiento a las determinantes ambientales de los municipios de Murindó, Chigorodó, Frontino, Necoclí, Turbo, Chigorodó y Apartadó	1
		Capacitación en determinantes ambientales de los municipios de Murindó, Chigorodó, Frontino, Necoclí, Turbo, Chigorodó y Apartadó	
Gestión ambiental del Riesgo en áreas urbanas	1	Socialización de los estudios de riesgo del municipio de Apartadó y Dabeiba	1
Gestión ambiental del Espacio Público en áreas urbanas	1	Reuniones de comité de playas municipio de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y Turbo.	1
Gestión del Recurso Hídrico en áreas urbanas.	1	Apoyada la construcción de la PTAR del área urbana de Giraldo	1
Gestión de Residuos sólidos en áreas urbanas.	1	Seguimiento de los PGIRS en materia de rellenos sanitarios: Se tiene base de datos actualizada 2023	1
Gestión de Residuos peligrosos (RESPEL)	1	• Matriculados tres generadores en el SIUR para el registro de RESPEL • Capacitación virtual cuatro usuarios en diferentes tramites y gestiones correspondientes a RESPEL	1

Acciones en gestión ambiental urbana	Meta año 2023	Acciones realizadas en el año 2023	Logro año 2023
		El MADS con el IDEAM amplio los plazos para el reporte y consolidación de información RESPEL en la que se avanza satisfactoriamente Se realizan y acompañan dos jornadas de recolección de RESPEL, una en el municipio de Urrao RESPEL Agroquimicos y otra en Apartadó donde se recogieron diversidad de residuos RESPEL que van desde RAEE[27] hasta pilas entre otros	
Compilar y reportar la información relacionada con los indicadores que conformar el Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU)	1		1
Educación y participación ambiental en gestión ambiental urbana	1	- Dos (2) acompañamientos en educación Ambiental y Participación a reunión sobre Gobernanza de Consejo de Área Protegida del DRMI de Necoclí. _Una (1) reunión articulación PROCEDA Fundación Sembrando para la Vida de Chigorodó con EA _Una (1) realización Evento Conmemorativo del Día Mundial del Agua en la IER del Alto de Mulatos de Turbo y trámite de Acuerdo con la comunidad del sector para la implementación de un PROCEDA _Actividad que complementa la comunidad entregándonos un modelo de acuerdo para su revisión por la parte técnica y jurídica de la entidad.	1
Total	8	_	7

Fuente: Proyecto 3205 0900 02

2. **<u>Acción: Actualización e implementación del Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL</u>**

Meta anual: 40% del Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL implementado.

Avance: 100%, representado en:

- Matriculados tres generadores en el SIUR[28] para el registro de RESPEL
- Capacitación virtual cuatro usuarios en diferentes tramites y gestiones correspondientes a RESPEL
- El MADS con el IDEAM amplio los plazos para el reporte y consolidación de información RESPEL en la que se avanza satisfactoriamente
- Se realizan y acompañan dos jornadas de recolección de RESPEL, una en el municipio de Urrao RESPEL Agroquímicos

[27] Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
[28] Sistema de Información de Usuarios de Residuos peligrosos

3. Acción: Seguimiento y apoyo a los PGIRS[29]

Meta anual: 100% de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.

Avance: 100% en relación al seguimiento de los PGIRS en materia de rellenos sanitarios:

Tabla 62 Estado seguimiento PGIRS

Municipio	Nombre	Tramite ambiental otorgado	Municipios que disponen	Vida útil	Vida útil a 2022	Disposición Ton/año	Expediente
Frontino	Parque de Aprovechamiento de Residuos Sólidos La Esperanza	Licencia Ambiental aprobada mediante Resolución Nº 0649 del 20 de mayo de 2010.	Frontino	20 años	8 años	1100	200-165501-231/09
Giraldo	Relleno sanitario manual	Licencia Ambiental aprobada mediante Resolución Nº 0652 del 20 de mayo de 2010.	Giraldo	20 años	8 años	600	160501-433/07
Urrao	Relleno Sanitario Parque Ambiental Las Orquídeas	Licencia Ambiental aprobada mediante Resolución Nº 1396 del 26 de agosto de 2008.	Urrao	20 años	6 años	2500	160501-688/07
Turbo	C.I.R.S. El Tejar	Licencia Ambiental aprobada mediante Resolución Nº 0685 del 13 de junio de 2019.	Arboletes San Juan de Urabá San Pedro de Urabá Necoclí Turbo Apartadó Carepa Chigorodó Mutatá	11 años	10 años	110000	200165121-168-2017 161212/96
Abriaquí	Celda Transitoria	Mediante Resolución 1614 de septiembre 23 de 2021, se aprueba plan de cierre y de clausura y se autoriza disposición temporal por un plazo de cinco años	Abriaquí	3 años	>3años	300	160-16-05-01-0002/06
Cañasgordas	Reciclín	Plan de Manejo Ambiental aprobado mediante Resolución Nº 0865 del 24 de junio de 2014.	Cañasgordas	10 años	>3años	1000	090409/01
Dabeiba	Relleno sanitario manual	Mediante Resolución 0566 de 2014, se acoge actualización del Plan de Manejo Ambiental del relleno sanitario	Dabeiba	10 años	>3años	1400	071201/97
Peque	Relleno sanitario manual	Mediante Resolución 0563 de mayo 14 de 2015 se otorga Licencia Ambiental para funcionamiento del nuevo relleno sanitario	Peque	15 años	8 años	200	131201/97 200165121-063/15
Uramita	Celda Transitoria	Mediante Resolución 0892 de agosto 08 de 2011 se autoriza disposición en la celda con medidas ambientales y requiere plan cierre y clausura.	Uramita	3 años	>3años	900	171201/97
Murindó	Celda Transitoria	Mediante Auto 0357 de junio 30 de 2010, se decretó la medida preventiva de Cierre	Murindó	3 años	>3años	140	200-169901-322

[29]PGIRS: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

Municipio	Nombre	Tramite ambiental otorgado	Municipios que disponen	Vida útil	Vida útil a 2022	Disposición Ton/año	Expediente
		Inmediato del botadero a cielo abierto y se requirió la construcción de celdas.					
Vigía del Fuerte	Botadero	Mediante Auto 0019 de enero 22 de 2014, se requiere plan de cierre y clausura de botadero a cielo abierto de residuos sólidos y gestión de construcción de un relleno sanitario.	Vigía del Fuerte	3 años	>3años	200	160903-067/08

Fuente: Proyecto 3205 0900 02

Tabla 63 Sitios de disposición de residuos sólidos en la jurisdicción

Ubicación	Nombre del sitio	Instrumento de seguimiento ambiental		Tipo de sitio
Municipio		PMA	Licencia Ambiental	Celda transitoria
Frontino	Parque de Aprovechamiento de Residuos Sólidos La Esperanza		X	
Giraldo	Relleno sanitario manual		X	
Urrao	Relleno Sanitario Parque Ambiental Las Orquídeas		X	
Peque	Relleno sanitario manual		X	
Turbo	C.I.R.S. El Tejar		X	
Dabeiba	Relleno sanitario manual	X		
Abriaquí	Celda Transitoria	X		X
Cañasgordas	Reciclín	X		X
Uramita	Celda Transitoria	X		X
Murindó	Botadero	x		Botadero
Vigía del Fuerte	Botadero	x		Botadero

Fuente: Proyecto 3205 0900 02

Meta anual: Un (1) proyecto apoyado de residuos sólidos.

Avance: 100%, mediante el apoyo al PGIRS del municipio de Urrao, en el proceso de mejoramiento de la compostera municipal.

4. **<u>Acción: Comunidades étnicas apoyadas con sistemas alternativos de abastecimiento de agua</u>**

Meta anual: Cuatro (4) comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua.

Avance: 100%, mediante la dotación de tanques de abasto de agua de 1000 litros para 380 familias de 51 comunidades indígenas y campesinas de los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, San Juan de Urabá, Necoclí y Peque

Tabla 64 Comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua

Municipio	Punto de Entrega	Veredas que Cubra	Cant.
Turbo	Vereda La Playona - Casa Luis Gómez	Quebrada de los Indios	380
		Caobal	
		Mercedes	
		Rio Turbo	
Apartadó	Nueva Antioquia	La Hoz	
		Rodoxali	

Municipio	Punto de Entrega	Veredas que Cubra	Cant.
	San Jose Apartadó (Centro Poblado)	Mulato Cabecera	
		Mulato Medio	
		La Linda	
		Cristalina	
		Cuchillo	
		Escuela de Ibudo las playas	
Carepa	Belencito	Unión	
		Cristalina	
		Alto Bonito	
Chigorodó	Remigio Terminal	Remigio	
		El Plátano	
	En la Vereda	Comunidad Chigordocito	
San Juan de Urabá	En la Vereda	Comunidad Los Almendros	
Necoclí	En la Vereda	Comunidad El Volao	
Turbo	En la Vereda	Comunidad Caimán bajo	
Peque	Paramo	Paramo	
	San pablo	San pablo	
	San José	San José	
	Popal	Popal	
	Las lomas	Las lomas	
	El aura	El aura	
	La guadua	La guadua	
	Caliche	Caliche	
	Bastilla	Bastilla	
	Lomitas	Lomitas	
	San miguel	San miguel	
	Jerigua	Jerigua	
	San juan de renegado	San juan de renegado	
	Nueva llanada	Nueva llanada	
	Renegado valle	Renegado valle	
	Bellavista	Bellavista	
	Candelaria	Candelaria	
	Maderal	Maderal	
	El agrio	El agrio	
	Loma del sauce	Loma del sauce	
	Los naipes	Los naipes	
	San Julián de barbacoas	San Julián de barbacoas	
	Guayabal	Guayabal	
	Cañaveral	Cañaveral	
	San Julián	San Julián	
	Faldas del café	Faldas del café	
	San Juliancito	San Juliancito	
	Guayabal de pena	Guayabal de pena	
	Llanon cañaona	Llanon cañaona	
	Montarron	Montarron	

Fuente: Proyecto 3205 0900 02

Resultados del Programa Ordenamiento ambiental territorial

Este programa invirtió durante el cuatrienio $1640 millones, distribuidos en las 5 Territoriales de la jurisdicción.

Este programa impactó directamente 1640 personas en la jurisdicción durante el cuatrienio, e indirectamente a todos habitantes de las 5 Territoriales de la jurisdicción

LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO

5.1. PROGRAMA 3206. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

El objetivo general del programa es gestionar los recursos naturales en la jurisdicción de CORPOURABA, para fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. Con la línea estratégica la Corporación busca dar una respuesta integral a la problemática del cambio climático atendiendo tanto sus causas: emisiones de gases efecto invernadero, como sus consecuencias: impactos de la variabilidad y el cambio climático. La adaptación al cambio climático incluirá la reducción del riesgo de desastres por amenazas naturales, con énfasis en el conocimiento y enfoques de adaptación basada en ecosistemas y comunidades

5.1.1 Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente

5.1.1.1 Proyecto: Estrategias para disminuir emisiones de carbono 3206 0900 01

Busca promover acuerdos de deforestación cero con las comunidades asentadas en zonas críticas de deforestación en la jurisdicción de la Corporación, que se estructurarán bajo el esquema de pago por resultados.

Así mismo, se busca fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región. El Plan Clima y Paz 2040 constituye una apuesta regional frente al cambio climático, producto de un acuerdo con entidades públicas, privadas y comunitarias. Para que este Plan se convierta en realidad, requiere del liderazgo, la coordinación y seguimiento por parte de la Corporación.

También se busca las capturas de CO2 por los sumideros forestales mediante el proyecto 7 “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental” de la Línea Estratégica 2 “Conservación de la Biodiversidad y de los Servicios Ecosistémicos”, que incluye acciones de conservación, restauración, recuperación de suelos degradados y acuerdos de manejo forestal sostenible.

Las acciones y metas del proyecto “Estrategias para disminuir emisiones de carbono” en el marco del PAI 2020-2023 son los siguientes:

Tabla 65 Acciones y metas del proyecto “Estrategias para disminuir emisiones de carbono”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Acuerdos de deforestación cero o incentivos de conservación	1.000 hectáreas de bosque natural con acuerdos de deforestación cero o incentivos de conservación, firmados y con seguimiento.	Hectáreas	Área de bosque natural con acuerdos de deforestación cero o incentivos de conservación, firmados y con seguimiento.		200	300	500	1.000

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Establecimiento de estufas eficientes asociadas a huertos leñeros	500 estufas eficientes con huertos leñeros cofinanciadas	Número	Número de Estufas eficientes con huertos leñeros) cofinanciadas	50	150	200	100	500
Asesoramiento en cambio climático a los instrumentos de planificación de los municipios	100% de municipios asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con el cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	Porcentaje	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con el cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	100%	100%	100%	100%	100%
Implementación del Plan Clima y Paz 2040	4 seguimientos al cumplimiento del plan de clima y paz 2040	Número	N° de seguimiento al cumplimiento del plan de clima y paz 2040	1	1	1	1	4
Estrategia de sensibilización de acciones entorno a la mitigación de cambio climático	Una estrategia de sensibilización entorno a la mitigación de cambio climático	Número	No. de estrategias de sensibilización entorno a la mitigación de cambio climático			1		1

Fuente PAI 2020-2023

El desarrollo de las metas del proyecto en el año 2023 se relaciona a continuación:

1. **<u>Acción: Acuerdos de deforestación cero o incentivos de conservación</u>**

Meta anual: 500 Hectáreas de bosque natural con acuerdos de deforestación cero o incentivos de conservación, firmados y con seguimiento

Avance: 100% mediante el establecimiento de 810,34 has con acuerdos de cero deforestación o incentivos de conservación en los municipios de Apartadó, Chigorodó, Mutará y Turbo.

Tabla 66 Áreas en acuerdos cero deforestaciones

Municipio	No de acuerdos	Área en ha
Apartadó	21	298,34
Chigorodó	12	64
Mutatá	7	59
Turbo	15	389
Total	**55**	**810,34**

Fuente: Proyecto 3206 0900 01

2. Acción: Establecimiento de estufas eficientes asociadas a huertos leñeros

Meta anual: 100 Estufas eficientes con huertos leñeros cofinanciadas

Avance: 100%, se cofinanciaron 105 estufas eficientes con huertos leñeros en os municipios de Vigía del Fuerte y Arboletes.

Tabla 67 Convenios con municipios de cofinanciación de estufas eficientes

Municipio	No de convenio	No de estufas cofinanciadas
Vigía del fuerte	200-10-01-02-0123-2023	75
Arboletes	200-10-01-02-0124-2023	30
TOTAL		105

Fuente: Proyecto 3206 0900 01

Ilustración 36: Estufas eficientes construidas

Ilustración 37 Localización de las estufas eficientes

3. **<u>Acción: Asesoramiento en cambio climático a los instrumentos de planificación de los municipios</u>**

Meta anual: 100% de municipios asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con el cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.

Avance: 100%. Se asesoraron a los municipios por medio de mesas técnicas de capacitación para la inclusión de las determinantes ambientales y dentro de ellos lo relacionado a cambio climático, en los siguientes eventos:

1. Frontino: acta No. 300-01-05-99-0117 del 21 de marzo de 2023
2. Murindó: acta No. 300-01-05-99-0099 del 10 de marzo de 2023
3. Chigorodó: acta No. 300-01-05-99-0124 del 28 de marzo de 2023
4. Carepa: acta No. 300-01-05-99-0138 del 03 de abril de 2023
5. Turbo: acta No. 300-01-05-99-0173 del 03 de mayo de 2023
6. Necoclí: acta No. 300-01-05-99-0276 del 28 de junio de 2023
7. Peque: acta No. 300-01-05-99-0256 del 16 de junio de 2023
8. Mutatá: acta No. 300-01-05-99-0265 del 27 de junio de 2023
9. Apartadó: acta No. 300-01-05-99-0136 del 02 de junio de 2023
10. Vigía del Fuerte: acta No. 300-01-05-99-0118 del 23 de marzo de 2023
11. Abriaquí: acta No. 300-01-05-99-0519 del 18 de septiembre de 2023
12. Giraldo: acta No. 300-01-05-99-0517 del 18 de septiembre de 2023
13. Urrao: acta No. 300-01-05-99-0531 del 25 de septiembre de 2023
14. Uramita: acta No. 300-01-05-99-0617 del 16 de noviembre de 2023
15. Dabeiba: acta No. 300-01-05-99-0616 del 15 de noviembre de 2023
16. Cañasgordas: acta No. 300-01-05-99-0616 del 18 de noviembre de 2023
17. Arboletes: acta No. 300-01-05-99-0605 del 02 de noviembre de 2023
18. San Juan de Urabá: acta No. 300-01-04-99-0597 del 03 de noviembre de 2023
19. San Pedro de Urabá: acta No. 300-01-04-99-0604 del 08 de noviembre de 2023

Ilustración 38 Reuniones de asesoría a los municipios en cambio climático

4. <u>Acción: Implementación del Plan Clima y Paz 2040</u>

Meta anual: Un seguimiento al cumplimiento del plan de clima y paz 2040

Avance: 100%, documento de seguimiento sobre el avance y alcance de las metas del plan de clima y paz 2040

Ilustración 39 Calculadora de avance Plan Clima y Paz 2040

5.1.1.2 Proyecto: Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo 3206 0900 02

Bajo este proyecto, se busca integrar la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en todos sus componentes: Conocimiento del riesgo climático, disminución del riesgo y adaptación al cambio climático y manejo de desastres

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAI 2020-2023 son:

Tabla 68 Acciones y metas del proyecto "Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Acompañamiento a los CMGRD	19 consejos Municipales de Gestión del Riesgo con asistencia de la Corporación.	Número	Número de Consejos Municipales de Gestión del Riesgo con asistencia de la Corporación.	19	19	19	19	19
Apoyo a los municipios en la zonificación de riesgo	1 mapa de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala detallada (1:2.000)	Número	Mapas de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala detallada (1:2.000)			1		1
	2 mapas de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala (1:25.000)	Número	Mapas de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala (1:25.000)		2			2

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Apoyo a los municipios en estudios de diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación	4 estudios y diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación	Número	Estudios y diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación		1	2	1	4
Estrategia de prevención y seguimiento a incendios forestales	Una estrategia para la prevención y seguimiento de incendios forestales implementada.	Número	Número de estrategia para la prevención y seguimiento de incendios forestales implementada.	1	1	1	1	1
Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos	17 cuerpos de Bomberos fortalecidos mediante construcción de capacidades o apoyo dotacional	Número	Número de Cuerpos de Bomberos fortalecidos mediante construcción de capacidades o apoyo dotacional	9	3	2	3	17

Fuente PAI 2020-2023

La ejecución y Avance de las metas del proyecto "Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo" para el año 2023 es:

1. **<u>Acción: Acompañamiento a los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres CMGRD</u>**

   Meta anual: 19 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo con asistencia de la Corporación.

   Avance: 100%, mediante la participación en las reuniones de los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres y/o de capacitaciones de los municipios de la jurisdicción

Tabla 69 Acompañamiento a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo

Municipio	Fecha	Objetivo de la reunión	Compromisos
Arboletes	2/02/2023	Apoyar el CMGRD[30] de Arboletes en el marco de la Ley 1523 de 2012	Consultar pronósticos del tiempo en los primeros meses del año
Frontino	26/04/2023	Alistamiento para planear, conocer, reducir, decidir y responder a escenarios de riesgo derivados de altas temperaturas	
San Juan de Urabá	2/03/2023	Socialización de para el diseño de acciones para contrarrestar y mitigar el brote de Enfermedad de Chagas que está cursando al interior del municipio de San Juan de Urabá.	Consecución y entrega de volantes a la población en general informando acerca de la problemática

[30] Consejos Municipales de gestión del riesgo y desastres

Municipio	Fecha	Objetivo de la reunión	Compromisos
San Juan de Urabá	26/04/2023	Socialización de para la aprobación del cierre de Actas y aprobación de recursos para la contratación de un carro tanque por escases de agua.	El CMGRD aprobará que de los fondos existentes en el Fondo Cuenta se tomen los recursos para la contratación de un carro tanque para surtir de agua a corregimientos de Uveros y San Nicolás del Río y las veredas de Belén, Balsilla, Sabanilla, Guácimo, Cruces de Damaquiel, Subterráneo y Sinay.
San Juan de Urabá	30/05/2023	Socialización de para la aprobación de presupuesto para atender eventos de riesgo por incendios.	
San Pedro de Urabá	5/03/2023	Rendición de cuentas por declaratoria de Calamidad Pública de abril de 2022 según Decreto 037 y prorrogado por Decreto 086 de octubre 17 de 2022	
Necoclí	15/02/2023	Socializar estudios básicos de amenazas y riesgos para el municipio de Necoclí en el marco del ajuste del PBOT.	
Apartadó	7/02/2023	Poner a consideración y aprobación la modificación del registro único de damnificados en la plataforma runda de Apartadó de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	
Apartadó	9/03/2023	Dar a conocer al CMGRD que la UNGRD amplió el plazo inicialmente establecido, hasta el 9/03/2023 para que el municipio de Apartadó presente los documentos definitivos y se solucione las inconsistencias en la plataforma del RUD[31] (RUDA)[32]	
Apartadó	12/05/2023	Socialización de los estudios del río Apartadó que realiza la Universidad Nacional, según convenio con la gobernación de Antioquia	Reunir toda la información necesaria para dar respuesta a la U.N. Establecer una próxima reunión para tratar el asunto
Carepa	16/05/2023	Socialización plan de gestión del riesgo eléctrico de EPM para el municipio de Carepa	
Carepa	17/05/2023	Socialización de los resultados de los estudios básicos de riesgo elaborados por CORPOURABA	CORPOURABA hará entrega de los resultados de los estudios básicos de riesgos a la alcaldía. Realizar visita a la parte alta de la cuenca para determinar acciones para el manejo y control de procesos erosivos
Chigorodó	2/05/2023	Exposición del plan de gestión del riesgo para los procesos de trasmisión de energía hacia la región de Urabá.	
Chigorodó	11/05/2023	El DAGRAN a través del proyecto SAMA entregará de manera oficial al municipio los instrumentos de alerta y monitoreo del riesgo instalados en la cuenca del río Chigorodó	
Dabeiba	30/05/2023	evaluar los avances del convenio denominado Sistema de Alarma y Monitoreo de Antioquia -SAMA	
Frontino	6/03/2023	Emergencia quebrada la mandarina	CORPOURABA procederá a actuar conforme al procedimiento de quejas de la

[31] Registro único de damnificados
[32] Registro único de damnificados y afectados

Municipio	Fecha	Objetivo de la reunión	Compromisos
			corporación en contra del señor Gildardo de Jesús Ruiz Puerta, realizo intervención del cauce de la quebrada la Mandarina sin contar con los permisos necesarios para ejecutar dicha labor y afectar el cauce de la fuente hídrica.
Frontino	26/04/2023	Vigencia del decreto 140 del 23 de septiembre de 2022 "POR EL CUAL SE DECLARA UNA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA	Incluir dentro del PAE una vez que el municipio aún se encuentra dentro de la declaratoria de calamidad pública.
Frontino	1/06/2023	Modificación al plan de gestión de riesgo del municipio	
Frontino	8/06/2023	Socializar inconveniente en la vereda Nore por erosión fluvial	Gestionar visita al sitio y hacer seguimiento a las obras que se van a desarrollar
Urrao	23/03/2023	Seguimiento a eventos ocurridos para la fecha	
Abriaquí	18/09/2023	Capacitación en determinantes ambientales	
Cañasgordas	18/11/2023	Capacitación en determinantes ambientales	
Mutatá	27/06/2023	Capacitación en determinantes ambientales	
Peque	16/06/2023	Capacitación en determinantes ambientales	
Turbo	03/05/2023	Capacitación en determinantes ambientales	
Uramita	16/11/2023	Capacitación en determinantes ambientales	
Dabeiba	15/11/2023	Capacitación en determinantes ambientales	
Giraldo	18/09/2023	Capacitación en determinantes ambientales	

Fuente: Proyecto 3206 0900 02

2. **Acción: Apoyo a los municipios en estudios de diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación**

Meta anual: Un estudio y diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación

Avance: 100%, mediante la contratación y ejecución de los estudios y diseños de obras de mitigación contra la erosión fluvial del rio Riosucio a la altura del barrio El Tigre del municipio de Uramita.

Ilustración 40 Ejecución de obras de mitigación

3. **<u>Acción: Estrategia de prevención y seguimiento a incendios forestales</u>**

Meta: 1 estrategia para la prevención y seguimiento de incendios forestales implementada.

Avance: 100%, mediante:

a. Documento denominado "Estrategia de prevención y atención de incendios forestales" Radicado No. 300-08-01-99-0994-2023" del 26 de junio de 2023.

b. Capacitadas 485 personas en prevención y atención de incendios de cobertura vegetal a comunidades de los municipios de Arboletes, Necoclí, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá y Urrao.

Tabla 70 Capacitaciones en incendios forestales

Municipio	Personas capacitadas
Arboletes	85
Necoclí	120
San Juan de Urabá	70
San Pedro de Urabá	80
Urrao	130
Total	485

Fuente: Proyecto 3206 0900 02

4. **<u>Acción: Cuerpos de Bomberos fortalecidos mediante construcción de capacidades o apoyo dotacional</u>**

Meta: 3 cuerpos de bomberos fortalecidos

Avance: 100%, mediante el fortalecimiento de los cuerpos de bomberos de los municipios de San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Arboletes , Necoclí y Urrao mediante la dotación de insumos y/o equipos para el manejo y control de incendios forestales.

En este sentido, mediante el convenio No. 200-10-01-06-0128-2023 suscrito con el cuerpo de bomberos del municipio de San Pedro de Urabá, se apoya en dotación de equipos en cantidades iguales a los cuerpos de Bomberos: San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí y Arboletes, de la siguiente manera:

Tabla 71 Dotación de los cuerpos de bomberos de San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí y Arboletes

Item	Cantidad
Mangueras de 1" 1/2 X 30 M	16
Fumigadora de Espalda a Motor de 25 Litros	4
Machetes con cubierta	20
Hachas Forestal Pulaski	8
Batefuegos	20

Fuente: Proyecto 3206 0900 02

Mediante el convenio No. 200-10-01-06-0128-2023 suscrito con el cuerpo de Bomberos del municipio de Urrao, se apoya en dotación de los siguientes equipos:

Tabla 72 Dotación apoyo cuerpo de bomberos de Urrao

Item	Cantidad
Matafuegos con mango de fibra de vidrio,	**10**
Pulaski con cabo de fibra de vidrio, combina un hacha y una azada en una sola cabeza.	3
Pala combinada (pala/pico) Importada.	2
Casco de ala completa para incendios forestales FH911HR	6
Pasamontañas bombero certificado bajo norma NFPA 1971	6
Guantes PROTECH 8 WILDLAND, de extinción de incendios forestales	6
Monogama con lente claro, ventilación indirecta, con antifog. ANSI Z87.1	6
Manguera Doble Chaqueta con acoples en aluminio de 2 1/2" NH 100 pies, (30 m) de largo	3

Fuente: Proyecto 3206 0900 02

Ilustración 41 Eventos de entrega de dotación a cuerpos de bomberos

Resultados del Programa Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Este programa invirtió durante el cuatrienio $1946 millones, distribuidos en las 5 Territoriales de la jurisdicción.

Este programa impactó directamente 42.470 personas en la jurisdicción durante el cuatrienio, e indirectamente a todos habitantes de las 5 Territoriales de la jurisdicción

Beneficiarios directos PAI 2020-2023
por proyecto
Programa
3206 – Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
Número de beneficiarios
25000
20000
15000
10000
5000
0
308
2580
1032
640
45
19645
17995
225
Proyecto 1. Estrategias para disminuir emisiones de carbono
Proyecto 2 Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo
Programa
2020
2021
2022
2023

LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

6.1. PROGRAMA 3208. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se promueven los procesos de transformación territorial, productiva y comunitaria, mediante el fortalecimiento de los procesos de educación, cultura ambiental, participación social y comunicaciones, convertidos en las rutas de trabajo que transversalizan y articulan el quehacer corporativo y contribuyen en la prevención de los conflictos socio ambientales

6.1.1 Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente

6.1.1.1 Proyecto: Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental

El proyecto promueve y dinamiza los procesos de educación ambiental, mediante el diseño de proyectos y herramientas enfocados en la gestión ambiental, institucional y local, bajo los lineamientos de la política nacional de educación ambiental.

Así mismo, este programa incentiva la construcción de una cultura participativa que conlleve el desarrollo de mecanismos, instrumentos y metodologías para la efectiva vinculación de los actores sociales, comunitarios, eclesiásticos, militares, gremiales e institucionales, con criterios de pluralismo, tolerancia, igualdad, oportunidad, eficiencia y eficacia en las decisiones, acciones y proyectos corporativos ambientales.

Las acciones y metas del proyecto establecidas en el PAI 2020-2023, son los siguientes:

Tabla 73 Acciones y metas del proyecto "Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Acompañamiento de PRAE[33]	16 PRAES atendidos	Número	Numero de PRAES atendidos	4	4	4	4	16
Realización de eventos de promoción y cultura ambiental	140 eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos	Número	Número de eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos	20	40	40	40	140
Desarrollo de procesos de educación ambiental en comunidades étnicas	35 actividades de educación ambiental con comunidades étnicas	Número	Número de actividades de educación ambiental con comunidades étnicas	5	10	10	10	35
Acompañamiento y apoyo a los CIDEA	19 CIDEA[34] acompañados y fortalecidos	Número	No de CIDEA acompañados y fortalecidos	8	4	4	3	19

[33] PRAE: Proyecto Ambiental Escolar
[34] CIDEA Comité técnico Interinstitucional de Educación Ambiental

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad	1 estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad	Número	Número de estrategias de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad	1	1	1	1	4
35Fortalecimiento PROCEDAS [2]	16 PROCEDAS acompañados	Número	Numero de PROCEDAS acompañados	4	4	4	4	16
Atención de conflictos socioambientales	4 conflictos socioambientales atendidos	Número	N° de conflictos socioambientales atendidos	1	1	1	1	4

Fuente PAI 2020-2023

Para el año 2023 el proyecto "*Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental*", tuvo el siguiente cumplimiento:

1. **<u>Acción: Acompañamiento de PRAE</u>**

Meta anual: 4 PRAES atendidos

Avance: 100% representado en el apoyo a seis PRAES de los municipios de Apartadó(2), Carepa(1), Turbo (2) y Mutatá(1), con las siguientes actividades:

- Una (1) articulación en PRAES con la IER La Inmaculada de Caucheras-Mutatá.
- Una (1) realización de Evento Conmemorativo del Día Mundial del Agua en la IER Bartolomé Cataño de San José de Apartadó.
- Tres (3) Conversatorios Preámbulo Semana Santa con PRAEs de las IE José Celestino Mútis de Apartadó; IE Colombia de Carepa e IER Puerto César Anexo Playita de Turbo con el liderazgo del Equipo de Educación Ambiental y Participación.
- Una (1) reunión solicitud articulación vivero escolar – PRAE IE Francisco Valderrama de Turbo.

2. **<u>Acción: Realización de eventos de promoción y cultura ambiental</u>**

Meta anual: 40 eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos

Avance: 100% Mediante el desarrollo de 48 eventos:

- Un (1) acompañamiento a evento de reconocimiento de los Clubes Defensores del Agua, organizado por Fundación Social Uniban.
- Una (1) toma lúdico pedagógica en la Feria Anual del Oso de Anteojos – Urrao, en el marco de las actividades de prevención del tráfico y comercialización de fauna y flora silvestre en el Páramo.

[35] PROCEDAS: Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental

- Tres(3) acompañamientos de educación ambiental con lúdica incluida en el marco de la la Feria Anual del Oso de Anteojos – Urrao y las actividades de prevención del tráfico y comercialización de fauna y flora silvestre en el Páramo.
- Un (1) soporte pedagógico brindado en el Día Internacional de las Aves, como fecha ambiental a partir de un ejercicio participativo de observación aves y otras especies en un ecosistema específico ubicado en la granja escolar de la I.E. Colombia del municipio de Carepa.
- Dos (2) Soportes lúdico pedagógico jornada Día Mundial de las Abejas, con jóvenes y niños, en el marco del programa Negocios Verdes.
- Un (1) Preparativo Ruta Metodológica del Encuentro de actores de educación ambiental y funcionarios de CORPOURABA, en el marco de los días mundiales del Ambiente y de los Océanos.
- Dos (2) eventos de acompañamiento en educación Ambiental y Participación a reunión sobre Gobernanza de Consejo de Área Protegida del DRMI de Necoclí.
- Un (1) evento presencial y virtual de Conmemoración Día Mundial de la Educación Ambiental con diferentes actores del sector que incluyó la participación de las Territoriales Caribe, Nutibara, Atrato Medio, Urrao y Centro de CORPOURABA.
- Un (1) evento de Conmemoración Día Mundial de los Humedales con diferentes actores del sector en el municipio de Vigía del Fuerte, que incluyó actividades lúdicas, pintura, recorrido por una de las ciénagas del municipio con presencia del Equipo de Educación y Participación de CORPOURABA.
- Una (1) reunión del Comité Técnico de la Comisión Regional de Educación Ambiental del Pacífico, CREAPI, para la estructuración del Plan de Trabajo 2023, con la participación de los delegados de las cinco (5) Corporaciones de Nariño, Cauca, Valle, Chocó y Antioquia, incluyendo CORPOURABA, realizada en el Centro de Vida de Fauna CVC del Valle del Cauca en Palmira.
- Una (1) realización Evento Conmemorativo del Día Mundial del Agua en la IER Bartolomé Cataño de San José de Apartadó.
- Una (1) realización Evento Conmemorativo del Día Mundial del Agua en la IER del Alto de Mulatos de Turbo.
- Un (1) Conversatorio Preámbulo Semana Santa PRAE IE José Celestino Mútis de Apartadó con Equipo de Educación Ambiental y Participación.
- Un (1) Conversatorio Preámbulo Semana Santa PRAE IE Colombia de Carepa con Equipo de Educación Ambiental y Participación.
- Un (1) Conversatorio Preámbulo Semana Santa PRAE IER Puerto César Anexo Playita de Turbo con Equipo de Educación Ambiental y Participación.
- Una (1) Toma lúdico pedagógica del Aeropuerto Antonio Roldán Betancur de Carepa, con intervención de la Comunidad de Naranjales – Apartadó, en el marco de las actividades de prevención del tráfico y comercialización de fauna y flora silvestre en vísperas de Semana Santa.
- Un (1) Performance alusivo al Día Mundial de la Tierra en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 de CORPOURABA.
- Cuatro (4) eventos “Navidad con Sentido Ambiental” en el Parque de Los Encuentros, San José de Apartadó y El Reposo de Apartadó y en el Corregimiento Embarcadero de Zungo en Carepa, espacio de conversatorio e integración de las comunidades en torno de las tradiciones, los valores y el respeto por el ambiente.

- Un (1) evento de CORPOURABA anfitrión de visita de altas personalidades del Congreso de la República con la Ruta de la Biodiversidad. Ballet y ritmo típico de Urabá. Presentación con la que se buscó dar a entender, que no solo somos ricos en bio-diversidad sino también ricos en pluriculturalidad.
- Un (1) soporte lúdico pedagógico del arte de las Trovas con valores de convivencia en el marco de la celebración del Día de la Familia de los funcionarios de CORPOURABA en el Parque de los Encuentros de Apartadó.
- Un (1) evento interactivo presentado a los funcionarios en Lunes Técnico de CORPOURABA.
- Una (1) feria Ambiental AIRPLAN y presentación Mural Ambiental Interactivo.
- Una (1) presentación artística y educativas CORPOURABA Foro: «El Manglar, Raíces de Vida» en conmemoración del Día Internacional de la #DefensaDelManglar en el marco de la Comisión Regional de Educación Ambiental del Pacífico (Creapi).
- Una (1) Implementación y puesta en marcha de estrategia pedagógica Mural Interactivo Itinerante con la comunidad educativa del Resguardo Indígena Doquerazavi de Turbo.
- Un (1) acompañamiento a evento de reconocimiento de los Clubes Defensores del Agua, organizado por Fundación Social Uniban.
- Un (1) soporte pedagógico brindado en el Día Internacional de las Aves, como fecha ambiental a partir de un ejercicio participativo de observación aves y otras especies en un ecosistema específico ubicado en la granja escolar de la I.E. Colombia del municipio de Carepa.
- Un (1) preparativo Ruta Metodológica del Encuentro de actores de educación ambiental y funcionarios de CORPOURABA, en el marco de los días mundiales del Ambiente y de los Océanos.
- Un (1) evento de acompañamiento en educación Ambiental y Participación a reunión sobre Gobernanza de Consejo de Área Protegida del DRMI de Necoclí.
- Un (1) evento presencial y virtual de Conmemoración Día Mundial de la Educación Ambiental con diferentes actores del sector que incluyó la participación de las Territoriales Caribe, Nutibara, Atrato Medio, Urrao y Centro de CORPOURABA.
- Un (1) evento de Conmemoración Día Mundial de los Humedales con diferentes actores del sector en el municipio de Vigía del Fuerte, que incluyó actividades lúdicas, pintura, recorrido por una de las ciénagas del municipio con presencia del Equipo de Educación y Participación de CORPOURABA.
- Una (1) reunión del Comité Técnico de la Comisión Regional de Educación Ambiental del Pacífico, CREAPI, para la estructuración del Plan de Trabajo 2023, con la participación de los delegados de las cinco (5) Corporaciones de Nariño, Cauca, Valle, Chocó y Antioquia, incluyendo CORPOURABA, realizada en el Centro de Vida de Fauna CVC del Valle del Cauca en Palmira.
- Una (1) realización Evento Conmemorativo del Día Mundial del Agua en la IER Bartolomé Cataño de San José de Apartadó.
- Una (1) realización Evento Conmemorativo del Día Mundial del Agua en la IER del Alto de Mulatos de Turbo.
- Una (1) Toma lúdico pedagógica del Aeropuerto Antonio Roldán Betancur de Carepa, con intervención de la Comunidad de Naranjales – Apartadó, en el marco de las actividades de prevención del tráfico y comercialización de fauna y flora silvestre en vísperas de Semana Santa.

- Un (1) Performance alusivo al Día Mundial de la Tierra en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 de CORPOURABA.
- Una (1) Vinculación del Equipo de Educación Ambiental como evaluadores de los Festivales Municipales, estrategia de Parque Explora, en pro del fomento de la cultura en ciencia, tecnología e innovación.}
- Un (1) soporte preparación y convocatoria de los Retos del Campamento como estrategia de Investigación y Emprendimiento del CRIIE[36] Urabá.
- Tres (3) propuestas Retos CORPOURABA para el Campamento como estrategia de Investigación y Emprendimiento del CRIIE Urabá
- Una (1) retoma de actividades y compromisos PRAE-Proceda 2023 - EA; preparación y realización del Día Mundial del Agua de la IER Alto de Mulatos de Turbo.

.

Ilustración 42 Eventos de promoción y cultura ambiental

3. **<u>Acción: Desarrollo de procesos de educación ambiental en comunidades étnicas</u>**

Meta anual: Diez (10) actividades de educación ambiental con comunidades étnicas.

Avance: 100%, representado en la realización de 10 eventos de educación ambiental con comunidades étnicas:

- Evento de Devolución de conocimientos adquiridos por parte de la comunidad Doquerazavi participante en la gesta, diseño y construcción del Mural Interactivo Itinerante en 3D de la Vereda La Arenera de Currulao-Turbo, como evento de recuperación de memoria ancestral y articulación con las nuevas tecnologías.
- Implementación y puesta en marcha de estrategia pedagógica Mural Interactivo Itinerante con la comunidad educativa del Resguardo Indígena Doquerazavi de Turbo.

[36] CRIIE Centro Regional de Investigación, Innovación y emprendimiento

- Reunión de acercamiento y planeación de la Tercera Carrera por el Agua a realizarse en Currulao y el Resguardo Indígena Doquerazavi, enmarcado en el POMCA Río Turbo – Currulao y su Consejo.
- Reunión Educación Ambiental - Planeación, sobre revisión situación río Guapá de Chigorodó con la Dirección Sostenibilidad de Bioplanta
- Acercamiento a comunidad Puerto César -La Playita, de ascendencia afro, ribereña de los ríos Currulao y Guadualito y costeños de la bahía Colombia en el Golfo de Urabá, para el fortalecimiento de capacidades y acciones de incidencia ambiental en el territorio
- Caracterización a comunidades étnicas para la articulación de acciones de educación ambiental y el diseño de metodologías pedagógicas para la apropiación social del conocimiento
- Reunión informativa a Pasantía de estudiantes del Programa de Sociología de la Universidad de Antioquia, en términos de autoridad ambiental y procesos participativos con comunidades afrodescendientes de Puerto Girón-Apartadó.
- Reunión de acercamiento y planeación de la Tercera Carrera por el Agua en Currulao y el Resguardo Indígena Doquerazavi, enmarcado en el POMCA Río Turbo – Currulao y su Consejo.
- Talleres de inducción y puesta en marcha de herramienta pedagógica interactiva en Currulao y el Resguardo Indígena Doquerazavi, enmarcado en el POMCA Río Turbo – Currulao y su Consejo.
- Apoyo en acciones educativas y de convocatoria a actores sociales y comunitarios en el marco de la socialización de la Actualización del Plan de Manejo del Parque Natural Regional Humedales entre los ríos León y Surquí, realizado en el corregimiento Puerto Girón y con participación de los Consejos Comunitarios de comunidades Negras de Puerto Girón, Los Manatíes, Bocas del Atrato, Los Mangos, Bocas de Chigorodó, Pavarandocito – Río León, Bahía Colombia, Resguardo Indígena Río León, JAC San Pablo, JAC Punto Rojo

4. Acción: Acompañamiento y apoyo a los CIDEA

Meta: 4 CIDEA acompañados y fortalecidos

Avance: 100%, representado en acompañamiento a seis CIDEA, además de espacios de articulación regional:

- Tres (3) reuniones virtuales CIDEA Antioquia sobre avances recomposición de actores.
- Un (1) Comité Técnico CREACI[37] sobre avance de compromisos reinicio de actividades.
- Una (1) Participación del Equipo de Educación Ambiental en la reunión formal del CIDEA del municipio de Abriaquí.
- Una (1) Capacitación del Equipo de Educación Ambiental a la secretaria técnica del CIDEA para la actualización de este en el municipio de Cañasgordas.
- Una (1) Asesoría presencial del Equipo de Educación Ambiental con el municipio de Dabeiba sobre el comité interinstitucional de Educación Ambiental.

[37] CREACI Comisión Regional de Educación Ambiental del Caribe e Insular

- Asesoría virtual con secretaria de Educación para coordinar la construcción del PEAM de Mutatá-Una (1) reunión virtual CIDEA Antioquia sobre recomposición de actores. (18 de abril de 2023).
- Una (1) reunión virtual de preparación de la Reunión Comité Técnico de la Comisión Regional de Educación Ambiental del Pacífico, "CREAPI".
- Una (1) reunión virtual de seguimiento preparación y logística de la Reunión Comité Técnico Comisión Regional de Educación Ambiental del Pacífico, CREAPI.
- Una (1) reunión presencial en Palmira Valle del Comité Técnico Comisión Regional de Educación Ambiental del Pacífico, CREAPI, donde se estructuró el plan de Acción y los compromisos del CREA[38] para el 2023.
- Una (1) reunión de articulación con contratista del Proyecto Manglares como insumo del CREAPI en su agenda prevista.
- Dos (2) reuniones virtuales CIDEA Antioquia de reestructuración.
- Una (1) asesoría virtual con secretaria de Educación para coordinar la construcción del PEAM[39] de Mutatá.

Ilustración 43 Acompañamiento CIDEA construcción del PEAM de Mutatá

5. <u>Acción: Estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad</u>

Meta: 1 Estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad.

Avance: 100%, incluye la caracterización de organizaciones de mujeres rurales para el desarrollo de acciones con enfoque de género y multiculturalidad y la implementación de estrategias con población rural, así:

- Una (1) participación con ponencia sobre Experiencia "Mi Cuerpo, mi Casa, mi Pueblo" en el 3er. Foro Institucional "Empoderamiento de la Mujer y los retos frente al cambio climático: mi cuerpo es territorio de paz" realizado en la Institución Educativa Rural Villa Nelly de Carepa.

[38] CREA Comité Regional de Educación Ambiental
[39] PEAM Plan de Educación ambiental Municipal

- Una (1) participación en el Foro Equidad de Género con Cacao Conecta, un proceso que involucra productores y comunidades de área de influencia, con aliados como USAID[40], FIP[41], CNCh y Microsoft, realizado en el municipio de Apartadó.
- Una (1) participación en el Encuentro de auspiciadores del Arte como Herramienta de Educación Ambiental y desarrollo de las expresiones culturales, convocado por el grupo Mezclarte.
- Una (1) reunión de articulación Proceda Fundación Sembrando para la Vida de Chigorodó con EA CORPOURABA.
- Una (1) reunión para conocer y asesorar iniciativa área reserva de la Sociedad Civil en Carepa – Educación Ambiental CORPOURABA.
- Una (1) revisión de viabilidad de proyecto externo relacionado con mujeres y limpieza de playas en Arboletes.
- Un (1) montaje y diseño de acompañamiento de educación ambiental y participación de CORPOURABA al Foro de la Mujer, organizado por la IER Villa Nelly, en la comunidad de El Silencio de Carepa, en calidad de ponente; aplazado por epidemia en el sector.
- Una (1) caracterización de organizaciones de mujeres rurales para el desarrollo de acciones con enfoque de género y multiculturalidad y la implementación de estrategias con población rural.

6. **Acción: Asesoría y acompañamiento de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA**

Meta: Cuatro (4) PROCEDAS acompañados

Avance: 100%, representado en la Asesoría de nueve de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA, así:

- Un (1) Acompañamiento a la comunidad de la vereda Puerto César, sector La Playita de Turbo, con la redacción y proyección de estrategia comunitaria de promoción turística, ambiental y cultural de su comunidad en relación con otras comunidades del sector.
- Dos (2) acompañamientos en educación Ambiental y Participación sobre Gobernanza del Consejo de Área Protegida del DRMI de Necoclí.
- Una (1) reunión de articulación PROCEDA Fundación Sembrando para la Vida de Chigorodó con CORPOURABA.
- Un (1) Evento Conmemorativo del Día Mundial del Agua en la IER del Alto de Mulatos de Turbo y trámite de Acuerdo con la comunidad del sector para la implementación de un PROCEDA. Incluye la presentación de un modelo de acuerdo para su revisión por la parte técnica y jurídica de la entidad.
- Asesoría y acompañamiento en formulación e implementación del PROCEDA, líneas incidentales de Equidad de Género, Multiculturalidad y diversidad étnica) en Urrao, Vigía del Fuerte, Turbo y Arboletes:
  -Asociación Río Atrato -ASORIAT-
  -COLECTIVO CASI QUE ARTE de Urrao
  -Corporación Amor Por Nuestra Gente - CORPAGEN- de Currulao en Turbo

[40] USAID Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
[41] FIP Fundación Ideas para la Paz

-Corporación Cultural y Artística Imagen de Vigía del Fuerte
-Asociación de Mujeres de Arboletes

7. **Acción 4: Atención de conflictos socioambientales**

Meta: Un (1) conflicto socioambiental atendido.

Avance: **:** 100%, representado en el diseño de instrumentos y didácticas para la intervención de cuatro conflictos socioambientales y el desarrollo de acciones educativo ambientales en comunidades afectadas, así:

- Un (1) soporte de orientación y sensibilización ambiental en el manejo y disposición final de Caracol Africano en el sector de Mateguadua de Apartadó.
- Una (1) charla tipo taller orientada al manejo de los ofidios en el sector semi-urbano de la institución educativa del 20 de enero de Apartadó.
- Una (1) Toma lúdico pedagógica en la Feria Anual del Oso de Anteojos – Urrao, en el marco de las actividades de prevención del tráfico y comercialización de fauna y flora silvestre en el Páramo.
- Un (1) Soporte lúdico pedagógico jornada Día Mundial de las Abejas, con jóvenes y niños, en el marco del programa Negocios Verdes.
- Una (1) Reunión atendida de Educación Ambiental - Planeación, sobre revisión situación río Guapá de Chigorodó con la Dirección Sostenibilidad de Bioplanta.
- Una (1) Visita previa preparativa Día Mundial del Agua en la IER Alto de Mulatos de Turbo.
- Una (1) jornada educativa a través del arte teatral para minimizar conflicto ambiental por consumo, tenencia y tráfico de Fauna Silvestre en Terminal Aérea Aeropuerto Antonio Roldán Betancur de Carepa.
- Una (1) Toma lúdico pedagógica del Aeropuerto Antonio Roldán Betancur de Carepa, con intervención de la Comunidad de Naranjales – Apartadó, en el marco de las actividades de prevención del tráfico y comercialización de fauna y flora silvestre en vísperas de Semana Santa.

6.1.1.2 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación 3208 0900 02

Se busca la producción y difusión boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos; la actualización y manejo de la página web como medio de divulgación, el uso de los medios de comunicación y las redes sociales como herramienta de comunicación y la generación y difusión de un boletín digital externo que pueda comunicar la principales decisiones y actuaciones realizadas por la Corporación y otros actores relevantes

De acuerdo al PAI 2020-2023, las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 74 Acciones y metas del proyecto "Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Desarrollo de boletines, piezas informativas, comunicaciones entre otros,	2400 boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas	Número	Numero de boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas	600	600	600	600	2400
Emisiones de programas de radiales y/o televisivos	400 emisiones de programas radiales y/o televisivos	Número	Numero de programas radiales y televisivos	100	100	100	100	400
Divulgación de redes sociales	6000 mensajes de redes sociales	Número	Número de mensajes de redes sociales	1500	1500	1500	1500	6000
Boletines digitales	8 boletines digital producido	Número	Boletín digital producido	2	2	2	2	8
Desarrollo de campañas internas	40 campañas internas de información y comunicación	Número	Numero de campañas internas de información y comunicación	10	10	10	10	40

Fuente PAI 2020-2023

Las metas del proyecto "*Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación*", tuvieron en el año 2023 el siguiente comportamiento:

1. **<u>Acción: Desarrollo de boletines, piezas informativas, comunicaciones entre otros</u>**

Meta anual: 600 boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidos.

Avance: 100%. Representado en 600 productos comunicacionales en diferentes formatos, con contenidos textuales, avisos informativos, piezas alusivas a la realización de eventos y diversas actividades de la Corporación.

.

Ilustración 44 Piezas Informativas CORPOURABA

2. Acción 2: Emisiones de programas de radiales y/o televisivos

Meta anual: 100 emisiones de programas radiales y/o televisivos.

Avance: 100%. Donde se realizaron 155 emisiones de programas de radiales y/o televisivos, producto de la divulgación de variados contenidos tanto informativos como educativos.

De igual manera, se han generado espacios informativos y educativos alusivos a CORPURABA en los Canales de televisión: RTC de Apartadó, AUPUR de Urrao, Medios nacionales (RTVC), Teleantioquia, entre otros.

Ilustración 45 Programas Radiales CORPOURABA año

3. Acción: Divulgación de redes sociales

Meta anual: 1500 mensajes de redes sociales.

Avance: 100%. Mediante la realización de 1500 divulgaciones en redes sociales. Se ha evidenciado una mejor dinámica en el aumento de los comentarios y visualizaciones de las publicaciones, mejorando la visibilidad de las acciones y gestiones de la Institución a través de Facebook, YouTube, Twitter e Instagram.

Los contenidos divulgados, fueron orientados a proteger el medio ambiente, divulgación de medidas adoptadas por la Entidad y variados contenidos de carácter ambiental acordes a solicitudes de la Corporación.

El número de seguidores en la página de Facebook de CORPOURABA se triplicó en el último cuatrienio pasando de 5.557 seguidores en 2019 a 18.597 seguidores en 2023, todos ellos seguidores orgánicos, sólo producto de la confianza en el contenido de la misma.

Los contenidos divulgados se enfocaron a temas orientados a proteger el medio ambiente, destacar los avances en materia de gestión y cumplimiento del PAI 2020-2023; la difusión de medidas adoptadas por la Entidad, mensajes de felicitaciones de cumpleaños del personal que presta sus servicios a la Corporación y variados contenidos de carácter ambiental acordes a solicitudes de la Entidad.
.

Ilustración 46 Divulgación redes sociales CORPOURABA

4. **<u>Acción: Boletines digitales</u>**

Meta anual: 2 Boletines digitales producidos

Avance: 100%. Representado en la generación de dos boletines digitales que presentan el cumplimiento del Plan de Acción Institucional – PAI 2020 – 2023 y el informe final de la Dirección de CORPOURABA.

5. **<u>Acción: Desarrollo de campañas internas</u>**

Meta anual: 10 campañas internas de información y comunicación

Avance: 100%, Mediante las siguientes actividades enfocadas en la divulgación y promoción de la gestión ambiental, los temas fueron:

- Temporada de lluvias,
- Uso de la bicicleta,
- Reconciliémonos con la naturaleza,
- Reciclemos,
- Conoce a CORPOURABA,
- Cuídate de la ola de calor,
- Juntos lo logramos
- Fenómeno de El Niño no es un juego.
- 50 años de vida institucional
- Informe de la audiencia publica

Resultados del Programa Educación Ambiental

Este programa invirtió durante el cuatrienio $1467 millones, distribuidos en las 5 Territoriales de la jurisdicción.

Este programa impactó directamente 11305 personas en la jurisdicción durante el cuatrienio, e indirectamente a todos habitantes de las 5 Territoriales de la jurisdicción

LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS

7.1 PROGRAMA 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Gestionar el desempeño financiero, presupuestal, de facturación, cobro y recaudo como base de una gestión administrativa orientada al Avance de los objetivos misionales de la Corporación.

Así mismo, fortalecer la gestión de la Corporación y el mejoramiento continuo a través de la gestión integral de los procesos, verificación y control, las tecnologías de la información y las comunicaciones, aplicación de los mecanismos jurídicos y la optimización de los recursos y la logística para la prestación de servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes, en concordancia con los lineamientos nacionales en materia de buen gobierno corporativo.

7.1.1 Subprograma 0900. Intersectorial Medio Ambiente

7.1.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística 3299 0900 01

Con este proyecto, se realizan acciones para mejorar el recaudo de los recursos y rentas propias, como la ejecución del gasto. Para ello se diseña e implementa un proceso preventivo de constitución de cartera, se mejoran las bases de datos de usuarios. Se fortalece el relacionamiento con municipios y Empresas de Servicios Públicos ESP, se procura en la medida en que aplique, la firma convenios de reciprocidad con bancos e instituciones financieras; firmas convenios con registro púbico y registradora del estado civil. Se apoya el fortalecimiento y sistematización del proceso de cobro coactivo, y se aumenta y optimiza la apropiación y uso de las tecnologías y mejorar los procedimientos financieros, contables y presupuestales de la Corporación.

Las acciones y metas del proyecto determinadas en el PAI 2020-2023 son las siguientes:

Tabla 75 Acciones y metas del proyecto "Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Eficiencia de ejecución presupuestal	90% presupuesto recaudado	Porcentaje	Porcentaje de presupuesto recaudado	88%	89%	90%	90%	90%
	85% de los Pagos ejecutados a los compromisos presupuestados	Porcentaje	Pagos ejecutados a los compromisos presupuestados	77%	79%	81%	85%	85%
Plan de mantenimiento y adecuación	100% de cumplimiento del Plan de mantenimiento y	Porcentaje	Porcentaje de Avance en los estudios y	100%				100%

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
sede central implementado	adecuación sede central		diseños de las instalaciones					
	Mantenimiento y adecuación de sedes territoriales	Porcentaje	Mantenimiento y adecuación de sedes territoriales			100%		100%
Ejecución del plan anual de adquisiciones	95% ejecución de plan anual de adquisiciones	Porcentaje	Porcentaje de ejecución de plan anual de adquisiciones	87%	90%	93%	95%	95%
Realizar Estudio modernización administrativa	Avance en el documento de Estudio de modernización administrativa	Porcentaje	% de avance del Estudio de modernización administrativa				10	10
Ejecución de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y Seguridad y Salud en el trabajo	100% de implementación de las acciones priorizadas de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y Seguridad y Salud en el trabajo	Porcentaje	Porcentaje de implementación de las acciones priorizadas de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y Seguridad y Salud en el trabajo	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente PAI 2020-2023

El comportamiento de las metas del proyecto **"**Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística" para el año del año 2023 fue el siguiente:

1. **<u>Acción 1: Eficiencia de ejecución presupuestal</u>**

Meta anual: 90% presupuesto recaudado

Logro: 100% representado en las siguientes acciones:

En materia de presupuesto, para la vigencia 2023, el Presupuesto de Ingresos fue aprobado por $20.714.725.798, se realizaron adiciones para funcionamiento de $1,973,722,431 recursos provenientes del FCA y TSE Adicionalmente se adicionaron $4,696,614,206 para inversión, provenientes de convenios con EPM, FCA y otros aportantes para un total de $27.385.062.435. Se recaudaron $25.573.344.137 con corte al mes de octubre, lo que representa el 93%, reflejando de esta manera el cumplimiento de la meta.

Meta anual: 85% de los pagos ejecutados a los compromisos presupuestados.

Logro: 100%, representado en las siguientes acciones:

Sobre la meta relacionada con los pagos ejecutados a los compromisos presupuestales, con corte al 31 de diciembre de 2023 se presenta el siguiente cumplimiento de todo el presupuesto 2023:

Compromisos: $ 25.573.344.137
Obligaciones: $ 14.613.488.541
Pagos: $ 14.000.000.000

De acuerdo a lo anterior, para el segundo trimestre se tiene un porcentaje del 95% frente a los pagos con respecto a los compromisos

2. <u>Acción: Ejecución del plan anual de adquisiciones</u>

Meta anual: 95% de ejecución de plan anual de adquisiciones "PAA"

Logro: 100%, representado en las siguientes acciones:

Se han realizado 102 actualizaciones en la plataforma SECOP II de acuerdo a las necesidades de la entidad.

Con respecto a los contratos de recursos e infraestructura se tiene:
A corte de octubre se cuenta con el contrato N. 200-10-01-12-0153-2023, con el cual se atienden actividades locativas de las oficinas de Apartado y Laboratorio de aguas
Se termino contrato N. 200-10-01-12-0126-2023 con el cual se realizaron intervenciones en el cafetín.
Se termino contrato N. 200-10-01-13-0111-2023 con el cual se realizaron intervenciones en el predio Manantiales en Urrao.
Se dio inicio a contrato N.200-10-01-13-0236-2023 con el cual se adelanta mantenimiento en sitio para donde se traslada las Oficinas de la T. Nutibara

3. **<u>Acción: Realizar Estudio modernización administrativa</u>**

Meta anual: Avance en el documento de Estudio de modernización administrativa

Logro: 100%. Con el 10% de avance del Estudio de modernización administrativa**.**

Numero	ITEM	Peso Porcentual	Vigencia
1	Realizar la contratación del estudio	10	2023
2	Elaborar el documento diagnóstico y documento propuesta de modernización administrativa	40	2024
3	Realizar la socialización del Documento Final	30	2024
4	Presentar el documento final	20	2024

Fuente: Proyecto 3299 0900 01

4. <u>Acción: Ejecución de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y Seguridad y Salud en el trabajo</u>

Meta anual: 100% de implementación de las acciones priorizadas de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y Seguridad y Salud en el trabajo

Logro: 100%, se presentan las siguientes acciones:

4.1 Bienestar

- El desarrollo de la jornada de bienestar laboral día del hombre día de la mujer.
- El desarrollo de la jornada de bienestar laboral día del hombre día de la mujer.
- Se desarrollo la jornada de bienestar laboral del día del servidor público y actividad de socialización de valores corporativos.
- Se otorgo por Dirección General el día 05 de abril como disfrute de día de la familia. (Semana Santa) Resolución# 100-03-10-99-0237-2023 del 15 de febrero de 2023.
- Se viene otorgando días de descanso remunerado por Uso de la Bicicleta (3 funcionarios)
- Se han otorgado 5 días de permiso por Reconocimiento por antigüedad y otorgado 34 días como día libre por cumplir años.
- Se desarrollo la jornada de bienestar laboral de caminata Ecológica el 25/08/2023
- Feria de vivienda (7/10/2023)
- Evento Dia de los niños (Halloween) (31/10/2023)
- Evento dia de la familia (3/11/2023)
- Celebración del día de la familia con los funcionarios y familiares.
- Celebración del inicio de la navidad, con entrega de natilla y buñuelos.
- Celebración del cumpleaños No 55 de la corporación.
- Celebración de la temporada navideña.

Ilustración 47 Celebración del día de funcionario público

4.2 Capacitaciones:

- Se han llevado a cabo entre otras las siguientes actividades:
- Capacitación en el uso del Aplicativo de Evaluación de Desempeño Laboral
- Se viene desarrollando el Curso virtual en Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.
- Capacitación en Manejo y uso de aplicativo SINAP.
- Curso de buceo (Maniobras Marinas).
- Se está llevando el Programa de pre-pensionados - Programa reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado a las personas que se desvinculan (2 funcionarios)
- Capacitación en temas de contratación y supervisión de contratos
- Se realizo Formación de Auditores (17-18/05/2023)
- Se llevo a cabo curso de anatomía e identificación de madera 29/09/2023
- Capacitación modulo abastecimiento estratégico gubernamental
- Capacitación en Cambio Climático Básico 1 y 2 (17-19/11/2023).
- Capacitación en Mitigación.

4.3 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo:

- En la ejecución del plan de seguridad y salud en el trabajo, se ha realizado la actividad de realización de exámenes médicos de ingreso.
- Se realizó proceso de inducción del personal día 04 y 05 de mayo de 2023.
- Se realizo elección de COPASST mediante resolución # 100-03-10-99-0802-2023 y reunión del nuevo COPASST en el mes de junio de 2023.
- Se ha llevado a cabo reunión de comité de convivencia.
- Se vienen desarrollando Pausas saludables y jornada de salud visual.
- En la ejecución del plan de seguridad y salud en el trabajo, se ha realizado la actividad de realización de exámenes médicos periódicos para conductores.
- Para una ejecución del 60%.
- Se encuentra en proceso compra de Elementos de protección Personal y recarga y compra de extintores.
- Se realizo simulacro de Emergencia en la sede de laboratorio de aguas.

Se realizó la entrega de elementos de protección personal a los funcionarios de la corporación, incluyendo los conductores

7.1.1.2 Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral 3299 0900 02

En el marco de este proceso, se implementó el plan de trabajo para el Sistema de Gestión Integral (Calidad, Gestión Ambiental, en el marco de MIPG) y el plan de trabajo anual de la oficina de control interno, con enfoque en los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI, todo esto buscando la mejora continua de los procesos Corporativos.

Dentro de este contexto también se identificaron fuentes de financiación alternas para mejorar la financiación de los proyectos corporativos y se fortalece la capacidad de los funcionarios en la formulación de proyectos ante las fuentes alternativas de financiación identificadas.

De acuerdo al PAI 2020-2023 las acciones y metas del proyecto "Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral", son las siguientes:

Tabla 76 Acciones y metas del proyecto "Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Plan de trabajo de Control Interno	100% de ejecución anual del plan de trabajo definido por la oficina de control interno	Porcentaje	Porcentaje de ejecución anual del plan de trabajo definido por la oficina de control interno	100%	100%	100%	100%	100%
Sistema de Gestión de Calidad	100% de los procesos del SGC certificados	Porcentaje	Porcentaje de los procesos del SGC certificados	100%	100%	100%	100%	100%
Índice e Evaluación de Desempeño	100% del Cumplimiento de la meta MADS del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional - IEDI	Porcentaje	% del Cumplimiento de la meta MADS del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional - IEDI	100%	100%	100%	100%	100%
Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	100% Cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Porcentaje	% Cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	90%	95%	97%	100%	100%
Plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información	100% de cumplimiento del plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información	Porcentaje	Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información	100%	100%	100%	100%	100%
Fortalecimiento del banco de proyectos corporativo	7 Fuentes de financiación nacionales e internacionales identificadas	Número	Fuentes de financiación nacionales e internacionales identificadas	2	5			7
	20 proyectos formulados y presentados a FCA, FONAM y otras fuentes	Número	Número de proyectos formulados y presentados a FCA, FONAM y otras fuentes	5	5	5	5	20

Fuente PAI 2020-2023

El comportamiento de las metas del proyecto durante el año 2023 fue el siguiente:

1. Acción: Plan de trabajo de Control Interno

Meta anual: 100% de ejecución anual del plan de trabajo definido por la oficina de control interno.

Avance: 100%, mediante las siguientes acciones:

Tabla 77 Cumplimiento de metas control interno

Objetivos Específicos			Indicador			Indicador		Resultado Objetivo Específico	Resultado Objetivo Específico Ponderación	% Cumplimiento del Plan de Trabajo de Control Interno
Detalle	Rol MECI que Aplica	Ponderación	Detalle Planificación	Meta	Ponderación	Resultado I indicador	Resultado Indicador			
Brindar apoyo estratégico para la toma de decisiones de la Entidad, agregando valor de manera independiente.	Liderazgo estratégico	20%	Acordar con el Representante Legal la periodicidad y alcance de rendición de informes estratégicos, sin perjuicio del reporte inmediato de información que a su criterio, considere de carácter urgente,	1	15%	1	10%	100%	20.00%	100%
			Evaluación del desempeño de los procesos y la planeación estratégica de la entidad verificando las metas, indicadores, procesos estratégicos de la entidad y/o los riesgos asociados a éstos.	100%	35%	100%	20%			
			Presentación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los resultados de la evaluación efectuada a la operación de la primera y segunda línea de defensa, incorporando las debilidades, riesgos y oportunidades de mejora.	100%	50%	100%	25%			
Fomentar la cultura de autocontrol y la asesoría y acompañamiento, procurando que los funcionarios cumplan con las funciones y tareas de forma efectiva	Enfoque hacia la prevención	20%	Realización y/o Atención de Asesorías y/o acompañamientos solicitados en el marco del mantenimiento y/o actualización del MECI.	100%	20%	100%	20%	100%	20,00%	
			Plan para el fomento de la cultura del control elaborado e implementado, que incluya -entre otros- temas que permitan "Formar a la Alta Dirección y a Todos los Niveles de la Entidad sobre las responsabilidades en materia de riesgos".	100%	20%	100%	20%			
			Mediciones del nivel de sensibilización e/o interiorización del personal de las actividades realizadas para el fomento de la cultura del control elaborado.	1	10%	1	10%			
			Realizar seguimiento de las acciones de mejoramiento (auditorías internas y/o externas).	100%	20%	100%	20%			
			Proponer y/o hacer seguimiento a la implementación mecanismos que faciliten la autoevaluación del control.	1	10%	1	100%			
Asesorar y acompañar a la Entidad en la metodología para la definición de los riesgos y verificar la efectividad de los	Evaluación de la gestión del riesgo	20%	Realización y/o Atención de Asesoría y/o acompañamiento solicitadas en los diferentes pasos requeridos de la gestión del riesgo.	100%	30%	100%	30%	100%	20.00%	
			Evaluación y/o seguimiento de la	2	70%	2	100%			

Objetivos Específicos			Indicador			Indicador		Resultado Objetivo Específico	Resultado Objetivo Específico Ponderación	% Cumplimiento del Plan de Trabajo de Control Interno
Detalle	Rol MECI que Aplica	Ponderación	Detalle Planificación	Meta	Ponderación	Resultado I indicador	Resultado Indicador			
controles existentes			efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos							
Brindar el apoyo a la Entidad por medio del relacionamiento con Entes de Control, facilitando el flujo de la información, atención y respuesta de forma oportuna.	Relación con entes externos de control	20%	Realizar seguimientos al cumplimiento de la entrega de información bajo auditorías y requerimientos de los Entes de Control.	100%	50%	100%	50%	100%	20,00%	
			Participar como enlace entre CORPOURABA y los Entes de Control en el marco de las auditorías y/o requerimientos.	100%	50%	100%	50%			
Realizar ejercicios de evaluación encaminados a mejorar los procesos y actividades que desarrolla la Entidad, bajo un enfoque sistémico y disciplinado.	Evaluación y seguimiento	20%	Evaluación de la gestión por dependencias vigencia 2021.	100%	20%	100%	20%	100%	20,00%	
			Plan Anual de Auditorías y Seguimientos para la vigencia 2022 elaborado e implementado	100%	80%	100%	80%			

Fuente: proyecto 3299 0900 02

2. Acción: Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

Meta anual: 100% de los procesos del SGC certificados.

Avance: 100%, mediante:

- Presentados los siguientes "Informes de seguimiento de la gestión realizada por la primera línea de defensa respecto al análisis y/o toma de acciones correctivas y oportunidades de mejora respecto a los resultados de auditorías internas y/o externas, servicio no conforme, seguimiento PQRDS y/u otros que apliquen":
  - Corte 31/12/2022. Por medio del oficio 300-06-02-01-0001 del 04/01/2023.
  - Corte 24/05/2023. Por medio del oficio 300-06-02-01-0475 del 24/05/2023.
  - Corte 31/07/2023. Por medio del oficio 300-06-02-01-0718 del 03/08/2023.

- Formulado y aprobado el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos 2023
  - Por medio del acta de Aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 100-01-03-01-0002 del 31 de enero del 2023.
  - El plan contiene la programación de la realización de las Auditorías Internas de Calidad NTC- ISO 9001:2015 y NTC ISO IEC 17025:2017 y las Auditorías Externas de Renovación NTC- ISO 9001:2015 y de seguimiento de la Acreditación en NTC ISO IEC 17025:2017.

- Formulado y aprobado el proyecto "Fortalecimiento del SGI" -Por medio de la Resolución 300-03-10-24-3375-2022 del 15/12/2022, dentro del cual se le el cual se destinaron $45.000.000 para la realización de las auditorías y $15.000.000 para los temas de capacitación en el marco de los Sistemas de Gestión / Auditorías.

- Obtenido el Certificado de Recertificación SC 4725-1 de ICONTEC en la norma ISO 9001 versión 2015. Con nueva vigencia hasta el 17/02/2027.

- Contrato 200-10-01-12-0027-2023 del 16/03/2023 a nombre de ICONTEC. con objeto "Realizar la auditoría de renovación al Sistema de Gestión Corporativo, verificando el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015"
- Efectuada la auditoría externa entre los días 28 y 31 de agosto de la presente vigencia. Según la reunión de cierre el día 31/08/2023, no hubo No Conformidades o desviaciones y que se realizaría la recomendación de renovación del certificado SC 4725-1.

- Establecido y ejecutado el contrato con objeto "Capacitar a los funcionarios en los temas “Auditorías enfocadas a la mejora del desempeño de la organización ISO 9001:2015”
  - Contrato 200-10-01-12-0076-2023 del 26/04/2023 a nombre de ICONTEC.
  - Efectuada la capacitación entre los días 17 y 18 de mayo de 2023.

- Efectuada la auditoría la norma ISO/IEC 17025:2017 para el laboratorio de aguas de CORPOURABA, entre el 11 y 15 de septiembre de 2023.
  - Contrato con objeto "Realizar la auditoría interna para seguimiento al proceso Laboratorio de Análisis de aguas, verificando el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.”
  - Contrato 200-10-01-12-0088-2023 del 24/05/2023 a nombre de José Luis Pérez Rodríguez.

- Gestionada y cumplida la programación de las auditorías Internas en el marco de la NTC- ISO 9001:2015. Los siguientes son los informes de cada auditoría:
  - Auditoría N° 1. Mejoramiento del SGC. Informe de Auditoría Interna 300-08-01-99-0830 del 08/06/2023.
  - Auditoría N° 2. Gestión Financiera y Contable. Informe de Auditoría Interna 300-08-01-99-0844 del 14/06/2023.
  - Auditoría N° 3. Gestión de Recursos e Infraestructura – Contratación. Informe de Auditoría Interna. 300-08-01-99-0803 del 07/06/2023.
  - Auditoría N° 4. Gestión del Talento Humano. Informe de Auditoría Interna. 300-08-01-99-0827 del 08/06/2023.
  - Auditoría N° 5. Gestión de Proyectos. Informe de Auditoría Interna 250-08-01-99-0750 del 02/06/2023.
  - Auditoría N° 6. Aplicación de la Autoridad Ambiental – Integral. Informe de Auditoría Interna 250-08-01-99-0831 del 08/06/2023.
  - Auditoría N° 7. Planeación Global del Territorio. Informe de Auditoría Interna 300-08-01-99-0824 del 08/06/2023. Auditoría N° 8. Gestión de Recursos e Infraestructura – Almacén. Informe de Auditoría Interna 300-08-01-99-0897 del 23/06/2023.
  - Auditoría N° 9. Direccionamiento del SGC. Informe de Auditoría Interna 300-08-01-99-0850 del 15/06/2023.

- Establecido y ejecutado el contrato con objeto "Realizar auditoria de evaluación de la conformidad en matrices ambientales, bajo la NTC-ISO /IEC 17025:2017, para seguimiento y extensión de la Acreditación del Laboratorio de análisis de aguas de CORPOURABA"
  - Contrato 200-10-01-12-0137-2023 del 26/06/2023 a nombre de IDEAM.
  - Efectuada la auditoría entre el 19 y 22 de septiembre de 2023.

- Según el informe de auditoría externa del 22/09/2023 se presentaron trece (13) No Conformidades y cinco (5) Observaciones.
- Formulado y presentado al IDEAM el plan de acciones de mejoramiento respecto a las NC y Observaciones. A la espera del resultado de la revisión por parte del IDEAM.

Ilustración 48 Certificación de Calidad CORPOURABA ISO 9001:2015

3. <u>Acción: Índice e Evaluación de Desempeño</u>

Meta anual: 100% del Cumplimiento de la meta MADS[42] del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI-

[42] Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Avance: 100%, representado en el reporte de la información de CORPOURABA, para la Evaluación de Desempeño institucional – IEDI 2022, en el archivo en Excel establecido por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del MADS.

Presentado el reporte mediante correo electrónico del 9/03/2023 enviado al MADS**.**

Los resultados los presentará el MADS luego de recibir el resultado de FURAG[43], el cual se entregó por parte del DAFP[44] en la primera semana del mes de noviembre de 2023.

4. Acción: Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Meta anual: 100% Cumplimiento del "Modelo Integrado de Planeación y Gestión" MIPG

Avance: 100%. Mediante las siguientes acciones:

- Programación de la Realización de Autodiagnósticos: Según el Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión 2023 aprobado mediante Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-01-0002 del 31 de enero del 2023, realizados de los autodiagnósticos quedó programada para el mes de diciembre 2023.

- Formulación de Planes Institucionales: Conforme el avance observado en los "Informes Autodiagnósticos – MIPG Diligenciados" de 2022, los resultados del seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2022 (ver en el link http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/).

- Formulación y aprobaron mediante Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-01-0002 del 31 de enero del 2023 los siguientes planes en el marco de la gestión para el cumplimiento de las políticas del MIPG:

  I. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
  II. Estrategia de Racionalización de Trámites
  III. Plan Operativo Sistema de Gestión Corporativo
  IV. Plan de Acción Anual de Planeación
  V. Gestión, Plan Anual de Auditorías
  VI. Seguimientos, Plan Anual de Adquisiciones (PAA)
  VII. Plan Institucional de Archivos - PINAR
  VIII. Plan Estratégico Conflictos Intereses
  IX. Plan Estratégico Talento Humano
  X. Plan de Participación Ciudadana
  XI. Plan Gestión Código Integridad
  XII. Plan Anual de Vacantes
  XIII. Plan Trabajo Anual SST

[43] Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión
[44] Departamento Administrativo de la Función Publica

XIV. Plan Previsión de Recursos Humanos
XV. Plan de Gestión del Conocimiento
XVI. Plan Estratégico Seguridad Información
XVII. Plan Estratégico Tecnología de la Información
XVIII. Matriz Estratégica Plan de Comunicaciones
XIX. Plan Estratégico de Comunicaciones
XX. Plan Institucional de Capacitación
XXI. Plan Institucional de Bienestar e Incentivos
XXII. Plan Anual Formación Capacitación Bienestar Social e Incentivos del Personal, Mapa de Riesgos de Corrupción,
XXIII. Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información,
XXIV. Mapa de Riesgos de Gestión y Plan Institucional de Gestión Ambiental.

- Programación de Revisión Normatividad Procesos del Sistema de Gestión Corporativo: Según el Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión 2023 aprobado mediante Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-01-0002 del 31 de enero del 2023, la revisión de la normatividad es continua durante la vigencia 2023

Tabla 78 Revisión Normativa de los procesos del Sistema de Gestión Corporativo

Proceso	Documento - fecha
Planeación Global del Territorio	Acta 300-01-04-39-0044 del 09/03/2023. Se actualiza adicionalmente la Resolución 100-03-10-99-1878 del 24/08/2023.
Gestión de Proyectos	Acta 300-01-04-39-0045 del 09/03/2023. Se actualiza adicionalmente la siguiente información: Circular 100-0001 13/01/2023, Resolución 100-03-30-99-3183 28/11/2022, Resolución 100-03-10-99-0495 del 30/03/2023, Acuerdo MADS 0009 del 03/04/2023, Resolución 100-03-10-99-1033 del 08/06/2023, Resolución 100-03-10-99-1610 del 10/08/2023, Actualizaciones POAI Mes Octubre, Resolución 2432 del 2023
Direccionamiento del SGC:	Acta 300-01-04-39-0043 del 09/03/2023. Se actualiza adicionalmente la siguiente información: Acuerdo de la Asamblea Corporativa 200-02-01-0001 del 27/02/2023 y Resolución 0862 del 31/08/2023
Gestión de Recursos e Infraestructura	Acta 250-01-04-39-0059 del 21/03/2023. Se actualiza adicionalmente la siguiente información: Resolución 200-03-30-99-0057 del 12/01/2023, Circular Interna 200-05-01-01-0005 del 14/02/2023, Circular Interna 200-05-01-01-0006 del 15/02/2023, Circular Interna 200-05-01-01-0009 del 03/03/2023, Circular Interna 250-05-01-01-0011 del 23/03/2023, Decreto 444 de 2023, Presentación Salidas No Programadas, Circular Interna 200-05-01-01-0015-2023 del 13/04/2023, Circular Interna 200-05-01-01-0028 del 09/06/203, Circular Interna 200-05-01-0042 del 18/10/2022, Circular Interna 200-05-0101-0037 del 28/08/2023, Circular Interna Informativa N° 250-05-01-01-0016 del 20/04/2023
Gestión Financiera y Contable:	Acta 250-01-04-39-0056 del 17/03/2023. Se actualiza adicionalmente la siguiente información: Resolución 100-03-30-99-1753 del 14/07/2022, Resolución 100-03-10-99-0838 del 05/04/2022, Circular Interna 250-05-01-01-0013-2023 del 29/03/2023 y Resolución 100-03-30-99-2345 del 23/10/2023.

Mejoramiento del SGC	Acta 300-01-04-39-0046 del 09/03/2023. Se actualiza adicionalmente la siguiente información: Ley 2195 del 18/01/2022.
Laboratorio de Análisis de Aguas	Acta 250-01-04-39-0058 del 17/03/2023. Se actualiza adicionalmente la siguiente información: Resolución 100-03-30-99-1271 del 10/07/2023 y Resolución 100-03-10-99-1271 del 10/07/2023

Fuente: proyecto 3299 0900 02

- Programación de Actualización Documentos y/o Formatos de los Procesos del Sistema de Gestión Corporativo: Según el Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión 2023 aprobado mediante Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-01-0002 del 31 de enero del 2023, la revisión de los documentos es continua durante la vigencia 2023, y se desarrolló así:

Tabla 79 Programación y actualización de documentos del Sistema de Gestión Corporativo

Proceso	Documento - fecha
Mejoramiento del SGC	Según Acta de Reunión 300-01-04-39-0355 del 21/12/2022, se efectuó la capacitación / revisión de los documentos de los procesos de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, incluyendo el de Mejoramiento del SGC. Resolución 300-03-10-23-0895-2023 del 22/05/2023. Seis (8) formatos. Resolución 300-03-10-23-0971-2023 del 31/05/2023. Ocho (8) documentos. Resolución 300-03-10-23-1882-2023 del 25/08/2023. Un (1) documento.
Gestión Financiera y Contable	Resolución 300-03-10-23-0005 del 05012023. Un (1) Documento.
Gestión del Talento Humano	Resolución 300-03-10-23-0335-2023 del 09/03/2023. Un (1) Documento y un (1) formato. Resolución 300-03-10-23-0952-2023 del 26/05/2023. Tres (3) Documentos. Resolución 300-03-10-23-2107-2023 del 21/09/2023. Un (01) Documento
Gestión de Recursos e Infraestructura	Resolución 300-03-10-23-0122-2023 del 30/01/2023. Dos (2) Documentos. Resolución 300-03-10-23-0279-2023 del 22/02/2023. Dos (2) Formatos. Resolución 300-03-10-23-1011-2023 del 06/06/2023. Dos (2) Formatos. Resolución 300-03-10-23-1419-2023 del 28/07/2023. Un (1) Formato. Resolución 300-03-10-23-1877-2023 del 24/08/2023. Cinco (5) Documentos y un (1) Formato.
Aplicación de la Autoridad Ambiental:	Resolución 300-03-10-23-0293-2023 del 27/02/2023. Seis (6) formatos. Resolución 300-03-10-23-0972-2023 del 01/06/2023. Un (01) Documento. Resolución 300-03-10-23-0983-2023 del 02/06/2023. Un (01) Formato.

	Resolución 300-03-10-23-1011-2023 del 06/06/2023. Un (01) Documento.
Laboratorio de Análisis de Aguas	Resolución 300-03-10-23-1521-2023 del 04/08/2023. Cinco (5) Documentos y seis (6) formatos
Direccionamiento del SGC	Resolución 300-03-10-23-1050-2023 del 09/06/2023. Un (1) Documento y dos (2) formatos. Resolución 300-03-10-23-1882-2023 del 25/08/2023. Tres (3) Documentos.

Fuente: proyecto 3299 0900 02

- Programación del reporte de la información de CORPOURABA en el Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión – FURAG, de la gestión 2022, en la plataforma / aplicativo establecido por Función Pública: Según información de Función Pública a través del link https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/medicion_desempeno, el reporte del FURAG de la gestión 2022, el reporte se recibe en noviembre de 2023.

- En el Marco de la Dimensión de Evaluación de Resultados, y conforme la meta "100% de los procesos del SGC certificados", mantenidos el 100% de los procesos del SGC certificados y/o acreditados. Realizada la planificación de las auditorías internas y externas y en avance la ejecución de las auditorías internas.

- En el Marco de la Dimensión Control Interno, se observa según lo registrado para la meta "100% de ejecución anual del plan de trabajo definido por la oficina de control interno", avance en la gestión de los diferentes roles de control Interno.

- En el Marco de la Dimensión Direccionamiento Estratégico, se evidencia realizado el 28/04/2023, el Informe de gestión y rendición de cuentas 2021 (ver http://corpouraba.gov.co/30652-2/)

5. Acción: Plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información

Meta anual: 100% de cumplimiento del plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información

Avance: 98%, Mediante las siguientes acciones:

Se realiza el seguimiento mensual al cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, y los planes complementarios: Plan Estratégico de Seguridad de la Información – PESI- y Plan de intervención. Obteniendo los siguientes resultados:

- Meta: 100% de cumplimiento del PETI aprobado. Resultado: 98%
- Meta: 100% de cumplimiento del plan de intervención aprobado. Resultado: 100%
- Meta: 100% de cumplimiento del PESI aprobado. Resultado: 90%

Detalle del cumplimiento:

- Acta de aprobación de PETI, PESI y MSPI[45] 100-01-03-01-0002 del 31 de enero del 2023.
- Archivos de seguimientos al cumplimiento de los planes realizados mensualmente
- Soporte TI: Contrato 0056-2023 del 31-03-2023 a 31-12-2023 COMTIC.
- Soporte CITA[46]: Contrato 0069-2023 del 26-04-2023 a 26-01-2024 Integración WEB.
- Soporte software administrativo y financiero "SINAP V6": Contrato 0060-2023 del 18-04-2023 a 18-03-2024.
- Contrato 200-13-03-01-0014-2023 COLOMBIANA DE VIGILANCIA TECNICA COVITEC LTDA, para prestar vigilancia privada
- Inducción realizada a funcionarios y contratistas en el mes de junio. y programación para septiembre
- Capacitaciones en aplicativos en el marco de la inducción y salidas no programadas.
- Pruebas a formatos y procedimientos del proceso de Seguridad de la Información en el marco del contrato 0056-2023.
- Solicitud de contratación de asesor en seguridad de la información.
- Charlas sobre seguridad y alertas de virus
- Continuidad de las mesas de ayuda TI, CITA y SINAP.
- Contrato de seguridad física
- Inducción realizada en el mes de septiembre
- Actualización del catálogo de servicios de TI
- Mantenimiento de sedes territoriales en las que se incluye el aspecto de redes de datos.
- Renovación de cuentas GOOGLE WORKSPACE.
- Cumplimiento del plan de renovación y adquisición de equipos de cómputo y sus periféricos.

6. Acción: Fortalecimiento del banco de proyectos corporativo

Meta anual: Cinco (5) proyectos formulados y presentados a otras fuentes.

Avance: 100%, representado en cinco (5) proyectos por valor de $6.534.947.464

Tabla 80 Proyectos formulados y presentados en el año 2023

Fuente	Proyecto	Valor proyecto	Estado Actual
FCA[1]	Elaboración de los estudios básicos para el conocimiento y la reducción del riesgo de los Municipios de Dabeiba, Murindó, Vigía del Fuerte y Urrao, Departamento de Antioquia. Recursos Fondo de Compensación Ambiental Vigencia 2024.	$ 1.429.415.546	En evaluación
FCA	Implementación Plan Estratégico de Educación Ambiental en la Jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia. Recursos Fondo de Compensación Ambiental Vigencia 2024.	$ 522.500.000	En evaluación
Agencia de Cooperación Internacional	Restauración de áreas de ecosistemas de manglar en la Unidad Ambiental Costera del Darién - Jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia.	$ 1.650.292.437	Presentado

[45] Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información
[46] Control de Información de tramites Ambientales

de Colombia-APC-Colombia			
FCA	Restauración de áreas de ecosistema de manglar en la unidad ambiental costera del Darién jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia	$1.560.425.307	Aprobado
FCA	Estudio hidrogeológico de la cuenca del rio San Juan, Departamento de Antioquia - FCA	$ 1.372.314.174	Aprobado
	Valor total	$ 6.534.947.464	

Fuente: proyecto 3299 0900 02

7.1.1.3 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano 3299 0900 03

Este proyecto pretende garantizar la atención oportuna de los distintos procesos judiciales, tutelas, procesos disciplinarios, contractuales y coactivos que adelanta la Corporación o en la que es vinculada, protegiendo de manera directa y contundente el que hacer corporativo y proponiendo acciones de mejoramiento interno que prevengan el daño antijurídico.

Además, se busca continua con en la implementación de las políticas para la prevención del daño antijurídico aplicables dadas por el gobierno nacional en las actuaciones administrativas de la Corporación (Protección de activos, entre otros). Así como también se actualizará dispondrá y revisará la información jurídica en: SIGEP[47], SECOP[48] I y II, y aplicativos internos, entre otros.

El proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano” en el marco del PAI 2020-2023 tiene las siguientes acciones y metas:

Tabla 81 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	100% de atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas priorizadas (Acciones de tutelas y procesos judiciales)	Porcentaje	Porcentaje de atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	100%	100%	100%	100%	100%
Políticas de daño antijurídico	100% del plan de ejecución de las políticas de daño antijurídico	Porcentaje	Porcentaje de implementación de las políticas de daño antijurídico	100%	100%	100%	100%	100%
Implementación SIGEP y SECOP	100% de implementación de las aplicativos (SIGEP, SECOP)	Porcentaje	Porcentaje de implementación de las aplicativos (SIGEP, SECOP)	60%	80%	90%	100%	100%
Implementación del Plan	100% de las actividades	Porcentaje	Porcentaje de las actividades priorizadas	100%	100%	100%	100%	100%

[47] Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico
[48] Sistema Electrónico de Contratación Publica

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Institucional de Archivos y del programa gestión documental	priorizadas para la implementación del PINAR[49] y del programa gestión documental		para la implementación del PINAR y del programa gestión documental					
Fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS	100% de la implementación de las Acciones priorizadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadanos digitales	Porcentaje	Porcentaje de la implementación de las Acciones priorizadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadanos digitales	100%	100%	100%	100%	100%
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	90% de Cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Porcentaje	Porcentaje de Cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	90%	90%	90%	90%	90%
Oportunidad en la atención de: Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias	95% de Oportunidad en la respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias (PQRSD)	Porcentaje	Oportunidad en la respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias (PQRSD)	95%	95%	95%	95%	95%
Procesos Sancionatorios Resueltos	80% de Procesos Sancionatorios Resueltos	Porcentaje	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos	80%	80%	80%	80%	80%
Audiencias de rendición de cuentas	4 audiencias de rendición de cuentas realizadas	Número	Numero de audiencias de rendición de cuentas realizadas	1	1	1	1	4

Fuente PAI 2020-2023

El cumplimiento de las metas del proyecto "Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano" para el año 2023 fue**:**

1. **<u>Acción: Atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas</u>**

Meta anual: 100% de atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas priorizadas (Acciones de tutelas y procesos judiciales)

Logro: 100% representado en las siguientes acciones

Durante la vigencia se recibieron las siguientes actuaciones jurídicas en el marco de procesos con los juzgados, así:

- Nueve (9) acciones de Tutela todas con sus respectivas actuaciones y contestaciones.
- Cuatro (4) acciones Populares todas acciones con sus respectivas actuaciones y contestaciones, continúa el desarrollo del proceso judicial.
- Una (1) Acción de Reinstalación - ESPECIAL DE FUERO SINDICAL con audiencia del 12-JUL-2023 a las 09:00 am.

[49] Plan Institucional de Archivos

- Dos (2) acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho con sus respectivas actuaciones y contestaciones.
- 383 expedientes iniciados y repartidos a los abogados de la oficina jurídica, de los cuales se han expedido 2041 actos administrativos: 180 autos y 1861 resoluciones

2. <u>Acción: Políticas de daño antijurídico</u>

Meta anual: 100% del plan de ejecución de las políticas de daño antijurídico.

logro: 100% representado en la siguiente acción

En el Plan de Prevención de la Política de Prevención del Daño Antijurídico para el año 2023 se realizó el proceso de reporte y actualización frente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Fue presentado al aplicativo EKOGUI, se desarrolló como actividad la capacitación en transferencias del sector eléctrico.

3. <u>Acción: Implementación SIGEP[50] y SECOP</u>

Meta anual: 100% de implementación de los aplicativos (SIGEP y SECOP)

Logro: 100% representado en las siguientes acciones

SIGEP:

En la Lista de Chequeo de documentos de contratación directa/convenios R-RI-39 11, se tiene preestablecido que los contratistas deben estar registrados en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP.

Por ello, las 184 contrataciones directas suscritas a la fecha están debidamente inscritas en el SIGEP.

En la vigencia 2023 todos los funcionarios (77) tienen el registro en el SIGEP.

SECOP:

Durante la vigencia 2023 se han recibido 271 solicitudes de contratación, de las cuales han resultado las siguientes aprobaciones de procesos contractuales realizados en el SECOP II:

- Contratación Directa. 184,
- Selección Abreviada. 18
- Mínima Cuantía. 54
- Acuerdo Marco. 7
- Arrendamiento. 1
- Concurso de méritos. 3
- Convenio. 1

[50]SIGEP: Sistema de Información y Gestión del Empleo Público

- Licitación Pública. 3

4. **Acción: Implementación del Plan Institucional de Archivos y del programa gestión documental**

Meta anual: 100% de las actividades priorizadas para la implementación del PINAR y del programa gestión documental.

Logro: 72% representado en las siguientes acciones

- Organización del área de archivo central, el cual tuvo como objeto realizar el inventario documental del archivo central, se socializó a los responsables de los trámites ambientales y sus expedientes mediante circular.
- Realizada la clasificación y descripción de series y subseries Documentales del Archivo Central en un 75%.
- Realizado el proceso de clasificación, ordenación y descripción de series y subseries Documentales del Archivo de Gestión Jurídica vigencia 2023.
- Realizadas actividades relacionadas con el archivo central, proceso de rotulación de expedientes, cambio de carpetas y ganchos legajadores en Archivo Central de la serie documental Historias Laborales de CORPOURABA.
- Traslado del archivo de la oficina jurídica, para ser administrado por el archivo central.

5. **Acción: Fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios – VIS**

Meta anual: 100% de la implementación de las Acciones priorizadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadanos digitales

Avance: 50% representado en las siguientes acciones

Mediante seguimiento realizado por la oficina asesora de control interno con radicado 110-08-01-99-676 de 2023 se evaluó el cumplimiento de las diferentes actividades programadas en el servicio al ciudadano del plan anticorrupción, identificando que se identificaron 4 acciones cumplidas, 3 acciones con cumplimiento entre el 60% y el 70% y 3 acciones con cumplimiento del 0%.

6. **Acción: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano**

Meta anual: 90% de cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Avance: 88% Representado en las siguientes acciones:

Mediante seguimiento realizado por la oficina asesora de control interno con radicado 110-08-01-99-676 de 2023 se evaluó el cumplimiento de las diferentes actividades programadas en el plan anticorrupción, obteniendo los siguientes resultados. Ver tabla adjunta.

Tabla 82 Cumplimiento del plan anticorrupción

Componentes % de avance	Seguimiento 2023	Observaciones
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	90%	Se identifican 40 acciones con cumplimiento del 100% y 15 acciones con cumplimiento entre el 75% y el 90%.
Componente 2. Planeación de la Estrategia de Racionalización	95%	Se identificaron 6 acciones cumplidas y una con cumplimiento por debajo del 90%
Componente 3: Rendición de cuentas	100%	Se identifican 8 acciones con cumplimiento del 100%.
Componente 4: Servicio al Ciudadano	70%	Se identifican 7 acciones con cumplimiento del 100% y 4 acciones con cumplimiento por debajo del 70%
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	90%	Se identifican 14 acciones con 100% de cumplimiento, 1 acción con cumplimiento del 80% y 2 acciones con cumplimiento por debajo del 50%
Componente 6: Iniciativas adicionales	85%	Se identifican 27 acciones con cumplimiento del 100% y 3 acciones con cumplimiento por debajo del 80%
Total	88.00%	

Fuente: proyecto 3299 0900 03

7. **<u>Acción: Oportunidad en la atención de: Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias</u>**

Meta anual: 95% de oportunidad en la respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias (PQRSD)

Avance: 100% representado en las siguientes acciones

Durante la vigencia se realiza el seguimiento periódico, detectando lo siguiente:

- Cantidad de PQRS recibidas. 463.
- Cumplidas. 385 equivalente al 83,15%.
- En proceso de respuesta. 25 equivalente a 5,39%.
- No es una PQRS. 45 equivalente a 9,71%.
- Respuesta temporal vencida. 1 equivalente a 0,215%.
- Vencido con respuesta. 7 equivalente a 1,51%.
- Vencido sin respuesta. 1 equivalente a 0,215%.

Porcentaje de cumplimiento 98,27%.

8. Acción: Procesos Sancionatorios Resueltos

Meta anual: 80% de Procesos Sancionatorios Resueltos

Avance: 97% Representado en las siguientes acciones

Durante la vigencia 2023 han ingresado 31 procesos sancionatorios y se han resuelto 21, se tienen 9 procesos para cierre al final de la vigencia. Se han realizado las siguientes actuaciones administrativas.

- Inicio de investigación. Treinta y Uno (31)
- Cesación de investigación. Seis (6)
- Decisión del proceso. Seis (6).
- Caducidad de la actuación. Nueve (9).

9. Acción: Audiencias de rendición de cuentas

Meta anual: Una audiencia de rendición de cuentas realizada.

Avance: 100%. Se realizó audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021 el 28 de abril en las instalaciones de la Cámara de Comercio con la participación de 200 personas aproximadamente.

Ilustración 49 Audiencia Publica 28 de abril 2023

La audiencia pública de rendición de cuentas del PAC 2020 – 2023 se realizará el día 20 de diciembre de 2023.

7.1.1.4. Proyecto: Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental 3299 0900 04

Se busca la atención oportuna de los tramites ambientales (quejas, control y seguimiento, sancionatorios, licencias y trámites) de acuerdo a SGC; realizar control y seguimiento a los requerimientos y obligaciones adquiridos por los usuarios en las licencias ambientales resueltas por la Corporación; resolver los procedimientos sancionatorios, que han agotado el trámite que para ello establece la normatividad ambiental vigente y también se adoptará la metodología de evaluación de daños y análisis de necesidades ambientales.

Las acciones y metas determinadas por el PAI 2020-2023 del proyecto "Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental", son:

Tabla 83 Acciones y metas del proyecto "Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental"

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Atención de Licencias Ambientales	80% de solicitudes relacionadas con Licencias Ambientales atendidas con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley	Porcentaje	Porcentaje de solicitudes relacionadas con Licencias Ambientales atendidas con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley	80%	80%	80%	80%	80%
Seguimiento de Licencias ambientales	100% de licencia ambiental priorizados con seguimiento	Porcentaje	Porcentaje de licencia ambiental con seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%
Resolución de autorizaciones ambientales	85% del Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	Porcentaje	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	85%	85%	85%	85%	85%
Autorizaciones ambientales con seguimiento	100% de autorizaciones ambientales priorizados con seguimiento	Porcentaje	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%
	50% de saneamiento realizado	Porcentaje	Porcentaje de saneamiento de expedientes realizado			50%		50%
	1 módulo de seguimiento elaborado y ejecutado	Número	Número de módulo elaborado y ejecutado para el proceso			1		1
Operativos de control y vigilancia	48 operativos de control y vigilancia por aprovechamiento	Número	Número de Operativos de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal	12	12	12	12	48

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total, PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
	ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA[51], Comité Minero Ambiental)		de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental)					
Actualización y reporte SIAC	100% de actualización y reporte de la información en el SIAC[52]	Porcentaje	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente PAI 2020-2023

El cumplimiento de las metas del proyecto "Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental" para el año 2023 se relaciona a continuación:

1. **<u>Acción: Atención de Licencias Ambientales</u>**

Meta anual: 80% de solicitudes relacionadas con Licencias Ambientales atendidas con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley.

Logro: 100%, representado en el ingreso ocho (8) tramites licenciamiento ambiental de los cuales cinco (5) se han evaluado en los tiempos establecidos, dos (2) están suspendida y uno (1) está dentro de los tiempos para la evaluación.

Tabla 84 Atención de Licencias ambientales

Expediente	Usuario	Fecha de pago	Resolución	Fecha resolución	Tiempo
200-16-51-21-0164-2022	Héctor Alberto Herrera	19/10/2022	200-34-01-58-0183-2023	6/02/2023	75
200-16-51-21-0005-2023	Diego Ramírez	23/01/2023	200-03-20-02-2363-2023	24/10/2023	78
200-16-51-21-0014-2023	EPM	6/02/2023	200-03-20-99-1084-2023	20/06/2023	90
200-16-51-21-0050-2020	Remanso S.A.S	20/04/2023	200-03-20-02-2415-2023	1/11/2023	74
160-16-51-06-0024-2023	Humberto Eduardo Zapata Vargas	14/04/2023	Suspendida		
160-16-51-21-0040-2023	Jhon Wilson Sánchez Tobón	17/05/2023	Suspendidas		
160-16-51-21-0043-2023	Multilagos	5/06/2023	200-03-20-02-2304-2023	12/10/2023	88
200-16-51-21-0124-2023	Carmen Lucia Castro Páez	11/08/2023	en proceso		

Fuente: proyecto 3299 0900 04

2. **<u>Acción: Seguimiento de Licencias ambientales</u>**

Meta anual: 100% de licencia ambiental priorizadas con seguimiento.

[51]CIFFA: Comité Interinstitucional para el Control del Comercio Ilegal de Flora y Fauna Silvestre de Antioquia
[52]SIAC: Sistema de Información Ambiental de Colombia

Logro: 100%, representado el seguimiento de cuarenta y tres (43) expedientes de Licenciamiento ambiental vigentes de 43 expedientes priorizados[53].

Tabla 85 Seguimiento a licencias ambientales

Expediente	Tipo tramite	Municipio	Fecha de vencimiento
200-16-51-21-0015-2022	LICENCIA AMBIENTAL	SAN JUAN DE URABA	9999-12-31
16-05-01-0006-2006	LICENCIA AMBIENTAL	SAN JUAN DE URABA	2042-09-06
16-05-01-0016-2006	LICENCIA AMBIENTAL	NECOCLI	2036-08-14
091917-01	LICENCIA AMBIENTAL	VIGIA DEL FUERTE	2028-04-09
200-16-51-25-0374-2010	LICENCIA AMBIENTAL	URRAO	2061-02-17
200-16-51-25-0373-2010	LICENCIA AMBIENTAL	URRAO	2061-02-10
16-05-01-0688-2007	LICENCIA AMBIENTAL	URRAO	2058-09-16
200-16-51-21-0332-2017	LICENCIA AMBIENTAL	TURBO	9999-12-31
200-16-51-21-0043-2022	LICENCIA AMBIENTAL	APARTADO	9999-12-31
200-16-51-21-0342-2017	LICENCIA AMBIENTAL	CHIGORODO	9999-12-31
200-16-51-21-0176-2013	LICENCIA AMBIENTAL	APARTADO	9999-12-31
200-16-51-21-0333-2019	LICENCIA AMBIENTAL	APARTADO	2065-07-29
200-16-51-21-0293-2019	LICENCIA AMBIENTAL	TURBO	2051-12-29
200-16-51-21-0057-2017	LICENCIA AMBIENTAL	URRAO	2044-04-01
200-16-51-21-0208-2019	LICENCIA AMBIENTAL	MUTATA	2049-10-23
200-16-51-25-0032-2015	LICENCIA AMBIENTAL	CAREPA	2046-05-19
16-05-01-0299-2008	LICENCIA AMBIENTAL	TURBO	2044-05-29
200-16-51-25-0214-2011	LICENCIA AMBIENTAL	APARTADO	2043-07-26
16-05-01-0468-2008	LICENCIA AMBIENTAL	MUTATA	2043-02-25
200-16-51-21-0012-2012	LICENCIA AMBIENTAL	MUTATA	2042-12-07
200-16-51-21-0018-2012	LICENCIA AMBIENTAL	CAREPA	2041-07-06
16-05-01-0020-2006	LICENCIA AMBIENTAL	CAREPA	2041-03-22
16-05-01-0323-2008	LICENCIA AMBIENTAL	APARTADO	2038-10-01
16-05-01-0017-2006	LICENCIA AMBIENTAL	APARTADO	2036-08-29
200-16-51-21-0294-2019	LICENCIA AMBIENTAL	TURBO	2030-08-11
200-16-51-21-0131-2018	LICENCIA AMBIENTAL	TURBO	2029-05-07
200-16-51-32-0108-2018	LICENCIA AMBIENTAL	CAASGORDAS	9999-12-30
071201-97	LICENCIA AMBIENTAL	DABEIBA	9999-01-01
200-16-51-21-0073-2015	LICENCIA AMBIENTAL	PEQUE	2051-06-16
200-16-51-21-0025-2021	LICENCIA AMBIENTAL	DABEIBA	2046-11-04
200-16-51-21-0153-2018	LICENCIA AMBIENTAL	CAASGORDAS	2045-08-04
200-16-51-21-0152-2018	LICENCIA AMBIENTAL	CAASGORDAS	2045-08-03
200-16-51-21-0025-2018	LICENCIA AMBIENTAL	CAASGORDAS	2044-03-19
200-16-51-21-0311-2015	LICENCIA AMBIENTAL	CAASGORDAS	2043-07-12
200-16-51-21-0007-2010	LICENCIA AMBIENTAL	DABEIBA	2041-08-30
200-16-55-01-0345-2009	LICENCIA AMBIENTAL	ABRIAQUI	2041-03-18
16-05-01-0339-2008	LICENCIA AMBIENTAL	DABEIBA	2041-02-22
200-16-51-21-0158-2010	LICENCIA AMBIENTAL	DABEIBA	2041-01-29
16-05-01-0433-2007	LICENCIA AMBIENTAL	GIRALDO	2040-06-01
200-16-51-21-0020-2019	LICENCIA AMBIENTAL	URAMITA	2039-05-29
200-16-55-01-0231-2009	LICENCIA AMBIENTAL	FRONTINO	2030-05-20
200-16-51-21-0098-2014	LICENCIA AMBIENTAL	CAREPA	9/07/2016
200-16-51-21-0233-2012	LICENCIA AMBIENTAL	NECOCLI	7/07/2016

Fuente: proyecto 3299 0900 04

[53] El SGC establece que las licencias priorizadas corresponden a una muestra del 80% del total de licencias vigentes, por lo cual se priorizan 43 licencias de 48 licencias vigentes

3. Acción: Resolución de autorizaciones ambientales

Meta anual: 85% del tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación

Logro: 100%, Para la vigencia 2023 se atendieron en los tiempos determinados por el SGC ciento cincuenta y cuatro (154) de ciento cincuenta y cinco (155) trámites ambientales en la vigencia.

Adicionalmente, se han iniciado 59 tramites ambientales que a la fecha se encuentran dentro de los tiempos de norma para el proceso de evaluación.

Tabla 86 Tiempo promedio de trámites para la resolución de autorizaciones

Tramites 2023	Ingresos 2023	Resueltos	Cumplido	% cumplimiento
Aprovechamiento forestal persistente	12	15	15	100%
Aprovechamiento forestal único	5	4	4	100%
Concesión de aguas subterráneas	14	14	14	100%
Concesión de aguas superficiales	22	19	19	100%
Permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas	1	1	1	100%
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	36	55	55	100%
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	7	9	9	100%
Permiso de vertimiento	51	37	36	96%
Registro de libro de operaciones forestales	2	0	0	-
Registro de plantaciones forestales de carácter productor - protector y protector	1	1	1	100%
Total	**151**	**155**	**154**	**99%**

Fuente: proyecto 3299 0900 04

4. Acción: Autorizaciones ambientales con seguimiento

Meta anual: 100% de autorizaciones ambientales priorizados con seguimiento.

Logro: 100%, Para la vigencia 2023 se han realizado 1058 seguimientos de autorizaciones ambientales de un total de 1058 priorizados

El SGC establece que los trámites priorizados corresponden a una muestra del 80% del total de trámites vigentes; de 1287 autorizaciones ambientales vigentes se priorizaron 1058 para el seguimiento.

Tabla 87 Autorizaciones ambientales con seguimiento

Tipo de tramite	Universo	Priorizados	Realizados
Concesión de aguas	735	588	588

Licencia ambiental	50	43	43
Permiso de vertimiento	373	298	298
Emisiones atmosféricas	5	5	5
Aprovechamientos forestales	124	124	124
Total	**1287**	**1058**	**1058**

Fuente: proyecto 3299 0900 04

5. Acción: Operativos de control y vigilancia

Meta anual: 12 Operativos de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA[54], Comité Minero Ambiental)

Logro: 100%, representada en la realización de 105 operativos de control y vigilancia y la entrega de 308 SUNL [55]en campo.

Ilustración 50 Operativos de Control y Vigilancia

[54] Comité interinstitucional de Flora y Fauna de Antioquia
[55] Salvoconducto Único Nacional en Línea

6. Acción: Actualización y reporte SIAC

Meta anual: 100% de actualización y reporte de la información en el SIAC (Sistema de Información Ambiental Colombiano).

Logro: 100%, representada en las siguientes acciones:

- SIRH[56] reportados en la plataforma 72 trámites de 72 resueltos
- SNIF[57] reportados en la plataforma 995 trámites de 995 resueltos
- SIUR[58] se trasmiten 292 reportes presentados por los usuarios

Tabla 88 Estado de los procesos SIAC

Módulo	Temática	Cantidad otorgada	Cantidad reportada	% de articulación	Observaciones
SIRH	Concesiones	35	35	100	Pendiente por validación del IDEAM de información reportada para el mes de diciembre.
	Vertimientos	37	37	100	
	PUEAA	69	0	0	Sin articulación para reporte de información
SIUR	RUA[59]	41	8	100	Para el SIUR se trasmite la información de los usuarios que realizaron reportes
	RESPEL	491	277	100	
	PCB[60]	15	7	100	
	RUM[61]	0	0	100	
SNIF	Aprovechamiento Forestal	18	18	100	Reportados y validados
	Decomisos	35	35	100	
	Registros de Plantaciones Forestales	1	1	100	
	Incendios cobertura vegetal	0	0	0	
	Movilidad Forestal	941	941	100	SUNL estos están a la espera del Web servís entre el IDEAM y la Plataforma de Vital

Resultados del Programa Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

Este programa invirtió durante el cuatrienio $8203 millones, distribuidos en las 5 Territoriales de la jurisdicción.

[56] Sistema de Información del Recurso Hídrico
[57] Sistema Nacional de Información Forestal
[58] Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Renovables
[59] Registro Único Ambiental
[60] Bifenilos policlorados
[61] Registro de Usuarios Mercurio

Inversión PAI 2020-2023 por proyecto
Programa
3299 – Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
Valor en millones de pesos
$1.400
$1.200
$1.000
$800
$600
$400
$200
$-
$210
$300
$629
$626
$466
$216
$332
$205
$268
$360
$493
$335
$882
$683
$1.233
$964
Proyecto 1: Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística
Proyecto 2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral
Proyecto 3. Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano
Proyecto 4 Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental
Proyecto
2020
2021
2022
2023

Resultados del PAI 202-2023 por programa

La Inversión total del PAI durante el cuatrienio es de más de $68.600 millones de pesos, distribuidos en las 5 Territoriales de la jurisdicción, por cada uno de los programas de la siguiente forma:

El PAI impactó directamente 166.888 personas en la jurisdicción durante el cuatrienio, e indirectamente a 503.457 personas de las 5 Territoriales de la jurisdicción, para un total de 670.345 beneficiados

CAPITULO II CONSOLIDADO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PAI 2020-2023

Anexo1 Matriz avance físico y financiero con corte a 31-12-2023

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN I	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3)META FISICA ANUAL 2023	(4) AVANCE EJECUCIÓN DE LA META FISICA 2023	(5) AVANCE DEL REZAGO DE LA META FISICA 2022	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100) 2.023	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Describir brevemente el avance númerico registrado)	(10) META FISICA DEL PAC (	(11) AVANCE ACUMULADO DE LA META FISICA	(12) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(15) META FINANCIERA ANUAL ($)	(16) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS (Recursos comprometidos periodo Evaluado) ($) 2023	(17) PORCENTAJE DEL AVANCE DE COMPROMISOS %)	(18) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS $ 2023	(19) PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	(24) META FINANCIERA DEL PLAN ($)	(25) AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS $	(26) PORCENTAJE DE AVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	(27) AVANCE ACUMULADO DE LA EJECUCIÓN DE META FINANCIERA (REC. OBLIGADOS) $	(28) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO %
Línea Estratégica 1. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos						**100%**				**95,0%**	**400.000.000**	**373.637.290**	**93,41%**	**203.428.219**	**50,86%**	**2.069.000.000**	**2.001.243.802**	**97%**	**1.730.143.403**	**84%**
3201 Programa Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos						**100%**				**95,0%**	**400.000.000**	**373.637.290**	**93,41%**	**203.428.219**	**50,86%**	**2.069.000.000**	**2.001.243.802**	**97%**	**1.730.143.403**	**84%**
3201090001 Proyecto 1: Producción sostenible de los sectores						100%				100,0%	**200.000.000**	**192.043.680**	**96,02%**	**125.363.088**	**62,68%**	**978.000.000**	**956.636.923**	**98%**	**857.669.611**	**88%**
320109000101 Acción: Acompañamiento a tres sectores productivos en sistemas de reconversión de producción sostenible	320109000101 Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Número	1,00	1,0		100%	acompañamiento al sector productivo de maracuyá (passion fruit) para el cual se desarrollaron las siguientes actividades para el apoyo en la reconversión a producción sostenible. • Actualización y ajuste a la guía ambiental • Capacitación en buenas prácticas agrícolas para la reconversión a producción sostenible y entrega de cartillas educativas. • Intervención de 15.3 Has sembradas en la jurisdicción, beneficiando a 12 familias de Apartadó, Chigorodó y Turbo	4,0	5,0	100,0%	147.000.000	139.043.680	94,59%	75.456.515	51,33%	**560.000.000**	**552.001.544**	99%	**176.242.959**	31%
320109000102 Acción: Establecimiento de 80 Ha de producción sostenible	320109000102 hectareas bajo produccion sostenible	Hectáreas	20	20		100%	Mejoramiento físico del Trapiche Panelero (proceso constructivo), mejorando la eficiencia energética y funcional del área productiva. La intervención total por parte de CORPOURABA impacta más de 20 hectáreas del cultivo de caña de azúcar en la comunidad indígena del resguardo de Nusidó, en el municipio de Frontino	80	80	100,0%	53.000.000	53.000.000	100,00%	49.906.573	94,16%	**418.000.000**	**404.635.379**	97%	**238.033.367**	57%
3201090002 Proyecto 2: Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles						100%				100,0%	**200.000.000**	**181.593.610**	**90,80%**	**78.065.131**	**39,03%**	**791.000.000**	**744.606.879**	**94%**	**572.473.792**	**72%**
320109000201 Acción: Verificación de 120 negocios verdes	320109000201 Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes por la autoridad ambiental	Número	30	30		100%	30 negocios verdes verificados de los municipios: Apartadó, Arboletes, Cañasgordas, Carepa, Giraldo, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, Turbo y Urrao.	120	120	100,0%	68.500.000	59.926.709	87,48%	42.500.000	62,04%	**320.000.000**	**311.720.691**	97%	**233.190.294**	73%
320109000202 Acción: Fortalecimiento de los negocios verdes de la jurisdicción	320109000202 Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes por la autoridad ambiental	Número	2	2		100%	Evento de "Entrega de Aval de Confianza de Negocios Verdes", realizado el 28 de junio 2023 para 63 negocios verdes, que cumplieron los criterios del MADS , acogidos por la resolución 200-03-20-02-3185 del 29 de noviembre del 2022 Taller de capacitación "Generalidades de los Negocios Verdes" con productores de cacao de la asociación de productores agropecuarios y desplazados de la playona ASOPRODESPLA, donde participaron 34 asociados de las veredas Aguas Claras, Alto Mulatos, Quebrada de los indios, Tío López, San Vicente del Congo, Limón Medio y Playona del distrito de Turbo, realizado el 6 diciembre del 2023, en la vereda la Playona	7	7	100,0%	121.500.000	113.666.901	93,55%	35.565.131	29,27%	**350.000.000**	**343.886.188**	98%	**136.790.564**	39%
320109000203 Acción: Promoción de la economía circular	320109000203 Acompañamiento en la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Número	1	1		100%	Taller de Económica Circular: "Economía Circular y emergencia climática y preservación de la naturaleza" Se realizo el 30 noviembre en el auditorio de CORPOURABA, con la participación de 23 negocios verdes de los municipios Arboletes, Apartadó, Chigorodó, Carepa, San Juan de Urabá y Turbo	4	4	100,0%	10.000.000	8.000.000	80,00%	0	0,00%	**121.000.000**	**89.000.000**	74%	**74.180.250**	61%
3201090003 Proyecto 3: Diagnóstico de la calidad del aire en los centros urbanos del eje bananero, jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia						0%				50,0%	**0**	**0**	**#¡DIV/0!**			**300.000.000**	**300.000.000**	**100%**	**300.000.000**	**100%**
320109000301Acción: Realizar el diagnóstico de la calidad del aire	320109000301 documento diagnóstico de la calidad del aire	Número	NA	NA	4,00	NA	Se instalaron 5 estaciones de mitoreo de la calidad de aire en los siguientes puntos: Punto 1. EDS -Turbo, Punto 2. Parqueadero - Apartadó, Punto 3. Azotea – El Reposo, Punto 4. PTAR – Zungo embarcadero Carepa y Punto 5. Parqueadero - Chigorodó encontrandose que se presentan niveles de contaminacion bajo ya que no existe fuentes fijas de contaminacion en la zona que produscan contaminacion	4,00	4,00	100,0%	0	0	#¡DIV/0!			**228.700.000**	**228.700.000**	100%	**89.883.127**	39%
320109000302 Acción: Diseñar el sistema de vigilancia de la calidad del aire	320109000302 Sistema de vigilancia de la calidad del aire diseñado	Porcentaje	NA	NA	100%	NA	Se instalaron 5 estaciones de mitoreo de la calidad de aire en los siguientes puntos: Punto 1. EDS -Turbo, Punto 2. Parqueadero - Apartadó, Punto 3. Azotea – El Reposo, Punto 4. PTAR – Zungo embarcadero Carepa y Punto 5. Parqueadero - Chigorodó encontrandose que se presentan niveles de	100%	100%	100,0%	0	0	#¡DIV/0!			**71.300.000**	**71.300.000**	100%	**48.800.073.337**	68443%

							contaminacion bajo ya que no existe fuentes fijas de contaminacion en la zona que produscan contaminacion													
Línea Estratégica 2. Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos						**85%**				**84,8%**	**6.152.938.298**	**5.908.758.439**	**96,03%**	**2.717.622.076**	**44,17%**	**28.558.425.307**	**28.013.414.766**	**98%**	**24.237.029.587**	**85%**
3202 Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos						**100%**				**95,7%**	**4.342.512.991**	**4.121.241.744**	**94,90%**	**2.518.122.896**	**57,99%**	**25.786.000.000**	**25.301.381.455**	**98%**	**23.122.182.134**	**90%**
3202090001 Proyecto 1: Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación						100%				100,0%	**688.591.500**	**640.379.463**	**93,00%**	**433.583.842**	**62,97%**	**1.805.000.000**	**1.720.320.589**	**95%**	**1.440.861.615**	**80%**
320209000101 Acción: Formulación y actualización de planes de manejo de áreas protegidas	320209000101 Áreas protegidas regionales con planes de manejo formulados	Número	NA	NA		NA		0,0	0,0				#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	**0**	**0**	#¡DIV/0!	**0**	#¡DIV/0!
	320209000104 Áreas protegidas regionales con planes de manejo actualizados	Número	1	1		100%	Generación del documento técnico de actualización del plan de manejo en los componentes diagnóstico y ordenamiento, del Parque Natural Regional Humedales entre los ríos León y Suriquí, para un área de 6182,89 hectáreas en el distrito de Turbo.	2,0	2,0	100,0%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	**180.000.000**	**173.695.709**	96%	**95.829.811**	53%
320209000102 Acción: Implementación de planes de manejo de áreas protegidas	320209000102 Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Número	5	5,0		100%	DRMI Ensenada de Rionegro • Establecimiento de unidades productivas apícolas para la conservación de especies de polinizadores, beneficiadas 12 familias de las veredas Lechugal, y Marimonda del Municipio de Necoclí, se realizaron cuatro (4) encuentros en el año del 2023 de sesiones del CAP se capacitaron 460 líderes 20 talleres DRMI Serranía de Abibe • Formulación del plan de manejo del DRMI Serranía de Abibe con los componentes: Diagnóstico, Ordenamiento y Estratégico y la formulación del plan de manejo, se capacitaron 454 líderes mediante 13 talleres DRMI Alto de Insor • Establecimiento de 13 unidades productivas apícolas para la conservación de especies de polinizadores en Cañasgordas y Abriaquí, • Actualización del plan de manejo del DRMI Alto de Insor en los componentes: Diagnóstico, Ordenamiento y Estratégico y Realizada el mapeo de actores para la actualización del plan de manejo del DRMI DRCS Peque • Pagos por Servicios Ambientales para 100 familias de 10 veredas (Bellavista, El Páramo, La Guadua, Loma del Sauce, Lomitas, Popal, Renegado Valle, San Julián de Barbacoas, San Miguel y San Pablo), que habitan las áreas protegidas con presencia de ecosistemas de páramos. Además de apoyar en el fortalecimiento del vivero regional con capacidad de 25.000 plántulas • Conformación el Consejo de Gobernanza del DRCS Peque, en el cual está integrado por siete (7) representantes de JAC, asociaciones, gremios y mesas ambientales PNR Humedales entre los Ríos León y Suriquí • Se realizó taller de capacitación en el marco de la actualización del plan de manejo de PNR Suriquí, en el cual se contó con la participación de 20 personas del corregimiento de Puerto Girón	12,0	12,0	100,0%	97.591.500	80.282.516	82,26%	75.282.516	77,14%	**670.000.000**	**661.414.572**	99%	**274.469.833**	41%
	320209000102 Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Número	NA	NA		NA		6,00	6,00	100,0%	200.000.000	177.049.283	88,52%	116.253.663	58,13%	**330.000.000**	**318.134.877**	96%	**202.950.714**	62%
320209000103 Implementación de planes de manejo de áreas protegidas Regionales efectividad	320209000105 Áreas protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo	Número	NA	NA		NA		3,00	3,00	100,0%	21.000.000	17.000.000	80,95%	8.000.000	38,10%	**140.000.000**	**130.664.352**	93%	**45.854.190**	33%
320209000104 Áreas protegidas regionales con planes de manejo actualizados	320209000104 Áreas protegidas regionales con planes de manejo actualizados	Número	NA	NA		NA		3,00	3,00	100,0%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	**20.000.000**	**16.999.997**	85%	**4.000.000**	20%
320209000105 Áreas protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo	320209000105 Áreas protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo	Número	2	2,00		100%	Análisis de efectividad del DRMI Ensenada de Rionegro en su línea de seguimiento y DMRI Serranía de Abibe en la línea base Se aplicó la línea base de la efectividad de manejo para el DRMI Serranía de Abibe en el marco de la formulación del plan de manejo de esta área protegida, obteniendo un 44% del índice de efectividad. Seguimiento a DRMI Ensenada de Rionegro, obteniendo un 62% del índice de efectividad.	4,00	4,00	100,0%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	**20.000.000**	**18.115.688**	91%	**0**	0%
320209000103 Acción: Inscripción, en el RUNAP de las Áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas	320209000103 Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Número	NA	NA		NA		2,00	2,00	100,0%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	**0**	**0**	#¡DIV/0!	**0**	#¡DIV/0!
	320209000103 Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	**20.000.000**	**13.567.592**	68%	**1.969.704.965**	9849%
320209000106 Implementación de acciones de manejo en la cuenca del río Peque	320209000106 Implementación de acciones de manejo en la cuenca del rio Peque	Número	1	1		100%	En el marco del contrato 0237-2023, el contratista realizó entrega de insumos y herramientas veterinarías para la conservación y manejo de la fauna silvestre, el cual es administrada por parte de la territorial Nutibara con asesoría del personal del hogar de paso de la Corporación. Estos productos favorece el quehacer de la Corporación en la atención de la fauna silvestre decomisada o para la atención de animales enfermos en el municipio de Peque y en la territorial Nutibara	100%	100%	100,0%	370.000.000	366.047.664	98,93%	234.047.663	63,26%	**425.000.000**	**366.047.664**	86%	**249.760.229**	59%
3202090002 Proyecto 2: Gestión y manejo de fauna silvestre						100%	0,0%			100,0%	**662.500.000**	**568.726.672**	**85,85%**	**389.946.672**	**58,86%**	**2.158.000.000**	**2.010.587.600**	**93%**	**1.757.895.568**	**81%**
320209000201 Acción: Acciones de monitoreo de fauna silvestre	320209000201 Campañas de monitoreo de fauna silvestre realizadas	Número	1	1,0		100%	En el desarrollo de la campaña de monitoreo de fauna silvestre se realizaron veintiocho (28) operativos de control y vigilancia, con el apoyo de siete (7) Guardianes de la Fauna. Adicionalmente se han ejecutado seis (6) campañas	4,0	4,0	100,0%	15.000.000	15.000.000	100,00%	15.000.000	100,00%	**90.000.000**	**80.945.795**	90%	**75.875.735**	84%

							de limpieza de la Playa Bobalito con habitantes de la comunidad de la vereda Lechugal.														
320209000202 Acción: Atención y manejo de fauna silvestre	320209000202 Atención y manejo de fauna silvestre	Número	1	1		100%	Se realizaron adecuaciones y mantenimiento del Hogar de Paso de Fauna Silvestre, ubicado en la vereda Choromandó, distrito de Turbo, para lo cual se construyeron tres (3) jaulas o habitáculos	4	4	100,0%					#¡DIV/0!	**190.000.000**	**167.837.384**	88%	**210.378.281**	111%
	320209000202 Animales valorados y atendidos	Porcentaje	100%	100%		100%	Ingresados, valorados y atendidos 404 ejemplares de fauna silvestre en el año 2023	400%	400%	100,0%	496.000.000	420.957.752	84,87%	299.677.752	60,42%	**1.460.000.000**	**1.371.398.805**	94%	**866.704.630**	59%
320209000203 Acción: Medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras	320209000203 Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Porcentaje	100%	100%		100%	En el año se recolectaron 250 kg de Caracol Gigante Africano (CGA) en Vigía del Fuerte	400%	400%	100,0%	6.000.000	4.000.000	66,67%	4.000.000	66,67%	**45.000.000**	**42.945.795**	95%	**211.809.397**	471%
320209000204 Acción: Medidas de prevención, control y manejo implementadas para Especies amenazadas	320209000204 Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	Porcentaje	100%	100%		100%	• Atención a 133 individuos que hacen parte de las especies declaradas como priorizadas (19 Tortugas morrocoy, 20 tortuga hicotea, 23 venados de cola blanca, 20 titi piel roja, 1 mono araña, 1 armadillo de 9 bandas, 42 cangrejos azules, 2 nutrias, 2 chavarrias, 2 guacarachas y 1 guacamaya verde). • Se han recibido y atendidos 3 quejas relacionadas con atención a especies amenazadas priorizadas	400%	400%	100,0%	102.500.000	98.580.000	96,18%	41.080.000	40,08%	**324.300.000**	**298.980.302**	92%	**173.884.495**	54%
320209000205 Acción: estrategia para el conflicto implementada	320209000205 número de estrategias para el conflicto implementada	Número	NA	NA		NA		1	1	100,0%	43.000.000	30.188.920	70,21%	30.188.920	70,21%	**45.000.000**	**42.188.920**	94%	**36.188.920**	80%
320209000206 Acción: vivero establecido	320209000206Vivero establecido	Número	NA	NA		NA		1	1	100,0%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	**3.700.000**	**3.290.600**	89%	**1.735.982**	47%
3202090003 Proyecto 3: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Paramos.						100%				100,0%	**850.000.000**	**809.537.169**	**95,24%**	**296.172.315**	**34,84%**	**2.219.000.000**	**2.155.030.051**	**97%**	**1.572.254.407**	**71%**
320209000301 Acción: Procesos de conservación y/o restauración forestal en áreas del complejo de Paramos.	320209000301 Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Hectáreas	2.938	2.943		100%	2.943 ha restauradas con 163 familias de los municipios del entorno del páramo: Abriaquí, Cañasgordas, Frontino, Giraldo y Urrao	11.752,0	11.786,2	100,0%	415.874.604	385.574.459	92,71%	267.907.471	64,42%	**1.200.000.000**	**986.220.581**	82%	**4.010.279.041**	334%
320209000302 Acción: Procesos de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo	320209000302 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	1	1,0		100%	Ejecución de la Estrategia de Educación Ambiental para el páramo, donde se realizaron siete videos: 1- Video de ubicación geográfica, jurisdicción y descripción del complejo de páramos. 2- Video de la importancia y conservación del complejo de paramos, recursos hídricos, beneficios y servicios, reservas de la sociedad civil 3- Video de la fauna presente en el complejo de paramos 4- Video de la flora del complejo de paramos (endemismos) 5- Videos sobre cuencas- humedales y su importancia para los municipios del complejo de páramos 6- Video sobre el turismo del Complejo de paramos Frontino Urrao, las alegrías. 7- Video de la directora general, presentación institucional Se realizó la Feria del Oso Anteojos y el Páramo	4,0	4,0	100,0%	13.000.000	9.772.204	75,17%	2.772.204	21,32%	**350.000.000**	**281.489.814**	80%	**455.895.834**	130%
320209000303 Acción: Estrategias para el control y la protección del páramo	320209000303 Estudios de capacidad de carga en el páramo	Número	NA	NA		NA		1,0	1,0	100,0%	34.000.000	30.093.440	88,51%	10.892.640	32,04%	**200.000.000**	**183.679.913**	92%	**102.991.675**	51%
320209000304: Socialización de la Reglamentación de la capacidad de carga con los diferentes actores sociales del complejo de paramos	320209000303 Estudios de capacidad de carga en el páramo	Porcentaje	10%	10%		100%	Avance del 10% representado en la ejecución del plan de trabajo, aprestamiento y contratación	10%	10%	100,0%	387.125.396	384.097.066	99,22%	14.600.000	3,77%	**469.000.000**	**384.097.066**	82%	**14.600.000**	3%
3202090004 Proyecto 4: Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato						100%				100,0%	**127.859.601**	**125.466.899**	**98,13%**	**53.818.805**	**42,09%**	**471.000.000**	**396.362.555**	**84%**	**299.612.199**	**64%**
320209000401 Acción: Implementación de acciones para la conservación de la cuenca del río Atrato	320209000401 Ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato	Porcentaje	100%	100%		100%	Dos campañas de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato. Para el año se realizó la toma de muestra en 59 estaciones, en los municipios de Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Mutatá, Uramita, Urrao Vigía del Fuerte y Murindó.	300%	300%	100,0%					#¡DIV/0!	**15.000.000**	**14.947.828**	100%	**3.472.828**	23%
	3202090004012 Acciones para la gestión forestal en comunidades étnicas del Atrato	Número	1	1		100%	Dotación de 50 tanques de abasto de agua de 1000 litros en las comunidades afrocolombianas Murindó Viejo (25 tanques) y Bartolo (25 tanques) del municipio de Murindó, beneficiando a 50 familias	1	1	100,0%						**0**	**0**	#¡DIV/0!	**0**	#¡DIV/0!
	320209000403 Implementación de acciones para el saneamiento en la cuenca del Atrato	Número	1	1		100%	Documento "Acciones para la gestión forestal en comunidades étnicas del Atrato", donde se visibiliza la gestión de la corporación con las comunidades étnicas del Atrato, con quienes se ha venido trabajando en el fortalecimiento de la sostenibilidad forestal de sus territorios, enmarcadas en la resolución 1406 de 2023 en donde se establecen los acuerdos y reglas de juego en cuanto al manejo forestal sostenible en sus territorios	1	1	100,0%	107.920.646	106.867.226	99,02%	35.219.132	32,63%	**421.000.000**	**347.180.389**	82%	**35.219.132**	8%
320209000402 Acción: talleres de fortalecimiento de la gobernanza ambiental en los consejos comunitarios asociados a la sentencia del río Atrato.	320209000402 Número de talleres de fortalecimiento de la gobernanza ambiental en los consejos comunitarios asociados a la sentencia del río Atrato.	Número	NA	NA		NA		2.003	2.008	100,0%	19.938.955	18.599.673	93,28%	18.599.673	93,28%	**35.000.000**	**34.234.338**	98%	**3.554.383.207**	10155%
3202090010 Proyecto 5: Conservación y restauración del bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA – FCA										100,0%	**0**	**0**	**#¡DIV/0!**	-		**1.418.000.000**	**1.418.351.607**	**100%**	**1.418.351.607**	**100%**
320209001001 Acción: Conservación y/o restauración en territorios de propiedad colectiva de grupos étnico	320209001001 Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Hectáreas	NA	NA		NA		2.000	2.000	100,0%			#¡DIV/0!			**1.418.000.000**		0%	**1.315.332.419**	93%
3202090006 Proyecto 6: Implementación de acciones para la recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato en jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia – FCA										100,0%	**0**	**0**	**#¡DIV/0!**	-		**838.000.000**	**792.732.642**	**95%**	**789.032.642**	**94%**
320209000601 Acción: Implementación de acciones para la conservación de la cuenca del río Atrato	320209000601 Ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del rio Atrato	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%			#¡DIV/0!			**38.000.000**		0%	**31.666.539**	83%
	320209000602 Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%			#¡DIV/0!			**6.800.000.000**		0%	**6.767.563.651**	100%

3202090007 Proyecto 7: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental						100%				100,0%	**2.013.561.890**	**1.977.131.541**	**98,19%**	**1.344.601.262**	**66,78%**	**7.693.000.000**	**7.626.385.498**	**99%**	**6.767.563.651**	**88%**
320209000701 Acción: Procesos de conservación y restauración forestal en áreas de importancia ambiental	320209000704 Ha´s bajo acuerdos de manejo forestal sostenible	Hectáreas	9.761	23.133		100%	23.132.87 en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina y étnica a través del mecanismo de pago por servicios ambientales (PSA), bajo la modalidad de BanCO2,	37.844	51.966	100,0%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	**1.500.000.000**	**1.481.441.458**	99%	**3.010.672.138**	201%
	320209000704 Ha´s bajo acuerdos de manejo forestal sostenible	Hectáreas	NA	NA		NA		21.465	23.466	100,0%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	**28.000.000**	**28.000.000**	100%	**28.000.000**	100%
	320209000705 Municipios PDET con acciones de restauración forestal	Porcentaje	100%	100%		100%	Acciones de en restauración y PSA en los diez municipios PDET para un impacto en 2325 familias campesinas e indígenas y un área de 18.751,0 hectáreas conservadas y/o restauradas	400%	400%	100,0%	1.363.019.445	1.342.330.045	98,48%	839.729.275	61,61%	**2.800.000.000**	**2.769.000.890**	99%	**1.282.659.073**	46%
320209000702 Acción: Realizar procesos de recuperación y rehabilitación en áreas degradadas	320209000702 Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Hectáreas	115	965		100%	965.77 ha a las que se le han desarrollado actividades diagnóstico en campo para determinar estado de la recuperación o rehabilitación, necesidad de implementación de prácticas silvícolas para el mantenimiento y si hay voluntad o no del dueño del predio para desarrollarlo y el mantenimiento de 932,5 ha de áreas restauradas de proyectos o iniciativas ejecutadas en otras vigencias	1.042	1.898	100,0%	155.957.464	149.856.629	96,09%	127.046.406	81,46%	**600.000.000**	**584.282.259**	97%	**273.085.721**	46%
320209000703 Acción: Procesos de reforestación en áreas de importancia ambiental (incluye estrategia Sembraton)	320209000703 Hectáreas establecidas en áreas de importancia ambiental (incluye estrategia Sembraton)	Hectáreas	120	236,0		100%	236 ha y 131.480 plántulas establecidas, bajo tres estrategias: Iniciativas municipales Convenio con Nutressa Convenio con EPM- AR	998,0	1.135,6	100,0%	342.007.409	336.187.747	98,30%	267.751.341	78,29%	**2.680.000.000**	**2.609.403.772**	97%	**1.426.927.344**	53%
320209000704 Acción: acuerdos suscritos con comunidades para la conservación de bosques	320209000704 Número acuerdos suscritos con comunidades para la conservación de bosques	Número	NA	NA		NA		118,0	119,0	100,0%	74.577.572	70.757.120	94,88%	62.074.240	83,23%	**80.000.000**	**71.257.120**	89%	**2.249.809.107**	2812%
320209000705 Acción: socios estratégicos en la inversión y financiación de PSA	320209000705 Número de socios estratégicos en la inversión y financiación de PSA	Número	NA	NA		NA		25,0	28,0	100,0%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	**5.000.000**	**5.000.000**	100%	**0**	0%
320209000706 Acción: caracterización de usuarios para la estrategia de PSA municipio de Peque	320209000706 Acción: PSA municipio de Peque	Número	1	1,0		100%	Actualmente se encuentran inscritos 100 usuarios, 76 usuarios que estaban anteriormente con la gobernación de antioquia y pasaron a este proyecto y 24 usuarios nuevos, a estos últimos se les realizó visita de caracterización para determinar que se cumplieran con los parámetros establecidos por BanCO2, a los 76 usuarios que ya contaban con bosque en conservación se les realizó visita de seguimiento para recalcular el área, esperando aumentar el área de bosque en conservación. En el momento se cuenta con 3 técnicos de campo.	1,0	1,0	100,0%	78.000.000	78.000.000	100,00%	48.000.000	61,54%	**78.000.000**	**78.000.000**	100%	**48.000.000**	62%
3202090014 Proyecto 14. Conservación del área de captación de las cuencas y microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos del municipio de Turbo, departamento de Antioquia (14)										100,0%	**0**	**0**	**#¡DIV/0!**	-		**2.203.000.000**	**2.201.809.107**	**100%**	**2.201.809.107**	**100%**
320209001401 Acción: Restauración de ecosistemas	32020900141 Áreas en proceso de restauración	Número	NA	NA		NA		336.700	336.700	100,0%			#¡DIV/0!			**1.471.750.000**	**1.476.949.432**	100%	**0**	0%
	32020900142 Árboles nativos sembrados	Hectáreas	NA	NA		NA		350	350	100,0%			#¡DIV/0!			**730.000.000**	**723.609.675**	99%	**0**	0%
320209001402 Acción: Educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	32020900143 Personas capacitadas	Número	NA	NA		NA		85,0	85,0	100,0%			#¡DIV/0!			**1.250.000**	**1.250.000**	100%	**2.161.301.338**	172904%
32020900015 Proyecto 15: Mantenimiento manual y mecánico de los afluentes del río león y caños colectores en jurisdicción de CORPOURABA, departamento de Antioquia. (15)										100,0%	**0**	**0**	**#¡DIV/0!**	-		**2.162.000.000**	**2.161.301.806**	**100%**	**2.161.301.338**	**100%**
320209001501 Acción: Dragado de caños	13202090015 Dragado realizado	Metros cúbicos	NA	NA		NA		17.381	47.188	100,0%			#¡DIV/0!			**2.150.000.000**	**2.149.374.647**	100%	**4.872.511.304**	227%
320209001502 Acción: Educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	32020900152 Personas capacitadas	Número	NA	NA		NA		150	195	100,0%			#¡DIV/0!			**12.000.000**	**11.927.159**	99%	**0**	0%
32020900012 Proyecto 12: Restauración de áreas de importancia estratégica en la Serranía de Abibe- jurisdiccion de CORPOURABA- departamento de Antioquia (12)										100,0%	**0**	**0**	**#¡DIV/0!**	-		**4.219.000.000**	**4.218.500.000**	**100%**	**4.218.500.000**	**100%**
320209001201 Acción: Restauración de Áreas de Importancia estratégica en la Serranía de Abibe jurisdicción de CORPOURABA - Departamento de Antioquia	32020900121 Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	NA	NA		NA		1.990	1.990	100,0%			#¡DIV/0!			**4.219.000.000**	**4.218.500.000**	100%	**0**	0%
32020900016 Proyecto 16: Formulación de herramientas e instrumentos de planificación en las áreas protegidas de jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia										100,0%	**0**	**0**	**#¡DIV/0!**	-	**#¡DIV/0!**	**600.000.000**	**600.000.000**	**100%**	**495.000.000**	**83%**
3202090001601 Formular y/o ajuste de planes de manejo de áreas protegidas regionales	320209000101 Áreas protegidas regionales con planes de manejo formulados	Número	NA	NA	4,0	NA	La actualización de dos planes de manejo de las áreas protegidas regionales: • DRMI Alto del Insor, que cubre 6900 ha, con distribución en los municipios de Frontino, Abriaquí y Cañasgordas. • DRMI Ensenada de Rionegro con distribución en el municipio de Necoclí, con un área continental y marina de 30.760 ha. Formulados los Planes de manejo de las áreas protegidas regionales: • DRMI Serranía de Abibe con distribución en los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó con un área total de 41594 ha y • DRCS Peque con distribución en el municipio de Peque con un área total de 20.428,5 ha.	4,0	4,0	100,0%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	**489.975.414**	**489.975.414**	100%	**159.011.304**	32%
3202090001602 Declaración de nuevas áreas protegidas	320209000103 Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Hectáreas	NA	NA	800	NA	Evaluación y la ruta de declaratoria para aumentar la representatividad Ecosistémica del Sistema de áreas protegidas de CORPOURABA, con el ecosistema coralino del golfo de Urabá, del sector conocido como Bajo Caribana, mediante la ampliación del DRMI de la Ensenada de Rionegro, en un área de 1254 ha.	800,0	800,0	100,0%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	**110.024.586**	**110.024.586**	100%	**2.452.798.536**	2229%
3207 Programa Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos						**50%**				**85,9%**	**1.810.425.307**	**1.787.516.695**	**98,73%**	**199.499.180**	**11,02%**	**2.772.425.307**	**2.712.033.311**	**98%**	**1.114.847.453**	**40%**
3207090001 Proyecto 1: Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién – PGN						100%				98,4%	**250.000.000**	**227.091.388**	**90,84%**	**199.499.180**	**79,80%**	**1.212.000.000**	**1.151.608.004**	**95%**	**1.114.847.453**	**92%**

320709000101 Acción: Restauración de áreas de manglar	320709000101 Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	Hectáreas	NA	NA		NA		200	200	99,9%						**505.000.000**	**358.665.878**	71%	**186.377.757**	37%
3207090001011 Acción: Restauración y protección de la línea de costa por medio de la revegetalización de playas en los municipios de Turbo y Arboletes	320709000101 Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	Hectáreas	NA	NA	2,5	NA	Se realiiza durante el primer semestre de 2023 la siembra de las 2,5 Has faltantes, se realiza cambio de lugar para el municipio de San Juan de Urabá.	3,2	3,0	93,8%						**42.000.000**	**38.498.632**	92%	**36.725.873**	87%
320709000102 Acción: Monitoreo a los bosques de manglar	320709000103 Implementación de acciones de Monitoreo a los bosques de manglar	Número	20	20		100%	Dos campañas de monitoreo de 20 parcelas de manglar en los municipios de Necoclí, San Juan de Urabá y Turbo, el monitoreo se realizó con el fin de adelantar acciones de conservación y restauración según lo estipulado en los lineamientos nacionales de ecosistemas de manglar, en el marco de la unidad ambiental Costera del Darién.	80,0	80,0	100,0%	15.000.000	14.848.180	98,99%	14.848.180	98,99%	**75.000.000**	**93.110.169**	124%	**413.833.376**	552%
320709000103 Acción:Seguimiento a la restauración de manglares	320709000103 Evaluación de las áreas del ecosistema de manglar restauradas en la jurisdicción de CORPOURABA	Número	1	1		100%	Documento con evaluación de 87 hectáreas , que corresponde al 43.5% del total del área de manglar sembrada en el cuatrienio 2020-2023 (200 hectáreas) en los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes como se observa a continuación	1	1	100,0%	57.689.100	52.598.583	91,18%	47.498.583	82,34%	**100.000.000**	**92.185.200**	92%	**83.085.200**	83%
320709000104 Acción: Monitoreo a líneas de costa y ecosistemas de playa	320709000103 Implementación de accionesde Monitoreo a líneas de costa y ecosistemas de playa	Número	4	4,0		100%	• Primer monitoreo durante el mes de julio, en los 4 municipios marino costeros; se hizo el levantamiento de la línea de costa. De esta forma se levantaron 14 líneas de costas durante la primera campaña. • El segundo monitoreo se llevó a cabo durante los meses de agosto - septiembre. Este muestreo se realizó de forma integral; en donde se ejecutó el levantamiento de los perfiles y líneas de costas en las 14 playas distribuidas en los 4 municipios marinos costeros • Se levantaron de 88 perfiles de playas, 14 líneas de costas en los municipios de Necoclí, Turbo, San Juan de Urabá y Necoclí.	16,0	16,0	100,0%	64.865.016	57.050.000	87,95%	52.061.046	80,26%	**200.000.000**	**280.239.684**	140%	**188.217.540**	94%
320709000105 Acción: Implementación de la red de monitoreo de calidad del agua marina		Porcentaje	100%	100%		100%	Dos campañas de monitoreo en 28 estaciones ubicadas en las principales playas urbanas y desembocaduras de los ríos Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes, con el propósito de conocer el índice de calidad de las aguas marinas y costeras y generar elementos e insumos importantes que contribuyan al mejoramiento de la calidad del recurso hídrico. Adicionalmente se realizó una segunda campaña de monitoreo en el mes de octubre	400%	400%	100,0%	112.445.884	102.594.625	91,24%	85.091.371	75,67%	**180.000.000**	**179.833.890**	100%	**142.530.636**	79%
320709000106 Acción: Estudio de riesgo costero	320709000103 Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%			#¡DIV/0!			**60.000.000**	**59.180.000**	99%	**40.180.000**	67%
320709000107 Acción: Realizar modelo de Susceptibilidad ambiental de la AUC - Darién	320709000103 Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%			#¡DIV/0!			**12.000.000**	**12.000.000**	100%	**10.825.551**	90%
320709000108 Acción: documento con la identificación y caracterización de las comunidades bentónicas sésiles	320709000108 Documento con la identificación y caracterización de las comunidades bentónicas sésiles	Número	NA	NA		NA		200%	900%	100,0%			#¡DIV/0!			**20.000.000**	**19.969.000**	100%	**10.825.551**	54%
320709000109 Acción: jornadas de sensibilización y limpieza de playas en los municipios costeros	320709000109 Número de jornadas de sensibilización y limpieza de playas en los municipios costeros	Número	NA	NA		NA		5,0	5,0	100,0%			#¡DIV/0!			**10.000.000**	**10.000.000**	100%	**10.000.000**	100%
320709000110 Acción: seguimientos a la Boya meteorológica Akuará	320709000110 Número de seguimientos a la Boya meteorológica Akuará	Número	NA	NA		NA		2,0	2,0	100,0%			#¡DIV/0!			**8.000.000**	**7.925.551**	99%	**825.551**	10%
3207090003 Proyecto 2 Restauración de áreas de ecosistema de manglar en la unidad ambiental costera del Darién jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia	**3207019 Servicio de restauración ecológica de ecosistemas de manglar**					0%				0,0%	**1.560.425.307**	**1.560.425.307**	**100,00%**	**0**	**0,00%**	**1.560.425.307**	**1.560.425.307**			**0%**
320709000301 Acción: Servicio de restauración ecológica de ecosistemas de manglar	320709000301 Acción: Hectáreas de manglar en proceso de restauración	Hectáreas	148	0		0%	Convenio 200-10-01-04-0247-2023 de 2023 - hasta el 4-06-2024 Entregado el siguiente documento técnico: "DIAGNOSTICO, PRIORIZACION Y ZONIFICACION DE LOS ECOSITEMAS DE MANGLAR DEGRADADOS PARA LE RECUPERACION Y CONSERVACION" Instalación y/o adecuación de tres viveros permanentes en funcionamiento	148	0	0,0%	1.463.345.307	1.463.345.307	100,00%	0	0,00%	**1.463.345.307**	**1.463.345.307**	100%	**0**	0%
320709000302 Acción: Personas capacitadas con educación informal	320709000302 Acción: Personas capacitadas con educación informal	Número	300	0,0		0%	Convenio 200-10-01-04-0247-2023 de 2023 - hasta el 4-06-2024	300,0	0,0	0,0%	97.080.000	97.080.000	100,00%	0	0,00%	**97.080.000**	**97.080.000**	100%	**0**	0%
Línea Estratégica 3. Gestión del Recurso Hídrico						**84%**				**97,9%**	**6.685.882.825**	**5.932.653.820**	**88,73%**	**1.052.548.752**	**15,74%**	**24.670.314.174**	**23.187.993.582**	**94%**	**16.958.733.616**	**69%**
3203 Programa Gestión integral del recurso hídrico						**84%**				**97,9%**	**6.685.882.825**	**5.932.653.820**	**88,73%**	**1.052.548.752**	**15,74%**	**24.670.314.174**	**23.187.993.582**	**94%**	**16.958.733.616**	**69%**
3203090001 Proyecto 1: Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico						99%				99,8%	**1.201.100.233**	**1.131.139.859**	**94,18%**	**196.430.471**	**16,35%**	**2.646.000.000**	**2.610.242.139**	**99%**	**1.533.156.566**	**58%**
320309000101 Acción: Compromisos con comunidades étnicas en consultas previas	320309000101 Comunidades étnicas con acuerdos protocolizados ejecutados	Número	3	3,0		100%	Durante el año de 2023 se están ejecutando acciones en los acuerdos protocolizados de 3 comunidades étnicas: 1. Resguardo Indígena Las Palmas: cumplimiento de 6 de 6 acuerdos protocolizados (100%). 2. Resguardo Indígena Jaikerazavi: cumplimiento de 4 de 4 acuerdos protocolizados (100%).	10,0	10,0	100,0%	70.526.742	70.526.742	100,00%	27.526.742	39,03%	**590.000.000**	**585.726.804**	99%	**232.368.577**	39%
320309000102 Acción: Implementación POMCAS	320309000102 Acciones y/o proyectos implementados o cofinanciados en el marco de los POMCAs.	Número	3	3,00		100%	• 4 hectáreas restauradas en el Consejo Comunitario Manatíes de Turbo. • Fortalecimiento mediante la financiación de reuniones y dotación a los consejos de cuenca río Turbo y río Sucio Alto.	12,00	12,00	100,0%	146.249.878	144.249.878	98,63%	60.812.560	41,58%	**615.000.000**	**613.438.507**	100%	**395.218.848**	64%
320309000103 Acción: Estrategia de gobernabilidad del recurso hídrico	320309000103 Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	Número	NA	NA		NA		3,00	3,00	100,0%	20.542.581	20.542.581	100,00%	15.657.318	76,22%	**200.000.000**	**190.526.498**	95%	**126.738.624**	63%
320309000104 Acción: Implementación POMCAS y PMA	320309000104 Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Número	1	0,95		95%	Estructura y formulación del documento, pendiente de revisar la ejecución de los proyectos PAI articulados a los POMCAS y PMA.	4,00	3,95	98,8%	72.781.032	66.356.370	91,17%	49.678.951	68,26%	**300.000.000**	**291.250.136**	97%	**171.867.278**	57%

320309000105 Acción: Reglamentación de corrientes	320309000105 Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	200%	100,0%			#¡DIV/0!			**50.000.000**	**49.917.953**	100%	**28.893.985**	58%
320309000107 Aprobación del POMCA de los ríos directos al río Cauca (MD) río San Juan – Ituango (código NSS 2621-01)	320309000106 Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	200%	100,0%			#¡DIV/0!			**50.000.000**	**49.917.953**	100%	**28.893.985**	58%
320309000108 Aprobación del POMCA del río canalete, los córdobas y otros arroyos localizada en los departamentos de Antioquia y córdoba – NSS (1204-01)	320309000107 Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	200%	100,0%			#¡DIV/0!			**0**	**0**	#¡DIV/0!	**0**	#¡DIV/0!
320309000106 Acción: Fase de aprestamiento de la formulación del POMCA de los ríos directos río Cauca (MD) río San Juan – Ituango (código NSS 2621-01),	320309000108 Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%			#¡DIV/0!			**0**	**0**	#¡DIV/0!	**0**	#¡DIV/0!
320309000107 Acción: Configuración de Unidades y/o sistemas para el saneamiento ambiental	320309000107 Acción: Configuración de Unidades y/o sistemas para el saneamiento ambiental	Porcentaje	100%	100%		100%	Cofinanciados sistemas para el saneamiento ambiental para 30 veredas del municipio de Peque, beneficiando a 150 familias	100%	100%	100,0%	194.600.000	137.859.459	70,84%	22.754.900	11,69%	**140.000.000**	**137.859.459**	98%	**22.754.900**	16%
320309000108 Acción: Diagnostico de Saneamiento básico	320309000108 Acción: Diagnostico de Saneamiento básico	Porcentaje	100%	100%		100%	Documento diagnóstico de saneamiento básico rural en el municipio de Peque	100%	100%	100,0%	321.000.000	321.000.000	100,00%	20.000.000	6,23%	**321.000.000**	**321.000.000**	100%	**20.000.000**	6%
320309000109 Acción: Implementacion de acciones para la produccion sostenible	320309000109 Acción: Implementacion de acciones para la produccion sostenible	Porcentaje	100%	100%		100%	Fortalecimiento apícola de comunidades 18 familias campesinas ubicas en el DRCS Peque	100%	100%	100,0%	375.400.000	370.604.829	98,72%	0	0,00%	**380.000.000**	**370.604.829**	98%	**0**	0%
3203090008 Proyecto 2: Estudio hidrogeológico de la cuenca del río San Juan, Departamento de Antioquia - FCA 2021										100,0%	**0**	**0**	**#¡DIV/0!**			**1.209.000.000**	**1.208.806.020**	**100%**	**1.204.384.398**	**100%**
320309000801 Acción: Estudio hidrológico cuenca río San Juan	320309000801 Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%			#¡DIV/0!			**391.900.000**	**391.801.882**	100%	**382.383.358**	98%
	320309000802 Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%			#¡DIV/0!			**817.100.000**	**817.004.138**	100%	**516.562.434**	63%
3203090006 Proyecto 3: Formulación del PM de la microcuenca Rio Mulaticos – FCA										100,0%	**0**	**0**	**#¡DIV/0!**			**502.000.000**	**500.547.855**	**100%**	**481.424.850**	**96%**
320309000601 Acción: Formulación plan de manejo microcuenca Mulaticos	320309000601 Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%			#¡DIV/0!			**502.000.000**	**500.547.855**	100%	**355.693.070**	71%
3203090007 Proyecto 4: Aplicación de la Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas jurisdicción de CU – FCA										80,0%	**0**	**0**	**#¡DIV/0!**			**990.000.000**	**990.000.000**	**100%**	**988.400.000**	**100%**
320309000701 Acción: Delimitación de rondas hídricas	320309000701 Rondas hídricas delimitadas	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	80%	80,0%			#¡DIV/0!			**990.000.000**	**990.000.000**	100%	**982.200.000**	99%
3203090005 Proyecto 5: Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo						100%				100,0%	**659.000.001**	**549.331.717**	**83,36%**	**403.016.951**	**61,16%**	**3.736.000.000**	**3.407.241.651**	**91%**	**3.069.346.775**	**82%**
320309000501 Acción: Implementación de las redes de monitoreo del hídrico superficial y subterráneo	320309000501 Redes de monitoreo (agua superficial y subterránea) implementadas	Número	2	2,0		100%	Red de monitoreo aguas superficiales Se realizaron dos campañas de monitoreo de calidad (análisis fisicoquímico y bacteriológico) y aforos en 141 estaciones de fuentes de aguas superficiales distribuidas en los 19 municipios de la jurisdicción. Red de monitoreo aguas subterráneas Se realizaron cuatro campañas de monitoreo de aguas subterráneas, 3 de niveles en 102 estaciones y una de calidad en 44 estaciones en los municipios de Apartado, Turbo, Carepa y Chigorodó. Lo que permite conocer la dinámica de la disponibilidad y la calidad del recurso hídrico subterráneo.	8,0	8,0	100,0%	480.065.909	400.000.000	83,32%	294.032.408	61,25%	**1.500.000.000**	**1.414.650.056**	94%	**931.957.633**	62%
320309000502 Acción: Formulación e implementación del sistema de información del recurso hídrico	320309000502 Sistemas de información para el manejo del recurso hídrico diseñado e implementado	Número	NA	NA		NA		1,0	1,0	100,0%						**160.000.000**	**155.793.516**	97%	**85.863.966**	54%
320309000503 Acción: Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos	320309000503 Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	Porcentaje	100%	100%		100%	Seguimiento 21 PSMV (Apartadó, Frontino, Dabeiba, Uramita, Peque, Abriaquí, Giraldo, Cañasgordas, Carepa, Chigorodó, Turbo, Mutatá, Vigía del Fuerte, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí, Arboletes, Urrao, Nueva Colonia, Currulao y Riogrande) de 21 aprobados para la jurisdicción de CORPOURABA	400%	400%	100,0%	67.998.676	60.000.000	88,24%	42.604.000	62,65%	**400.000.000**	**382.337.610**	96%	**302.543.106**	76%
320309000504 Acción: Implementación de instrumentos económicos del recurso hídrico	320309000504 % de instrumentos económicos tasas por uso del agua y tasa retributiva	Porcentaje	100%	100%		100%	Se ingresó y/o verificó la información a la plataforma Tasas Retributivas correspondiente a la declaración de vertimientos vigencia 2022, como insumo en el proceso de liquidación, así mismo se ajustó el factor regional y se identificaron 483 usuarios con permiso de vertimiento vigentes objeto de liquidación de tasa retributiva. En materia de Tasas por Uso del Agua, se ingresó y/o verificó los consumos de agua para usuarios con concesión de agua (vigencia 2022), además se ajustó el factor regional para la respectiva liquidación y se identificó 615 usuarios con concesiones vigentes objeto de liquidación.	400%	400%	100,0%	23.000.000	20.000.000	86,96%	9.754.500	42,41%	**600.000.000**	**594.981.457**	99%	**155.217.435**	26%

320309000505 Acción: Determinación de riesgo asociado al recurso hídrico	320309000505 Municipios con diagnóstico del riesgo por desabastecimiento y contaminación de las fuentes abastecedoras para las áreas urbanas	Porcentaje	NA	NA		NA		70%	70%	100,0%						**0**	**0**	#¡DIV/0!	**0**	#¡DIV/0!
320309000506 Acción: Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH)	320309000506 Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%			#¡DIV/0!			**70.000.000**	**67.379.705**	96%	**47.183.802**	67%
320309000507 Acción: Seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA)	320309000507 Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Porcentaje	100%	100%		100%	Realizado seguimiento a 205 PUEAA priorizados para la jurisdicción de CORPOURABA.	400%	400%	100,0%	87.935.416	69.331.717	78,84%	56.626.043	64,40%	**752.000.000**	**538.297.968**	72%	**367.199.361**	49%
320309000508 Acción: Realización de estudio hidrológico	320309000508 Procentaje de elaboración del documento del estudio hidrológico	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%			#¡DIV/0!			**180.000.000**	**179.886.693**	100%	**175.147.329**	97%
320309000509 Acción: estudio hidrogeológico de aguas subterráneas en las cuencas del río Hobo y río Volcán	320309000509 Documento con el estudio hidrogeológico de aguas subterráneas en las cuencas del río Hobo y río Volcán	Número	NA	NA		NA		1,0	1,0	100,0%			#¡DIV/0!			**74.000.000**	**73.914.645**	100%	**73.914.645**	100%
3203090006 Proyecto 6: Descontaminación del recurso hídrico						98%				99,8%	**2.799.368.417**	**2.301.046.126**	**82,20%**		**0,00%**	**11.636.000.000**	**10.620.838.339**	**91%**	**7.370.598.029**	**63%**
320309000601 Acción: Cofinanciación de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales	320309000601 PTAR municipales cofinanciadas	Número	1	1		100%	Cofinanciación de la PTAR del área urbana del municipio de Giraldo, convenio 200-10-01-02-0132-2023 del 24 de junio de 2023; por valor de $3.502.786.326, donde CORPOURABA aporta $700.000.000, el municipio de Giraldo aporta $2.000.000.000, y el Plan Departamental de $802.786.326.	2	2	100,0%	1.490.000.000	1.216.126.429	81,62%	1.529.754	0,10%	**2.135.000.000**	**2.029.446.174**	95%	**653.571.264**	31%
320309000602 Acción: Cofinanciación de proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS)	320309000602 Proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS) cofinanciados	Número	1	1		100%	cofinanciación de seis (6) unisafas en la comunidad indígena de Chimiadó, Dabeiba para beneficio de 13 familias y 32 personas.	10	10	100,0%	1.197.343.859	1.084.919.697	90,61%	24.387.171	2,04%	**6.500.000.000**	**5.863.202.963**	90%	**1.306.457.614**	20%
320309000603 Acción: Estudios de ordenación y reglamentación a la calidad y cantidad hídrica	320309000603 Documento con estudios de ordenación y reglamentación a la calidad y cantidad hídrica	porcentaje	NA	NA		NA	Adicionalmente se apoyó la estación de bombeo del sistema de tratamiento de aguas residuales urbana de Arboletes, mediante el convenio marco No. 269 del 2022	100%	100%	100,0%						**0**	**0**	#¡DIV/0!	**0**	#¡DIV/0!
320309000604 Acción: Formulación de 2 planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) de los ríos San Juan y Penderisco	320309000506 Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) formulado	porcentaje	70%	66%	15%	94%	66% de la formulación, representada en el desarrollo de actividades para la formulación de los (PORH) de los ríos San Juan y Penderisco. • Realización del estudio la oferta hídrica, • Estudio de demanda hídrica • Dos campañas de monitoreo del recurso, • Revisión del modelo de calidad del agua • Realizada fase de prospectiva y socialización.	100%	96%	96,0%	112.024.558	0	0,00%	0	0,00%	**3.000.000.000**	**2.728.189.202**	91%	**1.106.670.002**	37%
320309000605 Acción: Establecimiento de la Meta de cargas contaminante para el quinquenio 2022-2027	320309000605 Meta de cargas contaminante para el quinquenio 2022-2027	Número	NA	NA		NA		1	1	100,0%			#¡DIV/0!			**1.000.000**	**1.000.000**	100%	**0**	0%
3203090007 Proyecto 7. Fortalecimiento de laboratorio						100%				100,0%	**654.100.000**	**578.821.944**	**88,49%**	**453.101.329**	**69,27%**	**2.579.000.000**	**2.478.003.404**	**96%**	**2.311.422.997**	**90%**
320309000701 AcciónPlan de fortalecimiento del laboratorio de aguas	320309000701 Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio ejecutado	Porcentaje	25%	25%		100%	Las acciones de fortalecimiento del laboratorio están encaminadas al sostenimiento de la acreditación de parámetros del laboratorio, la compra de insumos y la contratación de técnicos para garantizar el servicio de calidad, estas acciones se resumen en: "Análisis de parámetros que se encuentran en la oferta de servicios del laboratorio": Durante el año con corte al 31 de octubre se han analizado cuatro mil ciento cuarenta y ocho (4.148) muestras Seguimiento de la acreditación mediante auditorías y pruebas de desempeño": El laboratorio tiene una oferta de ciento treinta (130) parámetros, de los cuales 90 se encuentran acreditados por el Instituto de Estudios Ambientales (IDEAM) mediante resolución 0356 del 2022 Realizada la auditoría externa en la norma ISO 17025 de seguimiento y extensión por el IDEAM El laboratorio se encuentra inscrito en el programa de intercalibración PICCAP 2023 ante el INS , se obtuvieron resultados satisfactorios con el PICCAP con 21 parámetros evaluados. Se realizó el plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo y calibración de equipos según aplique a las necesidades específicas	100%	100%	100,0%	654.100.000	578.821.944	88,49%	453.101.329	69,27%	**2.579.000.000**	**2.478.003.404**	96%	**2.043.914.888**	79%
3203090008 Proyecto 8: Estudio hidrogeológico de la cuenca del rio San Juan, Departamento de Antioquia - FCA						0%				0,0%	**1.372.314.174**	**1.372.314.174**	**100,00%**	**0**	**0,00%**	**1.372.314.174**	**1.372.314.174**	**100%**	**0**	**0%**
320309000801 Acción: Documento diagnóstico del acuífero de la cuenca del rio San Juan	320309000801 Acción: Documento diagnóstico del acuífero de la cuenca del rio San Juan	Número	1	0		0%	Convenio 200-10-01-04-0248-2023 de 2023 - hasta el12-07-2024	1	0	0,0%	760.213.178	760.213.178	100,00%	0	0,00%	**760.213.178**	**760.213.178**	100%	**0**	0%
320309000802 Acción: Documento de formulación de estratégias que permitan el uso sostenible del recurso hídricosubterráneo(plan de manejo del acuífero)	320309000802 Acción: Documento de formulación de estratégias que permitan el uso sostenible del recurso hídricosubterráneo(plan de manejo del acuífero)	Número	1	0		0%	Convenio 200-10-01-04-0248-2023 de 2023 - hasta el12-07-2024	1	0	0,0%	612.100.996	612.100.996	100,00%	0	0,00%	**612.100.996**	**612.100.996**	100%	**0**	0%
Línea Estratégica 4. Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial						**100%**				**100,0%**	**790.000.000**	**720.471.462**	**91,20%**	**547.081.633**	**69,25%**	**3.971.000.000**	**3.538.330.393**	**89%**	**3.389.609.906**	**85%**
3204 Programa Gestión de la información y el conocimiento ambiental						**100%**		**0**	**0**	**100,0%**	**390.000.000**	**369.916.868**	**94,85%**	**298.814.480**	**76,62%**	**2.050.000.000**	**1.872.945.353**	**91%**	**1.858.505.426**	**91%**
3204090001 Proyecto 1: Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)						100%				100,0%	**390.000.000**	**369.916.868**	**94,85%**	**298.814.480**	**76,62%**	**1.338.000.000**	**1.161.174.280**	**87%**	**1.146.734.353**	**86%**
320409000101 Acción: Desarrollo de análisis cartográficos para los trámites ambientales	320409000101 Trámites ambientales con análisis carográficos cumpliendo con los tiempos del Sistema de Gestión Corporativo	Porcentaje	100%	100%		100%	atención del 100% de las solicitudes con la realización de 582 análisis cartográficos durante la vigencia 2023, de donde sobresalen 115 análisis de restitución de tierras, 103 Certificación minera, 77 de quejas y 52 de permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	400%	400%	100,0%			#¡DIV/0!			**110.000.000**	**102.288.774**	93%	**76.366.326**	69%
	320409000102 Aplicativos para análisis cartográfico implementado	Número	1	1,0		100%	Se reciben los productos del Convenio Nro.200-10-01-02-0147-2023, a nombre del Instituto Geografico Agustin Codazzi, el cual tiene por objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento del SIG	3,0	3,0	100,0%	54.323.750	54.323.750	100,00%	44.323.750	81,59%	**150.000.000**	**141.323.750**	94%	**85.523.750**	57%

							Corpouraba, realizando la planificación, análisis, diseño, desarrollo e implementación de nuevas funcionalidades en el visor geográfico, estandarización, organización y publicación de información geográfica; así como actividades de puesta en funcionamiento, instrucción y entrenamiento en la instalación y administración del sistema.														
320409000102 Acción: Mantenimiento y soporte de las licencias y aplicativos	320409000103 Licencias y aplicativos actualizados, con mantenimiento y soporte	Porcentaje	100%	100%		100%	Mesa de ayuda de CITA 1 y 2, Mesa de ayuda de SINAP, Mesa de ayuda de TI contratatadas hasta el 31-12-2023, Renovación y compra de licencias GMAIL. Mediante resolución 100-03-10-01-1069-2023 se realiza el nombramiento en planta temporal al profesional universitario Jairo Andrés Agudelo Arredondo con el fin de controlar, evaluar y realizar seguimiento a los procesos de la subdirección ...	400%	400%	100,0%	335.676.250	315.593.118	94,02%	254.490.730	75,81%	**1.078.000.000**	**980.561.756**	91%	**745.533.974**	69%
3204090002 Proyecto 2: Implementación de sistemas de monitoreo, pronósticos y alertas para la reducción de la vulnerabilidad de la población de la jurisdicción de CORPOURABA – FCA										100,0%	**0**	**0**	**#¡DIV/0!**			**712.000.000**	**711.771.073**	**100%**	**711.771.073**	**100%**
320409000201 Acción: Establecimiento e implementación de sistema de alertas tempranas	320609000101 Municipios con sistema de alertas tempranas implementados	Número	NA	NA		NA	El sistema esta en funcionamiento en la página https://dagran.antioquia.gov.co/sama	4	4	100,0%			#¡DIV/0!			**712.000.000**	**711.771.073**	100%	**711.771.073**	100%
3205 Programa Ordenamiento ambiental territorial						**100%**		**0**	**0**	**100,0%**	**400.000.000**	**350.554.594**	**87,64%**	**248.267.153**	**62,07%**	**1.921.000.000**	**1.665.385.040**	**87%**	**1.531.104.480**	**80%**
3205090001 Proyecto 1: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental						100%				100,0%	**200.000.000**	**183.151.950**	**91,58%**	**160.826.550**	**80,41%**	**901.000.000**	**790.135.880**	**88%**	**740.888.987**	**82%**
320509000101 Acción: Actualización del Plan de Gestión Ambiental regional	320509000101 Plan de Gestión Ambiental regional actualizado.	Porcentaje	NA	NA		NA	Se va a eliminar esta meta	40%	40%	100,0%	96.869.222	92.806.114	95,81%	82.448.114	85,11%	**221.000.000**	**174.933.856**	79%	**148.425.400**	67%
320509000102 Acción: Formulación del Plan de Acción Institucional	320509000102 Plan de Acción Institucional formulado y adoptado	Número	NA	NA		NA		1	1	100,0%						**27.000.000**	**23.742.437**	88%	**16.914.093**	63%
320509000103 Acción: Asesoría a los municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial,	320509000103 Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	Porcentaje	100%	100%		100%	a) Mesas técnicas de capacitación y asesoría para la inclusión de las determinantes ambientales en los planes de ordenamiento territorial, con los siguientes eventos: 1. Frontino: acta No. 300-01-05-99-0117 del 21 de marzo de 2023 2. Murindó: acta No. 300-01-05-99-0099 del 10 de marzo de 2023 3. Chigorodó: acta No. 300-01-05-99-0124 del 28 de marzo de 2023 4. Carepa: acta No. 300-01-05-99-0138 del 03 de abril de 2023 5. Turbo: acta No. 300-01-05-99-0173 del 03 de mayo de 2023 6. Necoclí: acta No. 300-01-05-99-0276 del 28 de junio de 2023 7. Peque: acta No. 300-01-05-99-0256 del 16 de junio de 2023 8. Mutatá: acta No. 300-01-05-99-0265 del 27 de junio de 2023 9. Apartadó: acta No. 300-01-05-99-0136 del 02 de junio de 2023 10. Vigía del Fuerte: acta No. 300-01-05-99-0118 del 23 de marzo de 2023 11. Abriaquí: acta No. 300-01-05-99-0519 del 18 de septiembre de 2023 12. Giraldo: acta No. 300-01-05-99-0517 del 18 de septiembre de 2023 13. Urrao: acta No. 300-01-05-99-0531 del 25 de septiembre de 2023 14. Uramita: acta No. 300-01-05-99-0617 del 16 de noviembre de 2023 15. Dabeiba: acta No. 300-01-05-99-0616 del 15 de noviembre de 2023 16. Cañasgordas: acta No. 300-01-05-99-0616 del 18 de noviembre de 2023 17. Arboletes: acta No. 300-01-05-99-0605 del 02 de noviembre de 2023 18. San Juan de Urabá: acta No. 300-01-04-99-0597 del 03 de noviembre de 2023 19. San Pedro de Urabá: acta No. 300-01-04-99-0604 del 08 de noviembre de 2023 b) Concertados ambientalmente los planes de ordenamiento territorial de los municipios: • Chigorodó, acta No. 100-01-05-99-0290 del 17/07/2023 • Necoclí, acta No. 300-01-05-99-0276 del 28/07/2023 • Peque, acta No. 300-01-05-99-0354 del 22/08/2023 • Carepa, acta No. 100-01-05-99-0656 del 29/11/2023	400%	400%	100,0%	44.693.556	40.383.269	90,36%	28.415.869	63,58%	**200.000.000**	**185.585.948**	93%	**146.042.697**	73%
320509000104 Acción: Consolidación de los determinantes ambientales	320509000104 Documento con los determinantes ambientales actualizado	Número	NA	NA		NA		1	1	100,0%					#¡DIV/0!	**28.000.000**	**23.742.437**	85%	**16.914.093**	60%
320509000105 Acción: Acompañamiento a los 10 municipios PDET en la incorporación de la zonificación ambiental	320509000105 Municipios PDET apoyados y acompañados en la incorporación de la zonificación ambiental del MADS	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%	38.000.000	31.535.084	82,99%	31.535.084	82,99%	**60.000.000**	**55.277.521**	92%	**48.449.177**	81%
320509000106 Acción: Desarrollo de lineamientos para el ordenamiento del suelo suburbano	320509000106 Municipios con los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano incorporados	Número	NA	NA		NA		700%	700%	100,0%						**35.000.000**	**32.170.160**	92%	**4.000.000**	11%
320509000107 Acción: Espacios de planificación y coordinación costera	320509000107 Espacios de asesoría y articulación interinstitucional costera (mesas de ordenación de playas, ordenación costera, ordenación pesquera, Minero ambiental)	Número	4	4		100%	1. Mesa de trabajo presencial el 30 de marzo de 2023 en el municipio de Arboletes, con la DIMAR y los prestadores del servicio en la playa y pescadores 2. Reunión de socialización de los resultados de la segunda y tercera fase del proyecto PIMECLA (Programa Integral para el Monitoreo y la Mitigación de la Erosión Costera en Litoral Antioqueño), realizado por la Universidad de Antioquia en convenio con el DAGRAN en Arboletes, el 30 de abril de 2023. 3. Realizada la jornada de limpieza el 16 de abril de 2023, al costado del río El Volcán. En evento organizado por la Alcaldía de Arboletes en compañía de estudiantes del SENA, Futuraseo y AASSA, 4. Se participó el 27 de mayo de 2023 en jornada de siembra en el municipio de Arboletes al costado del caño La Represa del sector laboratorio de erosión costera de la Universidad de Antioquia. En evento organizado por	16	17	100,0%	20.437.222	18.427.483		18.427.483	90,17%	**130.000.000**	**121.472.171**	93%	**70.228.989**	54%

							CORPOURABA, Banco Agrario e invitados Alcaldía de Arboletes Durante la jornada se sembraron 200 arboletes													
320509000108 Acción: Estrategia de fortalecimiento del proceso de ordenamiento ambiental	320509000108 Documento con la estrategia de fortalecimiento del proceso de ordenamiento ambiental	Número	NA	NA		NA		1	1	100,0%						**110.000.000**	**96.794.864**	88%	**38.826.864**	35%
320509000109 Acción: municipio apoyado en la revisión y ajuste de los POT	320509000109 Número de municipios apoyado en la revisión y ajuste de los POT	Número	NA	NA	1,0	NA	Meta rezagada, con la entrega del documento "Estudios de riesgo del área urbana y centros poblados del municipio de carepa"	0,2	1,0	100,0%						**90.000.000**	**79.631.136**	88%	**25.709.643**	29%
3205090002 Proyecto 2: Gestión Ambiental Urbana y rural						100%				100,0%	**200.000.000**	**167.402.644**	**83,70%**	**87.440.603**	**43,72%**	**1.020.000.000**	**875.249.160**	**86%**	**790.215.493**	**77%**
320509000201 Acción: Aplicación de la Política Ambiental Urbana	320509000201 Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	Porcentaje	100%	100%		100%	Seguimiento a las determinantes ambientales de los municipios de Murindó, Chigorodó, Frontino, Necoclí, Turbo, Chigorodó y Apartadó Capacitación en determinantes ambientales de los municipios de Murindó, Chigorodó, Frontino, Necoclí, Turbo, Chigorodó y Apartadó Socialización de los estudios de riesgo del municipio de Apartadó y Dabeiba Reuniones de comité de playas municipio de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y Turbo. Apoyada la construcción de la PTAR del área urbana de Giraldo Seguimiento de los PGIRS en materia de rellenos sanitarios: Se tiene base de datos actualizada 2023 • Matriculados tres generadores en el SIUR para el registro de RESPEL • Capacitación virtual cuatro usuarios en diferentes tramites y gestiones correspondientes a RESPEL El MADS con el IDEAM amplio los plazos para el reporte y consolidación de información RESPEL en la que se avanza satisfactoriamente Se realizan y acompañan dos jornadas de recoleccion de RESPEL, una en el municiio de Urrao RESPEL Agroquimicos y otra en Apartadó donde se recogieron dibersidad de residuos RESPEL que van desde RAEE hasta pilas entre otros - Dos (2) acompañamientos en educación Ambiental y Participación a reunión sobre Gobernanza de Consejo de Área Protegida del DRMI de Necoclí. Una (1) reunión articulación PROCEDA Fundación Sembrando para la Vida de Chigorodó con EA Una (1) realización Evento Conmemorativo del Día Mundial del Agua en la JER del Alto de Mulatos de Turbo y trámite de Acuerdo con la comunidad del sector para la implementación de un PROCEDA Actividad que complementa la comunidad entregándonos un modelo de acuerdo para su revisión por la parte técnica y jurídica de la entidad.	400%	400%	100,0%	37.222.285	11.313.142	30,39%	11.313.142	30,39%	**125.000.000**	**117.331.321**	94%	**77.522.119**	62%
320509000202 Acción: Establecimiento y operación de la red de monitoreo de aire	320509000202 Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Porcentaje	NA	NA		NA		0%	0%	0,0%						**0**	**0**	#¡DIV/0!	**0**	#¡DIV/0!
320509000203 Acción: Actualización e implementación del Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL	320509000203 Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL actualizado e implementado	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%						**95.000.000**	**82.319.143**	87%	**59.513.565**	63%
	320509000203 Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL actualizado e implementado	Porcentaje	40%	40%		100%	• Matriculados tres generadores en el SIUR para el registro de RESPEL • Capacitación virtual cuatro usuarios en diferentes tramites y gestiones correspondientes a RESPEL • El MADS con el IDEAM amplio los plazos para el reporte y consolidación de información RESPEL en la que se avanza satisfactoriamente • Se realizan y acompañan dos jornadas de recolección de RESPEL, una en el municipio de Urrao RESPEL Agroquímicos	100%	100%	100,0%	59.946.500	55.072.874	91,87%	55.047.833	91,83%	**210.000.000**	**182.129.549**	87%	**73.764.377**	35%
320509000204 Acción: Seguimiento y apoyo a los PGIRS	320409000104 Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Porcentaje	100%	100%		100%	Frontino Parque de Aprovechamiento de Residuos Sólidos La Esperanza Giraldo Relleno sanitario manual Urrao Relleno Sanitario Parque Ambiental Las Orquídeas Turbo C.I.R.S. El Tejar Abriaquí Celda Transitoria Cañasgordas Reciclín Dabeiba Relleno sanitario manual Peque Relleno sanitario manual Uramita Celda Transitoria Murindó Celda Transitoria Vigía del Fuerte Botadero	400%	400%	100,0%						**250.000.000**	**229.712.199**	92%	**72.271.375**	29%
	320509000205 Proyectos apoyados de residuos sólidos	Número	1	1,0		100%	apoyo al PGIRS del municipio de Urrao, en el proceso de mejoramiento de la compostera municipal.	4,0	5,3	100,0%	62.894.215	61.079.628	97,11%	21.079.628	33,52%	**135.000.000**	**80.589.879**	60%	**25.683.075**	19%
320509000205 Acción: Comunidades étnicas apoyadas con sistemas alternativos de abastecimiento de agua	320509000206 Comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua	Número	4	4		100%	Dotación de tanques de abasto de agua de 1000 litros para 380 familias de 51 comunidades indígenas y campesinas de los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, San Juan de Urabá, Necoclí y Peque	14	14	100,0%	39.937.000	39.937.000	100,00%	0	0,00%	**135.000.000**	**121.017.318**	90%	**25.142.917**	19%
320509000206 Acción: Diagnóstico del ruido ambiental en áreas urbanas de cuatro municipiosa	320509000206 Documento con el diagnóstico del ruido ambiental en áreas urbanas de cuatro municipiosa	Número	NA	NA	4	NA	Se presenta la entrega del documento, para revisión del supervisor del contrato	4	8	100,0%						**70.000.000**	**62.149.750**	89%	**40.000.000**	57%
Línea Estratégica 5. Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono						**100%**				**100,0%**	**480.000.000**	**402.539.420**	**83,86%**	**276.908.702**	**57,69%**	**2.249.000.000**	**1.975.021.193**	**88%**	**1.490.778.150**	**66%**
3206 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y resiliente al clima						**100%**		**0**	**0**	**100,0%**	**480.000.000**	**402.539.420**	**83,86%**	**276.908.702**	**57,69%**	**2.249.000.000**	**1.975.021.193**	**88%**	**1.490.778.150**	**66%**
3206090001 Proyecto 1: Estrategias para disminuir emisiones de carbono						100%				100,0%	**210.000.000**	**144.801.483**	**68,95%**	**110.591.829**	**52,66%**	**1.219.000.000**	**985.578.958**	**81%**	**610.899.892**	**50%**
320609000101 Acción: Acuerdos de deforestación cero o incentivos de conservación	320609000102 Hectáreas de bosque natural con acuerdos de deforestación cero o	Hectáreas	500	500		100%	Establecimiento de 810,34 has con acuerdos de cero deforestación o incentivos de conservación en los municipios de Apartadó, Chigorodó, Mutará y Turbo.	1.000	1.000	100,0%	22.000.000	10.799.283	49,09%	9.590.509	43,59%	**60.000.000**	**53.576.367**	89%	**32.412.566**	54%

	incentivos de conservación, firmados y con seguimiento.																				
320609000102 Acción: Establecimiento de estufas eficientes asociadas a huertos leñeros	320609000103 Estufas eficientes con huertos leñeros cofinanciadas	Número	100	105		100%	se cofinanciaron 105 estufas eficientes con huertos leñeros en os municipios de Vigía del Fuerte y Arboletes Vigía del fuerte 200-10-01-02-0123-2023 Arboletes 200-10-01-02-0124-2023	500	505	100,0%	165.000.000	125.002.200	75,76%	95.001.320	57,58%	**1.039.000.000**	**829.272.971**	80%	**268.091.879**	26%
320609000103 Acción: Asesoramiento en cambio climático a los instrumentos de planificación de los municipios	320609000104 Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	Porcentaje	100%	100%		100%	Se asesoraron a los municipios por medio de mesas técnicas de capacitación para la inclusión de las determinantes ambientales y dentro de ellos lo relacionado a cambio climático a los 19 muncipios	400%	400%	100,0%	9.000.000	0	0,00%	0	0,00%	**35.000.000**	**31.134.473**	89%	**14.620.063**	42%
320609000104 Acción: Implementación del Plan Clima y Paz 2040	320609000105 Seguimientos al cumplimiento del plan de clima y paz 2040	Número	1	1,0		100%	Documento de seguimiento sobre el avance y alcance de las metas del plan de clima y paz 2040	4,0	4,0	100,0%	14.000.000	9.000.000	64,29%	6.000.000	42,86%	**50.000.000**	**42.287.573**	85%	**33.100.000**	66%
320609000105 Acción: Estrategia de sensibilización de acciones entorno a la mitigación de cambio climático	320609000106 No de estrategias de sensibilización entorno a la mitigación de cambio climático.	Número	NA	NA	1,0	NA		3,0	3,0	100,0%	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	**35.000.000**	**29.307.573**	84%	**23.120.000**	66%
3206090002 Proyecto 2: Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo						100%				100,0%	**270.000.000**	**257.737.937**	**95,46%**	**166.316.873**	**61,60%**	**1.030.000.000**	**989.442.235**	**96%**	**879.878.258**	**85%**
320609000201 Acción: Acompañamiento a los CMGRD	320609000202 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo con asistencia de la Corporación.	Número	19	19		100%	Participación en las reuniones de los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres y/o de capacitaciones de los municipios de la jurisdicción	76	76	100,0%	83.100.637	77.178.667	92,87%	77.178.667	92,87%	**240.000.000**	**220.769.390**	92%	**191.725.531**	80%
320609000202 Acción: Apoyo a los municipios en la zonificación de riesgo	320609000203 Mapa de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala detallada (1:2.000)	Número	NA	NA	1,0	NA	Meta rezagada, con la entrega del documento "Estudios de riesgo del área urbana y centros poblados del municipio de carepa"	1,0	1,0	100,0%	12.980.000	12.980.000	100,00%	0	0,00%	**190.000.000**	**172.980.000**	91%	**67.592.750**	36%
	320609000204 Mapas de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala (1:25.000)	Número	NA	NA		NA		2	2	100,0%						**120.000.000**	**101.962.181**	85%	**14.760.000**	12%
320609000203 Acción: Apoyo a los municipios en la zonificación de riesgo en soluciones basada en la Naturaleza	320609000020X Medidas bajo soluciones basada en la naturaleza (adaptación basada en ecosistemas y/o reducción del riesgo basada en ecosistemas)	Número	1	1		100%	Contratación y ejecución de los estudios y diseños de obras de mitigación contra la erosión fluvial del rio Riosucio a la altura del barrio El Tigre del municipio de Uramita	1	1	100,0%						**0**	**0**	#¡DIV/0!	**0**	#¡DIV/0!
320609000204 Acción: Apoyo a los municipios en estudios de diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación	320609000205 Estudios y diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación	Número	1	1		100%	a. Documento denominado "Estrategia de prevención y atención de incendios forestales" Radicado No. 300-08-01-99-0994-2023" del 26 de junio de 2023. b. Capacitadas 485 personas en prevención y atención de incendios de cobertura vegetal a comunidades de los municipios de Arboletes, Necoclí, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá y Urrao.	4	4	100,0%	119.307.157	115.875.762	97,12%	39.704.876	33,28%	**170.000.000**	**155.875.762**	92%	**74.504.876**	44%
320609000205 Acción: Estrategia de prevención y seguimiento a incendios forestales	320609000206 Estrategias para la prevención y seguimiento de incendios forestales implementada.	Número	1	1,0		100%	Documento denominado "Estrategia de prevención y atención de incendios forestales" Radicado No. 300-08-01-99-0994-2023" del 26 de junio de 2023.	4,0	4,0	100,0%	14.612.206	11.703.508	80,09%	9.433.330	64,56%	**60.000.000**	**52.608.208**	88%	**33.782.930**	56%
320609000206 Acción: Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos	320609000020X Cuerpos de Bomberos fortalecidos mediante construcción de capacidades o apoyo dotacional	Número	3	3		100%	Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos de los municipios de San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Arboletes , Necoclí y Urrao mediante la dotación de insumos y/o equipos para el manejo y control de incendios forestales. En este sentido, mediante el convenio No. 200-10-01-06-0128-2023 suscrito con el cuerpo de bomberos del municipio de San Pedro de Urabá, se apoya en dotación de equipos en cantidades iguales a los cuerpos de Bomberos: San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí y Arboletes	17	17	100,0%	40.000.000	40.000.000	100,00%	40.000.000	100,00%	**250.000.000**	**230.636.254**	92%	**183.705.200**	73%
Línea Estratégica 6. Educación ambiental, participación y conflictos socioambientales						**100%**				**100,0%**	**378.715.989**	**370.234.215**	**97,76%**	**361.817.675**	**95,54%**	**1.652.000.000**	**1.492.796.238**	**90%**	**1.413.665.849**	**86%**
3208 Programa Educación Ambiental						**100%**		**0**	**0**	**100,0%**	**378.715.989**	**370.234.215**	**97,76%**	**361.817.675**	**95,54%**	**1.652.000.000**	**1.492.796.238**	**90%**	**1.413.665.849**	**86%**
3208090001 Proyecto 1: Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental						100%				100,0%	**128.715.989**	**120.288.636**	**93,45%**	**111.911.153**	**86,94%**	**679.000.000**	**676.782.766**	**100%**	**600.249.509**	**88%**
320809000101 Acción: Acompañamiento de PRAE	320809000101 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	4	22		100%	Apoyo a seis PRAES de los municipios de Apartadó(2), Carepa(1), Turbo (2) y Mutatá(1), con las siguientes actividades: • Una (1) articulación en PRAES con la IER La Inmaculada de Caucheras-Mutatá. • Una (1) realización de Evento Conmemorativo del Día Mundial del Agua en la IER Bartolomé Cataño de San José de Apartadó. • Tres (3) Conversatorios Preámbulo Semana Santa con PRAEs de las IE José Celestino Mútis de Apartadó; IE Colombia de Carepa e IER Puerto César Anexo Playita de Turbo con el liderazgo del Equipo de Educación Ambiental y Participación. • Una (1) reunión solicitud articulación vivero escolar – PRAE IE Francisco Valderrama de Turbo.	16	34	100,0%	56.826.408	52.094.508	91,67%	52.094.508	91,67%	**263.000.000**	**262.649.022**	100%	**166.270.925**	63%
320809000102 Acción: Realización de eventos de promoción y cultura ambiental	320809000102 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	40	48		100%	Desarrollo de 48 eventos: • Un (1) acompañamiento a evento de reconocimiento de los Clubes Defensores del Agua, organizado por Fundación Social Uniban. • Una (1) toma lúdico pedagógica en la Feria Anual del Oso de Anteojos – Urrao, en el marco de las actividades de prevención del tráfico y comercialización de fauna y flora silvestre en el Páramo. • Tres(3) acompañamientos de educación ambiental con lúdica incluida en el marco de la la Feria Anual del Oso de Anteojos – Urrao y las actividades de prevención del tráfico y comercialización de fauna y flora silvestre en el	140	152	100,0%	9.173.592	7.546.653	82,26%	3.388.959	36,94%	**48.000.000**	**47.716.419**	99%	**29.498.636**	61%

							Páramo. • Un (1) soporte pedagógico brindado en el Día Internacional de las Aves, como fecha ambiental a partir de un ejercicio participativo de observación aves y otras especies en un ecosistema específico ubicado en la granja escolar de la I.E. Colombia del municipio de Carepa. • Dos (2) Soportes lúdico pedagógico jornada Día Mundial de las Abejas, con jóvenes y niños, en el marco del programa Negocios Verdes. • Un (1) Preparativo Ruta Metodológica del Encuentro de actores de educación ambiental y funcionarios de CORPOURABA, en el marco de los días mundiales del Ambiente y de los Océanos. entre otros														
320809000103 Acción: Desarrollo de procesos de educación ambiental en comunidades étnicas	320809000103 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	10	10		100%	Realización de 10 eventos de educación ambiental con comunidades étnicas: • Evento de Devolución de conocimientos adquiridos por parte de la comunidad Doquerazavi participante en la gesta, diseño y construcción del Mural Interactivo Itinerante en 3D de la Vereda La Arenera de Currulao-Turbo, como evento de recuperación de memoria ancestral y articulación con las nuevas tecnologías. • Implementación y puesta en marcha de estrategia pedagógica Mural Interactivo Itinerante con la comunidad educativa del Resguardo Indígena Doquerazavi de Turbo. entre otros	35	38	100,0%	10.219.789	10.219.789	100,00%	6.000.000	58,71%	**28.000.000**	**27.556.479**	98%	**15.855.599**	57%
320809000104 Acción: Acompañamiento y apoyo a los CIDEA	320809000104 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	3	10,3		100%	acompañamiento a seis CIDEA, además de espacios de articulación regional:• Tres (3) reuniones virtuales CIDEA Antioquia sobre avances recomposición de actores.• Un (1) Comité Técnico CREACI sobre avance de compromisos reinicio de actividades. • Una (1) Participación del Equipo de Educación Ambiental en la reunión formal del CIDEA del municipio de Abriaquí.• Una (1) Capacitación del Equipo de Educación Ambiental a la secretaria técnica del CIDEA para la actualización de este en el municipio de Cañasgordas.• Una (1) Asesoría presencial del Equipo de Educación Ambiental con el municipio de Dabeiba sobre el comité interinstitucional de Educación Ambientalentre ortso	19,0	37,3	100,0%	38.647.475	38.647.475	100,00%	38.647.475	100,00%	**121.000.000**	**120.872.582**	100%	**107.769.125**	89%
320809000105 Acción: Estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad	320809000105 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	1	3,9		100%	Caracterización de organizaciones de mujeres rurales para el desarrollo de acciones con enfoque de género y multiculturalidad y la implementación de estrategias con población rural, así: • Una (1) participación con ponencia sobre Experiencia “Mi Cuerpo, mi Casa, mi Pueblo” en el 3er. Foro Institucional “Empoderamiento de la Mujer y los retos frente al cambio climático: mi cuerpo es territorio de paz” realizado en la Institución Educativa Rural Villa Nelly de Carepa. • Una (1) participación en el Foro Equidad de Género con Cacao Conecta, un proceso que involucra productores y comunidades de área de influencia, con aliados como USAID , FIP , CNCh y Microsoft, realizado en el municipio de Apartadó. • Una (1) participación en el Encuentro de auspiciadores del Arte como Herramienta de Educación Ambiental y desarrollo de las expresiones culturales, convocado por el grupo Mezclarte. Entreo otros	4,0	6,9	100,0%	13.848.725	11.780.211	85,06%	11.780.211	85,06%	**31.500.000**	**31.122.342**	99%	**18.739.667**	59%
320809000106 Acción: Fortalecimiento PROCEDAS	320809000106 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	4	16		100%	Asesoría de nueve de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA, así: • Un (1) Acompañamiento a la comunidad de la vereda Puerto César, sector La Playita de Turbo, con la redacción y proyección de estrategia comunitaria de promoción turística, ambiental y cultural de su comunidad en relación con otras comunidades del sector. • Dos (2) acompañamientos en educación Ambiental y Participación sobre Gobernanza del Consejo de Área Protegida del DRMI de Necoclí. • Una (1) reunión de articulación PROCEDA Fundación Sembrando para la Vida de Chigorodó con CORPOURABA. Entre otros	16	28	100,0%	0	0	#¡DIV/0!	0		**138.000.000**	**137.473.566**	100%	**49.065.067**	36%
320809000107 Acción: Atención de conflictos socioambientales	320809000107 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	1	4,7		100%	Diseño de instrumentos y didácticas para la intervención de cuatro conflictos socioambientales y el desarrollo de acciones educativo ambientales en comunidades afectadas	4,0	7,7	100,0%			#¡DIV/0!			**49.500.000**	**49.392.357**	100%	**10.698.572**	22%
3208090002 Proyecto 2: Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación.						100%				100,0%	**250.000.000**	**249.945.579**	**99,98%**	**249.906.522**	**99,96%**	**973.000.000**	**816.013.472**	**84%**	**813.416.340**	**84%**
320809000201 Acción: Desarrollo de boletines, piezas informativas, comunicaciones entre otros,	320809000201 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	600	600		100%	600 productos comunicacionales en diferentes formatos, con contenidos textuales, avisos informativos, piezas alusivas a la realización de eventos y diversas actividades de la Corporación	2.400	2.519	100,0%	102.569.460	102.567.568	100,00%	102.567.568	100,00%	**498.000.000**	**408.111.064**	82%	**309.618.732**	62%
320809000202 Acción: Emisiones de programas de radiales y/o televisivos	320809000202 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	100	155		100%	realizaron 155 emisiones de programas de radiales y/o televisivos, producto de la divulgación de variados contenidos tanto informativos como educativos. De igual manera, se han generado espacios informativos y educativos alusivos a CORPURABA en los Canales de televisión: RTC de Apartadó, AUPUR de Urrao, Medios nacionales (RTVC), Teleantioquia, entre otros	400	509	100,0%	41.790.709	41.790.700	100,00%	41.790.700	100,00%	**180.000.000**	**153.915.541**	86%	**132.207.601**	73%
320809000203 Acción: Divulgación de redes sociales	320809000203 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	1.500	1.500		100%	1500 divulgaciones en redes sociales. Se ha evidenciado una mejor dinámica en el aumento de los comentarios y visualizaciones de las publicaciones,	6.000	6.102	100,0%	11.000.000	11.000.000	100,00%	11.000.000	100,00%	**35.000.000**	**30.614.091**	87%	**21.177.106**	61%

							mejorando la visibilidad de las acciones y gestiones de la Institución a través de Facebook, Youtube, Twitter e Instagram. Los contenidos divulgados, fueron orientados a proteger el medio ambiente, divulgación de medidas adoptadas por la Entidad y variados contenidos de carácter ambiental acordes a solicitudes de la Corporación														
320809000204 Acción: Boletines digitales	320809000204 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	2	2		100%	generación de dos boletines digitales que presentan el cumplimiento del Plan de Acción Institucional – PAI 2020 – 2023 y el informe final de la Dirección de CORPOURABA.	8	8	100,0%	16.000.000	15.947.480	99,67%	15.947.480	99,67%	**60.000.000**	**48.461.571**	81%	**37.759.586**	63%
320809000205 Acción: Desarrollo de campañas internas	320809000205 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Número	10	10		100%	actividades enfocadas en la divulgación y promoción de la gestión ambiental, los temas fueron: • Temporada de lluvias, • Uso de la bicicleta, • Reconciliémonos con la naturaleza, • Reciclemos, • Conoce a CORPOURABA, • Cuídate de la ola de calor, • Juntos lo logramos • Fenómeno de El Niño no es un juego. • 50 años de vida institucional • Informe de la audiencia publica	40	40	100,0%	78.639.831	78.639.831	100,00%	78.600.774	99,95%	**200.000.000**	**174.911.205**	87%	**98.512.880**	49%
Línea Estratégica 7. Fortalecimiento institucional y servicio a los ciudadanos						**94%**				**98,4%**	**2.503.676.444**	**2.292.581.298**	**91,57%**	**1.807.812.026**	**72,21%**	**9.315.000.000**	**8.472.329.803**	**91%**	**7.742.078.748**	**83%**
3299 Programa Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.						**94%**				**98,4%**	**2.503.676.444**	**2.292.581.298**	**91,57%**	**1.807.812.026**	**72,21%**	**9.315.000.000**	**8.472.329.803**	**91%**	**7.742.078.748**	**83%**
3299090001 Proyecto 1: Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística						89%				99,6%	**783.676.444**	**706.708.820**	**90,18%**	**621.119.453**	**79,26%**	**2.135.000.000**	**1.923.308.304**	**90%**	**1.733.251.502**	**81%**
329909000101 Acción: Eficiencia de ejecución presupuestal	329909000101 Pesupuesto recaudado	Porcentaje	90%	80%		89%	El Presupuesto proyectado para la vigencia 2023 fue por valor de $17.489.339.246. En seguimiento con corte al 30 de septiembre, se registra presupuesto recaudado de $15.507.372.842, un equivalente del presupuesto recaudado del 87%. En registro financiero de ingresos Corporativos al mismo corte de la vigencia 2023, se han elaborado 2865 documentos en el proceso de facturación, los cuales se distribuyen por tipo de cuenta de la siguiente manera: * Facturas Electrónicas: cantidad 1889 valor total $4.740.672.501,56 * Factura de Venta: cantidad 802 valor total $17.220.288.167,42 * Notas Crédito: Cantidad 174 valor total $3.469.694.386,80 El valor total facturado al 30 de septiembre de 2023 es de $18.491.266.282,18, sobre el cual se cuenta con el recaudo identificado y reportado por los usuarios, y adicional una cartera a la cual se le realiza la respectiva gestión de cobro Persuasivo. De la cartera al 31 de diciembre de 2022 por valor de $13.219.895.693, ha disminuido en $2.304.256.757,54 por efecto de pagos y Notas credito registradas en el periodo, cerrando con un saldo de $10.915.638.935,46, que representa una baja del 185% del total de la Cartera Presupuestada de $1.253.273.457 a recaudar en 2023. De lo anterior, se verifica un comportamiento positivo y coherente para la vigencia, indicando de esta manera un esfuerzo y gestión institucional para el ejercicio de recaudo, lo cual permite tener la disponibilidad de recursos para continuar realizando las inversiones en el territorio y atender las necesidades propias de la institución, en el marco de los compromisos, retos y desafíos en la jurisdicción. Frente al avance del cumplimiento de la meta "90% presupuesto Recaudado", se tiene un recaudo del 87% hasta el tercer trimestre, esto incluye, la gestión y seguimiento de acuerdos de pago, aplicación del beneficio concedido por la ley 2277 de 2022. Entre las actividades realizadas estan, la atención de reclamaciones de facturación, verificación de notificación de las facturas electronicas, reemplazo de facturas en atención a situaciones presentadas para el registro financiero por parte de los usuarios. Actualmente se realiza seguimiento a las reclamaciones por facturación de TASAS, las cuales estan en la oficina Juridica,pendientes por resolución.	357%	349%	97,7%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	**200.000.000**	**158.678.364**	79%	**151.303.408**	76%
	329909000102 Pagos ejecutados a los compromisos presupuestados	Porcentaje	85%	90%		100%	En materia de presupuesto, para la vigencia 2023, el Presupuesto de Ingresos fue aprobado por $20.714.725.798 millones, se realizaron adiciones para funcionamiento de $ 1,973,722,431 recursos provenientes del FCA y TSE Adicionalmente se adicionaron $ 4,696,614,206 para inversión, provenientes de convenios con EPM. para un total de 27.385.062.435. Se recaudaron $ 17.352.593.143 millones con corte al mes de octubre, lo que representa el 63,67%, reflejando de esta manera un comportamiento negativo frente al mes anterior. Sobre la meta relacionada con los pagos ejecutados a los compromisos presupuestales, con corte al 31 de Octubre de 2023 se presenta el siguiente cumplimiento de todo el presupuesto 2023: - Compromisos: $ 14,608.488.541 - Pagos: $ 9.501.231.909	322%	334%	100,0%	40.157.041	31.767.101	79,11%	31.767.101	79,11%	**350.000.000**	**300.187.754**	86%	**279.074.081**	80%

							De acuerdo a lo anterior, para el segundo trimestre se tiene un porcentaje del 65% frente a los pagos con respecto a los compromisos													
329909000102 Acción: Plan de mantenimiento y adecuación sede central implementado	329909000103 Avance en los estudios y diseños de las instalaciones	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%					#¡DIV/0!	**15.000.000**	**10.491.002**	70%	**9.590.551**	64%
	329909000104 Cumplimiento del plan de mantenimiento y adecuación sede Central	Porcentaje	NA	NA		NA		100%	100%	100,0%					#¡DIV/0!	**0**	**0**	#¡DIV/0!	**0**	#¡DIV/0!
329909000103 Acción: Ejecución del plan anual de adquisiciones	329909000105 Ejecución de plan anual de adquisiciones	Porcentaje	95%	100%		100%	Se han realizado 102 actualizaciones en la plataforma SECOP II de acuerdo a las necesidades de la entidad A corte de octubre se cuenta con el contrato N. 200-10-01-12-0153-2023 , con el cual se atienden actividades locativas de las oficinas de Apartado y Laboratorio de aguas. Se termino contrato N. 200-10-01-12-0126-2023 con el cual se realizaron intervenciones en el cafetin, asi se termino contrato N. 200-10-01-13-0111-2023 con el cual se realizaron intervenciones en el predio Manantiales en Urrao. Se dio inicio a contrato N.200-10-01-13-0236-2023 con el cual se adelanta mantenimiento en sitio para donde se traslada las Ofiinas de la T. Nutibara.	362%	377%	100,0%	466.037.993	438.380.026	73,40%	378.247.673	81,16%	**900.000.000**	**799.787.665**	89%	**557.314.381**	62%
329909000104 Acción: Realizar Estudio modernización administrativa	329909000106 ERealizar Estudio modernización administrativa	Número	10%	10%		100%	10% de avance del Estudio de modernización administrativa.	0	0	100,0%	193.551.105	171.656.231	#¡DIV/0!	146.199.217	75,54%	**270.000.000**	**247.682.116**	92%	**200.368.840**	74%
329909000105 Acción: Ejecución de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y Seguridad y Salud en el trabajo	329909000108 Acciones priorizadas implementadas de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y seguridad y salud en el trabajo	Porcentaje	100%	100%		100%	Se han llevado a cabo entre otras las siguientes actividades: Capacitación en el uso del Aplicativo de Evaluación de Desempeño Laboral El desarrollo de la jornada de bienestar laboral dia del hombre día de la mujer. Se desarrollo la jornada de bienestar laboral del dia del servidor publico y actividad de soccializacion de valores corporativos. Se desarrollo la jornada de bienestar laboral de caminata Ecologica el 25/08/2023 Se otorgo por Direccion General el dia 05 de abril como disfrute de dia de la familia. (Semana Santa) Resolucion# 100-03-10-99-0237-2023 del 15 de febrero de 2023. se viene otorrgando dias de descanso remunerado por Uso de la Bicicleta (3 funcioanrios) Se han otorgado 5 días de permiso por Reconocimiento por antigüedad y otorgado 34 días como día libre por cumplir años. Se viene desarrollando el Curso virtual en Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Capacitacion en Manejo y uso de aplicativo Sinap. Curso de buseo (Maniobras Marinas). Socialización de programas de viviendas y los diferentes subsidios de vivienda. Se esta llevando el Programa de pre-pensionados - Programa reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado a las personas que se desvinculan (2 funcionarios) Capacitación en temas de contratación y supervision de contratos Se realizo Formación de Auditor interno en la NTC 17025:2017 Se llevo acabo curso de anatomia e identifiacion de madera 29/09/2023 se realizo jornada de bienestar laboral por concurso de Halloween durante el mes de octubre. se realizaron capacitaciones : Capacitacion modulo abastecimiento estratregico gubernamental Capacitación en Cambio Climático Básico 1 y 2. Capacitación en Mitigación. Capacitación en Adaptación. Para un avance de la ejecución del plan capacitación bienestar e incentivos del 85%.En la ejecución del plan de seguridad y salud en el trabajo, se ha realizado la actividad de realización de exámenes médicos de ingreso. Se realizó proceso de inducion del personal dia 04 y 05 de mayo de 2023. Se realizo eleccion de COPASST mediante resolucion # 100-03-10-99-0802-2023 y reunion del nuevo COPASST en el mes de junio de 2023. Se ha llevado acabo reunion de comite de conviciencia. se vienen desarrando Pausas saludables y jornada de salud visual. En la ejecución del plan de seguridad y salud en el trabajo, se ha realizado la actividad de realización de exámenes médicos periodicos para conductores. Para una ejecución del 60%. Se encuentra en proceso compra de Elementos de proteccion Personal y recarga y compra de extentores. Se realizo simulacro de Emergencia en la sede de laboratorio de aguas.	400%	400%	100,0%	83.930.305	64.905.462	31,30%	64.905.462	77,33%	**400.000.000**	**328.782.919**	82%	**287.228.907**	72%
3299090002 Proyecto 2: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral						96%				97,3%	**250.000.000**	**247.024.873**	**98,81%**	**220.790.300**	**88,32%**	**1.286.000.000**	**1.261.466.846**	**98%**	**1.196.165.700**	**93%**
329909000201 Acción: Plan de trabajo de Control Interno	329909000201 Ejecución anual del plan de trabajo definido por la oficina de control interno	Porcentaje	100%	100%		100%	Detalle del cumplimiento: Formulado y aprobado el R-MJ-18: PROGRAMA DE TRABAJO DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, por medio del Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 100-01-03-01-0002 del 31 de enero del 2023. Detalle del cumplimiento: Conforme información suministrada por la oficina de Control Interno, en el marco del Programa Anual de Trabajo de la vigencia 2023 se observa: Rol Liderazgo Estratégico. 16,04%	400%	390%	97,5%	3.000.000	3.000.000	100,00%	3.000.000	100,00%	**40.000.000**	**36.324.579**	91%	**33.122.546**	83%

							Rol Enfoque Hacia la Prevención. 3% Rol Evaluación de la Gestión del Riesgo. 11,08% Rol Relación con Entes Externos de Control. 15% Rol Evaluación y Seguimiento. 13,92% Nota: Como avance adicional: -En el Rol Enfoque Hacia la Prevención: *Presentación Seguimiento Planes de Mejoramiento CGR al Consejo Directivo: Julio de 2023, Agosto de 2023. -En el Rol Evaluación de la Gestión del Riesgo: *Con corte al 31/04/2023 se presentó el 1er Informe de avance cuatrimestral del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023. -En el Rol Evaluación y Seguimiento: *Informe EKOGUI 1° Semestre 2023. Agosto 2023. *Informe gestión contractual mensual SIRECI CGR. Julio de 2023, Agosto de 2023. *Informe mensual regalías SIRECI CGR. Julio de 2023, Agosto de 2023. *Informe obras Inconclusas o Sin Uso SIRECI CGR. Julio de 2023, Agosto de 2023. *Informe Acciones de Repetición - SIRECI. Julio de 2023. *Informe Delitos Contra la Administración pública - SIRECI – Semestral. Julio de 2023. *Avance Semestral Planes de Mejoramiento SIRECI. Julio de 2023. *Formulario registro de obras de infraestructura, programa SFTP FileZilla - DIARI. Julio de 2023, Agosto de 2023, Septiembre de 2023. *Seguimiento avances planes de mejoramiento. Julio de 2023, Agosto de 2023. *Informe mensual PQRDS. Julio de 2023, Agosto de 2023.													
329909000202 Acción: Sistema de Gestión de Calidad	329909000202 Procesos del SGC certificados	Porcentaje	100%	100%		100%	Detalle del cumplimiento: •Presentados los siguientes "Informes de seguimiento de la gestión realizada por la primera línea de defensa respecto al análisis y/o toma de acciones correctivas y oportunidades de mejora respecto a los resultados de auditorías internas y/o externas, servicio no conforme, seguimiento PQRDS y/u otros que apliquen": –Corte 31/12/2022. Por medio del oficio 300-06-02-01-0001 del 04/01/2023. –Corte 24/05/2023. Por medio del oficio 300-06-02-01-0475 del 24/05/2023. –Corte 31/07/2023. Por medio del oficio 300-06-02-01-0718 del 03/08/2023. •Formulado y aprobado el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos 2023 -Por medio del acta de Aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 100-01-03-01-0002 del 31 de enero del 2023. -El plan contiene la programación de la realización de las Auditorías Internas de Calidad NTC- ISO 9001:2015 y NTC ISO IEC 17025:2017 y las Auditorías Externas de Renovación NTC- ISO 9001:2015 y de seguimiento de la Acreditación en NTC ISO IEC 17025:2017. •Formulado y aprobado el proyecto "Fortalecimiento del SGI" -Por medio de la Resolución 300-03-10-24-3375-2022 del 15/12/2022, dentro del cual se le el cual se destinaron $45.000.000 para la realización de las auditorías y $15.000.000 para los temas de capacitación en el marco de los Sistemas de Gestión / Auditorías. •Establecido y ejecutado el contrato con objeto "Realizar la auditoría de renovación al Sistema de Gestión Corporativo, verificando el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015" -Contrato 200-10-01-12-0027-2023 del 16/03/2023 a nombre de ICONTEC. -Efectuada la auditoría externa entre los días 28 y 31 de agosto de la presente vigencia. Según la reunión de cierre el día 31/08/2023, no hubo No Conformidades o desviaciones y que se realizaría la recomendación de renovación del certificado SC 4725-1. -Obtenido Certificado de Recertificación SC 4725-1. Con nueva vigencia hasta el 17/02/2027. •Establecido y ejecutado el contrato con objeto "Capacitar a los funcionarios en los temas "Auditorías enfocadas a la mejora del desempeño de la organización ISO 9001:2015" -Contrato 200-10-01-12-0076-2023 del 26/04/2023 a nombre de ICONTEC. -Efectuada la capacitación entre los días 17 y 18 de mayo de 2023. •Establecido y ejecutado el contrato con objeto "Realizar la auditoría interna para seguimiento al proceso Laboratorio de Análisis de aguas, verificando el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017." -Contrato 200-10-01-12-0088-2023 del 24/05/2023 a nombre de José Luis Pérez Rodríguez . -Efectuada la auditoría entre el 11 y 15 de septiembre de 2023.	400%	400%	100,0%	38.089.540	38.089.540	100,00%	38.089.540	100,00%	**330.000.000**	**288.354.940**	87%	**247.142.741**	75%
329909000203 Acción: Índice e Evaluación de Desempeño	329909000203 Cumplimiento de la meta MADS del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	Porcentaje	100%	100%		100%	Detalle del cumplimiento: •Efecuado el reporte de la información de CORPOURABA, para la Evaluación de Desempeño institucional – IEDI 2022, en la plataforma / aplicativo establecida por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del MADS. •Presentado el reporte mediante correo electrónico del 9/03/2023 enviado por el Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial Iván Rodrigo Restrepo Valencia.	365%	345%	94,3%	1.382.750	1.382.750	100,00%	1.382.750	100,00%	**30.000.000**	**24.707.329**	82%	**21.505.296**	72%

							•El informe IEDI para la vigencia 2022 se envió al ministerio el 28-02-2023, se recibieron observaciones, las cuales fueron respondidas. •Recibida la calificación del FURAG (10%) en el mes de octubre 2023, el cual es insumo para el resultado final del IEDI. •Pendiente del resultado del IEDI por parte del MADS														
329909000204 Acción: Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	329909000204 Cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Porcentaje	100%	100%		100%	Detalle del cumplimiento: •Programación de la Realización de Autodiagnósticos: Según el Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión 2023 aprobado mediante Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-01-0002 del 31 de enero del 2023 , la realización de los autodiagnósticos quedó programada para el mes de diciembre 2023. •Formulación de Planes Institucionales: Conforme el avance observado en los "Informes Autodiagnósticos – MIPG Diligenciados" de 2022, los resultados del seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2022 (ver en el link http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/) y la información suministrada por las diversas áreas, se formularon y aprobaron mediante Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-01-0002 del 31 de enero del 2023 los siguientes planes en el marco de la gestión para el cumplimiento de las políticas del MIPG: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Estrategia de Racionalización de Trámites, Plan Operativo Sistema de Gestión Corporativo, Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión, Plan Anual de Auditorías y Seguimientos, Plan Anual de Adquisiciones (PAA), Plan Institucional de Archivos - PINAR, Plan Estratégico Conflictos Intereses, Plan Estratégico Talento Humano, Plan de Participación Ciudadana, Plan Gestión Código Integridad, Plan Anual de Vacantes, Plan Trabajo Anual SST, Plan Previsión de Recursos Humanos, Plan de Gestión del Conocimiento, Plan Estratégico Seguridad Información, Plan Estratégico Tecnología de la Información, Matriz Estratégica Plan de Comunicaciones, Plan Estratégico de Comunicaciones, Plan Institucional de Capacitación, Plan Institucional de Bienestar e Incentivos, Plan Anual Formación Capacitación Bienestar Social e Incentivos del Personal, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información, Mapa de Riesgos de Gestión y Plan Institucional de Gestión Ambiental. •Programación de Revisión Normatividad Procesos del Sistema de Gestión Corporativo: Según el Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión 2023 aprobado mediante Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-01-0002 del 31 de enero del 2023, la revisión de la normatividad es continua durante la vigencia 2023, no obstante se tiene programado realizar en el primer trimestre la revisión periodica de la normatividad de los nueve (09) procesos. •Programación de Actualización Documentos y/o Formatos de los Procesos del Sistema de Gestión Corporativo: Según el Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión 2023 aprobado mediante Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-01-0002 del 31 de enero del 2023, la revisión de los documentos es continua durante la vigencia 2023, no obstante se tiene programado dentro del primer semestre la revisión y/o actualización periodica de los documentos de los nueve (09) procesos. •Programación del reporte de la información de CORPOURABA en el Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión – FURAG, de la gestión 2022, en la plataforma / aplicativo establecido por Función Pública: Según información de Función Pública a través del link https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/medicion_desempeno, el reporte del FURAG de la gestión 2022, quedo programada para segundo trimestre del 2013.	382%	383%	100,0%	114.698.467	113.234.406	98,72%	106.999.833	93,29%	**351.000.000**	**296.985.076**	85%	**383.937.418**	109%
329909000205 Acción: Plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información	329909000205 Cumplimiento del plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información	Porcentaje	100%	100%		100%	Con corte a agosto, según la parte técnica, se reporta el siguiente avance: 100% de cumplimiento del PETI aprobado. 94% 100% de cumplimiento del plan de intervención aprobado.89% 100% de cumplimiento del PESI aprobado. 78% Detalle del cumplimiento: *Acta de aprobación de PETI, PESI y MSPI 100-01-03-01-0002 del 31 de enero del 2023. *Archivos de seguimientos mensuales *Soporte TI: Contrato 0056-2023 del 31-03-2023 a 31-12-2023 COMTIC. *Soporte CITA: Contrato 0069-2023 del 26-04-2023 a 26-01-2024 Integración WEB. *Soporte SINAP:Contrato 0060-2023 del 18-04-2023 a 18-03-2024 Integral V6. *Recepción y entrega de equipos de cómputo 300 10 03 01 0233 pagados impresoras, SSD y PC, pendiente portátiles *Contrato 200-13-03-01-0014-2023 COLOMBIANA DE VIGILANCIA TECNICA COVITEC LTDA, para prestar vigilancia privada *Inducción realizada a funcionarios y contratistas en el mes de junio. y programación para septiembre *Capacitaciones en aplicativos en el marco de la inducción y salidas no	400%	396%	99,0%	31.295.840	31.295.840	100,00%	31.295.840	100,00%	**400.000.000**	**338.917.412**	85%	**288.349.241**	72%

							programadas. *Pruebas a formatos y procedimientos del proceso de Seguridad de la Información en el marco del contrato 0056-2023 meses de abril, mayo y junio. *Solicitud de contratación de asesor en seguridad de la información. *Charlas sobre seguridad y alertas de virus *Actividades mensuales Los principales avances en el mes de octubre fundamentan en: Continuidad de las mesas de ayuda TI, CITA y SINAP. Contrato de seguridad física Inducción realizada en el mes de septiembre Actualización del catálogo de servicios de TI Avances en mantenimiento de sedes territoriales (cotizaciones y requerimientos) Renovación de cuentas Google workspace. Compras de equipos															
329909000206 Acción: Fortalecimiento del banco de proyectos corporativo	329909000207 Fuentes de financiación nacionales e internacionales identificadas	Número	NA	NA		NA		7	7	100,0%			#¡DIV/0!			**25.000.000**	**23.324.579**	93%	**20.122.546**	80%
	329909000206 Proyectos formulados y presentados a FCA, FONAM y otras fuentes	Número	5	5		100%	1. Documentos del Proyecto Formulado "Elaboración de los estudios básicos para el conocimiento y la reducción del riesgo de los Municipios de Dabeiba, Murindó, Vigía del Fuerte y Urrao, Departamento de Antioquia". 2. Documentos del Proyecto Formulado "Implementación Plan Estratégico de Educación Ambiental en la Jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia". 3. Documentos del Proyecto Formulado "Restauración de áreas de ecosistemas de manglar en la unidad ambiental costera del Darién - Jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia". 4. Documentos del Proyecto Formulado "Formulación del Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de la cuenca del Río San Juan, Departamento de Antioquia". - Aprobado en octubre 5. Documentos del Proyecto Formulado "Restauración de áreas de ecosistemas de manglar en la unidad ambiental costera del Darién - Jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia". - Aprobado en octubre	20	21	100,0%	151.750	151.750	100,00%	151.750	100,00%	**50.000.000**	**45.976.329**	92%	**26.674.296**	53%
329909000206 Acción: Efectuar acciones que apoyen el Direccionamiento Estratégico Institucional.	329909000206 Acciones que apoyen el Direccionamiento Estratégico Institucional.	Número	1	1		100%	Pago de consejeros y viáticos y gastos de viaje de la dirección general	100%	100%	100,0%	61.381.653	59.870.587		39.870.587	64,96%	**60.000.000**	**59.870.587**	100%	**39.870.587**	66%
3299090003 Proyecto 3: Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano						90%				96,0%	**400.000.000**	**357.131.106**	**89,28%**	**264.562.418**	**66,14%**	**1.711.000.000**	**1.490.091.493**	**87%**	**1.367.701.747**	**80%**
329909000301 Acción: Atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	329909000301 Atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas priorizadas (Acciones de tutelas y procesos judiciales)	Porcentaje	100%	100%		100%	A la fecha de cierre del presente informe hemos recibido las siguientes actuaciones jurídicas en el marco de procesos con los juzgados, así: Acciones de Tutela. Se han recepcionados NUEVE (9) acciones con sus respectivas contestaciones. Acciones Populares. Se han recepcionados CUATRO (1) acciones con sus respectivas contestaciones, aún se esta desarrollando el proceso judicial. Acción de Reinstalación-ESPECIAL DE FUERO SINDICAL. Se ha recepcionado UNA (1) acción con audiencia del 12-JUL-2023 a las 09:00 am. Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho. Se ha recepcionado DOS (2) acción, aún se esta dentro del término para contestarla. Desde el 01 de enero del 2023 al 31 de octubre del 2023 se han repartido 383 expediente a los abogados de la oficina jurídica; de lo cual se han expedido los siguientes actos administrativos: Autos. Cantidad 180., Enero. 12, Febrero. 7, Marzo. 18, Abril. 18, Mayo. 33, Junio. 26, Julio. 18, Agosto. 33, Septiembre. 15, Resoluciones. Cantidad 1861., Enero. 89, Febrero. 88, Marzo. 72, Abril. 56, Mayo. 235, Junio. 72, Julio. 171, Agosto. 838, Septiembre. 240 TOTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS. 2041.	400%	400%	100,0%	338.400.000	295.531.106	87,33%	216.562.418	64,00%	**1.267.500.000**	**1.086.206.512**	86%	**808.902.279**	64%
329909000302 Acción: Políticas de daño antijurídico	329909000302 Plan de ejecución de las políticas de daño antijurídico	Porcentaje	100%	100,0%		100%	En el Plan de Prevención de la Política de Prevención del Daño Antijurídico para el año 2023 se realizó el proceso de reporte y actualización frente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Fue presentado al aplicativo EKOGUI, se desarrolló como actividad la capacitación en transferencias del sector eléctrico	400%	388%	97,0%					#¡DIV/0!		**0**	#¡DIV/0!	**0**	#¡DIV/0!
329909000303 Acción: Implementación SIGEP y SECOP	329909000303 Implementación de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	Porcentaje	90%	100%		100%	A la fecha del 31 de octubre del 2023 la oficina de contratación ha realizado DOSCIENOS CINCUENTA Y OCHO (258) SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN, de la cual ha resultado las siguientes aprobación de procesos contractuales: Contratación Directa. 184, Selección Abreviada. 18 Mínima Cuantía. 54 Acuerdo Marco. 7 Arrendamiento. 1 Concurso de méritos. 3 Convenio. 1 Licitación Pública. 3	310%	340%	100,0%	27.600.000	27.600.000	100,00%	22.600.000	81,88%	**130.000.000**	**105.248.442**	81%	**78.849.779**	61%
329909000304 Acción: Implementación del Plan Institucional de Archivos y del programa gestión documental	329909000304 Actividades priorizadas para la implementadas del PINAR y del programa gestión documental	Porcentaje	100%	72%		72%	El día 31 de octubre del 2023 se llevo a cabo organización del área de arhcivo central, el cual, tuvo como objeto realizar un inventario de los expedientes (82%).	400%	323%	80,7%	20.800.000	20.800.000	100,00%	16.600.000	79,81%	**140.000.000**	**118.647.930**	85%	**94.791.374**	68%

							Se incorporán las actividades relacionados con el archivo central de CORPOURABA. En lo que respecta al archivo de la oficina jurídica, se informa que este fue trasladado para ser administrado por el archivo central. EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE ARCHIVO CORRESPONDE A 74%. Posterior a la organización del 11 de marzo del 2023, se han adelantando clasificación de expedientes y archivo de los documentos anexos. EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE ARCHIVO CORRESPONDE A 74%.														
329909000305 Acción: Fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS	329909000305 Acciones priorizadas implementadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadanos digitales	Porcentaje	100%	50%		50%	Mediante seguimiento realizado por la oficina asesora de control interno con radicado 110-08-01-99-676 de 2023 se evaluó el cumplimiento de las diferentes actividades programadas en el servicio al ciudadano del plan anticorrupción, identificando que se identificaron 4 acciones con cumplimiento entre el 30% y el 70% y 7 acciones con cumplimiento del 0%. Para un cumplimiento del 16	400%	250%	62,6%					#¡DIV/0!	**14.500.000**	**13.412.760**	93%	**6.966.831**	48%
329909000306 Acción: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	329909000306 Cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Porcentaje	90%	95%		100%	Mediante seguimiento realizado por la oficina asesora de control interno con radicado 110-08-01-99-676 de 2023 se evaluó el cumplimiento de las diferentes actividades programadas en el plan anticorrupción, obteniendo los siguientes resultados. Ver tabla en el informe en word	360%	359%	99,8%					#¡DIV/0!	**14.500.000**	**13.412.760**	93%	**6.966.831**	48%
329909000307 Acción: Oportunidad en la atención de: Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias	329909000307 Oportunidad en la respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias (PQRSD)	Porcentaje	95%	98%		100%	Del seguimiento realizado en el periodo se detectó lo siguiente: PORCENTAJE 98,27%. Cantidad de PQRS recepcionadas. 463. Cumplidas. 385 equivalente al 83,15%. En proceso de respuesta. 25 equivalente a 5,39%. No es una PQRS. 45 equivalente a 9,71%. Respuesta temporal vencida. 1 equivalente a 0,215%. Vencido con respuesta. 7 equivalente a 1,51%. Vencido sin respuesta. 1 equivalente a 0,215%.	380%	387%	100,0%					#¡DIV/0!	**14.500.000**	**13.412.760**	93%	**6.966.831**	48%
329909000308 Acción: Procesos Sancionatorios Resueltos	329909000308 Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos	Porcentaje	80%	100%		100%	A la fecha de cierre del presente informe se han realizado las siguientes actuaciones administrativas. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 32,55% Inicio de investigación. Cuarenta y tres (43) Cesación de investigación. Cuatro (4) Terminación de proceso. Cuatro (4). Caducidad de la actuación. Dos (2). Sanción. Cuatro (4).	320,00%	316,25%	98,8%	13.200.000	13.200.000	100,00%	8.800.000	66,67%	**130.000.000**	**112.924.806**	87%	**100.078.877**	77%
329909000309 Acción: Audiencias de rendición de cuentas	329909000309 Audiencias de rendición de cuentas realizadas	Número	1	1		100%	Se realizó audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021 el 28 de abril en las instalaciones de la Cámara de Comercio con la participación de 200 personas aproximadamente.	4	4	100,0%					#¡DIV/0!	**0**	**0**	#¡DIV/0!	**0**	#¡DIV/0!
3299090004 Proyecto 4: Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental						100%				100,0%	**1.070.000.000**	**981.716.499**	**91,75%**	**701.339.855**	**65,55%**	**4.183.000.000**	**3.797.463.160**	**91%**	**3.444.959.799**	**82%**
329909000401 Acción: Atención de Licencias Ambientales	329909000401 Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	Porcentaje	80%	100%		100%	Ingreso ocho (8) tramites licenciamiento ambiental de los cuales cinco (5) se han evaluado en los tiempos establecidos, dos (2) están suspendida y uno (1) está dentro de los tiempos para la evaluación	80%	325%	100,0%	301.542.987	281.234.004	93,26%	196.847.672	65,28%	**400.000.000**	**382.954.950**	96%	**279.558.031**	70%
329909000402 Acción: Seguimiento de Licencias ambientales	329909000402 Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Porcentaje	100%	100%		100%	Seguimiento de cuarenta y tres (43) expedientes de Licenciamiento ambiental vigentes de 43 expedientes priorizados	100%	400%	100,0%	291.787.435	270.800.334	92,81%	242.171.684	83,00%	**1.300.000.000**	**1.179.679.246**	91%	**907.354.642**	70%
329909000403 Acción: Resolución de autorizaciones ambientales	329909000403 Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	Porcentaje	85%	100%		100%	Para la vigencia 2023 se atendieron en los tiempos determinados por el SGC ciento cincuenta y cuatro (154) de ciento cincuenta y cinco (155) trámites ambientales en la vigencia.	85%	392%	100,0%	92.000.000	67.000.000	72,83%	41.740.000	45,37%	**400.000.000**	**363.603.269**	91%	**174.931.465**	44%
329909000404 Acción: Autorizaciones ambientales con seguimiento	329909000404 Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Porcentaje	100%	100%		100%	Para la vigencia 2023 se han realizado 1058 seguimientos de autorizaciones ambientales de un total de 1058 priorizados	100%	400%	100,0%	48.000.000	38.200.000	79,58%	22.200.000	46,25%	**400.000.000**	**390.469.786**	98%	**278.320.314**	70%
329909000405 Acción: Operativos de control y vigilancia	329909000405 Operativos de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recurso naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental)	Número	12	100		100%	Realización de 105 operativos de control y vigilancia y la entrega de 308 SUNL en campo	48	247	100,0%	62.000.000	59.128.750	95,37%	57.293.575	92,41%	**1.343.000.000**	**1.153.989.562**	86%	**782.033.844**	58%
329909000406 Acción: Actualización y reporte SIAC	329909000406 Porcentaje de actualización y reporte en el SIAC	Porcentaje	100%	100%		100%	representada en las siguientes acciones: • SIRH reportados en la plataforma 72 trámites de 72 resueltos • SNIF reportados en la plataforma 995 trámites de 995 resueltos • SIUR se trasmiten 292 reportes presentados por los usuarios	100%	399%	100,0%	274.669.578	265.353.411	96,61%	141.086.924	51,37%	**300.000.000**	**282.989.382**	94%	**152.423.406**	51%
329909000406 Acción: % de saneamiento realizado de expedientes	329909000406 % de saneamiento realizado de expedientes	Porcentaje	NA	NA		NA		75%	299%	100,0%			#¡DIV/0!			**20.000.000**	**18.635.971**	93%	**11.336.482**	57%
329909000406 Acción: módulo de seguimiento elaborado y ejecutado	329909000406 Informe sobre módulo de seguimiento elaborado y ejecutado	Porcentaje	NA	NA		NA		3	3	99,7%			#¡DIV/0!			**20.000.000**	**18.635.971**	93%	**11.336.482**	57%
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*						**92%**				**97,6%**	**$ 17.391.213.556**	**$ 16.000.875.943**	**92,01%**	**$ 6.967.219.084**	**40,06%**	**$ 72.484.739.481**	**$ 68.681.129.777**	**95%**	**$ 56.962.039.259**	**79%**

FUENTE: SPOT- SAF.

Anexo 5.1 INGRESOS corte a 31-12-2023

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFECTIVO	(13) % DE RECAUDO
		(4) ADICIÓN	(5) REDUCCIÓN		(7) FUNCIONAMIENTO	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO A LA DEUDA			
Ingresos	**$ 20.714.725.798**	**$ 7.985.961.912**	**$1.812.010.371**	**$ 26.888.677.339**	**$8.286.513.163**	**$ 17.391.215.236**	**$-**	**$ 1.210.948.940**	**$ 32.159.772.714**	**$ 22.850.250.979**	**71%**
Ingresos Recursos Propios	**$ 15.518.676.858**	**$ 3.286.287.663**	**$1.812.010.371**	**$ 16.992.954.150**	**$2.534.478.395**	**$ 14.458.475.755**	**$-**	**$ -**	**$ 25.196.789.006**	**$ 15.968.713.987**	**63%**
Ingresos Corrientes	**$ 15.425.819.228**	**$ 2.067.787.663**	**$1.810.450.502**	**$ 15.683.156.389**	**$2.491.177.275**	**$ 13.191.979.114**	**$-**	**$ -**	**$ 23.769.869.759**	**$ 14.541.794.740**	**61%**
Ingresos tributarios	**$ 7.223.825.252**	**$-**	**$397.952.451**	**$6.825.872.801**	**$ -**	**$6.825.872.801**	**$-**	**$ -**	**$ 7.152.576.247**	**$ 6.475.740.682**	**91%**
Impuestos directos	**$ 7.223.825.252**	**$-**	**$397.952.451**	**$6.825.872.801**	**$ -**	**$6.825.872.801**	**$-**	**$ -**	**$ 7.152.576.247**	**$ 6.475.740.682**	**91%**
Sobretasa ambiental	**$ 7.223.825.252**	**$-**	**$397.952.451**	**$6.825.872.801**	**$ -**	**$6.825.872.801**	**$-**	**$ -**	**$ 7.152.576.247**	**$ 6.475.740.682**	**91%**
Sobretasa ambiental - Urbano	**$ 6.786.938.627**	**$-**	**$397.952.451**	**$6.388.986.176**	**$ -**	**$6.388.986.176**	**$-**	**$ -**	**$ 4.109.596.288**	**$ 3.617.888.359**	**88%**
Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia actual	$6.315.801.916		$397.952.451	$5.917.849.465		$5.917.849.465			**$ 3.384.987.769**	$ 2.998.374.880	**89%**
Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia anterior	$471.136.711			$471.136.711		$ 471.136.711			**$ 724.608.519**	$ 619.513.479	**85%**
Sobretasa ambiental - Rural	**$ 436.886.625**	**$-**	**$ -**	**$436.886.625**	**$ -**	**$436.886.625**	**$-**	**$ -**	**$ 3.042.979.959**	**$ 2.857.852.323**	**94%**
Sobretasa ambiental - Rural- Vigencia Actual	$436.886.625			$436.886.625		$ 436.886.625			$ 3.042.979.959	$ 2.857.852.323	94%
Ingresos no tributarios	**$ 8.201.993.976**	**$ 2.067.787.663**	**$1.412.498.051**	**$8.857.283.588**	**$2.491.177.275**	**$6.366.106.313**	**$-**	**$ -**	**$ 16.617.293.512**	**$ 8.066.054.058**	**49%**
Contribuciones	**$ 707.679.503**	**$ 2.067.787.663**	**$ -**	**$2.775.467.166**	**$278.759.441**	**$2.496.707.725**	**$-**	**$ -**	**$ 3.452.183.691**	**$ 2.631.007.174**	**76%**
Contribuciones diversas	**$ 707.679.503**	**$ 2.067.787.663**	**$ -**	**$2.775.467.166**	**$278.759.441**	**$2.496.707.725**	**$-**	**$ -**	**$ 3.452.183.691**	**$ 2.631.007.174**	**76%**
Contribución sector eléctrico	**$ 707.679.503**	**$ 2.067.787.663**	**$ -**	**$2.775.467.166**	**$278.759.441**	**$2.496.707.725**	**$-**	**$ -**	**$ 3.452.183.691**	**$ 2.631.007.174**	**76%**
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	**$ 707.679.503**	**$ 2.067.787.663**	**$ -**	**$2.775.467.166**	**$278.759.441**	**$2.496.707.725**	**$-**	**$ -**	**$ 3.452.183.691**	**$ 2.631.007.174**	**76%**
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional - Vigencia Actual	$707.679.503	$ 2.067.787.663		$2.775.467.166	**$278.759.441**	$2.496.707.725			$ 3.452.183.691	$ 2.631.007.174	76%
Tasas y derechos administrativos	**$ 5.851.865.258**	**$-**	**$1.412.498.051**	**$4.439.367.207**	**$769.567.194**	**$3.669.800.013**	**$-**	**$ -**	**$ 10.958.929.182**	**$ 3.832.068.154**	**35%**
Evaluación de licencias y trámites ambientales	**$ 357.043.031**	**$-**	**$ -**	**$357.043.031**	**$336.329.785**	**$ 20.713.246**	**$-**	**$ -**	**$ 241.147.802**	**$ 231.036.370**	**96%**
Evaluación de licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	$324.358.327			$324.358.327	$324.358.327				$ 198.040.969	$ 215.667.898	109%
Evaluación de licencias y trámites ambientales -Vigencia Anterior	$ 32.684.704			$ 32.684.704	$ 11.971.458	$ 20.713.246			$ 43.106.833	$ 15.368.472	36%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales	**$11.368.578**	**$-**	**$ -**	**$ 11.368.578**	**$ 11.368.578**	**$ -**	**$-**	**$ -**	**$ 46.967.072**	**$ 3.713.538**	**8%**

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFECTIVO	(13) % DE RECAUDO
		(4) ADICIÓN	(5) REDUCCIÓN		(7) FUNCIONAMIENTO	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO A LA DEUDA			
Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	$ 11.368.578			$ 11.368.578	$ 11.368.578	$ -			**$ 19.149.843**	$ 3.713.538	**19%**
Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Anterior				**-**					**$ 27.817.229**		**0%**
Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Rendimientos				**-**							**#¡DIV/0!**
Tasa por el uso del agua	**$ 535.671.427**	**$-**	**$237.337.877**	**$298.333.550**	**$ 26.641.567**	**$271.691.983**	**$-**	**$ -**	**$ 626.341.818**	**$ 367.993.027**	**59%**
Tasa por el uso del agua - Vigencia Actual	$471.090.457		$204.674.785	$266.415.672	$ 26.641.567	$ 239.774.105			$ 380.969.981	$ 331.678.063	87%
Tasa por el uso del agua - Vigencia Anterior	$ 64.580.970		$ 32.663.092	$ 31.917.878	$ -	$ 31.917.878			$ 245.371.837	$ 36.314.964	15%
Tasa retributiva	**$ 4.373.887.084**	**$-**	**$1.175.160.174**	**$3.198.726.910**	**$342.680.652**	**$2.856.046.258**	**$-**	**$ -**	**$ 9.714.316.739**	**$ 3.019.743.096**	**31%**
Tasa retributiva - Vigencia Actual	$3.659.499.032		$1.175.160.174	$2.484.338.858	**$271.241.847**	$2.213.097.011			$ 2.741.227.871	$ 2.199.569.433	80%
Tasa retributiva - Vigencia Anterior	$714.388.052			$714.388.052	$ 71.438.805	$ 642.949.247			$ 6.973.088.868	$ 820.173.663	12%
Tasa por aprovechamiento forestal	**$ 480.127.969**	**$-**	**$ -**	**$480.127.969**	**$ 43.169.895**	**$436.958.075**	**$-**	**$ -**	**$ 218.229.163**	**$ 97.683.935**	**45%**
Tasa por aprovechamiento forestal - Vigencia Actual	$431.698.945			$431.698.945	$ 43.169.895	$ 388.529.051			$ 198.427.907	$ 95.967.762	48%
Tasa por aprovechamiento forestal - Vigencia Anterior	$ 48.429.024			$ 48.429.024	$ -	$ 48.429.024			$ 19.801.256	$ 1.716.173	9%
Salvoconducto Unico Nacional	**$93.767.169**	**$-**	**$ -**	**$ 93.767.169**	**$ 9.376.717**	**$ 84.390.452**	**$-**	**$ -**	**$ 111.926.588**	**$ 111.898.188**	**100%**
Salvoconducto Unico Nacional - Vigencia Actual	$ 93.767.169			$ 93.767.169	$ 9.376.717	$ 84.390.452			$ 111.926.588	$ 111.898.188	100%
Multas, sanciones e intereses de mora	**$ 474.940.395**	**$-**	**$ -**	**$474.940.395**	**$275.341.821**	**$199.598.574**	**$-**	**$ -**	**$ 1.093.450.132**	**$ 696.196.668**	**64%**
Multas y sanciones	**$ 346.556.529**	**$-**	**$ -**	**$346.556.529**	**$146.957.955**	**$199.598.574**	**$-**	**$ -**	**$ 407.820.664**	**$ 10.567.200**	**3%**
Sanciones administrativas	**$ 346.556.529**	**$-**	**$ -**	**$346.556.529**	**$146.957.955**	**$199.598.574**	**$-**	**$ -**	**$ 407.820.664**	**$ 10.567.200**	**3%**
Sanciones administrativas - Vigencia Actual	$146.957.955			$146.957.955	$146.957.955				**$ 8.623.516**	**$ -**	**0%**
Sanciones administrativas - Vigencia Anterior	$199.598.574			$199.598.574		$ 199.598.574			**$ 399.197.148**	$ 10.567.200	**3%**
Intereses de mora	**$ 128.383.866**			**$128.383.866**	**$128.383.866**				**$ 685.629.468**	**$ 685.629.468**	**100%**
Venta de bienes y servicios	**$ 1.167.508.820**	**$-**	**$ -**	**$1.167.508.820**	**$1.167.508.820**	**$ -**	**$-**	**$ -**	**$ 1.112.730.507**	**$ 906.782.062**	**81%**
Ventas de establecimientos de mercado	**$ 1.167.508.820**	**$-**	**$ -**	**$1.167.508.820**	**$1.167.508.820**	**$ -**	**$-**	**$ -**	**$ 1.112.730.507**	**$ 906.782.062**	**81%**
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	**$16.182.410**	**$-**	**$ -**	**$ 16.182.410**	**$ 16.182.410**	**$ -**	**$-**	**$ -**	**$ 18.268.272**	**$ 18.268.272**	**100%**

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFECTIVO	(13) % DE RECAUDO
		(4) ADICIÓN	(5) REDUCCIÓN		(7) FUNCIONAMIENTO	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO A LA DEUDA			
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - Vigencia Anterior	$ 16.182.410			$ 16.182.410	$ 16.182.410				$ 18.268.272	$ 18.268.272	100%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	**$ 1.151.326.410**	**$-**	**$ -**	**$1.151.326.410**	**$1.151.326.410**	**$ -**	**$-**	**$ -**	**$ 1.094.462.235**	**$ 888.513.790**	**81%**
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Vigencia Actual	$1.120.127.974			$1.120.127.974	$1.120.127.974				$ 800.041.758	$ 746.527.043	93%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Vigencia Anterior	$ 31.198.436			$ 31.198.436	$ 31.198.436				$ 294.420.477	$ 141.986.747	48%
Recursos de capital	**$92.857.630**	**$ 1.218.500.000**	**$ 1.559.869**	**$1.309.797.761**	**$ 43.301.120**	**$1.266.496.641**	**$-**	**$ -**	**$ 1.426.919.247**	**$ 1.426.919.247**	**100%**
Rendimientos financieros	**$92.857.630**	**$-**	**$ 1.559.869**	**$ 91.297.761**	**$ 43.301.120**	**$ 47.996.641**	**$-**	**$ -**	**$ 202.034.288**	**$ 202.034.288**	**100%**
Depósitos	**$92.857.630**	**$-**	**$ 1.559.869**	**$ 91.297.761**	**$ 43.301.120**	**$ 47.996.641**	**$-**	**$ -**	**$ 202.034.288**	**$ 202.034.288**	**100%**
Depósitos - Sobretasa Ambiental Urbano	$ 16.810.900			$ 16.810.900		$ 16.810.900			$ 25.885.255	$ 25.885.255	100%
Depósitos - Sobretasa Ambiental Rural (OTROS SEGUROS).	$ 42.577.004			$ 42.577.004	$ 42.577.004				$ 23.682.310	$ 23.682.310	100%
Depósitos - Sobretasa Ambiental Areas Metropolitanas	$ 1.311.191			$1.311.191		$1.311.191			$ 37.537.154	$ 37.537.154	100%
Depósitos - Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	$ 12.464.896			$ 12.464.896		$ 12.464.896			$ 3.626.180	$ 3.626.180	100%
Depósitos - Certificaciones y constancias FCA.	$125.172			$125.172		$125.172			$ 8.209.629	$ 8.209.629	100%
Depósitos - Evaluación de licencias y trámites ambientales	$ 42.323			$ 42.323	$ 42.323				$ 1.888	$ 1.888	100%
Depósitos - Seguimiento de licencias y trámites ambientales	$311.575			$311.575	$311.575				$ 740.495	$ 740.495	100%
Depósitos - Tasa por el Uso del Agua									$ 52.884.465	$ 52.884.465	100%
Depósitos - Tasa Retributiva	$ 18.655.703		$1.559.869	$ 17.095.834		$ 17.095.834			$ 48.943.492	$ 48.943.492	100%
Depósitos - Tasa de Aprovechamiento Forestal	$188.648			$188.648		$188.648			$ 1.469	$ 1.469	100%
Depósitos - Multas ambientales	$ 24.442			$ 24.442	$ 24.442				$ 427.002	$ 427.002	100%
Depósitos - Venta de bienes y servicios	$345.776			$345.776	$345.776				$ 94.949	$ 94.949	100%
Transferencias de capital	**$ -**	**$ 1.218.500.000**	**$ -**	**$1.218.500.000**	**$ -**	**$1.218.500.000**	**$-**	**$ -**	**954.909.413**	**$ 954.909.413**	**100%**
Donaciones	**$ -**	**$ 1.218.500.000**	**$ -**	**$1.218.500.000**	**$ -**	**$1.218.500.000**	**$-**	**$ -**	**954.909.413**	**$ 954.909.413**	**100%**
Del sector privado	**$ -**	**$ 1.218.500.000**	**$ -**	**$1.218.500.000**	**$ -**	**$1.218.500.000**	**$-**	**$ -**	**954.909.413**	**$ 954.909.413**	**100%**
No condicionadas a la adquisición de un activo		$ 1.218.500.000		$1.218.500.000		$1.218.500.000			$ 954.909.413	$ 954.909.413	100%

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFECTIVO	(13) % DE RECAUDO
		(4) ADICIÓN	(5) REDUCCIÓN		(7) FUNCIONAMIENTO	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO A LA DEUDA			
Reintegros y otros recursos no apropiados	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**269.975.546**	**$ 269.975.546**	**100%**
Recursos no apropiados									**$ 269.975.546**	**$ 269.975.546**	**100%**
Aportes Presupuesto General de la Nación	**$ 5.196.048.940**	**$ 494.000.000**	**$ -**	**$5.690.048.940**	**$4.479.100.000**	**$ -**	**$-**	**$ 1.210.948.940**	**$ 5.690.048.940**	**$ 5.660.251.765**	**99%**
Aportes Presupuesto General de la Nación - Funcionamiento	**$ 3.985.100.000**	**$ 494.000.000**	**$ -**	**$4.479.100.000**	**$4.479.100.000**	**$ -**	**$-**	**$ -**	**4.479.100.000**	**$ 4.449.302.825**	**99%**
Aportes de la Nación para Gastos de personal	$3.894.300.000	$ 494.000.000		$4.388.300.000	$4.388.300.000				**4.388.300.000**	$ 4.358.502.825	**99%**
Aportes de la Nación para Adquisición de bienes y servicios	$ 69.900.000			$ 69.900.000	$ 69.900.000				**69.900.000**	$ 69.900.000	**100%**
Aportes de la Nación para Transferencias corrientes	$ 20.900.000			$ 20.900.000	$ 20.900.000				**20.900.000**	$ 20.900.000	**100%**
Aportes Presupuesto General de la Nación - Servicio a la deuda	**$ 1.210.948.940**			**$1.210.948.940**				**$ 1.210.948.940**	**1.210.948.940**	**$ 1.210.948.940**	100%
Aportes Fondo de Compensación Ambiental -FCA	**$ -**	**$ 4.205.674.249**	**$ -**	**$4.205.674.249**	**$1.272.934.768**	$2.932.739.481	$-	$ -	**$ 1.272.934.768**	**$ 1.221.285.227**	96%
Aportes Fondo de Compensación Ambiental -FCA, Funcionamiento	**$ -**	**$ 1.272.934.768**	**$ -**	**$1.272.934.768**	**$1.272.934.768**	**$ -**	**$-**	**$ -**	**1.272.934.768**	**$ 1.221.285.227**	96%
Aportes del FCA para Gastos de personal		$ 1.058.233.556		$1.058.233.556	$1.058.233.556				1.058.233.556	$ 1.050.133.162	99%
Aportes del FCA para Adquisición de bienes y servicios		$ 189.925.102		$189.925.102	$189.925.102				189.925.102	$ 146.375.955	77%
Aportes del FCA para Transferencias corrientes		$24.776.110		$ 24.776.110	$ 24.776.110				24.776.110	$ 24.776.110	100%
Aportes inversión Fondo de Compensación Ambiental -FCA		**2.932.739.481**		**2.932.739.481**		**2.932.739.481**	**-**		**-**	**$ -**	#¡DIV/0!

Anexo 5.2. informe Gastos Corte a 31-12-2023

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				RECURSOS DE REGALÍAS (6)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**$ 2.534.478.396**	**$ 2.225.426.591**	**$ 1.975.831.427**	**$ 1.754.130.555**	**$ 4.479.100.000**	**$ 4.476.202.328**	**$ 4.476.096.094**	**$ 4.436.122.179**	**$ 1.272.934.768**	**$ 1.268.458.708**	**$ 1.228.082.708**	**$ 1.221.285.227**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 8.286.513.164**	**$ 7.970.087.627**	**$ 7.680.010.229**	**$ 7.411.537.961**
GASTOS DE PERSONAL	**$ 5.045.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 4.388.300.000**	**$ 4.385.402.328**	**$ 4.385.296.094**	**$ 4.345.322.179**	**$ 1.058.233.556**	**$ 1.056.930.643**	**$ 1.056.930.643**	**$ 1.050.133.162**					**$ 5.451.578.556**	**$ 5.442.332.971**	**$ 5.442.226.737**	**$ 5.395.455.341**
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**$ 2.436.469.888**	**$ 2.167.069.342**	**$ 1.917.474.178**	**$ 1.695.773.306**	**$ 69.900.000**	**$ 69.900.000**	**$ 69.900.000**	**$ 69.900.000**	**$ 189.925.102**	**$ 186.751.955**	**$ 146.375.955**	**$ 146.375.955**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.696.294.990**	**$ 2.423.721.297**	**$ 2.133.750.133**	**$ 1.912.049.261**
Adquisición de activos no financieros	$ 42.787.663	$ 42.787.663	$ 6.987.663	$ -													$ 42.787.663	$ 42.787.663	$ 6.987.663	$ -
Adquisiciones diferentes de activos	$ 2.393.682.225	$ 2.124.281.679	$ 1.910.486.515	$ 1.695.773.306	$ 69.900.000	$ 69.900.000	$ 69.900.000	$ 69.900.000	$ 189.925.102	$ 186.751.955	$ 146.375.955	$ 146.375.955					$ 2.653.507.327	$ 2.380.933.634	$ 2.126.762.470	$ 1.912.049.261
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**$ 36.971.458**	**$ 27.434.534**	**$ 27.434.534**	**$ 27.434.534**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 24.776.110**	**$ 24.776.110**	**$ 24.776.110**	**$ 24.776.110**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 61.747.568**	**$ 52.210.644**	**$ 52.210.644**	**$ 52.210.644**
A ENTIDADES DE GOBIERNO	**$ 35.971.458**	**$ 27.434.534**	**$ 27.434.534**	**$ 27.434.534**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 35.971.458**	**$ 27.434.534**	**$ 27.434.534**	**$ 27.434.534**
A ORGANOS DEL PGN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Fondo de Compensación Ambiental - Ministerio del Medio Ambiente Art 24 Ley 344 de 1996	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Fondo de Compensación Ambiental - TSE (20%)					$ -												$ -	$ -	$ -	$ -
Fondo de Compensación Ambiental - Recursos propios diferentes a TSE (10%)																	$ -	$ -	$ -	$ -
A ESQUEMAS ASOCIATIVOS	$ 35.971.458	$ 27.434.534	$ 27.434.534	$ 27.434.534	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 35.971.458	$ 27.434.534	$ 27.434.534	$ 27.434.534
Aportes a ASOCARS	$ 35.971.458	$ 27.434.534	$ 27.434.534	$ 27.434.534													$ 35.971.458	$ 27.434.534	$ 27.434.534	$ 27.434.534
PRESTACIONES SOCIALES	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 24.776.110**	**$ 24.776.110**	**$ 24.776.110**	**$ 24.776.110**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 24.776.110**	**$ 24.776.110**	**$ 24.776.110**	**$ 24.776.110**
Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 24.776.110	$ 24.776.110	$ 24.776.110	$ 24.776.110	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 24.776.110	$ 24.776.110	$ 24.776.110	$ 24.776.110
Mesadas pensionales (de pensiones)	$ -																$ -	$ -	$ -	$ -
Bonos pensionales (de pensiones)	$ -								$ 24.776.110	$ 24.776.110	$ 24.776.110	$ 24.776.110					$ 24.776.110	$ 24.776.110	$ 24.776.110	$ 24.776.110
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	**$ 1.000.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.000.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
Comisiones y otros gastos																	$ -	$ -	$ -	$ -
Conciliaciones	$ 1.000.000																$ 1.000.000	$ -	$ -	$ -
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E	**$ 55.992.050**	**$ 30.922.715**	**$ 30.922.715**	**$ 30.922.715**	**$ 20.900.000**	**$ 20.900.000**	**$ 20.900.000**	**$ 20.900.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 76.892.050**	**$ 51.822.715**	**$ 51.822.715**	**$ 51.822.715**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				RECURSOS DE REGALÍAS (6)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
INTERESES DE MORA																				
IMPUESTOS	**$ 16.892.050**	**$ 15.563.379**	**$ 15.563.379**	**$ 15.563.379**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 16.892.050**	**$ 15.563.379**	**$ 15.563.379**	**$ 15.563.379**
IMPUESTOS TERRITORIALES	**$ 16.892.050**	**$ 15.563.379**	**$ 15.563.379**	**$ 15.563.379**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 16.892.050**	**$ 15.563.379**	**$ 15.563.379**	**$ 15.563.379**
Impuesto predial y Sobretasa ambiental	$ 15.790.000	$ 14.461.329	$ 14.461.329	$ 14.461.329													$ 15.790.000	$ 14.461.329	$ 14.461.329	$ 14.461.329
Impuesto sobre vehículos automotores.	$ 1.102.050	$ 1.102.050	$ 1.102.050	$ 1.102.050													$ 1.102.050	$ 1.102.050	$ 1.102.050	$ 1.102.050
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
Peajes.																	$ -	$ -	$ -	$ -
CONTRIBUCIONES	**$ 39.100.000**	**$ 15.359.336**	**$ 15.359.336**	**$ 15.359.336**	**$ 20.900.000**	**$ 20.900.000**	**$ 20.900.000**	**$ 20.900.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 60.000.000**	**$ 36.259.336**	**$ 36.259.336**	**$ 36.259.336**
Cuota de fiscalización y auditaje	$ 39.100.000	$ 15.359.336	$ 15.359.336	$ 15.359.336	$ 20.900.000	$ 20.900.000	$ 20.900.000	$ 20.900.000									$ 60.000.000	$ 36.259.336	$ 36.259.336	$ 36.259.336
Multas, sanciones e intereses de mora	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Multas																	$ -	$ -	$ -	$ -
Sanciones																	$ -	$ -	$ -	$ -
Intereses de mora																	$ -	$ -	$ -	$ -
SERVICIO DE LA DEUDA	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.210.948.940**	**$ 1.210.948.940**	**$ 1.210.948.940**	**$ 1.210.948.940**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.210.948.940**	**$ 1.210.948.940**	**$ 1.210.948.940**	**$ 1.210.948.940**
Servicios de la deuda pública externa	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
Servicios de la deuda pública externa																	$ -	$ -	$ -	$ -
Intereses de la deduda pública externa																	$ -	$ -	$ -	$ -
Comisiones y otros gastos																	$ -	$ -	$ -	$ -
Servicios de la deuda pública interna	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.210.948.940**	**$ 1.210.948.940**	**$ 1.210.948.940**	**$ 1.210.948.940**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.210.948.940**	**$ 1.210.948.940**	**$ 1.210.948.940**	**$ 1.210.948.940**
Servicios de la deuda pública interna																	$ -	$ -	$ -	$ -
Intereses de la deduda pública interna																	$ -	$ -	$ -	$ -
Comisiones y otros gastos																	$ -	$ -	$ -	$ -
Fondo de contigencias					$ 1.210.948.940	$ 1.210.948.940	$ 1.210.948.940	$ 1.210.948.940									$ 1.210.948.940	$ 1.210.948.940	$ 1.210.948.940	$ 1.210.948.940
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	**$ 14.458.475.754**	**$ 13.292.617.723**	**$ 7.218.889.655**	**$ 6.657.687.648**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.932.739.481**	**$ 2.932.739.481**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 17.391.215.235**	**$ 16.225.357.204**	**$ 7.218.889.655**	**$ 6.657.687.648**
3201 Programa Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos	$ 400.000.000	$ 370.543.863	$ 203.428.219	$ 198.273.588	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 400.000.000	$ 370.543.863	$ 203.428.219	$ 198.273.588

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				RECURSOS DE REGALÍAS (6)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
3202 Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	$ 4.342.512.991	$ 4.121.233.243	$ 2.518.122.896	$ 2.283.364.820	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.342.512.991	$ 4.121.233.243	$ 2.518.122.896	$ 2.283.364.820
3207 Programa Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	$ 250.000.000	$ 227.091.388	$ 199.499.180	$ 191.095.650					$ 1.560.425.307	$ 1.560.425.307	$ -	$ -					$ 1.810.425.307	$ 1.787.516.695	$ 199.499.180	$ 191.095.650
3203 Programa Gestión integral del recurso hídrico	$ 5.313.568.650	$ 4.699.145.576	$ 1.188.429.771	$ 1.070.583.841	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.372.314.174	$ 1.372.314.174	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.685.882.824	$ 6.071.459.750	$ 1.188.429.771	$ 1.070.583.841
3204 Programa Gestión de la información y el conocimiento ambiental	$ 390.000.000	$ 369.916.868	$ 298.814.480	$ 280.994.457									$ -	$ -	$ -	$ -	$ 390.000.000	$ 369.916.868	$ 298.814.480	$ 280.994.457
3205 Programa Ordenamiento ambiental territorial	$ 400.000.000	$ 350.554.594	$ 248.267.153	$ 238.821.577	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 400.000.000	$ 350.554.594	$ 248.267.153	$ 238.821.577
3206 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y resiliente al clima	$ 480.000.000	$ 402.539.420	$ 279.908.702	$ 273.494.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 480.000.000	$ 402.539.420	$ 279.908.702	$ 273.494.000
3208 Programa Educación Ambiental	$ 378.715.989	$ 370.234.215	$ 361.817.675	$ 324.034.500	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 378.715.989	$ 370.234.215	$ 361.817.675	$ 324.034.500
3299 Programa Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	$ 2.503.678.124	$ 2.381.358.556	$ 1.920.601.578	$ 1.797.025.215	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.503.678.124	$ 2.381.358.556	$ 1.920.601.578	$ 1.797.025.215
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**$ 16.992.954.150**	**$ 15.518.044.314**	**$ 9.194.721.082**	**$ 8.411.818.203**	**$ 5.690.048.940**	**$ 5.687.151.268**	**$ 5.687.045.034**	**$ 5.647.071.119**	**$ 4.205.674.249**	**$ 4.201.198.189**	**$ 1.228.082.708**	**$ 1.221.285.227**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 26.888.677.339**	**$ 25.406.393.771**	**$ 16.109.848.824**	**$ 15.280.174.549**

Anexo 5.2A. informe Gastos Corte a 31-12-2023

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 -2023	TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
Línea Estratégica 1. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos	**$ 400.000.000**	**$ 370.543.863**	**$ 203.428.219**	**$198.273.588**
3201 Programa Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos	**$ 400.000.000**	**$ 370.543.863**	**$ 203.428.219**	**$198.273.588**
3201090001 Proyecto 1: Producción sostenible de los sectores	**$ 200.000.000**	**$ 188.950.253**	**$ 125.363.088**	**$120.208.457**
320109000101 Acción: Acompañamiento a tres sectores productivos en sistemas de reconversión de producción sostenible	**$ 147.000.000**	**$ 139.043.680**	**$ 75.456.515**	**$ 70.892.884**
320109000102 Acción: Establecimiento de 80 Ha de producción sostenible	**$53.000.000**	**$ 49.906.573**	**$ 49.906.573**	**$ 49.315.573**
3201090002 Proyecto 2: Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles	**$ 200.000.000**	**$ 181.593.610**	**$ 78.065.131**	**$ 78.065.131**
320109000201 Acción: Verificación de 120 negocios verdes	**$68.500.000**	**$ 59.926.709**	**$ 42.500.000**	**$ 42.500.000**
320109000202 Acción: Fortalecimiento de los negocios verdes de la jurisdicción	**$ 121.500.000**	**$ 113.666.901**	**$ 35.565.131**	**$ 35.565.131**
320109000203 Acción: Promoción de la economía circular	**$10.000.000**	**$ 8.000.000**	**$ -**	**$ -**
Línea Estratégica 2. Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	**$6.152.938.298**	**$5.908.749.938**	**$2.717.622.076**	**$ 2.468.667.882**
3202 Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	**$4.342.512.991**	**$4.121.233.243**	**$2.518.122.896**	**$ 2.283.364.820**
3202090001 Proyecto 1: Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación	**$ 688.591.500**	**$ 640.370.962**	**$ 433.583.842**	**$415.372.083**
320209000101 Acción: Formulación y actualización de planes de manejo de áreas protegidas	**$97.591.500**	**$ 80.282.516**	**$ 75.282.516**	**$ 58.433.660**
320209000102 Acción: Implementación de planes de manejo de áreas protegidas	**$ 200.000.000**	**$ 177.040.783**	**$ 116.253.663**	**$116.253.663**
320209000103 Implementación de planes de manejo de áreas protegidas Regionales efectividad	**$21.000.000**	**$ 17.000.000**	**$ 8.000.000**	**$ 8.000.000**
320209000106 Implementación de acciones de manejo en la cuenca del rio Peque	**$ 370.000.000**	**$ 366.047.663**	**$ 234.047.663**	**$232.684.760**
3202090002 Proyecto 2: Gestión y manejo de fauna silvestre	**$ 662.500.000**	**$ 568.726.672**	**$ 389.946.672**	**$386.320.095**
320209000201 Acción: Acciones de monitoreo de fauna silvestre	**$15.000.000**	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**
320209000202 Acción: Atención y manejo de fauna silvestre	**$ 496.000.000**	**$ 420.957.752**	**$ 299.677.752**	**$296.071.405**
320209000203 Acción: Medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras	**$6.000.000**	**$ 4.000.000**	**$ 4.000.000**	**$ 4.000.000**
320209000204 Acción: Medidas de prevención, control y manejo implementadas para Especies amenazadas	**$ 102.500.000**	**$ 98.580.000**	**$ 41.080.000**	**$ 41.080.000**
320209000205 Acción: estrategia para el conflicto implementada	**$43.000.000**	**$ 30.188.920**	**$ 30.188.920**	**$ 30.168.690**
3202090003 Proyecto 3: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Paramos.	**$ 850.000.000**	**$ 809.537.169**	**$ 296.172.315**	**$278.611.997**
320209000301 Acción: Procesos de conservación y/o restauración forestal en áreas del complejo de Paramos.	**$ 415.874.604**	**$ 385.574.459**	**$ 267.907.471**	**$259.934.153**
320209000302 Acción: Procesos de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo	**$13.000.000**	**$ 9.772.204**	**$ 2.772.204**	**$ 2.772.204**
320209000303 Acción: Estrategias para el control y la protección del páramo	**$34.000.000**	**$ 30.093.440**	**$ 10.892.640**	**$ 6.905.640**
320209000304: Socialización de la Reglamentación de la capacidad de carga con los diferentes actores sociales del complejo de paramos	**$ 387.125.396**	**$ 384.097.066**	**$ 14.600.000**	**$ 9.000.000**
3202090004 Proyecto 4: Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato	**$ 127.859.601**	**$ 125.466.899**	**$ 53.818.805**	**$ 33.918.805**
320209000401 Acción: Implementación de acciones para la conservación de la cuenca del río Atrato	**$ 107.920.646**	**$ 106.867.226**	**$ 35.219.132**	**$ 15.319.132**
320209000402 Acción: talleres de fortalecimiento de la gobernanza ambiental en los consejos comunitarios asociados a la sentencia del río Atrato.	**$19.938.955**	**$ 18.599.673**	**$ 18.599.673**	**$ 18.599.673**
3202090007 Proyecto 7: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	**$2.013.561.890**	**$1.977.131.541**	**$1.344.601.262**	**$ 1.169.141.840**

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 -2023	TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
320209000701 Acción: Procesos de conservación y restauración forestal en áreas de importancia ambiental	$1.363.019.445	$1.342.330.045	$ 839.729.275	$729.664.122
320209000705 Municipios PDET con acciones de restauración forestal	$ 155.957.464	$ 149.856.629	$ 127.046.406	$ 65.696.406
320209000702 Acción: Realizar procesos de recuperación y rehabilitación en áreas degradadas	$ 342.007.409	$ 336.187.747	$ 267.751.341	$263.707.072
320209000703 Acción: Procesos de reforestación en áreas de importancia ambiental (incluye estrategia Sembraton)	$74.577.572	$ 70.757.120	$ 62.074.240	$ 62.074.240
320209000706 Acción: caracterización de usuarios para la estrategia de PSA municipio de Peque	$78.000.000	$ 78.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000
3207 Programa Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	$1.810.425.307	$1.787.516.695	$ 199.499.180	$185.303.062
3207090001 Proyecto 1: Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién – PGN	$ 250.000.000	$ 227.091.388	$ 199.499.180	$185.303.062
320709000102 Acción: Monitoreo a los bosques de manglar	$15.000.000	$ 14.848.180	$ 14.848.180	$ 14.848.180
320709000103 Acción: Zonificación del plan de manejo de manglar	$57.689.100	$ 52.598.583	$ 47.498.583	$ 47.498.583
320709000104 Acción: Monitoreo a líneas de costa y ecosistemas de playa	$64.865.016	$ 57.050.000	$ 52.061.046	$ 47.861.046
320709000105 Acción: Implementación de la red de monitoreo de calidad del agua marina	$ 112.445.884	$ 102.594.625	$ 85.091.371	$ 75.095.253
3207090001 Proyecto 1: Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién – PGN	$1.560.425.307	$1.560.425.307	$ -	$ -
320709000102 Acción: Monitoreo a los bosques de manglar	$1.463.345.307	$1.463.345.307	$ -	$ -
320709000102 Acción: Monitoreo a los bosques de manglar	$97.080.000	$ 97.080.000	$ -	$ -
Línea Estratégica 3. Gestión del Recurso Hídrico	$6.685.882.824	$6.071.459.750	$1.188.429.771	$ 1.070.583.841
3203 Programa Gestión integral del recurso hídrico	$6.685.882.824	$6.071.459.750	$1.188.429.771	$ 1.070.583.841
3203090001 Proyecto 1: Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	$1.201.100.233	$1.131.139.859	$ 196.430.471	$170.548.301
320309000101 Acción: Compromisos con comunidades étnicas en consultas previas	$70.526.742	$ 70.526.742	$ 27.526.742	$ 27.526.742
320309000102 Acción: Implementación POMCAS	$ 146.249.878	$ 144.249.878	$ 64.249.878	$ 64.249.878
320309000103 Acción: Estrategia de gobernabilidad del recurso hídrico	$20.542.581	$ 20.542.581	$ 12.220.000	$ 12.220.000
320309000104 Acción: Implementación POMCAS y PMA	$72.781.032	$ 66.356.370	$ 49.678.951	$ 43.440.755
320309000107 Acción: Configuración de Unidades y/o sistemas para el saneamiento ambiental	$ 194.600.000	$ 137.859.459	$ 22.754.900	$ 3.110.926
320309000108 Acción: Diagnostico de Saneamiento básico	$ 321.000.000	$ 321.000.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000
320309000109 Acción: Implementacion de acciones para la produccion sostenible	$ 375.400.000	$ 370.604.829	$ -	$ -
3203090005 Proyecto 5: Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo	$ 659.000.000	$ 627.161.157	$ 447.238.077	$430.017.174
320309000501 Acción: Implementación de las redes de monitoreo del hídrico superficial y subterráneo	$ 290.007.663	$ 280.400.611	$ 243.106.126	$235.367.199
320309000503 Acción: Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos	$ 196.213.246	$ 189.505.595	$ 81.800.000	$ 74.765.432
320309000504 Acción: Implementación de instrumentos económicos del recurso hídrico	$88.343.675	$ 80.704.000	$ 52.358.500	$ 52.358.500
320309000507 Acción: Seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA)	$84.435.416	$ 76.550.951	$ 69.973.451	$ 67.526.043
3203090006 Proyecto 6: Descontaminación del recurso hídrico	$2.799.368.417	$2.301.046.126	$ 25.916.925	$ -
320309000601 Acción: Cofinanciación de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales	$1.490.000.000	$1.216.126.429	$ 1.529.754	$ -
320309000602 Acción: Cofinanciación de proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS)	$1.197.343.859	$1.084.919.697	$ 24.387.171	$ -
320309000604 Acción: Formulación de 2 planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) de los ríos San Juan y Penderisco	$ 112.024.558	$ -	$ -	$ -
3203090007 Proyecto 7. Fortalecimiento de laboratorio	$ 654.100.000	$ 639.798.434	$ 518.844.298	$470.018.365
320309000701 AcciónPlan de fortalecimiento del laboratorio de aguas	$ 654.100.000	$ 639.798.434	$ 518.844.298	$470.018.365
3203090008 Proyecto 8: Estudio hidrogeológico de la cuenca del rio San Juan, Departamento de Antioquia - FCA	$1.372.314.174	$1.372.314.174	$ -	$ -

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 -2023	TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
320309000801 Acción: Documento diagnóstico del acuífero de la cuenca del rio San Juan	$ 760.213.178	$ 760.213.178	$ -	$ -
320309000802 Acción: Documento de formulación de estratégias que permitan el uso sostenible del recurso hídricosubterráneo(plan de manejo del acuífero)	$ 612.100.996	$ 612.100.996	$ -	$ -
Línea Estratégica 4. Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial	**$ 790.000.000**	**$ 720.471.462**	**$ 547.081.633**	**$519.816.034**
3204 Programa Gestión de la información y el conocimiento ambiental	**$ 390.000.000**	**$ 369.916.868**	**$ 298.814.480**	**$280.994.457**
3204090001 Proyecto 1: Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)	$ 390.000.000	$ 369.916.868	$ 298.814.480	$280.994.457
320409000101 Acción: Desarrollo de análisis cartográficos para los trámites ambientales	$54.323.750	$ 54.323.750	$ 44.323.750	$ 44.323.750
320409000102 Acción: Mantenimiento y soporte de las licencias y aplicativos	$ 335.676.250	$ 315.593.118	$ 254.490.730	$236.670.707
3205 Programa Ordenamiento ambiental territorial	**$ 400.000.000**	**$ 350.554.594**	**$ 248.267.153**	**$238.821.577**
3205090001 Proyecto 1: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental	$ 200.000.000	$ 183.151.950	$ 160.826.550	$158.826.550
320509000101 Acción: Actualización del Plan de Gestión Ambiental regional	$96.869.222	$ 92.806.114	$ 82.448.114	$ 82.448.114
320509000103 Acción: Asesoría a los municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial,	$44.693.556	$ 40.383.269	$ 28.415.869	$ 28.415.869
320509000105 Acción: Acompañamiento a los 10 municipios PDET en la incorporación de la zonificación ambiental	$38.000.000	$ 31.535.084	$ 31.535.084	$ 29.535.084
320509000107 Acción: Espacios de planificación y coordinación costera	$20.437.222	$ 18.427.483	$ 18.427.483	$ 18.427.483
3205090002 Proyecto 2: Gestión Ambiental Urbana y rural	$ 200.000.000	$ 167.402.644	$ 87.440.603	$ 79.995.027
320509000201 Acción: Aplicación de la Política Ambiental Urbana	$37.222.285	$ 11.313.142	$ 11.313.142	$ 10.860.642
320509000203 Acción: Actualización e implementación del Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL	$59.946.500	$ 55.072.874	$ 55.047.833	$ 48.054.757
320509000204 Acción: Seguimiento y apoyo a los PGIRS	$62.894.215	$ 61.079.628	$ 21.079.628	$ 21.079.628
320509000205 Acción: Comunidades étnicas apoyadas con sistemas alternativos de abastecimiento de agua	$39.937.000	$ 39.937.000	$ -	$ -
Línea Estratégica 5. Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono	**$ 480.000.000**	**$ 402.539.420**	**$ 279.908.702**	**$270.494.000**
3206 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y resiliente al clima	**$ 480.000.000**	**$ 402.539.420**	**$ 279.908.702**	**$270.494.000**
3206090001 Proyecto 1: Estrategias para disminuir emisiones de carbono	$ 210.000.000	$ 144.801.483	$ 113.591.829	$110.591.829
320609000101 Acción: Acuerdos de deforestación cero o incentivos de conservación	$ 165.000.000	$ 125.002.200	$ 95.001.320	$ 95.001.320
320609000102 Acción: Establecimiento de estufas eficientes asociadas a huertos leñeros	$22.000.000	$ 10.799.283	$ 9.590.509	$ 9.590.509
320609000103 Acción: Asesoramiento en cambio climático a los instrumentos de planificación de los municipios	$9.000.000	$ -	$ -	$ -
320609000104 Acción: Implementación del Plan Clima y Paz 2040	$14.000.000	$ 9.000.000	$ 9.000.000	$ 6.000.000
3206090002 Proyecto 2: Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	$ 270.000.000	$ 257.737.937	$ 166.316.873	$159.902.171
320609000201 Acción: Acompañamiento a los CMGRD	$83.100.637	$ 77.178.667	$ 77.178.667	$ 70.763.965
320609000203 Acción: Apoyo a los municipios en la zonificación de riesgo en soluciones basada en la Naturaleza	$12.980.000	$ 12.980.000	$ -	$ -
320609000204 Acción: Apoyo a los municipios en estudios de diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación	$ 119.307.157	$ 115.875.762	$ 39.704.876	$ 39.704.876
320609000205 Acción: Estrategia de prevención y seguimiento a incendios forestales	$14.612.206	$ 11.703.508	$ 9.433.330	$ 9.433.330
320609000206 Acción: Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos	$40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000
Línea Estratégica 6. Educación ambiental, participación y conflictos socioambientales	**$ 378.715.989**	**$ 370.234.215**	**$ 361.817.675**	**$ 1.090.965.290**
3208 Programa Educación Ambiental	**$ 378.715.989**	**$ 370.234.215**	**$ 361.817.675**	**$ 1.090.965.290**
3208090001 Proyecto 1: Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental	$ 128.715.989	$ 120.288.636	$ 111.911.153	$867.992.016

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 -2023	TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
320809000101 Acción: Acompañamiento de PRAE	$56.826.408	$ 52.094.508	$ 52.094.508	$ 52.094.508
320809000102 Acción: Realización de eventos de promoción y cultura ambiental	$9.173.592	$ 7.546.653	$ 3.388.959	$768.860.749
320809000103 Acción: Desarrollo de procesos de educación ambiental en comunidades étnicas	$10.219.789	$ 10.219.789	$ 6.000.000	$ 5.500.000
320809000104 Acción: Acompañamiento y apoyo a los CIDEA	$38.647.475	$ 38.647.475	$ 38.647.475	$ 29.756.548
320809000105 Acción: Estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad	$13.848.725	$ 11.780.211	$ 11.780.211	$ 11.780.211
3208090002 Proyecto 2: Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación.	$ 250.000.000	$ 249.945.579	$ 249.906.522	$222.973.274
320809000201 Acción: Desarrollo de boletines, piezas informativas, comunicaciones entre otros,	$ 102.569.460	$ 102.567.568	$ 102.567.568	$ 96.536.742
320809000202 Acción: Emisiones de programas de radiales y/o televisivos	$41.790.709	$ 41.790.700	$ 41.790.700	$ 32.501.088
320809000203 Acción: Divulgación de redes sociales	$11.000.000	$ 11.000.000	$ 11.000.000	$ 11.000.000
320809000204 Acción: Boletines digitales	$16.000.000	$ 15.947.480	$ 15.947.480	$ 13.192.480
320809000205 Acción: Desarrollo de campañas internas	$78.639.831	$ 78.639.831	$ 78.600.774	$ 69.742.964
Línea Estratégica 7. Fortalecimiento institucional y servicio a los ciudadanos	**$2.503.678.124**	**$2.381.358.556**	**$1.920.601.578**	**$ 1.797.025.215**
3299 Programa Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	**$2.503.678.124**	**$2.381.358.556**	**$1.920.601.578**	**$ 1.797.025.215**
3299090001 Proyecto 1: Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística	$ 783.676.444	$ 706.708.820	$ 621.119.453	$545.887.475
329909000101 Acción: Eficiencia de ejecución presupuestal	$40.157.041	$ 31.767.101	$ 31.767.101	$ 31.767.101
329909000102 Acción: Plan de mantenimiento y adecuación sede central implementado	$ 466.037.993	$ 438.380.026	$ 378.247.673	$332.524.075
329909000103 Acción: Ejecución del plan anual de adquisiciones	$ 193.551.105	$ 171.656.231	$ 146.199.217	$137.404.083
329909000104 Acción: Realizar Estudio modernización administrativa				
329909000105 Acción: Ejecución de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y Seguridad y Salud en el trabajo	$83.930.305	$ 64.905.462	$ 64.905.462	$ 44.192.216
3299090002 Proyecto 2: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	$ 250.000.000	$ 247.024.873	$ 220.790.300	$216.433.927
329909000201 Acción: Plan de trabajo de Control Interno	$3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000
329909000202 Acción: Sistema de Gestión de Calidad	$38.089.540	$ 38.089.540	$ 38.089.540	$ 38.089.540
329909000203 Acción: Índice e Evaluación de Desempeño	$1.382.750	$ 1.382.750	$ 1.382.750	$ 1.382.750
329909000204 Acción: Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	$ 114.698.467	$ 113.234.406	$ 106.999.833	$102.643.460
329909000205 Acción: Plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información	$31.295.840	$ 31.295.840	$ 31.295.840	$ 31.295.840
329909000206 Acción: Fortalecimiento del banco de proyectos corporativo	$ 151.750	$ 151.750	$ 151.750	$ 151.750
329909000206 Acción: Fortalecimiento del banco de proyectos corporativo	$61.381.653	$ 59.870.587	$ 39.870.587	$ 39.870.587
3299090003 Proyecto 3: Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	$ 400.000.000	$ 374.329.886	$ 286.816.294	$281.340.194
329909000301 Acción: Atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	$ 338.400.000	$ 312.729.886	$ 234.316.294	$228.840.194
329909000303 Acción: Implementación SIGEP y SECOP	$27.600.000	$ 27.600.000	$ 22.600.000	$ 22.600.000
329909000304 Acción: Implementación del Plan Institucional de Archivos y del programa gestión documental	$20.800.000	$ 20.800.000	$ 18.900.000	$ 18.900.000
329909000308 Acción: Procesos Sancionatorios Resueltos	$13.200.000	$ 13.200.000	$ 11.000.000	$ 11.000.000
3299090004 Proyecto 4: Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	$1.070.001.680	$1.053.294.977	$ 791.875.531	$753.363.619
329909000401 Acción: Atención de Licencias Ambientales	$ 305.235.571	$ 298.666.793	$ 222.389.997	$205.806.541
329909000402 Acción: Seguimiento de Licencias ambientales	$ 289.855.429	$ 286.946.023	$ 270.317.373	$257.896.656
329909000403 Acción: Resolución de autorizaciones ambientales	$74.900.000	$ 74.840.000	$ 47.540.000	$ 47.540.000

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 -2023	TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
329909000404 Acción: Autorizaciones ambientales con seguimiento	$38.500.000	$ 38.200.000	$ 30.200.000	$ 26.200.000
329909000405 Acción: Operativos de control y vigilancia	$59.835.175	$ 59.128.750	$ 57.293.575	$ 57.293.575
329909000406 Acción: Actualización y reporte SIAC	$ 301.675.505	$ 295.513.411	$ 164.134.586	$158.626.847
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN	**$17.391.215.235**	**$ 16.225.357.204**	**$ 7.218.889.655**	**$ 7.415.825.850**

CAPITULO III APORTE DEL PAI 2020-2023 (GESTION 2023), AL CUMPLIMIENTO DEL PGAR

A continuación, se presenta el aporte de la vigencia 2023 del PAI 2020-2023 al PGAR 2012-2023.

Tabla 89 Aporte de la gestión vigencia 2023 al PGAR 2012-2023

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Implementación Plan de manejo de humedales del Atrato	15% Implementación de humedales del Atrato	Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato	100% de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato	Porcentaje	100% de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato	NA		100% de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del rio Atrato con 59 estaciones, en los municipios de Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Mutatá, Uramita, Urrao Vigía del Fuerte y Murindó
		Implementación de acciones para la recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato en jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia - FCA	100% de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del rio Atrato	Porcentaje	NA	Desarrollado la red de monitoreo de metales pesados en 30 estaciones en la cuenca del río Atrato	NA	NA
	20%mplementación humedales Tumarado (Atrato-León)		Caracterización de áreas degradadas por minería.	Hectáreas	NA	Avance del 40%	Avance del 100%	NA
Priorización y formulación de PM para humedales interiores	20%Implementación humedales interiores priorizados		Sin meta		NA	NA	NA	NA
Implementación del Plan de manejo de las áreas de páramos	20%	Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos-Paramos	2154 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos **u otras estrategias** en zonas de producción campesina	Hectáreas	2.938 Ha	2.938,18 Ha conservadas en los 5 municipios del entorno del páramo Frontino- Urrao "Del Sol- Las Alegrías"	2.938,18 Ha conservadas en los 5 municipios del entorno del páramo Frontino- Urrao "Del Sol- Las Alegrías"	2.943 ha conservadas y/o restauradas con 163 familias de los municipios del entorno del páramo: Abriaquí, Cañasgordas, Frontino, Giraldo y Urrao
			1 estrategia de educación ambiental implementada	Número	1	Se desarrolló una estrategia de integral de educación	Estratagema desarrollada	Estrategia de Educación Ambiental para el páramo, donde se realizaron siete videos y dos ferias

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
						ambiental en el páramo		
			1 estudio de capacidad de carga en el páramo	Número	1	NA	NA	Reglamentación de la capacidad de carga, en el páramo del sol
Estructuración de una figura de protección para la Serranía de Abibe	10%Implementación plan de manejo		Implementación de planes de manejo de áreas protegidas	Número	1	implementación del proyecto de Restauración, rehabilitación y recuperación participativa en el DRMI Serranía de Abibe	NA	Actualizado el plan de manejo del DRMI Serranía de Abibe
Formulación e Implementación de PM de áreas protegidas Regionales y nacionales	20%Implementación DRMI-Ensenada	Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación	2 áreas protegidas regionales con planes de manejo formulados	Número	NA	24 predios con acciones de conservación y 40 Ha restauradas en los DRMI Serranía de Abibe y Ensenada Rionegro		• Establecimiento de unidades productivas apícolas para la conservación de especies de polinizadores, beneficiadas 12 familias de las veredas Lechugal, y Marimonda del Municipio de Necoclí
	10%Implementación DRMI –Alto del Insor		3 áreas protegidas regionales con planes de manejo actualizados	Número	NA	Actualizado los PM del DMRI Ensenada de Rionegro e INSOR	Actualizado el plan de manejo del DCS Peque	Establecimiento de 13 unidades productivas apícolas para la conservación de especies de polinizadores en Cañasgordas y Abriaquí
	5%Implementación PRN- Suriqui-León		5 áreas protegidas regionales con planes de manejo en ejecución	Número	Con planes de manejo en ejecución los DRMI Ensenada Rionegro e INSOR	Con planes de manejo en ejecución los DRMI Serranía de Abibe y Ensenada Rionegro		Evaluación en la efectividad del manejo del PRN Suriqui-León
	20%Implementación RFP-Nacional- Rio León		5 áreas protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo	Número	2	Con evaluación de efectividad DMRI Ensenada de Rionegro, DRMI Insor y PRN Suriqui	Ajuste del Plan de Manejo de la RFP- Nacional-Rio León	Evaluación en la efectividad del manejo de la RFP- Nacional- Rio León
	10%Implementación RFP Nacional-Páramo de Urrao		100% de la superficie de dos nuevas áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Porcentaje	100% de cumplimiento de la meta, mediante el registro y actualización de áreas protegidas en RUNAP de dos nuevas áreas protegidas DRMI Serranía de Abibe y DRCS[1] Peque y la	NA	NA	NA

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
					actualización de las ya existentes			
	Creación y fortalecimiento de los SILAP de 3 municipios y estrategias de conservación local				NA	NA	NA	NA
Implementación del Plan de manejo del Manglar	20%Implementación	Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién - PGN	188,7 hectáreas de manglar restauradas	Hectáreas	38,5	Establecidas 64 Ha en Turbo	Restaurada 104,8 hectáreas de mangle en los municipios de Turbo, Necoclí y San Juan de Urabá	NA
			20 parcelas manglar permanentes monitoreadas	Número	20	Se desarrollaron dos campañas de monitoreo en 20 parcelas permanentes de crecimiento,	Se desarrollaron dos campañas de monitoreo en 20 parcelas permanentes de crecimiento,	Se desarrollaron dos campañas de monitoreo en 20 parcelas permanentes de crecimiento,
			Ajuste de la zonificación y plan de manejo del manglar	Número	NA	NA	NA	NA
			4 líneas de costa y ecosistema de playa monitoreadas	Número	4	Se monitoreo de 14 playas y 32,1 km de línea de costa en los municipios de Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá.	Monitoreo de 14 playas y 32,1 km de línea de costa en los municipios de Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá.	Monitoreo de 14 playas, 88 perfiles y 32,1 km de línea de costa en los municipios de Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá.
			100% de la red de monitoreo de la calidad de las aguas costeras y marinas	Porcentaje	100%	Tres campañas de monitoreo REDCAM en 28 estaciones en los 4 municipios costeros.		Dos campañas de monitoreo REDCAM en 28 estaciones en los 4 municipios costeros.
			Porcentaje de estudio de riesgo costero en el sector Turbo	Porcentaje	100%	NA	NA	NA

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Formulación e implementación Plan de manejo Unidad Costera del Darién	20%Implementación		Modelo de susceptibilidad ambiental aplicado en la UAC DARIEN	Número	50%	Realizado el 50% del modelo de susceptibilidad ambiental aplicado en la UAC Darién	NA	NA
Plan de Ordenamiento cuenca subzona	Formulación e implementación de cuenca subzona	Formulación del plan de manejo ambiental del acuífero de la cuenca del rio San Juan, departamento de Antioquia FCA	100% de las fases de aprestamiento para la formulación de los planes de manejo de acuíferos (PMA)	Porcentaje	NA	Documentos de planeación para la gestión integral del recurso hídrico	NA	NA
			60% de la fase de diagnóstico para la formulación de los planes de manejo de acuíferos (PMA)	Porcentaje	NA	Documentos de estudios técnicos regionales sobre recurso hídrico	NA	NA
		Formulación del PM de la microcuenca Rio Mulaticos - FCA	100% de avance en formulación del plan de manejo de la microcuenca Mulaticos	Porcentaje	40%	60%	NA	Formulación del PM de la microcuenca Rio Mulaticos – FCA
		Aplicación de la Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas jurisdicción de CU - FCA	4 fuentes hídricas con ronda delimitada	Número	40%	60%	NA	NA
		Descontaminación del recurso hídrico	Formulación de 2 planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) de los ríos San Juan y Penderisco	Porcentaje	NA	NA	30% de dos Planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) formulados	70% de dos Planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) formulados (s ríos San Juan y Penderisco)
		Descontaminación del recurso hídrico	Un estudio de ordenación y reglamentación a la calidad y cantidad hídrica					
		Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	Aprobación del POMCA de los ríos directos al río Cauca (MD) río San Juan – Ituango (código NSS 2621-01)	Porcentaje	75%	NA	25%	NA
		Formulación e implementación	Aprobación del POMCA del río	Porcentaje	NA	NA	100%	NA

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
		de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	canalete, los córdobas y otros arroyos localizada en los departamentos de Antioquia y córdoba – NSS (1204-01)					
Actualización de determinantes ambientales y seguimiento al ordenamiento ambiental local	Actualización de determinantes y sgto. componente ambiental POTs, PDMs y Planes Parciales del 100% de municipios	Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental	100% del Plan de Gestión Ambiental regional actualizado.	Porcentaje	NA	NA		100 Diagnóstico PGAR
			1 plan de Acción Institucional formulado y adoptado	Número	1	NA	NA	NA
			100% de entes territoriales asesorados en la inclusión del componente ambiental en los planes territoriales (PDM,POTs, Planes Parciales)	Porcentaje	100%	100% de los municipios asesorados en los determinantes ambientales.	100% de los municipios asesorados en los determinantes ambientales.	100% de los municipios asesorados en los determinantes ambientales.
			1 documento con los determinantes ambientales actualizado	Número	1	NA	NA	NA
			100% de los municipios PDET apoyados y acompañados en la incorporación de la zonificación ambiental del MADS	Porcentaje	100%	NA	NA	NA
			7 municipios con los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano incorporados	Número	NA	Definición de los corredores viales suburbanos de los municipios de Giraldo, Cañasgordas, Uramita y Dabeiba.	NA	NA
			4 espacios de asesoría y articulación interinstitucional costera (mesas de ordenación de playas, ordenación costera, ordenación pesquera, Minero ambiental)	Número	3	Realizadas cuatro espacios de ordenamiento ambiental costera con la Gobernación de Antioquia, los municipios costeros y el INVEMAR		1. Mesa de trabajo en el municipio de Arboletes, con la DIMAR y pescadores 2.socialización de los resultados de la segunda y tercera fase del proyecto PIMECLA (Programa 3.Reunión Comité de playa CLOP en Arboletes con la participación de DIMAR, Viceministerio de

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
								Turismo 4,jornada de limpieza el 16 de abril de 2023, al costado del río El Volcán de Arboletes
Fomento al establecimiento plantaciones forestales y restauración bosques	600 has de bosques establecidos y/o enriquecidos	Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	9.761 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos **u otras estrategias** en zonas de producción campesina	Hectáreas	9761	9.786,58 ha conservadas mediante PSA		23.132.87 en conservadas y/o restauraciones a través del mecanismo de pago por servicios ambientales (PSA), bajo la modalidad de BanCO2
			19.000 ha bajo acuerdos de manejo forestal sostenible	Hectáreas	NA	Formulación de planes de manejo forestal para bosques naturales y especies producto de la regeneración natural para 20.392,26 ha, con comunidades afrocolombianas de Vigía del Fuerte y campesinas de Apartadó		810,34 has con acuerdos de cero deforestación o incentivos de conservación en los municipios de Apartadó, Chigorodó, Mutará y Turbo.
			100% de los municipios PDET con acciones de restauración forestal	Porcentaje	100%	El total de los municipios PDET (10) con acciones de conservación - PSA, restauración o gestión en viveros		Se realizaron acciones de PSA en los diez municipios PDET para un impacto en 2.012 familias campesinas, indígenas y afro y un área 18.342,60 hectáreas restauradas.
			652,07 ha de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Número	NA	NA		932,5 ha de áreas restauradas
			858 hectáreas establecidas en áreas de importancia ambiental (incluye estrategia Sembraton)	Hectáreas	559	241,22		236 ha y 131.480 plántulas establecidas
		Conservación del área de captación de las cuencas y microcuencas hidrográficas	336.700 árboles sembrados - 350 has restauradas	Hectáreas	NA	NA	Restauradas 336.700 árboles sembrados - 350 has	NA

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
		abastecedoras, de acueductos del municipio de Turbo, Departamento de Antioquia 3202 0900 14						
		Restauración de áreas de importancia estratégica en la serranía de Abibe-jurisdicción de CORPOURABA-Departamento de Antioquia 3202 0900 12	1990 hectáreas restauradas	Hectáreas	NA	NA	Restauradas 1990 hectáreas	NA
Mantenimiento de bosques	1730 Has	Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental			NA	NA	NA	NA
Fortalecimiento de la gobernanza forestal en la jurisdicción de CORPOURABA	40%Implementación				NA	NA	NA	NA
Plan de conservación de fauna silvestre	Estrategia de conservación de especies amenazadas	Gestión y manejo de fauna silvestre	4 campañas de monitoreo de fauna silvestre realizadas	Número	1	Una campaña de monitoreo de tortugas (4 sps) en DRMI Ensenada de Rio negro		
			1 sitio para el manejo de la disposición final de fauna silvestre mejorado	Número	1	100% de la construcción y adecuación de las nuevas instalaciones del HPFS en Choromandó- Turb		Se realizaron adecuaciones y mantenimiento para el manejo adecuado del Hogar de Paso de Fauna Silvestre, ubicado en la vereda Choromandó, distrito de Turbo, para lo cual se construyeron tres (3) jaulas o habitáculos para el mejoramiento del hogar de paso

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
			100% de atención de animales valorados y atendidos	Porcentaje	100%	Ingresados, valorados y atendidos en el semestre 756 ejemplares de fauna silvestre		Ingresados, valorados y atendidos en el año 2023 404 ejemplares de fauna silvestre
			100% de especies invasoras (Caracol gigante africano) con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Porcentaje	100%	100% mediante Recolección de 510 kg de caracol gigante africano		En el año se recolectaron 250 kg de Caracol Gigante Africano (CGA) en Vigía del Fuerte
			100% de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución sobre 30 especies priorizadas	Porcentaje	100%	100%		100% con Atención a 133 individuos que hacen parte de las especies declaradas como priorizadas (19 Tortugas morrocoy, 20 tortuga hicotea, 23 venados de cola blanca, 20 titi piel roja, 1 mono araña, 1 armadillo de 9 bandas, 42 cangrejos azules, 2 nutrias, 2 chavarrias, 2 guacarachas y 1 guacamaya verde
Ordenación de Cuencas	10 POMCH Implementados	Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	2 redes de monitoreo (agua superficial y subterránea) implementadas	Número	100%	Monitoreo de 95 estaciones de aguas superficiales en 19 municipios y 100 estaciones de aguas subterráneas en 4 municipios		Dos campañas de monitoreo de calidad y aforos en 141 estaciones de fuentes de aguas superficiales distribuidas en los 19 municipios cuatro campañas de monitoreo de aguas subterráneas, 3 de niveles en 102 estaciones y una de calidad en 44 estaciones en los municipios de Apartado, Turbo, Carepa y Chigorodó
Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas.	Implementación y actualización del Plan de manejo		Un Sistema de información para el manejo del recurso hídrico diseñado e implementado	Número	NA	100% del Sistema de información para el manejo del recurso hídrico diseñado e implementado	NA	NA
			100% de los PSMV aprobados con seguimiento	Porcentaje	100%	18 PSMV con seguimiento.		100%, representado en seguimiento 21 PSMV de 21 aprobados para la jurisdicción de CORPOURABA

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
			Implementar 100 % los instrumentos económicos tasas por uso del agua y tasa retributiva	Porcentaje	100%	100 de la meta, representado en la liquidación y facturación de la tasa por uso y tasa retributiva		100% los instrumentos económicos tasas por uso del agua y tasa retributiva, 483 usuarios con permiso de vertimiento vigentes objeto de liquidación de tasa retributiva. Tasas por uso 615 usuarios con concesiones vigentes objeto de liquidación.
			4 municipios con diagnóstico del riesgo por desabastecimiento y contaminación de las fuentes abastecedoras para las áreas urbanas	Número	NA	30% de avance en el diagnóstico del riesgo por desabastecimiento y contaminación de las fuentes abastecedoras para las áreas urbanas de los municipios Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo	70% de avance en el diagnóstico del riesgo por desabastecimiento y contaminación de las fuentes abastecedoras para las áreas urbanas de los municipios Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo	NA
			100% del Plan de ordenación de recurso hídrico adoptado (río Turbo)	Porcentaje	100%	NA	NA	NA
			100% de programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de las concesiones priorizadas con seguimiento	Porcentaje	100%	Seguimiento a 215 PUEAA de 185 programas.		100%. Se ha realizado seguimiento a 205 PUEAA de un total de 205 aprobados para la jurisdicción de CORPOURABA
Aplicación instrumentos económicos, vertimientos, PSMV, PAUEA, calidad de aguas superficiales	100% de aplicación usuarios identificados	Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo	10 comunidades étnicas con acuerdos protocolizados ejecutados	Número	2	Ejecución de 4 acuerdos: Puerto Girón (Apartadó) y Manatíes (Turbo), resguardos indígenas Dokerazavi (Turbo) y Las Playas (Apartadó)		se ejecutaron acciones en los acuerdos protocolizados de 3 comunidades étnicas: 1. Resguardo Indígena Las Palmas: cumplimiento de 6 de 6 acuerdos protocolizados (100%). 2. Resguardo Indígena Jaikerazavi: cumplimiento de 4 de 4 acuerdos protocolizados (100%).

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
	20% ordenación del recurso hídrico		12 acciones y/o proyectos implementados o cofinanciados en el marco de los POMCAs.	Número	3	Desarrollados tres proyectos en los POMCAS ríos Turbo Currulao y río León		4 hectáreas restauradas en el Consejo Comunitario Manatíes de Turbo. Fortalecimiento mediante la financiación de reuniones y dotación a los consejos de cuenca río Turbo y rio Sucio Alto. cofinanciados sistemas para el saneamiento ambiental para 30 veredas del municipio de Peque, beneficiando a 150 familias
			1 estrategia de gobernabilidad con los actores del recurso hídrico	Número	1	100% mediante la realización de dos talleres con la participación de 13 personas entre los cuales se encontraban miembros del consejo de cuencas de ríos Turbo y Currulao y rio León	NA	NA
			4 documentos de seguimiento a la ejecución de los POMCAS y PMA	Número	1	Revisión de 7 proyectos ejecutados del PMA acuífero del Golfo de Urabá y uno en ejecución		95% representado en la estructura y formulación del documento, pendiente de revisar lo ejecución de los proyectos PAI articulados a los POMCAS y PMA
	5% nuevos usuarios identificados con trámites ambientales		100% de reglamentación de la corriente río Apartadó	Porcentaje	100%	NA	NA	NA
Cofinanciación de PTAR	Cuatro	Descontaminación del recurso hídrico	3 PTAR municipales cofinanciadas	Número	1	NA	Cofinanciación al municipio de Arboletes para la construcción de la estación de bombeo del sector la playa	Cofinanciación de la PTAR del área urbana del municipio de Giraldo y se apoyó la estación de bombeo del sistema de tratamiento de aguas residuales urbana de Arboletes, mediante el convenio marco No. 269 del 2022
Sistemas de saneamiento ambiental rural	30 comunidades con sistemas individuales		16 proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS) cofinanciados	Número	4	Cofinaciacón de cuatro proyectos de UNISAFAS – STARD, en los Municipios de	Sistemas de tratamiento de aguas residuales generados en	Cofinanciación de seis (6) unisafas en la comunidad indígena de Chimiadó, Dabeiba para beneficio de 13 familias

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
						Peque, Necoclí, San Pedro de Urabá y Arboletes. Para la construcción de 187 UNISAFAS - STARD	fincas con beneficio de café, para 45 familias de los municipios de Giraldo, Cañasgordas, Abriaquí, Frontino, Uramita, Peque y Dabeiba	
	4 comunidades étnicas apoyadas diseños u obras abastecimiento de agua	Gestión Ambiental Urbana y rural	100% de las acciones en gestión ambiental urbana ejecutadas en cuatro municipios	Porcentaje	Apoyo a tres comunidades indígenas de Arboletes con alternativas de tanques de abasto de agua de 1000 litros	100% mediante el apoyo con alternativas de tratamiento de potabilización de agua en las comunidades negras de Vigía del Fuerte: San Alejandro, Puerto Antioquia, Villanueva, San Miguel, Isleta y Vuelta Cortada.	Dotación de tanques de almacenamiento de agua y láminas de zinc a 40 familias indígenas de los municipios de Arboletes y Necoclí	Dotación de tanques de abasto de agua de 1000 litros para 380 familias de 51 comunidades indígenas y campesinas de los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, San Juan de Urabá, Necoclí y Peque
Seguimiento y apoyo al manejo integral de residuos sólidos, domésticos y peligrosos.	19 municipios con seguimiento y apoyo.		Diagnóstico del ruido ambiental en áreas urbanas de cuatro municipios	Porcentaje	NA	NA	4 municipios con diagnósticos de ambiental en áreas urbanas	NA
			100% del Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL actualizado e implementado	Porcentaje	NA	100% RESPEL actualizado	40% del Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL implementado.	40% del Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL implementado.
					NA	20% RESPEL implementado		
			100% de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Porcentaje	100%	100% Seguimiento a las metas de aprovechamiento de los PGIRS los 19 municipios de la jurisdicción.	100% Seguimiento a las metas de aprovechamiento de los PGIRS los 19 municipios de la jurisdicción.	100% Seguimiento a las metas de aprovechamiento de los PGIRS los 19 municipios de la jurisdicción.

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
			4 proyectos apoyados de residuos sólidos	Número	Apoyo a los PGIRS de los municipios de Giraldo y Vigía del Fuerte con la estrategia de educación a la comunidad para el aprovechamiento de residuos sólidos domésticos, separación en la fuente, entre otros	100% mediante el apoyo el PGIRS de Abriaquí	Apoyo a tres PGIRS de los municipios de Cañasgordas, Frontino y Uramita, en sus componentes de separación en la fuente por medio del diseño, suministro e instalación de un punto limpio de separación	Apoyo al PGIRS del municipio de Urrao, en el proceso de mejoramiento de la compostera municipal
Apoyo en prevención y atención de desastres naturales y adaptación al cambio climático	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	19 consejos Municipales de Gestión del Riesgo con asistencia de la Corporación.	Número	19	19 municipios acompañados en los CMGRD.	19 municipios acompañados en los CMGRD.	19 municipios acompañados en los CMGRD.
			1 Mapa de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala detallada (1:2.000)	Número	NA	NA		los estudios y diseños de obras de mitigación contra la erosión fluvial del Riosucio a la altura del barrio El Tigre del municipio de Uramita
	Asesoría y apoyo a los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres		2 Mapas de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala (1:25.000)	Número	NA	Realizados las zonificaciones de amenazas naturales de las áreas urbanas de Cañasgordas y Necoclí	Estudios básicos de gestión del riesgo de desastres del área urbana y de expansión urbana del municipio de Carepa y de los Centros poblados de Piedras Blancas, Casa Verde, Zungo Embarcadero y El Silencio	NA
			4 estudios y diseño de obras de mitigación por	Número	NA	NA	Estudios y diseños para obras de	Estudios y diseños de obras de mitigación contra la erosión fluvial

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
			movimientos en masa o inundación				mitigación contra socavación en las márgenes del río Apartadó a la altura de los barrios Los Pinos, El Darién y Gualcalá del municipio de Apartado, con escala 1:500	del Riosucio a la altura del barrio El Tigre del municipio de Uramita
			Una estrategia para la prevención y seguimiento de incendios forestales implementada.	Número	1	Estrategia de capacitación en incendios forestales a los municipios de Arboletes. San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Cañasgordas, Necoclí y Vigía del Fuerte,	Una estrategia para la prevención y seguimiento de incendios forestales implementada	Una estrategia para la prevención y seguimiento de incendios forestales implementada
			18 cuerpos de Bomberos fortalecidos mediante construcción de capacidades o apoyo dotacional	Número	9	Se fortalecieron los cuerpos de bomberos de los municipios de Arboletes. San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Cañasgordas, Necoclí y Vigía del Fuerte, mediante la adquisición de equipos e insumos para la atención de incendios forestales	Apoyo a los cuerpos de bomberos de los municipios de Mutatá y Murindó con equipos para el fortalecimiento y apoyo dotacional.	Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos de los municipios de San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Arboletes , Necoclí y Urrao mediante la dotación de insumos y/o equipos para el manejo y control de incendios forestales.
	Cofinanciación ocho estudios, diseños y/o de obras de mitigación.	Establecimiento e implementación de sistema de alertas tempranas	4 municipios con sistema de alertas tempranas implementados	Número	NA	30% de avance	70% de avance	NA
	Sgto aplicación planes territoriales adaptación al	Estrategias para disminuir emisiones de carbono	1.000 hectáreas de bosque natural con acuerdos de deforestación cero o	Hectáreas	NA	300 hectáreas de bosque natural con acuerdos de deforestación cero	Acuerdo de voluntades Nro. 100-01-07-99-0175-2022, del	Establecimiento de 810,34 has con acuerdos de cero deforestación o incentivos de conservación en los municipios de

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
	cambio climático (100% de mpios)		incentivos de conservación, firmados y con seguimiento.			o incentivos de conservación	03 de marzo de 2022, que involucra a 50 familias de los municipios de Apartadó, Mutatá, Turbo, Arboletes y San Juan de Urabá y para un total de 511,9 hectáreas	Apartadó, Chigorodó, Mutará y Turbo.
			500 estufas eficientes con huertos leñeros cofinanciadas	Número	0	151 en los municipios de Vigía del Fuerte, Carepa y Giraldo	convenios con 208 estufas los municipios de Giraldo, Frontino y San Pedro de Urabá estufas	Cofinanciados 105 estufas eficientes con huertos leñeros en os municipios de Vigía del Fuerte, Arboletes y Urrao
			100% de municipios asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con el cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	Porcentaje	100%	Asesorados el 100% de los municipios en el componente del cambio climático para la formulación de los POT, bajo orientaciones del Plan Clima y Paz 2040	Asesorados el 100% de los municipios en el componente del cambio climático para la formulación de los POT, bajo orientaciones del Plan Clima y Paz 2041	Asesorados el 100% de los municipios en el componente del cambio climático para la formulación de los POT, bajo orientaciones del Plan Clima y Paz 2042
	Sgto aplicación estrategia adaptación al cambio climático		4 seguimientos al cumplimiento del plan de clima y paz 2040	Número	1	1 seguimiento	1 seguimiento al Plan Clima y Paz 2040	1 seguimiento al Plan Clima y Paz 2040
Promoción de buenas prácticas con sectores productivos.	Convenios de producción limpia sectores banano, plátano, café, ganadería cacaoteros, finqueros y caficultores	Producción sostenible de los sectores	100% de los tres sectores priorizados participando de esquemas de producción sostenible	Porcentaje	NA	Apoyado el sector aguacatero de Urrao y Abriaquí	Acompañados los sectores apícolas y cacaotero de Turbo, Carepa y Mutatá	Acompañamiento al sector productivo de maracuyá en los municipios de Apartadó, Chigorodó y Turbo
	Proyecto piloto minería		80' hectáreas bajo producción sostenible	Hectáreas	47	100%, mediante el establecimiento de sistemas	Establecimiento 24 hectáreas en producción	Establecimiento de 20 hectáreas del cultivo de caña de azúcar en la

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
	(reducción de contaminantes)					silvopastoriles en 20 pequeñas fincas ganaderas, del Municipio de Abriaquí,	sostenible, con 24 familias de los municipios de Apartado, Carepa y Abriaquí, donde se fortalecieron unidades apícolas usuarios del proyecto de Banco2	comunidad indígena del resguardo de Nusidó
	Impulso de un producto mercado verde	Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles	120 nuevos negocios verdes verificados	Número	30	30 nuevos negocios verdes verificados	30 nuevos negocios verdes verificados	30 nuevos negocios verdes verificados
			7 ferias de promoción y comercialización	Número	1	Realización de la Feria regional de emprendimiento y negocios Verdes “Caribe”, en el municipio de Arboletes, el día sábado 09 de octubre de 2021 y participación de la Feria Nacional de Negocios Verdes “BIOEXPO” en el Jardín Botánico de Medellín, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2021	Realizada una feria de economía circular en Apartadó	Conmemoración del “día mundial de las abejas” 26 de mayo, donde participaron 28 negocios verdes y familias BanCO2 y evento de “Entrega de Aval de Confianza de Negocios Verdes”, realizado el 28 de junio 2023 para 63 negocios verdes
Mejoramiento continuo gestión misional.	100% de las políticas implementadas	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	100% de ejecución anual del plan de trabajo definido por la oficina de control interno	Porcentaje	100%	Cumplimento del 100% del Plan Integral de Control Interno de acuerdo a los requisitos y compromisos de ley, además de los reportes generados a la Dirección General.	Cumplimento del 100% del Plan Integral de Control Interno de acuerdo a los requisitos y compromisos de ley, además de los reportes generados a la Dirección General.	Cumplimento del 100% del Plan Integral de Control Interno de acuerdo a los requisitos y compromisos de ley, además de los reportes generados a la Dirección General.

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
			100% de los procesos del SGC certificados	Porcentaje	100%	100% mediante el mantenimiento y renovación del certificado bajo la norma NTC-ISO 9001:2015	100% mediante el mantenimiento y renovación del certificado bajo la norma NTC-ISO 9001:2016	100% mediante el mantenimiento y renovación del certificado bajo la norma NTC-ISO 9001:2017
			100% del cumplimiento de la meta MADS del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	Porcentaje	97,25%	100% la meta del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	100% la meta del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	100% la meta del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI
			100% cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Porcentaje	90%	El 100 de la meta anual correspondiente a 95% de cumplimiento de MIPG para la vigencia 2021	El 100 de la meta anual correspondiente a 90% de cumplimiento de MIPG para la vigencia 2022	El 100 de la meta anual correspondiente a 90% de cumplimiento de MIPG para la vigencia 2023
			100% de cumplimiento del plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información	Porcentaje	98%	Logro: 99% de los planes estratégicos de tecnologías y de seguridad de la información,	Logro: 99% de los planes estratégicos de tecnologías y de seguridad de la información,	Logro: 99% de los planes estratégicos de tecnologías y de seguridad de la información,
						Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI: 99%	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI: 95%	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI: 99%
						Plan Estratégico de Seguridad de la Información – PESI: 99.2%		
			7 Fuentes de financiación nacionales e internacionales identificadas	Número	16	100%. Con 19 fuentes identificadas, según gestión acumulada por CORPOURABA, superando la meta	100%. Con 12 fuentes identificadas, según gestión acumulada por CORPOURABA, superando la meta	100%. Con 10 fuentes identificadas, según gestión acumulada por CORPOURABA, superando la meta

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
			20 proyectos formulados y presentados a FCA, FONAM y otras fuentes	Número	5	Cumplida y superada la meta con 16 proyectos formulados y presentados a FCA, FONAM y otras fuentes	Cumplida y superada la meta con 12 proyectos formulados y presentados a FCA, FONAM y otras fuentes	Cumplida y superada la meta con 6 proyectos formulados y presentados a FCA, FONAM y otras fuentes
		Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística	90% presupuesto recaudado	Porcentaje	100%	En el año se tiene un logro del 100%	En el año se tiene un logro del 100%	En el año se tiene un logro del 100%
			85% de los pagos ejecutados a los compromisos presupuestados	Porcentaje	84,40%	Logrado el 82% de la meta anual	Logrado el 85% de la meta anual	Logrado el 60% de la meta anual
			100% de cumplimiento del Plan de mantenimiento y adecuación sede central	Porcentaje	100%	100% del plan de mantenimiento y adecuación de la sede central	100% del plan de mantenimiento y adecuación de la sede central	100% del plan de mantenimiento y adecuación de la sede central
			95% ejecución de plan anual de adquisiciones	Porcentaje	100%	Se realizado el 100% del Plan anual de adquisiciones	Se realizado el 100% del Plan anual de adquisiciones	Se realizado el 100% del Plan anual de adquisiciones
			Un estudio de análisis de carga y de reorganización de la estructura corporativa	Número	NA	NA	NA	O%
			100% de implementación de las acciones priorizadas de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y seguridad y salud en el trabajo	Porcentaje	100%	El plan está constituido el Plan de Capacitación, Bienestar e Incentivos con 100% de ejecución y el Plan de Seguridad y Salud del Trabajo 100%	El plan está constituido el Plan de Capacitación, Bienestar e Incentivos con 100% de ejecución y el Plan de Seguridad y Salud del Trabajo 100%	El plan está constituido el Plan de Capacitación, Bienestar e Incentivos con 100% de ejecución y el Plan de Seguridad y Salud del Trabajo 100%
Seguimiento, control y vigilancia uso y manejo de los	Tiempo promedio trámite evaluación licencias	Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	80% de solicitudes relacionadas con licencias ambientales atendidas con	Porcentaje	50%	Logro: 100% Durante el 2021, se evaluaron cinco licencias	Logro: 100%	Logro: 100%

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
recursos naturales y el medio ambiente	ambientales (120 días), permisos y autorizaciones (55 días)		oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley			ambientales. El cumplimiento de los tiempos ha sido evaluado de acuerdo a lo indicado en la resolución No. 559 de 14 de junio de 2020.		
			100% de licencias ambientales priorizadas con seguimiento	Porcentaje	100%	Logro: 100%, representado en: seguimientos realizados a 43 licencias ambientales de 40 priorizadas	Logro: 100%	Logro: 100%
			85% del Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	Porcentaje	96%	Se cumplió a meta en 96%, representado en la evaluación en 206, de los cuales se resolvieron en los tiempos 171.	Se cumplió a meta en 95%	Se cumplió a meta en 95%
			100% de autorizaciones ambientales priorizados con seguimiento	Porcentaje	100%	100%, representado en 1087 seguimientos realizados a los trámites de concesión, permiso de vertimiento, aprovechamiento forestal y permiso de emisiones atmosféricas de 948 autorizaciones priorizadas para el año 2021	100% de la meta	100% de la meta
			48 operativos de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental)	Número	100	Realizados 118 controles, entre ellos: 4 operativos de minería realizados en el municipio de Mutatá, Dabeiba y Apartadó, Necoclí;	Realizados 128 controles	Realizados 102 controles

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
						111 Recorridos de control y Vigilancia; 6 Operativos control y Vigilancia forestal Nacional y 2 Operativos de control y vigilancia Industrias Forestales.		
			100% de actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje	100%	99% cumplimiento módulos SIAC	100% cumplimiento módulos SIAC	99% cumplimiento módulos SIAC
	70% del total proyectos activos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos vertimientos)	Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	100% de atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas priorizadas (Acciones de tutelas y procesos judiciales)	Porcentaje	100%	100% , donde se recibieron 6 Acciones de Tutelas populares 4, Acción de grupo 2, demandas directas 43, procesos de restitución de tierras 77 y procesos penales 5, las cuales fueron contestadas dentro de la oportunidad procesal .	100% cumplimiento de la meta	100% cumplimiento de la meta
			100% del plan de ejecución de las políticas de daño antijurídico	Porcentaje	100%	Desarrollado el 50%	Desarrollado el 70%	Desarrollado el 90%
			100% de implementación de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	Porcentaje	100%	Cumplimiento del 100% anual : Publicación de 297 procesos de contratación en el SECOP que corresponden al 100% de los procesos contractuales realizados durante la anualidad 2020 y el 100% de implementación del SIGEP	Cumplimiento del 100% de la meta anual	Cumplimiento del 100% de la meta anual

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
			100% de las actividades priorizadas para la implementación del PINAR y del programa gestión documental	Porcentaje	100,00%	100% de cumplimiento de las actividades priorizadas para la implementación del PINAR y del programa gestión documental	8% de cumplimiento de las actividades priorizadas para la implementación del PINAR y del programa gestión documental	70% de cumplimiento de las actividades priorizadas para la implementación del PINAR y del programa gestión documental
			100% de la implementación de las acciones priorizadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadanos digitales	Porcentaje	88,6	20% de la implementación de las acciones priorizadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadanos digitales	60% de la implementación de las acciones priorizadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadanos digitales	80% de la implementación de las acciones priorizadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadanos digitales
			90% de cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Porcentaje	90%	94% de cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en sus 4 componentes y subcomponentes, lo que representa el 100% de la meta anual	90% de cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en sus 4 componentes y subcomponentes, lo que representa el 100% de la meta anual	95% de cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en sus 4 componentes y subcomponentes, lo que representa el 100% de la meta anual
			95% de oportunidad en la respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias (PQRSD)	Porcentaje	100%	95% que representa el 100% de la meta, donde en la Secretaría General, se recepcionaron 150 PQRSD y se respondieron dentro de los términos 120 y no	96% de cumplimiento de la meta anual	95% de cumplimiento de la meta anual

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
						hay PQRSD pendiente de respuesta con vencimiento de términos0		
			4 audiencias de rendición de cuentas realizadas	Número	1	Logro: 100%, desarrollada la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2020, en los términos del Decreto 1076-2015 realizada el 28 de abril de 2021.	Logro: 100%, desarrollada la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2021, realizada el 26 de abril de 2022	Logro: 100%, desarrollada la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2020, en los términos del Decreto 1076-2015 realizada el 27 de abril de 2023.
		Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)	100% de trámites ambientales con análisis cartográficos cumpliendo con los tiempos del Sistema de Gestión Corporativo	Porcentaje	100%	100% de cumplimiento, toda vez que se respondieron: 63 en 1 día, 40 entre 2 y 5 días, 8 entre 11 y 20 días y 3 más entre 20 y 25 días, lo cual no afectó la promesa de servicio sobre tiempos de trámites ambientales. El tiempo de duración promedio de estos análisis es de 3.65 días.	100% de cumplimiento	100% de cumplimiento
			Un aplicativo para análisis cartográfico implementado	Número	NA	100% de cumplimiento, toda vez que durante el año 2021 se elaboró y ejecutó en convenio con el IGAC la implementación del Visor Geográfico para CORPOURABA	NA	NA

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
			100% de las licencias y aplicativos actualizados, con mantenimiento y soporte	Porcentaje	100%	Durante el año 2021 se mantuvieron las cinco licencias de ARCGIS adquiridas por la corporación, estas no requieren actualización ya que mantienen la funcionalidad y no se tienen actualizaciones críticas.	100% de las licencias y aplicativos actualizados, con mantenimiento y soporte	100% de las licencias y aplicativos actualizados, con mantenimiento y soporte
Transversalización de la Educación Ambiental	100% de proyectos con estrategia de educación ambiental	Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental	16 PRAES atendidos	Número	4	100% de cumplimiento con el acompañamiento de los PRAES: IER la Cadena del municipio de Carepa, IER Los Mangos de la Comunidad Indígena Doquerazavi, Turbo, IE José Joaquín Vélez, del municipio de Apartadó, • Adicionalmente realizó un diagnóstico de los PRAES en los municipios de jurisdicción de CORPOURABA	100% de cumplimiento con el acompañamiento de diez PRAES	100% de cumplimiento con el acompañamiento de ocho PRAES
Institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental	Acompañamiento 12 PRAEs y 12 CIDEAM		140 eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos	Número	40	100%, representado en 40 eventos (17 en Apartadó; 7 en Turbo; 1 en Peque; 2 en San Juan de Urabá; 1 en San Pedro de Urabá; 1 en Carepa; 2 en Arboletes; 1 en Necoclí; 1 en	100%, representado en 41 eventos en las territoriales de la jurisdicción	100%, representado en 40 eventos en los municipios e la jurisdicción

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
						Giraldo; 1 en Cañasgordas; 1 en Urrao y 2 en Mutatá.		
			35 actividades de educación ambiental con comunidades étnicas	Número	10	100%, representado en la realización de 10 actividades de capacitación en lo corrido del año en territorios étnicos: en los municipios de Apartadó, Turbo, Mutatá y Dabeiba	100%, representado12 actividades de capacitación en los territorios étnicos	100%, representado 10 actividades de capacitación en los territorios étnicos
			1 Estrategia de educación ambiental con enfoque de género y multiculturalidad	Número	1	Desarrollada una estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad, diseñada en el marco de los CIDEAM, PRAES, PRICEDA; POMCA y PRAU	Desarrollada una estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad en el marco de las acciones de educación ambiental	Desarrollada una estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad
			16 PROCEDAS acompañados	Número	4	10 PROCEDA S acompañados en seis organizaciones de Urrao, Vigía del Fuerte, Turbo y Arboletes.	11 PROCEDA S acompañados en las organizaciones de Apartadó, Carepa, Arboletes y Vigía del Fuerte.	12 PROCEDA acompañados en organizaciones de los municipios de Carepa, Turbo, Arboletes y Apartadó.
	Desarrollar 2 instrumentos técnico-políticos (Promotores y clubes defensores)		4 conflictos socioambientales atendidos	Número	1	100%, representado en la caracterización del Conflictos socioambiental relacionados con caracol africano y abejas, entre otros	100%, representado en la caracterización del Conflictos socioambiental relacionados con caracol africano y abejas, entre otros	100%, representado en la caracterización del Conflictos socioambiental relacionados con caracol africano y abejas, entre otros

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Estrategia de comunicación	Cobertura del 100% de los municipios	Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación.	2400 boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas	Número	692	100%, producidos 736 boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos relacionados con la gestión institucional.	100%, producidos 800 boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos relacionados con la gestión institucional.	100%, producidos 810 boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos relacionados con la gestión institucional.
			400 emisiones de programas radiales y/o televisivos	Número	127	100%. Con 159 programas radiales emitidos sobre temáticas ambientales y gestión corporativa.	100%. Con 168 programas radiales emitidos sobre temáticas ambientales y gestión corporativa.	100%. Con 175 programas radiales emitidos sobre temáticas ambientales y gestión corporativa.
			6000 mensajes de redes sociales	Número	1890	100%. Generados 1996 mensajes en redes sociales sobre información institucional y promoción ambiental.	100%. Generados 2000 mensajes en redes sociales sobre información institucional y promoción ambiental.	100%. Generados 1998 mensajes en redes sociales sobre información institucional y promoción ambiental.
			8 boletines digitales producidos	Número	2	100%. Se realizó la producción de dos boletines institucionales	100%. Se realizó la producción de dos boletines institucionales	100%. Se realizó la producción de dos boletines institucionales
			40 campañas internas de información y comunicación	Número	10	100%. Se desarrollaron 11 campañas internas de comunicación relacionada con diferentes temáticas de promoción y gestión ambiental y de educación ambiental.	100%. Se desarrollaron 13 campañas internas de comunicación relacionada con diferentes temáticas de promoción y gestión ambiental y de	100%. Se desarrollaron 10 campañas internas de comunicación relacionada con diferentes temáticas de promoción y gestión ambiental y de educación ambiental.

Proyecto PGAR	Metas 2020-2023 PGAR	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Logros PAI 2020-2023			
					Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
							educación ambiental.	
Establecimiento de plantaciones forestales productora – TSE.	Establecimiento y mantenimiento de 300 hectáreas de coberturas forestales productora – TSE.				NA	NA	NA	NA
Otros proyectos productivos	Un proyecto de sostenibilidad económica corporativa	Fortalecimiento de laboratorio	100% del Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio ejecutado	Porcentaje	25,00%	Realizado el 25% del Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del Laboratorio	Realizado el 25% del Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del Laboratorio	Realizado el 25% del Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del Laboratorio

CAPITULO IV EL APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ARTÍCULO 2.2.8.6.5.2. DEL DECRETO 1076 DE 2015).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son 17 y constituyen la nueva agenda global para el 2030, son en esencia "un marco medible para alcanzar niveles mínimos que garanticen la prosperidad, el bienestar de las personas y la conservación del medio ambiente" (CONPES 3918). En este sentido, el CONPES 3918 establece para Colombia una hoja de ruta que contiene 169 metas, además de indicadores, entidades responsables y de recursos requeridos para lograrlo.

Aunque en los procesos de planificación de las autoridades ambientales, el marco de planificación son las políticas, las normas y el Plan Nacional de Desarrollo, como entidades ejecutoras de la Políticas Nacionales los ODS son también un marco de referencia. De allí que, en el propósito de evaluar la gestión de CORPOURABA del periodo 2020-2023, para la vigencia 2023 CORPOURABA se alineó al cumplimiento seis (6) Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Los seis ODS en los que se aportó por parte del PAI son:

- ODS 6. Agua limpia y Saneamiento
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenible
- ODS 12. Producción y consumo sostenible
- ODS 13. Acción por el clima
- ODS 14. Vida Submarina
- ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.

Ilustración 51 Objetivos de Desarrollo Sostenible seleccionados por CORPOURABA para definir la contribución del periodo PAI 2020-2023

Para determinar la contribución de la gestión de CORPOURABA a los ODS, se tomaron en cuenta los indicadores plateados en el Anexo del CONPES 3918, y seleccionado aquellos susceptibles de ser evaluados; posteriormente se definieron qué acciones, metas o indicadores de la gestión Corporativa aportan a dichos indicadores.

La siguiente tabla muestra la relación del ODS y el indicador seleccionado, con los temas de la gestión Corporativa de la vigencia 2023

Tabla 90 Metas del PAI 2020-2023 de CORPOURABA que contribuyen a los ODS seleccionados

ODS	Objetivo del ODS	Indicadores seleccionados	Acciones, metas, indicadores que contribuyen al Indicador del ODS	Proyecto del PAI aportante al ODS	Aporte gestión vigencia 2023 al ODS
		6.2 Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados	Cofinanciación de PTAR[62] Construcción de STARD[63] implementación de filtros de tratamiento de aguas para el consumo	Descontaminación del recurso hídrico	- Una PTAR del área urbana del municipio de Giraldo -Una estación de bombeo del sistema de tratamiento de aguas residuales urbana de Arboletes. -Cofinanciación 6 unisafas en la comunidad indígena de Chimiadó, Dabeiba.

[62] Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales
[63] Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales domesticas

ODS	Objetivo del ODS	Indicadores seleccionados	Acciones, metas, indicadores que contribuyen al Indicador del ODS	Proyecto del PAI aportante al ODS	Aporte gestión vigencia 2023 al ODS
ODS 6 Agua limpia y saneamiento	"Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos"				-Cofinanciados sistemas para el saneamiento ambiental para 30 veredas del municipio de Peque.
		6.3 Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA).	ICA de los puntos de monitoreo calculados por CORPOURABA para los puntos de monitoreo antes de las bocatomas	Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo	-Un documento diagnóstico de saneamiento básico rural en el municipio de Peque. Implementación de dos redes de monitoreo del hídrico superficial y subterráneo
		6.5 Planes de Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (POMCAS) en formulación en el territorio nacional	Procesos de planificación ejecutados por CORPOURABA o en los que ha participado como parte de Comisiones Conjuntas	Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	-Aprobación del POMCA de los ríos directos al río Cauca (MD) río San Juan – Ituango (código NSS 2621-01)
		6.5 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en implementación en el territorio nacional.	Procesos de implementación de POMCAS ejecutados por CORPOURABA	Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	-En implementación los POMCAS: Río León, Ríos Turbo Currulao y Río Sucio Alto
ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	11.4 Miles de hectáreas de áreas protegidas[64]	Áreas protegidas regionales, competencia de CORPOURABA, que han surtido el trámite de inscripción en el RUNAP	Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación	Ruta de declaratoria para ampliación del DRMI Ensenada de Rionegro en 1254 hectáreas en el sector conocido como Bajo Caribana.
		11.B Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático[65].	Municipios que cuentan con un acto administrativo donde CORPOURABA ha validado que el componente de cambio climático ha sido incorporado	Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental	Concertados ambientalmente los planes de ordenamiento territorial donde se incorporó el componente de cambio climático en los municipios: -Chigorodó, acta No. 100-01-05-99-0290 del 17/07/2023

[64] Indicador común a ODS 16. Vida de ecosistemas terrestres
[65] Indicador común al ODS 13. Acción por el Clima. Se recomienda dejar en el ODS 11.

ODS	Objetivo del ODS	Indicadores seleccionados	Acciones, metas, indicadores que contribuyen al Indicador del ODS	Proyecto del PAI aportante al ODS	Aporte gestión vigencia 2023 al ODS
					-Necoclí, acta No. 300-01-05-99-0276 del 28/07/2023 -Peque, acta No. 300-01-05-99-0354 del 22/08/2023 -Carepa, acta 100-01-05-99-0656 del 29/11/2023
ODS 12. Producción y Consumo Responsable	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.B Negocios verdes verificados.	Negocios verdes verificados	Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles	Verificados 30 Negocios Verdes
ODS 13 Acción por el Clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2 Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático[66]	Municipios que cuentan con un acto administrativo donde CORPOURABA ha validado que el componente de cambio climático ha sido incorporado	Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental	Concertados ambientalmente los planes de ordenamiento territorial donde se incorporó el componente de cambio climático en los municipios: -Chigorodó, acta No. 100-01-05-99-0290 del 17/07/2023 -Necoclí, acta No. 300-01-05-99-0276 del 28/07/2023 -Peque, acta No. 300-01-05-99-0354 del 22/08/2023 -Carepa, acta 100-01-05-99-0656 del 29/11/2023
ODS 14 Vida Submarina	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos	14.1 Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable a óptima del Índice de calidad de Aguas Marinas (ICAM)	ICAM de los puntos de monitoreo calculados por INVEMAR a partir del monitoreo desarrollado por CORPOURABA	Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién	Red de monitoreo de aguas subterráneas donde realizaron cuatro campañas de monitoreo de niveles en 102 estaciones, y una red monitoreo de calidad en 44 estaciones en los municipios de Apartado, Turbo, Carepa y Chigorodó.
		14.2 Sin indicador. Proteger y	Áreas marino-costeras restauradas en manglar	Conservación y manejo de los recursos marinos	148 Ha de Manglar en proceso de restauración

[66] Indicador común al ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

ODS	Objetivo del ODS	Indicadores seleccionados	Acciones, metas, indicadores que contribuyen al Indicador del ODS	Proyecto del PAI aportante al ODS	Aporte gestión vigencia 2023 al ODS
		restaurar ecosistemas -		costeros en la UAC del Darién	
ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	15.1 Miles de hectáreas de áreas protegidas[67]	Áreas protegidas regionales, competencia de CORPOURABA, que han surtido el trámite de inscripción en el RUNAP	Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación	DRMI Serranía de Abibe 41.594 ha DRCS Peque 20,428.5 ha DRMI Ensenada de Rionegro 30.760 ha PNR Suriquí- León 6.182,9 ha DRMI Alto del Insor 6.900.0
		15.1 Sin indicador. Áreas en proceso de restauración.	Áreas restauradas bajo cualquiera de los sistemas establecidos	Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	236 hectáreas y 131.480 plántulas establecidas
		15.2 Sin Indicador. Administrar de manera sostenible todos los bosques-	Pagos por Servicios Ambientales por la conservación de los bosques Proyectos asociados al manejo forestal sostenible liderados por el Gobierno nacional, ejecutados en jurisdicción de CORPOURABA, que han tenido acompañamiento de CORPOURABA	Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	23.132.87 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina y étnica a través del mecanismo de pago por servicios ambientales (PSA), bajo la modalidad de BanCO2
		15.4 Sin Indicador. Garantizar la conservación de los ecosistemas de montaña-	Pagos por Servicios Ambientales por la conservación de los bosques en el entorno local del complejo de paramos Frontino-Urrao “Del Sol- Las Alegrías”.	Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Páramos	2.943 ha restauradas por 163 familias de los municipios del entorno del páramo Frontino-Urrao “Del Sol- Las Alegrías”. Municipios: Abriaquí, Cañasgordas, Frontino, Giraldo y Urrao
Total 6 ODS		**14 indicadores**			

[67] Indicador común al ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Se recomienda dejar en el ODS 15.

CAPITULO V APORTES AL LOGRO DE LAS TRANSFORMACIONES ESTABLECIDAS EN EL PND 2022-2026 "COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA"

El Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia de la Vida" adoptado mediante la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, plantea cinco transformaciones, de las cuales tres tienen un componente ambiental relevante con el PAI 2020-2023: (i) ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, (iv) transformación productiva, internalización y acción climática y (v) convergencia regional (Ilustración 33).

Ilustración 52 Ejes de transformación del PND 2022-2026

Fuente: Elaboración propia con base en el PND 2022-2026

En el marco de las tres transformaciones relacionadas con el tema ambiental se propusieron los siguientes nueve (9) catalizadores y 17 acciones del SINA. Dado que este PND solo cubre un año de vigencia de la gestión del actual periodo institucional que es el año 2023 los resultados de su evaluación se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 91. Acciones del SINA en el marco del PND 2022-2026 aplicables al PAI 2020-2023 de CORPOURABA para la vigencia 2023.

Eje de transformación	Catalizadores del PND	Acciones del SINA	Programas PAI	Proyectos 2023 del PAI
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	1. Justicia Ambiental	Implementación del Acuerdo de Escazú	4	7
		Democratización del conocimiento.	6	8
		Instrumentos de control y vigilancia	3	6
	2. Agua, biodiversidad y personas	Ciclo del agua como base	3	4
		Determinantes del ordenamiento	3	6
		Protección suelo rural	6	9
	3. Coordinación de los instrumentos	Armonización y racionalización de los instrumentos	1	1
	4. Capacidades locales	Empoderamiento de los gobiernos locales y las comunidades	6	8
	6. Regulación en la tenencia de la tierra	Acceso y formalización de la propiedad	1	3
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Conservación y restauración	Frenar la deforestación	3	5
		Restauración participativa	2	6
	6. Ciudades y hábitats resilientes.	Adopción de economía circular.	2	3
		Transformación de ciudades	2	2
	9. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación.	Turismo en armonía con la vida.	1	2
		Economía forestal	1	1
Convergencia regional	2. Modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales.	Fortalecer gestión en municipios priorizados de menos de 50000 habitantes.	2	2
		Soluciones basadas en la naturaleza.	2	2

Fuente: Elaboración propia con base en presentación del PND 2022-2026 a las CAR y en análisis de la articulación.

La contribución y articulación con los ejes transformadores del PND 2022-2026 se presentan a continuación:

Transformación 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental

Se basa en el reconocimiento de la riqueza hídrica del país y su biodiversidad, procurando sentar las bases para reducir los conflictos ambientales en las cuencas hidrográficas y garantizar el cuidado de la riqueza natural. Los pilares de esta gestión incluyen: (i) gestionar integralmente el agua en todas sus dimensiones y soportar las necesidades de transporte, acueducto, protección a las inundaciones y sequías; (ii) articular los planes de ordenamiento territorial, a partir de las determinantes ambientales, y (iii) fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y ciudadanía (veedurías).

Se relacionó un total de nueve (9) programas y diecinueve (19) proyectos del PAI 2020-2023 de CORPOURABA, vigencia 2023 con tres (3) catalizadores y nueves (9) acciones SINA del eje primer eje de transformación del PND 2022-2026 (Tabla 87).

Tabla 92 Contribución de CORPOURABA a través del PAI 2020-2023 (vigencia 2023) al eje de transformación 1 "Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental" del PND 2022-2026

EJES DE TRANSFORMACIÓN		1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental									Proyección de recursos comprometidos a 31/12/23
CATALIZADORES		1. Justicia ambiental			2.Agua, biodiversidad y personas			3. Coordinación de los instrumentos	4. Capacidades locales	6. Regulación en la tenencia de la tierra	
ACCIÓN DEL SINA		1.1. Implementación del acuerdo de Escazú	1.2. Democratización del conocimiento	1.4. Instrumentos de control y vigilancia	2.1. Ciclo del agua como base	2.2. Determinantes de ordenamiento	2.3. Protección del suelo rural	3.1. Armonización y racionalización de los instrumentos	4.1. Empoderamiento de los gobiernos locales y sus comunidades	6.1. Acceso y formalización de la propiedad	
3201: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Producción sostenible de los sectores										$ 163,657,573
3202: Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos	Áreas Protegidas										$ 690,000,000
	Manejo de páramos										$ 820,000,000
	Manejo de humedales										$ 183,731,141
	Sentencia T-622										$ 183,731,141
	Restauración										$ 3,533,272,312
	PSA *										$ 1,794,892,443
3203: Gestión integral del recurso hídrico	Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico										$ 2,539,546,928
	Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo										$ 681,600,001
	Descontaminación del recurso hídrico										$ 2,774,199,076

EJES DE TRANSFORMACIÓN		1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental									Proyección de recursos comprometidos a 31/12/23
CATALIZADORES		1. Justicia ambiental			2.Agua, biodiversidad y personas			3. Coordinación de los instrumentos	4. Capacidades locales	6. Regulación en la tenencia de la tierra	
ACCIÓN DEL SINA		1.1. Implementación del acuerdo de Escazú	1.2. Democratización del conocimiento	1.4. Instrumentos de control y vigilancia	2.1. Ciclo del agua como base	2.2. Determinantes de ordenamiento	2.3. Protección del suelo rural	3.1. Armonización y racionalización de los instrumentos	4.1. Empoderamiento de los gobiernos locales y sus comunidades	6.1. Acceso y formalización de la propiedad	
3204: Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)	Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)										$ 324,277,345
3205: Planificación y ordenamiento ambiental regional.	Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental										$ 165,555,973
3206: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Estrategias para disminuir emisiones de carbono										$ 196,002,200
	Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo										$ 224,000,000
3207: Gestión Integral de mares, costas y recurso acuáticos.	Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién										$ 211,269,248

EJES DE TRANSFORMACIÓN		1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental									Proyección de recursos comprometidos a 31/12/23
CATALIZADORES		1. Justicia ambiental			2.Agua, biodiversidad y personas			3. Coordinación de los instrumentos	4. Capacidades locales	6. Regulación en la tenencia de la tierra	
ACCIÓN DEL SINA		1.1. Implementación del acuerdo de Escazú	1.2. Democratización del conocimiento	1.4. Instrumentos de control y vigilancia	2.1. Ciclo del agua como base	2.2. Determinantes de ordenamiento	2.3. Protección del suelo rural	3.1. Armonización y racionalización de los instrumentos	4.1. Empoderamiento de los gobiernos locales y sus comunidades	6.1. Acceso y formalización de la propiedad	
3208: Educación ambiental, Participación Comunitaria y comunicaciones	Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental-										$ 118,035,668
	Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación										$ 231,785,940
3299: Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano										$ 334,740,734
	Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental										$ 964,399,112

*El presupuesto correspondiente al Pago por Servicios Ambientales (PSA) corresponde al valor de las acciones de los proyectos implicados y no del costo total de los mismos

Transformación 4. Transformación Productiva, internacionalización y acción climática

Esta transformación reconoce el desarrollo económico del país fundamentado en actividades productivas diversificadas que aprovechan la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, involucren el conocimiento y la innovación, y generen resiliencia ante el cambio climático. De esta manera, se incrementará la capacidad exportadora del país, mediante la diversificación, con una orientación del uso sostenible de la biodiversidad, basada en el cierre de brechas tecnológicas, y la generación de capacidades humanas y fortalecimiento del empleo de calidad. Toman fuerza aspectos como el turismo de naturaleza, el uso de energía a partir de fuentes renovables, y procesos productivos de menor impacto en la base natural.

La relación de los programas y proyectos de CORPOURABA en el periodo del PAI 2020-2023 respecto a los catalizadores y acciones del SINA del PND 2022-2026 fueron de cinco (5) programas y 11 proyectos con tres (3) catalizadores y seis (6) acciones (Tabla 88).

Tabla 93. Contribución de CORPOURABA a través del PAI 2020-2023 (para la vigencia 2023) al eje de transformación 4 "Transformación productiva, internacionalización y acción clima" del PND 2022-2026

EJES DE TRANSFORMACIÓN		4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática						Proyección de recursos comprometidos a 31/12/23
CATALIZADORES		1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración		6. Ciudades y hábitats resilientes		9. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación		
ACCIÓN DEL SINA		1.1. Frenar la deforestación	1.2. Restauración participativa	6.1. Adopción economía circular	6.2. Transformación de ciudades	9.2. Turismo en armonía con la vida	9.3. Economía forestal	
3201: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Producción sostenible de los sectores							$ 163,657,573.20
	Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles							$ 160,000,000
3202: Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos	Áreas Protegidas							$ 690,000,000
	Manejo de páramos							$ 820,000,000
	Manejo de humedales							$ 183,731,141
	Restauración							$ 3,533,272,312
	PSA*							$ 1,794,892,443
3203: Gestión integral del recurso hídrico	Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico							$ 2,539,546,928
3205: Planificación y ordenamiento ambiental regional.	Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental							$ 165,555,973
	Gestión Ambiental Urbana y rural							$ 160,000,000
3206: Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y resiliente al clima	Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo							$ 224,000,000

*El presupuesto correspondiente al Pago por Servicios Ambientales (PSA) corresponde al valor de las acciones de los proyectos implicados y no del costo total de los mismos

Eje de transformación 5. Convergencia Regional

La convergencia está estrechamente relacionada con la productividad, competitividad e innovación en los territorios. Esta transformación busca fortalecer las cadenas productivas, en función de las vocaciones específicas. Los cambios para lograr la convergencia regional deben ir acompañados de una reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento institucional, que está basada en los siguientes bloques estratégicos

1. Integración intrarregional (intraurbana, urbano-rural, subregional) a partir de: i) el desarrollo de ciudades más sostenibles, compactas y equitativas; ii) la consolidación de modelos de desarrollo supramunicipales que fortalezcan los vínculos territoriales y aprovechen las economías de escala; iii) la construcción de hábitats integrales; iv) la realidad ecosistémica y de ordenamiento territorial alrededor del agua.
2. Integración interregional y con el mundo (productividad, competitividad e innovación), a partir de sistemas nacionales y regionales de productividad competitividad e innovación, que permitan el encadenamiento y la complementariedad entre las regiones y de éstas con el mundo.

CORPOURABA con el PAI 2020-2023 relacionó un total de cuatro (4) programas y cuatro (4) proyectos con un (1) catalizador y dos (2) acciones SINA del PND 2022-2026.

Tabla 94 Contribución de CORPOURABA a través del PAI 2020-2023 (para la vigencia 2023) al eje de transformación 5 "Convergencia regional" del PND 2022-2026

EJES DE TRANSFORMACIÓN		5. Convergencia regional		Proyección de recursos comprometidos a 31/12/23
CATALIZADORES		2. Modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales		
ACCIÓN DEL SINA		2.1. Fortalecer gestión en municipios priorizados de menos de 50000 habitantes	2.2. Soluciones basadas en la naturaleza	
3201: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles			$ 160,000,000
3205: Planificación y ordenamiento ambiental regional.	Gestión Ambiental Urbana y rural			$ 160,000,000
3206: Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y resiliente al clima	Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo			$ 224,000,000
3207: Gestión Integral de mares, costas y recurso acuáticos.	Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién			$ 211,269,248

Como puede observarse, el PAI 2020-2023, tiene programas y proyectos relacionados con los ejes de transformación planteados por el PND 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, por lo que la región del Urabá Antioqueño, se convierte en un escenario propicio y favorable para la implementación de las acciones propuestas en este PND 2022-2026, asegurándose la continuidad de los beneficios de la gestión institucional en las comunidades de la región

CAPITULO VI ACCIONES PARA ATENDER EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS, MEDIDAS CAUTELARES Y DEMÁS ACCIONES JUDICIALES

11.2. Acciones judiciales existentes en la vigencia 2023

A continuación, se presenta la relación de las acciones judiciales vigentes en el año 2023.

Tabla 95 Acciones Judiciales Vigentes 2023

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
200-34-01-05-1982	7	4	2021	Acción de Tutela	Ricardo Antonio Castro García	CORPOURABA	Derecho de petición	Juzgado 3° Promiscuo Municipal de Turbo	**Primero.** Auto Interlocutorio No. 321 del 6 de abril del 2021, se adjunta escrito de tutela. **Segundo.** Contestación de la Acción de Tutela como consta en el Oficio No. 200-06-01-01-0942 del 9 de abril del 2021		**Sentencia No. 45 del 13 de abril del 2021.** Primero. Negar la protección constitucional solicitada (…)	
200-34-01-06-3714	15	6	2021	Acción de Tutela	Juan Sebastián Serrano Arciniegas	CORPOURABA	Derecho de petición	Juzgado Catorce Civil del Circuito de Bogotá DC	**Primero.** Auto del 8 de junio del 2021 (admite Acción de Tutela). **Segundo.** Contestación de la Acción de Tutela TRD No. 200-06-01-01-1634 del 16 de junio del 2021.		**Sentencia No. 1 del 17 de junio del 2021. Primero.** Negar el amparo de los derechos fundamentales deprecados por el accionante (…).	
200-34-01-05-3931	21	6	2021	Acción Popular	Roberto Márquez Bolaños	CORPOURABA Y Otros	Seguridad por prevención de desastres técnicamente previsibles, restauración del equilibrio ecológico, salubridad pública, ambiente sano	Sala Cuarta de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia	**Primero.** Auto de Sustanciación No. 150 del 26 de mayo del 2021 (admite demanda); escrito de la demanda, oficio que subsana demanda. **Segundo.** Contestación de la demanda por parte de CORPOURABA mediante Oficio No. 200-06-01-01-1821 del 30 de junio del 2021 (constancia de recepción). **Tercero.** Contestación de la demanda por parte del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible-Nación mediante Oficio No. 1301-2-20756. **Cuarta.** Recurso de Reposición de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales-ANLA TRD No. 200-34-01-59-4329 del 8-jul-2021. **5.** Auto del 7-sep-2022-requiere licencia ambiental de Maderas del Darién S.A- Consulta IO-Oficio No. 200-06-01-01-2669 del 14 de septiembre del 2022.	El despacho programo audiencia de pacto de cumplimiento mediante Auto de Sustanciación No. 216 del 6 de agosto del 2021 para el día 17 de agosto del 2021 a las 02:00 pm**////**Convocatoria del Comité de Conciliación mediante e-mail de Jhofan Jiménez el día 11-ago-2021 siendo las 09:44 am**///**Citación del Comité de Conciliación mediante Oficio No. 200-06-02-01-0573 del 11 de agosto del 2021- **////**La Audiencia del 17-ago-2021 fue cancelada por el despacho judicial**////**Auto de Sustanciación No. 218 del 17 de agosto del 2021-suspende		

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
										Audiencia de Pacto de Cumplimiento**////**		
200-34-01-05-4358	8	7	2021	Acción de Grupo	Gustavo De Jesús Cano Lopera y Otros	CORPOURABA y Otros	Ambiente sano, equilibrio ecológico, manejo, aprovechamiento de los recursos naturales, goce del espacio público, seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente (…)	Sala Unitaria de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia	**Primera.** Notificación personal del 8 de julio del 2021, Auto Interlocutorio No. 122 del 10 de junio del 2021 (admite demanda), escrito de la demanda. **Segundo.** Contestación de la demanda CORPOURABA con RAD No. 200-06-01-01-2129 del 23 de julio del 2021. **Tercero.** Contestación de la demanda Agropecuria El Tesoro SAS. **Cuarta.** Contestación de la demanda de Agrícola Sara Palma SA.			
200-34-01-05-4394	12	7	2021	Acción de Grupo	Jesús Emiro Lemos Ramírez y Otros	Nación-Presidencia de la República y Otros	Falla y falta de prestación del servicio por la omisión, negligencia, demora y tardanza; actividades de minería ilegal (…)	Sala Tercera de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia	**Primera.** Notificación personal del 9 de julio del 2021 TRD No. 4394, Escrito de la demanda-Auto del 1 de julio del 2021-anexos. **Segunda.** Recurdo de Reposición NACIÓN-PRESIDENCIA DE LA REPÚBICA Oficio No. OFI21-00102339/IDM 13010000. **Tercera.** Coadyubancia Recurso de Reposición MINAMBIENTE GPJ1301-2-23018. **Cuarto.** Recurso de Reposición CORPOURABA TRD No. 200-06-01-01-2058 del 16-jul-2021. **Quinto.** Recurso de Reposición Agencia Nacional de Minería RAD No. 2021123009091. **Sexto.** Recurso de Reposición del Instituto Nacional de Salud. **Séptimo.** Contestación de la Acción de Grupo de la Fiscalía General de la Nación. **Octava.** Contestación de la demanda del Instituto Nacional de Salud. **Noveno.** Auto del 7 de octubre del 2021-se ordena traslado para decidir recurso de reposición. **10.** Auto del 17 de marzo del 2022-resuelve recurso de reposición-Artículo 1° Repone Auto del 1 de juli del 2021. **11.** Auto del 31 de marzo del 2022-admite demanda en contra de CORPOURABA. **12.** Sustitución de poder por parte del accionante; respuesta a las excepciones previas de cada uno de los accionados.	**1.** Comunicado de audiencia de pacto de cumplimiento para el día 28-sep-2022 a las 09:00 am-Certificado del Comité de Conciliación No. 200-18-01-99-0523 del 28 de septiembre del 2022.		

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
200-34-01-05-4589	21	7	2021	Acción Popular	Mary Cruz Ávila Martínez	Municipio de Carepa y Otros, CORPOURABA en calidad de vinculado	Ambiente sano, Salud o salubridad pública	Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Turbo	**Primero.** Auto de Sustanciación No. 521 del 12 de julio del 2021-admite demanda; Escrito de la demanda. **Segundo.** Contestación de la Acción Popular mediante Radicado No. 200-06-01-01-2280 del 4 de agosto del 2020-se adjunta Informe Técnico No. 400-08-02-01-1469 del 23 de julio del 2021. **Tercero.** Contestación de la demanda del Municipio de Carepa Oficio No. 200-34-01-59-5036 del 10 de agosto del 2021. **Cuarta.** Contestación de la demanda de la Gobernación de Antioquia del 3 de agosto del 2021. **Quinto.** Contestación de la demanda y Llamamiento en Garantía del Municipio de Carepa. **Sexto.** Auto Interlocutorio No. 467 del 21 de octubre del 2021-remite por competencia al Tribunal Administrativo de Antioquia. **7.** Auto del 4 de marzo del 2022-audiencia de pruebas; **7.** Sustitución de Poder de Julieth Molina a Jhofan Jiménez Correa	**Primero.** Auto de Sustanciación No. 710 del 23 de septiembre del 2021-fija Audiencia de Pacto de Cumplimiento; Auto Interlocutorio No. 421 del 23 de septiembre del 2021-Niega llamamiento en garantía. **Segundo.** Certificado del Comité de Conciliación No. 200-18-01-99-0574 del 4 de octubre del 2021. **Tercero.** Acta de Audiencia de Pacto de Cumplimiento No. 144 del 4 de octubre del 2020.	**SENTENCIA NO. 63 DEL 2022 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA.** HACER EL AMPARO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DEL MEDIO AMBIENTE. CORPOURABA DEBERÁ REALIZAR SEGUIMIENTO A LA PTAR. COFORMAR EL COMITÉ DE VERIFICACIÓN.	
200-34-01-05-5270	19	8	2021	Acción Popular	Personera Municipal de Uramita	Municipio de Uramita, CORPOURABA y Otros	Ambiente Sano, Salubridad Pública, previsión de desastres técnicamente	Sala Tercera de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia	**Primero.** Notificación personal el día 19-ago-2021; Auto del 2 de agosto del 2021 (admite demanda); Auto del 2 de agosto del 2021 (traslado de medidas cautelares); escrito de la demanda. Poder enviado a la Dra. Juliana siendo las 03:58 pm del 23-ago-2021. **Segundo,** Pronunciamiento frente a las medidas de cautelares de CORPOURANA, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, ANI, AUTOPISTAS URABA SAS, SP INGENIEROS, MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. **Tercero.** Contestación de la demanda de INVIAS, MINVIVIEDA. **Cuarta.** Contestación de la demanda de Autopistas Urabá SAS y SP Ingenieros (mas de 200 folios ver archivo digital); Gobernación de Antioquia; CORPOURABA Oficio No. 200-34-01-59-5755 del 6 de septiembre del 2021; Municipio de Uramita; Agencia Nacional de Infraestructura. **Quinta.** Auto Interlocutorio No. 98 del 7 de septiembre del 2021 (resuelve medida cautelar). **Sexta.** Recurso de Reposición de la Personería de Uramita contra el Auto Interlocutorio No. 98 del 7-sep-2021. **Séptimo.** Constancia de Publicación de la Personería de Uramita; **8.** Audiencia de Pruebas comunicada a Luz Dary Gil el día 7-mar-2022 a las 04:11 pm (08-mar-2022 a las 10:00 am)	**Primero.** Citación del Comité de Conciliación No. 200-06-02-01-0868 del 24 de noviembre del 2021; presentación pptx; Certificado del Comité de Conciliación No. 200-18-99-0728-2021. **Segundo.** Certificado de las siguientes entidades-ANLA, MINVIVIENDA, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE URAMITA.		

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
200-34-01-05-6241	23	9	2021	Acción de Tutela	Jhon Jairo Restrepo Palacios	Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, CORPOURABA en calidad de vinculado	Derecho de Petición, Derecho al Trabajo Digno	Juzgado Primero Laboral del Circuito de Apartadó	**Primero.** Auto Interlocutorio No. 568 del 22 de septiembre del 2021-admite Acción de Tutela; Escrito de Tutela. **Segundo.** Contestación de parte de CORPOURABA Oficio No. 200-06-01-01-2975 del 27 de septiembre del 2021 (anexos en archivo digital-constancia de envío).		**Sentencia No. 225 del 5 de octubre del 2021. Primero.** DECLARAR por improcedente la Acción de Tutela (…) HECHO SUPERADO.	
				Acción de Tutela	Mauricio Cano Zea como Representante Legal de Inmobiliaria AM S.A.S	CORPOURABA	Derecho de Petición	Juzgado 1° Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Apartadó	**Primero.** Auto Interlocutorio No. 0360 del 19 de octubre del 2021 (admite demanda); Escrito de Tutela y material probatorio. **Segundo.** Contestación de la demanda Oficio No. 200-06-01-01-3252 del 21 de octubre del 2021.			
200-34-01-06-6894	14	10	2021	Conciliación Extrajudicial en Derecho	Heriberto de Jesús Manco Úsuga	Municipio de Giraldo y CORPOURABA	Alcantarillado, disposición de vertimientos entre otros	Procuraduría 113 Judicial par Asuntos Administrativos	**Primero.** Auto del 14 de octubre del 2021 convoca audiencia de conciliación extrajudicial en derecho, escrito de solicitud de conciliación-evidencias fotográficas y videográficas.		**Sentencia No. 0177 del 27-10-2021. Primero.** Declara la improcedencia de la Acción de Tutela por hecho superado (…)	
200-34-01-05-6921	15	10	2021	Acción Popular	Giver Daniel Cuesta Mosquera (Personero Municipal de Vigía del Fuerte)	Municipio de Vigía del Fuerte, CORPOURABA u Otros	Seguridad, prevención de desastres previsibles técnicamente y otros.	Sala Tercera de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia	**Primero.** Auto del 30 de septiembre del 2021-admite demanda; Escrito de la Demanda y Varios. **Segundo.** Poder para actuar, Contestación de Medidas Cautelares No. 200-06-01-01-3304 del 25-oct-2021. **Tercero.** Contestación de Medidas Cautelares del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio TRD No. 7240; UNGRD TRD No. 7265.	Audiencia desarrollada el día 11 de julio del 2023, se envió Certificado del Comité de Conciliación No. 0558 del 10 de julio del 2023-NO PROPONE FORMULA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO-se da traslado de Convenio y Acta para ser evaluado por las partes.		
200-34-01-05-7362	3	11	2021	Acción Popular	Gustavo de Jesús Higuita Zabala	Municipio de Apartadó, Aguas Regionales EPM SA ESP	Acceso a una infraestructura de servicios, salubridad pública, acceso a los servicios públicos, moralidad administrativa	Juzgado 3° Administrativo Oral del Circuito de Turbo	**Primero.** Auto de Sustanciación No. 216 del 22 de octubre del 2021-comunica demanda; Escrito de la demanda y otros. **2.** Contestación de la demanda mediante Oficio No. 200-06-01-01-3520 del 10 de noviembre del 2021. **3.** Se revoca poder a Joan Valencia, se otorga poder a Jhofan Jiménez; **2.** Audiencia de Pruebas realizada el día 8-mar-2022 a las 10:00 am (ver constancia en el expediente);			

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
200-34-01-05-7941	22	11	2021	Acción de Tutela	Orlando Tirado Santos y Otros	Alcaldía de Arboletes y Otros.	Intimidad, Ambiente Sano, Libre Desarrollo de la Personalidad; Salud, Vida Digna	Juzgado Promiscuo Municipal de Arboletes	**Primero.** Auto Interlocutorio No. 0656 del 19-nov-2021 TRD 7941; Escrito de la Demanda.		**Sentencia No. 058 del 1-dic-2021.** Se declara improcedente la Acción de Tutela.	
200-34-01-68-8168	26	11	2021	Conciliación Extrajudicial en Derecho	Mary Cruz Martínez y Otros	Departamento de Antioquia, CORPOURABA y Otros.	Reparación Directa	Procuraduría 170 Judicial I para Asuntos Administrativos	**Primero.** Auto No. 565 del 18 de noviembre del 2021.fija fecha de conciliación.			
200-34-01-05-1079	15	2	2022	Acción Popular	Leonardo Fabio González Galvis y Otros	Municipio de San Juan de Urabá y CORPOURABA	Salubridad pública y saneamiento básico; ambiente sano	Sala 4 de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia	**1.** Auto del 4-feb-2022-admite demanda; **2.** Contestación de la demanda Oficio No. 200-06-01-01-0619 del 2-03-2022; **2.** Auto Interlocutorio No. 048 del 9-mar-2022-vincula litisconsorcio necesario por pasiva a la sociedad Alcantarillado y Acueductos Sostenibles SA ESP; **2.** Auto del 01 de junio del 2022-programa audiencia de pacto de cumplimiento para el día 10 de junio del 2022 a las 02:30 pm.	Citación del Comité de Conciliación No. 200-06-02-01-0474 del 01 de junio del 2022-se programa para el día miércoles 8 de junio del 2022 a las 02:30 pm; Certificado del Comité de Conciliación No. 200-18-01-99-0295 del 9 de junio del 2022 donde expide la no formulación de propuesta de pacto de cumplimiento; Informe de Audiencia de Pacto de Cumplimiento.	**sentencia no. 157-2023 del tribunal admirativo de Antioquia.** amparar los derechos colectivos a los habitantes del municipio de san juan de Urabá. corpouraba deberá verificar que las PTAR cumplan con los parámetros técnicos exigidos.	
200-34-01-05-1621	7	3	2022	Acción de Tutela	María Baldamina Vargas Uran	Empresas Públicas de Medellín, CORPOURABA y Otros	Derecho a la salud	Juzgado Promiscuo Municipal de Urrao	**1.** Auto Interlocutorio No. 0159 del 4 de marzo del 2022-admite tutela; Escrito de Tutela; **2.** Contestación de la Acción de Tutela RAD 2022-00074-00;			
200-34-01-05-1961	16	3	2022	Acción de Tutela	Angelica Lozano Correa	Ministerio de Hacienda y Crédito Público, CORPOURABA en calidad de vinculado	Derecho de Petición	Juzgado 23° de familia en Oralidad de Bogotá	**1.** Auto del 15-mar-2022-vincula en la acción de tutela, escrito de la demanda; **2.** Contestación de la Acción de Tutela Oficio No. 200-06-01-01-0789 17-mar-2022.			

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
200-34-01-05-2092	24	3	2022	Acción Popular	Gildardo Flórez Acosta y Otros	Municipio de Arboletes y Otros	Ambiente Sano, Goce de espacio público, Seguridad y salubridad pública, accesos a los servicios públicos y prestación eficiente	Juzgado 1° Administrativo Oral del Circuito de Turbo	**1.** Auto Interlocutorio No. 229 del 2022-escrito de la demanda; **2.** Contestación de la Acción Popular Oficio No. 200-06-01-01-1066 del 8 de abril del 2022-Informe Técnico No. 150-08-02-01-0168 del 5 de abril del 2022; **2.** Sustitución de poder a favor de Jhofan Jiménez Correa y solicitud de información para la ARL. **3.** Auto Interlocutorio No. 456 del 26 de mayo del 2022-Litisconsorcio necesario a Acueductos y Alcantarillados Sostenibles S.A E.S.P y Fondo Nacional del Turismo-dejar sin efectos audiencia de Pacto de Cumplimiento-cancela inspección judicial (...). **4.** El día 29 de julio del 2022 se llevó a cabo diligencia de inspección judicial como consta en el Acta No. 29. **5.** El día 18 de agosto del 2022 siendo las 09:00 am se lleva a cabo Audiencia de Pruebas, donde se rinde el testimonio del Ecólogo de profesión Lucas Pérez funcionario de CORPOURABA para rendir explicaciones relacionadas con el Informe Técnico No. 150-08-02-01-0168 del 5 de abril del 2022	**1.** Auto de Sustanciación No. 267 del 2022 programa audiencia de pacto de cumplimiento para el día 19-may-2022 a las 09:00 am, se comunicó a la Abogada Mirleys el día 22 de abril del 2022 siendo las 10:52 am**////**Acta de Audiencia de Pacto de Cumplimiento del 19 de mayo del 2022-decreto de pruebas-inasistencia de los accionados se compulsa copia. **2.** Audiencia de Pacto de Cumplimiento realizada el día 14 de julio del 2022 siendo las 09:00 am-se declara fallida la conciliación-Acta No. 037 del del 14 de julio del 2022.		
200-34-01-05-2166	28	3	2022	Acción de Tutela	Personería Municipal de Urrao, Afectada Diana María Navarro	CORPOURABA	Derecho de Petición	Juzgado Promiscuo Municipal de Urrao	**1.** Auto Interlocutorio No. 0215 del 2022-admite tutela-escrito de tutela. **2.** Contestación de la Acción de Tutela Oficio No. 200-06-01-01-0893 del 29 de marzo del 2022.		**Sentencia No. 052 del 1 de abril del 2022.** PRIMERO. Negar por hecho superado (…)	
200-34-01-05-3916	6	6	2022	Acción de Tutela	María Honorata Vargas Cossio	Juzgado 1° de Restitución de Tierras de Quibdó	Debido Proceso, Contradicción	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia	**1.** Auto del 2 de junio del 2022-avoca tutela; Contestación de la Acción de Tutela RAD No. 2022-00018-00.			
200-34-01-05-0405	9	6	2022	Acción de Tutela	William de Jesus Urrego Giraldo	CORPOURABA	Derecho de Petición	Juzgado Promiscuo del Circuito de Urrao	**1.** Auto que admite la demanda del 9 de junio del 2022-escrito de la acción de tutela; **2.** Contestación de la Acción de Tutela mediante Oficio No. 200-06-01-01-1660 del 13 de junio del 2022, enviada el día 13-06-2022.		**Sentencia No. 070 del 15 de junio del 2022**. Artículo 1°. Negar por hecho superado.	
200-34-01-05-4829	11	7	2022	Acción de Tutela	Iglesia Cristiana de los Téstgos de Jehova	Secretaría de Hacienda del Municipio de Turbo	Igualdad, Debido Proceso	Juzgado Promiscuo del Circuito de Turbo	**1.** Auto Interlocutorio No. 432-2022 del 23 de junio del 2022-admite Acción de Tutela. **2.** Contestación de la Acción de Tutela RAD 200-06-01-01-1978 del 11 de julio del 2022-acuse de recibido.		Sentencia No. 117 del 8 de julio del 2022. Artículo 1°. Se protegen los derechos fundamentales a la igualdad, libertad de culto (…) se exonera del pago de la sobretasa ambiental al medio ambiente	
200-34-01-05-5199	25	7	2022	Acción de Tutela	Édison Murillo Mosquera	CORPOURABA	Debido Proceso	Juzgado Promiscuo	**1.** Auto Interlocutorio No. 1198 del 21 de julio del 2022-admite acción de tutela. **2.** Contestación de la Acción de Tutela mediante Oficio No. 200-06-01-01-2198 del			

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
								Municipal de Carepa	27 de julio del 2022, enviada el mismo día siendo las 09:13 am.			
200-34-01-59-6906	23	9	2022	Acción de Tutela	Energizando Ingeniería y Construcción SAS	CORPOURABA	Derecho de Petición	Juzgado 1° Promiscuo de Familia de Apartadó	**1.** Auto del 23-sep-2022-Escrito de Tutela; **2.** Contestación de la Acción de Tutela-Oficio No. 200-03-20-01-1791 del 19 de julio del 2022-pruebas y anexos.		**Sentencia No. 343 del 27 de abril del 2022.** ARTÍCULO PRIMERO. Conceder fallo de tutela (…) ARTÍCULO SEGUNDO. Diez (10) días para dar respuesta. **CUMPLIMIENTO.** CORPOURABA dio cumplimiento mediante Resolución No. 200-03-20-01-2644 del 7 de octubre del 2022-constancia de notificación y publicación.	
200-34-01-59-7007	28	9	2022	Acción de Tutela	Centro Comercial Plaza del Río	Municipio de Apartadó, CORPOURABA en calidad de vinculado	Derecho de Petición	Juzgado 1° Promiscuo Municipal de Apartadó	**1.** Auto Interlocutorio No. 1324 del 28 de septiembre del 2022-Escrito de Acción de Tutela-Anexos.		**Sentencia No. 149 del 6 de octubre del 2022. ARTÍCULO PRIMERO.** Declarar la carencia actual del objeto por hecho superado (…).	
200-34-01-59-7126	5	10	2022	Acción de Tutela	Carlos Mario Álvarez Cortes	Inspección Municipal de Carepa; CORPOURABA en calidad de vinculado	Debido Proceso y Otros	Juzgado Promiscuo Municipal de Carepa	**1.** Auto Interlocutorio No. 1558 del 30-sep-2022; escrito de tutela y otros. **2.** Contestación de la Acción de Tutela Radicado No. 200-06-01-01-2903 del 6 de octubre del 2022.		Proceso en calidad de vinculado.	

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
				Acción Popular	Arnaldo Rentería Arroyo	Distrito de Turbo; Aguas Regionales E.P.S S.A	Acceso a una infraestructura de servicios, salubridad pública, acceso a los servicios públicos.	Juzgado 1° Administrativo Oral del Circuito de Turbo	**1.** Escrito de la demanda, Auto Interlocutorio No. 837 del 2007-adecua en acción popular y ordena acumulación; Auto Interlocutorio No. 122 del 2008-decreta medios probatorios; Concepto sobre la Acción Popular de parte de CORPOURABA; Oficio No. 400-06-01-01-2457 del 2008 de CORPOURABA-respuesta Oficio No. 98; Sentencia No. 177 del 18 de 2008 (primera instancia); Sentencia No. S9-084-Ap del 12 de junio del 2009 (segunda instancia); Oficio No. 1235 del 2013 del Juzgado 1° Administrativo; Oficio No. 210-06-01-01-2384 del 2013-solicitud de prorroga; Acta de Reunión R-MJ-17-03 del 2010-firmas de asistencias; Oficio No. 106 del 2017-1er Incidente Desacato; Auto de Sustanciación No. 97 del 2017-inicia incidente desacato y ordena vincular; Oficio No. 0469 del 2017-convoca a comité de verificación-Personería Distrital de Turbo; Oficio No. 200-06-01-01-0470 del 2017-convoca comité de verificación-Juzgado 1° Administrativo Oral del Circuito de Turbo; Oficio No. PMT 2017-070 del 2017-organiza reunión del comité de verificación; Auto Interlocutorio No. 498 del 2017-Sanciona por desacato. **2.** Auto de Sustanciación No. 617 del 2022-requiere a CORPOURABA-Oficio No. 445 del 2022-requiere tercera vez. **3.** Oficio No. 2977 del 2022-convoca a comité de verificación-personería distrital; Oficio No. 2976 del 2022-respuesta Auto de Sustanciación No. 617 del 2022. **3.** Oficio No. PDT2022-311 del 22-nov-2022 convocatoria del comité de verificación para el lunes 28-nov-2022 a las 03:00 pm.			
200-34-01-59-7495	21	10	2022	Acción de Tutela	Ilse del Rosario Vélez Madrid	CORPOURABA, Inspección de Policía de Urrao y Alcaldía Municipal de Urrao en calidad de vinculados		Juzgado Promiscuo Municipal de Urrao	**1.** Auto Interlocutorio No. 0763 del 21 d octubre del 2022-Escrito de Tutela y pruebas. **2.** Contestación de la Acción de Tutela Oficio No. 200-06-01-01-3109 del 25 de octubre del 2022-adjuntos-Ordenanza No. 037 del 2007 y Convenio No. 4600002920. **3.** Oficio No. 200-06-01-01-0011 del 11 de enero del 2023-Solicitud de Cesación de Efectos Jurídicos de la Sentencia No. 014 del 12 de diciembre del 2022-Informe Técnico No. 400-08-02-01-0012 del 11 de enero del 2023**////**Información sobre actuaciones Predio Manantiales No. 0058 del 20-ene-23 para el Alcalde Municipal de Urrao		**Sentencia No. 014 del 2022-SG-JPCU No. 102-2022. ARTÍCULO PRIMERO.** Revocar la Sentencia proferida el 01 de noviembre del 2022 (…).	**Sentencia No. Fallo de tutela No. 014 del 2022-Sentencia General No. 102 del 2022-Revoca sentencia impugnada.** ARTÍCU

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
												LO PRIMERO. Revoca la sentencia proferida el 01-nov-2022 (…).
												Oficio No. 200-06-01-01-0011 del 11 de enero del 2023-Solicitud de Cesación de Efectos Jurídicos de la Sentencia No. 014 del 12 de diciembre del 2022-Informe Técnico No. 400-08-02-01-0012 del 11 de enero del 2023**////** Memorial Informati

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
												vo No. 200-06-01-01-0054 del 19-ene-2023**////**Auto de Sustanciación No. 050 del 2023-rechaza solicitud y remite por competencia.
200-34-01-59-6872	22	9	2022	Acción Popular	Rosmira Valderrama Muñoz	Municipio de Turbo; CORPOURABA en calidad de interviniente.	Derecho a la salubridad pública, ambiente sano y otros.	Juzgado 3° Administrativo Oral del Circuito de Turbo	**1.** Auto Interlocutorio No. 1056 del 21-sep-2022-admite demanda-escrito de la demanda; Presentación de Informe No. 200-06-01-01-2994 del 14-oct-2022. **2.** Auto Interlocutorio No. 1164 del 24-oct-2022-decreta pruebas de oficio, requiere a cámara de comercio.			
200-34-01-59-7643	26	10	2022	Acción de Tutela	Lorenza Granados Córdoba	Alcaldía Municipal de Turbo, CORPOURABA y Otros	Mínimo vital, igualdad, debido proceso y Otros	Juzgado 4° Promiscuo Municipal de Apartadó	**1.** Auto Interlocutorio No. 799-2022-remite por reparto; Auto de Sustanciación No. 1666-2022-admite tutela; Escrito de Tutela.		**Sentencia No. 246 del 2022. ARTÍCULO PRIMERO.** Declarar por improcedente la acción de tutela (…).	
200-34-01-59-7233	10	10	2022	Acción Popular	Personería Municipal de Uramita.	Municipio de Uramita, Gobernación de Antioquia, CORPOURABA y Otros.	Salubridad pública;	Tribunal Administrativo de Antioquia	**1.** Auto del 28-sep-2022-admite demanda-medida cautelar; Escrito de la Demanda; Contestación de la Medida Cautelar No. 3048 del 20-oct-2022; Formulación de Excepción Previa No. 3162 del 31-oct-2022; Contestación de la Demanda No. 3161 del 31-oct-2022. **2.** Auto del 24 de marzo del 2023-DECRETA PRUEBAS-CORPOURABA pruebas documentales.			
200-34-01-58-7998	15	11	2022	Acción de Tutela	Luz Marina Toro	CORPOURABA	Derecho de Petición	Juzgado 2° Pena del Circuito de Apartadó	**1.** Auto Interlocutorio No. 150-2022-admite acción de tutela-Escrito de Tutela. **2.** Contestación de la Acción de Tutela-Oficio No. 3263-remisión al Municipio de Apartadó; Oficio No. 3300 respuesta PQRS No. 7107.		**Sentencia No. 239 del 24-nov-2022. ARTÍCULO PRIMERO.** Declara la carencia actual del objeto por hecho superado (…)	

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
200-34-01-59-8086	21	11	2022	Acción de Tutela	Alcides German Mitre	Inspección Municipal de Apartadó y CORPOURABA	Debido proceso, Legitima defensa y Otros.	Juzgado 2° Promiscuo Municipal de Apartadó	**1.** Auto del 18 de noviembre del 2022-admite acción de tutela; escrito de tutela. **2.** Contestación Acción de Tutela No. 200-06-01-01-3361 del 22 de noviembre del 2022-pruebas-acta de posesión.		**Sentencia No. 183 del 2022. ARTÍCULO PRIMERO.** Declarar improcedente la acción de tutela por Alcides German Mitre.	
200-34-01-59-8712	20	12	2022	Acción de Tutela	INFINITY ENERGY S.A.S	CORPOURABA	Debido proceso	Juzgado 8° de Ejecución Municipal de Medellín	**1.** Auto del 19 de diciembre del 2022-remite por competencia; Auto del 19 de diciembre del 2022-admite demanda; Escrito de Acción de Tutela-Poder-Anexos. **2.** Contestación de la Acción de Tutela Oficio No. 200-06-01-01-3649 del 21 de diciembre del 2022, incluye COMPAQ DISC: **NOTA.** Se hicieron varios intentos para enviar la Acción de Tutela dentro de la vacancia judicial pero los correos rebotaban, finalmente el día 11-ene-2022 se envió. igualmente por WETRANSFER.		**PENDIENTE PARA FALLO.**	
200-34-01-58-0244	19	1	2023	Acción de Tutela	Liliana Andrea Flórez Cardona	CORPOURABA	Derechos constitucionales fundamentales vulnerados	Juzgado 2° Penal Municipal con Funciones Mixtas	**1.** Auto Interlocutorio No. 19 del 19 de enero del 2023-admite acción de tutela; Escrito de Tutela; Anexos. **2.** Contestación de la Acción de Tutela No. 200-06-01-0069 del 23 de enero del 2023-pruebas.		**Sentencia No. 34 del 2 de febrero del 2023. PRIMERO.** NEGAR pro improcedente la solicitud de tutela (…).	**Sentencia No. 011 del 9 de marzo del 2023-Juzgado 1° Penal del Circuito de Apartadó.** Art. 1°. Confirmar la Sentencia de Tutela No. 34 del 2 de febrero del 2023 (…).
Sin radicado	15	3	2023	Acción Popular	Sofía Eugenia Benjumea Goez	Municipio de Dabeiba, CORPOURABA en calidad de vinculado	Moralidad administrativa, equilibrio ecológico, entre otros.	Juzgado 23° Administrativo Oral del Circuito de Medellín	**1.** Auto del 8 de marzo del 2023-admite demanda-medida cautelar; escrito de la demanda. **2.** Contestación de la medida cautelar y de la demanda Oficio No. 200-06-01-01-0596 del 17 de marzo del 2023.			

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
	20	4	2023	Acción de Tutela	Lina Marcela Barraza y Francisco Salas	Departamento de Antioquia, CORPOURABA y Otros.	Seguridad y prevención de desastres técnicamente previsibles	Juzgado Promiscuo Municipal de Carepa	**1.** Auto Interlocutorio No. 0623 del 2023-admite acción de tutela; escrito de tutela y anexos. **2.** Contestación de la demanda mediante Oficio No. 200-06-01-01-0909 del 20 de abril del 2023.		**Sentencia No. 6 del 2023 Del Tribunal Administrativo de Antioquia.** Niega Acción de Tutela.	
200-34-01-59-2491	12	5	2023	Acción Popular	Defensoría del Pueblo	Municipio de Chigorodó y Departamento de Antioquia. CORPOURABA se le comunicó como entidad encargada de protección del derecho	Ambiente Sano y Otros	Juzgado 1° Administrativo Oral del Circuito de Turbo	**1.** Auto Interlocutorio No. 379 -2023-admite demanda; Auto de Sustanciación No. 331-2023-medida cautelar; escrito de la demanda. **2.** Acta de Audiencia de Pacto de Cumplimiento se declara fallida, se decretan PRUEBA POR INFORME a cargo de CORPOURABA, Oficio No. 1909 del 19 de julio del 2023, remite Informe Técnico No. 1262 del 19-JUL-2023; análisis de resultados No. 23-2421 (1) y 23-2422 (1). **3.** Acta No. 33 del 21-JUL-2023-INSPECCIÓN JUDICIAL.	Audiencia celebrada el día 4-JUL-2023 a las 08:00 am-audiencia fallida-se decretó pruebas-prueba por informe a cargo de CORPOURABA***////***	**Sentencia no. 134-2023.** aparar los derechos colectivos de los habitantes del barrio tierra prometida del municipio de Chigorodó. (…) conformar el comité de verificación (…).	
200-34-01-59-2817	31	5	2023	Acción de Tutela	Municipio de Dabeiba	CORPOURABA	Derecho de petición	Juzgado Promiscuo Municipal de Cañasgordas	1. Auto Interlocutorio No. 0187 del 2023-admite acción de tutela-escrito de la tutela; 2. Contestación mediante Oficio No. 200-06-01-01-1333 del 31 de mayo del 2023.		**Sentencia No. 075 del 7 de junio del 2023.** Carencia actual del proceso por hecho superado (…).	
200-34-01-59-2901	1	6	2022	Acción de Tutela	Marlenis Arevalo Gutierrez	Municipio de Arboletes y Otros. CORPOURABA en calidad de vinculado.	Igualdad, Dignidad Humana		**1.** Auto Interlocutorio No. 0302-2023-admite acción de tutela-escrito de tutela y Otros. **2.** Contestación y/o Presentación de Informes de la Acción de Tutela-Informe Técnico No. 0040-2023; Datos Cartográfico No. 300-8-2-2-3 del 10 de enero del 2023-constancia de envío.		**Sentencia No. 049 del 15 de junio del 2023. ARTÍCULO PRIMERO.** Declarar improcedente la acción de tutela.	
200-34-01-59-3068	8	6	2023	Acción de Tutela	Municipio de San Juan de Urabá	CORPOURABA	Derecho de Petición	Juzgado Promiscuo Municipal de San Juan de Urabá	**1.** Auto Interlocutorio No. 0175-2023-admite demanda-Contestación de la Acción de Tutela No. 200-06-01-01-1498 del 13 de junio del 2023-constancias de envío y de recibido.		**Sentencia No. 035 del 23 de junio del 2023.** ARTÍCULO PRIMERO. Se deniega amparo invocado por el Municipio de San Juan de Urabá (…).	

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
200-34-01-59-3310	22	6	2022	Acción de Tutela	ENILDA DE JESÚS JIMÉNEZ PINEDA	CORPOURABA; MADS, DEFENSORÍA DEL PUEBLO y Otros	Derecho a la Vida en conexidad con el Derecho de Petición	Juzgado 2° Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Apartadó	**1.** Auto Interlocutorio No. 0260-2023-admisión de la acción de tutela-escrito de tutela. **2.** Contestación de la Acción de Tutela Oficio No. 200-06-01-01-1653 del 26 de junio del 2023.		**Sentencia No. 109 del 30-jun-2023. artículo primero.** no conceder el derecho fundamental (…). impugnación de fallo de tutela, mediante oficio del 10-JUL-2023 TRD 3727 del 10-JUL-2023 no se concede impugnación por extemporánea.	
200-34-01-59-3409	27	6	2023	Acción de Tutela	MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LOS PINOS	La Pampa parrilladas estilo campestre CORPOURABA en calidad de vinculado.	Ambiente Y Otros	Juzgado 1° promiscuo municipal con funciones mixtas de Apartadó	**1.** Auto Interlocutorio No. 277-2023-admisión de la tutela; Escrito de Tutela. **2.** Contestación de la Acción de Tutela Radicado No. 200-06-01-01-1196 del 29 de junio del 2023.		**Sentencia de Tutela No. 168 del 2023.** NEGAR el amparo constitucional a los miembros de la junta de acción comunal (…).	
200-34-01-59-3680	11	7	2023	Acción Popular	Ana Rosa Delgado Rodríguez	Alcaldía Distrital de Turbo, CORPOURABA	MEDIO AMBIENTE SANO	Tribunal Administrativo de Antioquia	**1. A**uto del 27 de junio del 2023-admite demanda; escrito de la demanda.			
200-34-01-59-3888	17	7	2023	Acción Popular	PERSONERO MUNICIPAL DE URAMITA	MUNICIPIO DE URAMITA; CORPOURABA Y OTROS	Ambiente Sano y Otros	Tribunal Administrativo de Antioquia	**1. A**uto interlocutorio no. 131-2023-admite demanda-escrito de la demanda, subsanación de la demanda. **2.** auto interlocutorio no. 420-2023 fije fecha para audiencia de pacto de cumplimiento-24-11-2023 09:00 am.			
200-34-01-58-3996	1	8	2023	Acción de Tutela	JHON JAIRO QUINTERO GÓMEZ	CORPOURABA	Debido Proceso	Juzgado primero penal del circuito de Apartadó	**1.** auto de sustanciación no. 223-2023; escrito de la demanda y anexos; **2.** contestación de la acción de tutela no. 200-06-01-01-1969 del 26 de julio del 2023.		**Sentencia no. 140 del 2023. primero.** negar por improcedente la acción de tutela (…).	**sentencia no. 297 del 2023.** del tribunal superior de Antioquia. Sala penal. confirma la decisión de primera instancia

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
200-34-01-59-4321	8	8	2023	Acción de Tutela	PATROCINIO CUESTA ROJAS	Distrito de Turbo y Otros	Mínimo vital y saneamiento básico	Juzgado 1° promiscuo de familia del circuito de turbo	**1. A**uto que cumple lo resuelto por el superior del 8-ago-2023; sentencia del 31-jul-2023; escrito de tutela. **2.** contestación de la acción de tutela oficio no. 200-06-01-01-2204 del 9 de agosto del 2023.		**Sentencia no. 081-2023.** declarar improcedente la acción de tutela (…).	
	8	9	2023	Acción de Tutela	EDILBERTO MONTOYA JIMÉNEZ	EPM Y CORPOURABA	Derecho A La Salud	Juzgado promiscuo municipal de Urrao	**1. A**uto interlocutorio no. 1202-2023-admite demanda; escrito de tutela. **2.** contestación de la acción de tutela oficio no. 200-08-01-01-2488 del 11 de septiembre del 2023.		**Sentencia no. 0203-2023.** niega por hecho superado (…).	
Sin radicado	6	10	2023	ACCIÓN DE TUTELA	LUIS MIGUEL MURILLO COTA	COLPENSIONES; EPS SURA Y OTROS	Mínimo Vital	Juzgado 1° promiscuo de familia de Apartadó	**1. A**uto interlocutorio no. 1207 del 2023, escrito de tutela; memorial informativo no. 2733 del 9-oct-2023.			
200-34-01-59-5629	9	10	2023	ACCIÓN DE TUTELA	IDJ S.A.S	CORPOURABA	Libre Ejercicio De La Actividad Económica	Juzgado 12° Administrativo Oral De Medellín	**1. A**uto interlocutorio 9-oct-2023; escrito de acción de tutela y anexos. **2.** solicitud de medida provisional; auto del 10-oct-2023 niega medida provisional. **2.** contestación de la acción de tutela-documentos aducidos en el acápite de pruebas-anexos.		**Sentencia no. 127-2023.** declarar carencia actual de objeto por hecho superado (…).	
200-34-01-59-5944	24	10	23	ACCIÓN POPULAR	ORLANDO ALBERTO TIRADO GONZALEZ	MUNICIPIO DE APARTADÓ, CORPOURABA Y OTRO	Ambiente Sano, Seguridad y Salubridad Pública	Juzgado 3° Administrativo Oral del Circuito de Turbo	**1. A**uto interlocutorio no. 1082-2023-admite demanda; auto de sustanciación no. 304-2023-corre traslado medida cautelar; auto de sustanciación no. 344-2023-resuelve solicitud de coadyuvancia. **2.** recurso de reposición oficio no. 200-06-01-01-2932 del 27-oct-2023, auto de sustanciación no. 388-2023-remite por falta de competencia funcional			
200-34-01-59-6120	2	11	2023	ACCIÓN DE TUTELA	MARIA NOE BOLIVAR	CORPOURABA Y OTROS	Derecho Fundamental de Petición	Juzgado 2 Civil del Circuito de Apartadó	**1.** Auto interlocutorio no. 685 del 2023-admite tutela-escrito de tutela; **2.** contestación de la acción de tutela oficio no. 200-06-01-01-2981 del 3 de noviembre del 2023. **2.** contestación de la acción de tutela oficio no. 200-06-01-01-2981 del 3-nov-2023.			
	9	11	2023	ACCIÓN DE TUTELA	BERNARDO VÉLEZ SILVA	CORPOURABA	Derecho Fundamental De Petición	Juzgado 1° Promiscuo De Familia De Apartadó	**1.** Auto interlocutorio no. 1311 del 2023-admisión de la tutela, escrito de tutela. **2.** Contestación de la acción de tutela			
	10	4	2023	ACCIÓN POPULAR	JUAN FRACISCO LLORENTE ESPITIA	MUNICIPIO DE APARTADÓ, Y OTROS.	Medio Ambiente Sano	Tribunal Administrativo de Antioquia	**1.** 7 de junio del 2023, se llevó a cabo audiencia de pruebas, se ordenó a la corporación realizar concepto técnico ambiental. prueba de oficio remitida por CORPOURABA.		**Sentencia no. 056-2023.** Amparar lo derechos colectivos del ciudadano juan Francisco Llorente Espitia en contra de EPM, CORPOURABA y otros (…)	**Sentencia no. 296 del 2023.** revoca y modifica sentencia de primera instancia.

Radicado	Dia	Mes	Año	Proceso	Accionante	Accionado	Derecho	Juzgado	Actuaciones	Audiencia de pacto de cumplimiento (acción popular)	Sentencia de primera instancia	Sentencia de segunda instancia
200-34-01-59-4593	18	8	2023	ACCIÓN DE TUTELA	LUIS GUILLERMOS HENAO VALENCIA	Municipio de Necoclí y CORPOURABA	Medio Ambiente Sano	Juzgado Promiscuo Municipal De Necoclí	**1.** auto de sustanciación no. 846 del 2023-admite tutela, escrito de tutela. **2.** contestación de la acción de tutela oficio no. 200-06-01-01-2321 del 23-ago-2023. **3.**		**Sentencia no. 142 (127) del 2023.** Declara improcedente la acción de tutela (…).	**Sentencia no. 94 del 2023.** revoca parcialmente el fallo del juzgado promiscuo municipal de Necoclí. ordena responder al accionante.
	20	0	2023	ACCIÓN DE TUTELA	ISAIAS FIGUEROA URÁN	EPM; CORPOURABA EN CALIDAD DE VINCULADO	A la Vida en Conexidad Con La Salud.	Juzgado Promiscuo Municipal De URRAO	**1. A**uto interlocutorio no. 1151-2023-admite demanda, escrito de la acción de tutela, contestación de la demanda oficio no. 200-06-01-01-2386 del 31 de agosto del 2023.		**Sentencia no. 0198-2023.** Negra por hecho superado (…).	**Sentencia no. 007-2023.** modifica la sentencia de primera instancia. (…) ordena retirar enjambre de abejas.

11.2. Acciones judiciales pendientes

A continuación, se relaciona los procesos que contienen obligaciones por cumplir o temas pendientes importantes.

ACCIÓN POPULAR
Radicado No. 05-001-23-33-000-2022-01423-00

Pendiente. El Auto del 10 de noviembre del 2023 fijó como fecha de audiencia de pacto de cumplimiento el día 05 de diciembre del 2023 a las 09:00 am, posteriormente se desarrollará la práctica de pruebas.

PENDIENTE ADMISIÓN DE PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

Demandante. Fulgor S.A.S.
Demandado. CORPOURABA.

Pendiente. El día 10 de noviembre del 2023 el demandante dio traslado de la demanda de nulidad y restablecimiento con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022. Está en reparto sin auto que admita la misma.

ACCIÓN POPULAR
Radicado No. 05-837-33-33-004-2023-00072-01

Pendiente. Se debe dar cumplimiento a la Sentencia No. 296 del 31 de octubre del 2023 del Tribunal Administrativo de Antioquia, en relación con lo siguiente:

> **ii)** La **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE URABÁ-CORPOURABÁ** que dentro de los **QUINCE (15) DÍAS** siguientes al informe que le presente AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P., inicie y adelante las acciones a las que haya lugar en el marco de su potestad para imponer y ejecutar las medidas preventivas y sancionatorias necesarias para hacer cesar el vertimiento de aguas residuales domésticas que se sirvan en el caño o canal paralelo a la carrera 85 entre las calles 103B y 104A, manzana 213, bloque 4º del barrio obrero del municipio de Apartadó.

(…)

> **SÉPTIMO: CONFORMAR** un comité para la verificación del cumplimiento de esta providencia, el cual estará integrado por este Despacho judicial, la parte demandante, el municipio de Apartadó y Aguas Regionales EPM E.S.P. y la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá – CORPOURABÁ, quienes, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 472 de 1998, deberán hacer seguimiento a lo ordenado en la presente decisión y rendir **informes bimestrales** sobre las decisiones y acciones que se adopten y ejecuten para el cabal cumplimiento de la sentencia.

ACCIÓN DE NULIDAD SIMPLE
Radicado No. 11-001-03-25-000-2023-00360-00 (5171-2023).

Pendiente. Se admitió la demanda y se corrió traslado de la misma mediante Auto del 21 de septiembre del 2023, se compartió la información con el Dr. Jaime para pronunciamiento.

ACCIÓN POPULAR
Radicado No. 05-001-23-33-000-2023-00646-00

Pendiente. Mediante Auto Interlocutorio No. 420 del 25 de octubre del 2023 se fijó fecha de audiencia de pacto de cumplimiento para el día 24 de noviembre del 2023 a las 09:00 am, posteriormente se desarrollará la práctica de pruebas.

PENDIENTE ADMISIÓN DE PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.
Radicado No. 05-001-23-33-000-2023-00610-00

Pendiente. Requerimiento que debe cumplir CORPOURABA en relación con la notificación, comunicación, ejecución o publicación del Auto No. 200-03-30-98-1757 del 14 de julio del 2022. Pendiente por la admisión de la demanda.

ACCIÓN POPULAR
Radicado No. 05-837-33-33-001-2023-00290-00

Pendiente. Mediante Sentencia No. 134 del 8 de septiembre del 2023 el Juzgado 1° Administrativo Oral del Circuito de Turbo ordenó a CORPOURABA hacer parte del comité de verificación. La sentencia está en efecto suspensivo por cuanto la Gobernación de Antioquia interpuso recurso de apelación.

> **QUINTO: SE ORDENA** conformar el **comité de verificación** de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 472 de 1998, el cual estará integrado, por i) El Personero Municipal de Chigorodó-Antioquia; ii) El Alcalde Municipio de Chigorodó-Antioquia, o su delegado, iii) el actor popular (Defensoría del Pueblo); iv) el Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Tierra Prometida y v) el Director de CORPOURABÁ o su delegado. La Coordinación del comité estará a cargo del Personero Municipal de Chigorodó, quien deberá rendir informe bimensual de los avances de las gestiones tendientes a cumplir esta sentencia.

ACCIÓN POPULAR
Radicado No. 05-001-23-33-000-2022-00111-00

Pendiente. Mediante Sentencia No. 157 del 31 de julio del 2023 el Tribunal Administrativo de Antioquia ordenó a CORPOURABA verificar el que las PTAR cumplan con los criterios exigidos por la norma, además, conformar el comité de verificación de la misma.

Frente a la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá – CORPOURBÁ:

- CORPOURBÁ verificará que las PTAR cumplan los parámetros técnicos exigidos en las normas que regulan la materia e informará al Tribunal el cumplimiento de lo acá dispuesto

TERCERO: CONFORMAR un Comité de Vigilancia que verifique el cumplimiento de esta sentencia, el cual estará integrado por i) el Magistrado

70

MEDIO DE CONTROL: POPULAR
DEMANDANTE: LEONARDO FABIO GONZÁLEZ GALVIS Y OTROS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ Y OTRO
RADICADO: 05001 23 33 000 2022 00111 00

Ponente – quien lo presidirá-; ii) un representante de los demandantes; iii) El Alcalde del municipio de San Juan de Urabá, iv) El director de CORPOURBÁ v) el Representante legal de la sociedad Acueductos y Alcantarillados Sostenibles S.A. E.S.P., vi) La Secretaría del Medio Ambiente del Departamento de Antioquia; y vii) la Procuraduría General de la Nación, como representante del Ministerio Público, a través del Procurador 1° Agrario y ambiental de Antioquia, quienes deberán hacer seguimiento a lo ordenado en la presente decisión y rendir informes trimestrales sobre las decisiones y acciones que se adopten y ejecuten para el cabal cumplimiento de la sentencia. Si el comité verifica que razonablemente no se puede cumplir el plazo, este podrá ser modificado.

TRASLADO DE DEMANDAS DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Estado. En reparto.

Demandante. Aguas Regionales E.P.M. S.A. E.S.P.
Demandado. CORPOURABA.

El día 27 de octubre del 2023 el apoderado de la sociedad demandante dio traslado a cuatro (4) demandas de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de lo siguiente:

Primera demanda. En contra de la Factura No. CO-7718 del 12-may-2023 y la Resolución No. 1112 del 23 de junio del 2023.

Segunda demanda. En contra de la Factura No. CO-7720 del 12-may-2023 y la Resolución No. 1111 del 23 de junio del 2023.

Tercera demanda. En contra de la Factura No. CO-7717 del 12-may-2023 y la Resolución No. 1113 del 23 de junio del 2023.
Cuarta demanda. En contra de la Factura No. CO-7719 del 12-may-2023 y la Resolución No. 1110 del 23 de junio del 2023.

11.3 Sentencia T-622 del río Atrato

La sentencia está comprendida por 11 órdenes y las autoridades ambientales CORPOURABA y CODECHOCO son actores señalados para el cumplimiento de las órdenes 5 y 8.

- La orden quinta; plan para descontaminar la cuenca del río Atrato y sus afluentes, los territorios ribereños, recuperar sus ecosistemas y evitar daños adicionales al ambiente en la región. Este plan incluirá medidas como: (i) el restablecimiento del cauce del río Atrato, (ii) la eliminación de los bancos de área formados por las actividades mineras y (iii) la reforestación de zonas afectadas por minería legal e ilegal".

  Acciones específicas de cumplimiento orden quinta de la sentencia T-622 del 2016 realizadas en el año 2023

  Para la vigencia 2023 se tuvieron **15.510,18 hectáreas** en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina y étnica a través del mecanismo de pago por servicios ambientales (PSA), bajo la modalidad de BanCO2,2, en los municipios de Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Mutatá, Murindó, Uramita, Vigía del Fuerte y Urrao, de la cuenca del río Atrato.

Municipio	Campesinos		Indígenas		Negritudes		Total Familias Beneficiadas	Total área de bosque
	Familias Beneficiadas	Área de bosque	Familias Beneficiadas	Área de bosque	Familias Beneficiadas	Área de bosque		
Abriaquí	7	237,79					7	237,79
Cañasgordas	35	585,59					35	585,59
Dabeiba	47	613,68					47	613,68
Frontino	10	296,32					10	296,32
Mutatá	37	461,03	120	79,9			157	540,93
Uramita	27	170					27	170
Urrao	48	585,97	10	50	408	1142	466	1777,97

Municipio	Campesinos		Indígenas		Negritudes		Total Familias Beneficiadas	Total área de bosque
	Familias Beneficiadas	Área de bosque	Familias Beneficiadas	Área de bosque	Familias Beneficiadas	Área de bosque		
Murindó					57	183,3	57	183,3
Vigía Del Fuerte			83	10.542,9	203	561,7	286	11104,6
Total general	**211**	**2950,38**	**213**	**10672,8**	**668**	**1887**	**1092**	**15.510,18**

- La orden Octava; realizar estudios toxicológicos y epidemiológicos del río Atrato, sus afluentes y comunidades, en los que se determine el grado de contaminación por mercurio y otras sustancias tóxicas.

Acciones específicas de cumplimiento orden octava de la sentencia T-622 del 2016 realizadas en el año 2023.

Mediante el proyecto " Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato", en el año 2023 se realizaron dos campañas de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato en 59 estaciones, municipios: Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Mutatá, Uramita, Urrao Vigía del Fuerte y Murindó.

Tabla 96 Estaciones de Monitoreo Muestreadas en la cuenca del río Atrato año 2023

Municipio	Cuenca	Nombre de la Estación	Código de estación	Coordenadas Geográficas					
				GN	MN	SN	GW	MW	SW
Abriaquí	Río Atrato	Bocatoma Los Chorros	AB-Q-CH-01	6	38,0	42,0	76	3,0	7,0
Abriaquí	Río Atrato	Desembocadura	AB-Q-SA-01	6	38,0	9,0	76	3,0	43,0
Abriaquí	Río Atrato	AAU San Pedro	AB-Q-SP-01	6	38,0	5,0	76	3,0	47,0
Abriaquí	Río Atrato	Desembocadura San Pedro	AB-Q-SP-02	6	37,0	57,0	76	3,0	55,3
Abriaquí	Río Atrato	AAU	AB-Q-HE-01	6	37,0	45,0	76	3,0	39,0
Abriaquí	Río Atrato	DAU	AB-Q-HE-02	6	37,0	59,0	76	4,0	6,0
Cañasgordas	Río Atrato	Llano adentro	CÑ-Q-AP-01	6	43,0	14,7	76	4,0	5,3
Cañasgordas	Río Atrato	Arriba de la Bocatoma	CÑ-Q-AP-02	6	43,0	45,0	76	1,0	45,0
Cañasgordas	Río Atrato	Bocatoma Borracheral	CÑ-Q-AP-03	6	43,0	57,0	76	1,0	38,0
Cañasgordas	Río Atrato	Después del caserío Apucorco	CÑ-Q-AP-04	6	44,0	36,0	76	1,0	29,0
Cañasgordas	Río Atrato	Desembocadura	CÑ-Q-AP-05	6	44,0	41,0	76	1,0	21,0
Cañasgordas	Río Atrato	Antes del área urbana/Cañasgordas	CÑ-R-SU-01	6	43,0	6,0	76	0,0	34,0
Cañasgordas	Río Atrato	Después del Área Urbana /Cañasgordas	CÑ-R-SU-02	6	45,0	33,0	76	2,0	2,0
Cañasgordas	Río Atrato	Rubicón	CÑ-R-SU-03	6	50,0	7,3	76	6,0	37,9
Dabeiba	Río Atrato	Río Sucio antes del área urbana	DA-R-SU-01	6	59,0	9,6	76	15,0	11,3
Dabeiba	Río Atrato	Río Sucio después del área urbana	DA-R-SU-02	7	0,0	20,2	76	16,0	22,4
Dabeiba	Río Atrato	Bocatoma La Cerrazón	DA-Q-CE-01	6	57,0	41,0	76	17,0	30,0
Dabeiba	Río Atrato	Desembocadura Quebrada La Cerrazón	DA-Q-CE-02	7	0,0	20,4	76	17,0	0,7
Dabeiba	Río Atrato	Quebrada Antado - Arriba de la bocatoma	DA-Q-AN-01	7	1,0	18,8	76	16,0	36,8
Dabeiba	Río Atrato	Quebrada Antado desembocadura	DA-Q-AN-02	7	2,0	40,5	76	16,0	44,0

Municipio	Cuenca	Nombre de la Estación	Código de estación	Coordenadas Geográficas					
				GN	MN	SN	GW	MW	SW
Frontino	Río Atrato	Bocatoma la Piedrahita	FR-Q-PD-01	6	41,0	40,0	76	8,0	22,0
Frontino	Río Atrato	Después de Minería	FR-Q-CR-01	6	42,0	28,0	76	9,0	3,0
Frontino	Río Atrato	Puente El Cerro	FR-R-FR-01	6	42,0	34,0	76	8,0	57,0
Frontino	Río Atrato	DAU	FR-R-FR-02	6	47,0	4,0	76	7,0	55,0
Frontino	Río Atrato	Bocatoma La Carmelita	FR-Q-CM-01	6	43,0	57,0	76	8,0	36,0
Frontino	Río Atrato	Desembocadura la Carmelita	FR-Q-CM-02	6	43,0	59,0	76	8,0	36,0
Frontino	Río Atrato	Puente represa	FR-Q-NO-01	6	45,0	41,0	76	7,0	53,0
Frontino	Río Atrato	Desembocadura	FR-Q-NO-02	6	46,0	57,0	76	7,0	55,0
Mutatá	Río Atrato	Bocatoma	MU-Q-SB-01	7	14,0	25,8	76	24,0	27,7
Mutatá	Río Atrato	Mutatá AAU	MU-R-MU-01	7	14,0	25,8	76	25,0	50,1
Mutatá	Río Atrato	Desembocadura Río Mutatá	MU-R-MU-02	7	14,0	11,9	76	26,0	22,3
Mutatá	Río Atrato	Río Sucio-Mutatá (Puente Pavarandó)	MU-R-SU-01	7	13,0	50,8	76	26,0	19,2
Uramita	Río Atrato	Bocatoma El Oso	UM-Q-OS-01	6	56,0	22,0	76	10,0	35,0
Uramita	Río Atrato	Quebrada el Oso antes de Quebrada El Guineo	UM-Q-OS-02	6	55,0	33,0	76	10,0	18,0
Uramita	Río Atrato	Quebrada La Encalichada antes del área Urbana	UM-Q-EC-03	6	54,0	12,0	76	10,0	30,0
Uramita	Río Atrato	Desembocadura Quebrada La Encalichada	UM-Q-EC-04	6	53,0	59,0	76	10,0	38,0
Uramita	Río Atrato	Río Uramita antes del área Urbana	UM-R-UM-01	6	54,0	9,0	76	10,0	12,0
Uramita	Río Atrato	Desembocadura Río Uramita	UM-R-UM-02	6	53,0	57,0	76	10,0	31,0
Uramita	Río Atrato	Río Sucio antes del área urbana	UM-R-SU-01	6	53,0	23,0	76	9,0	56,0
Uramita	Río Atrato	Río Sucio después del área urbana	UM-R-SU-02	6	53,0	58,0	76	11,0	8,0
Urrao	Río Atrato	Después de la Quebrada Granada	UR-R-UR-01	6	23,0	15,4	76	4,0	54,6
Urrao	Río Atrato	Rio Urrao-Bocatoma acueducto Municipal	UR-R-UR-02	6	20,0	16,0	76	5,0	26,1
Urrao	Río Atrato	Rio Urrao aguas abajo Quebrada La Ana desembocadura	UR-R-UR-03	6	20,0	12,9	76	5,0	27,7
Urrao	Río Atrato	Bocatoma microcentral	UR-R-UR-04	6	20,0	8,6	76	7,0	38,2
Urrao	Río Atrato	Desembocadura Rio Urrao	UR-R-UR-05	6	20,0	4,3	76	8,0	40,0
Urrao	Río Atrato	AAU Quebrada la Magdalena	UR-R-PE-01	6	17,0	58,7	76	8,0	4,2
Urrao	Río Atrato	DAU Río Penderisco	UR-R-PE-02	6	19,0	45,8	76	8,0	59,2
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Vigía del Fuerte AAU	VF-R-AT-01	6	34,0	9,9	76	53,0	32,8
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Vigía del Fuerte DAU	VF-R-AT-02	6	36,0	14,2	76	53,0	28,4
Vigía del Fuerte	Río Atrato	RA Antes del brazo de Murindó	VF-R-AT-03	6	39,0	56,7	76	53,0	45,7
Vigía del Fuerte	Río Atrato	RA Brazo Murindó	VF-R-AT-04	6	45,0	24,0	76	53,0	26,7
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Buchadó rio Atrato - desembocadura río Guaguandó	VF-R-BU-05	6	25,0	17,1	76	45,0	56,3
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Desembocadura Murrí	VF-R-MU-06	6	33,0	10,5	76	50,0	34,5
Murindó	Río Atrato	Murindó AAU	MU-R-AT-01	6	58,0	21,2	76	49,0	8,5
Murindó	Río Atrato	Murindó DAU	MU-R-AT-02	6	58,0	22,8	76	49,0	44,2
Murindó	Río Atrato	Desembocadura Tadía	MU-CN-TD-01	6	51,0	28,5	76	49,0	1,6
Murindó	Río Atrato	Río Atrato Antes de desembocadura Ríosucio	RS-R-AT-01	7	8,0	56,6	76	57,0	14,2

Municipio	Cuenca	Nombre de la Estación	Código de estación	Coordenadas Geográficas					
				GN	MN	SN	GW	MW	SW
Murindó	Río Atrato	Río Sucio Desembocadura/Rio Curvarado	RS-R-RS-01	7	9,0	56,5	76	57,0	13,2
Murindó	Río Atrato	Rio Sucio - Brisas	RS-R-RS-02	7	18,0	50,7	76	45,0	49,2

Fuente : proyecto 3202 0900 07

Adicionalmente se realizó la dotación de 50 tanques de abasto de agua de 1000 litros en las comunidades afrocolombianas Murindó Viejo (25 tanques) y Bartolo (25 tanques) del municipio de Murindó, beneficiando a 50 familias.

11.4 Sentencia C-39 del 2019 del río Cauca

Para el año 2023 en el cumplimiento de la sentencia 039/2019 se avanzó en la construcción colectiva y consolidación del Plan de Acción, el cual se plantea desarrollar en el corto, mediano y largo plazo, proceso que se ejecuta conjuntamente entre el MADS y entidades del orden nacional, regional, local y el Cuerpo Colegiado de Guardianes del río Cauca.

Adicionalmente en el año 2023 se desarrollaron las siguientes actividades dentro de la cuenca del río Cauca en la jurisdicción de CORPOURABA:

- ✓ Pagos por Servicios Ambientales para 100 familias de 10 veredas (Bellavista, El Páramo, La Guadua, Loma del Sauce, Lomitas, Popal, Renegado Valle, San Julián de Barbacoas, San Miguel y San Pablo), que habitan las áreas protegidas con presencia de ecosistemas de páramos. Además de apoyar en el fortalecimiento del vivero regional con capacidad de 25.000 plántulas.

- ✓ Conformación el Consejo de Gobernanza del DRCS Peque, en el cual está integrado por siete (7) representantes de JAC, asociaciones, gremios y mesas ambientales.

- ✓ Formulado el plan de manejo del DRCS Peque con distribución en el municipio de Peque con un área total de 20.428,5 ha.

- ✓ Realizada la efectividad de Manejo del Área Protegida del DRCS Peque con 55% de efectividad.

- ✓ Realizada una caracterización de usuarios para la estrategia de PSA municipio de Peque.

- ✓ Cofinanciados sistemas para el saneamiento ambiental para 30 veredas del municipio de Peque, beneficiando a 150 familias.

Tabla 97 Sistemas de saneamiento ambiental cofinanciados en Peque

Vereda	Familias
Páramo	5
San Pablo	5
San José	5
Popal	5
Las Lomas	5
El aura	5
La guadua	5
Caliche	5
Bastilla	5
Lomitas	5
San Miguel	5
Jerigua	5
San juan de Renegado	5
Nueva LLanada	5
Renegado Valle	5
Bellavista	5
Candelaria	5
Maderal	5
El agrio	5
Loma del sauce	5
Los Naipes	5
San Julián de Barbacoas	5
Guayabal	5
Cañaveral	5
San Julián	5
Faldas del Café	5
San Juliancito	5
Guayabal de Pena	5
Llanon Cañaona	5
Montarron	5
Total	150

CAPITIULO VII. AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA

El programa de Transparencia y Ética Publica definido por la Ley 1757 de 2015, fue aprobado por CORPOURABA mediante acta 100-01-03-01-0002 del 31 de enero de 2023 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en este sentido se presenta informe del 2023.

El programa "Transparencia y Ética Pública" consta de cinco componentes:

1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción.
2. Rendición de Cuentas.
3. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.
4. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
5. Iniciativas adicionales. Valores corporativos y código de ética - gestión preventiva de conflictos de intereses.

Consolidación, seguimiento y control:

De conformidad con el numeral 4.2 del Programa de Transparencia y Ética Pública 2023, se hace seguimiento en consonancia con la formulación, revisión y evaluación de los avances del plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la siguiente manera:

- La Dirección General, Subdirecciones y/o Secretaría General a través de los diferentes Procesos, en el Rol de Primera Línea de Defensa, contribuyen en la Formulación, Implementación y reporte de evidencias.
- La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, en el Rol de Segunda Línea de Defensa, es la encargada de la consolidación y socialización del borrador, gestión de aprobación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, publicación en sitio web www.corpouraba.gov.co y consolidación de las evidencias de los seguimientos cuatrimestrales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- La Oficina de Control Interno, en el Rol de la Tercera Línea de Defensa, es la encargada de verificar la elaboración, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Para el seguimiento, la Oficina de Control Interno utilizará el formato "Seguimiento a las Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"
- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y/o sus seguimientos con corte a los meses de abril, agosto y diciembre, se publicarán en la página web www.corpouraba.gov.co, dentro de los 10 hábiles siguientes al mes de corte.

Avance:

De conformidad con el seguimiento del segundo cuatrimestre (corte 31/08/2023) del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano según informe 110-08-01-99-

1371 del 13/09/2023 de la oficina Asesora de Control Interno, el Programa de Transparencia y Ética Pública tiene un avance del 58,6%, observándose por componente los siguientes avances:

Tabla 98 Consolidado de avance programa de transparencia y ética pública

Componente	Avance
1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción.	70%
2. Rendición de Cuentas.	98%
3. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.	30%
4. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.	46%
5. Iniciativas adicionales. Valores corporativos y código de ética - gestión preventiva de conflictos de intereses.	49%
Total	58,6%

Fuente Informe de Transparencia y Ética Publica

GLOSARIO

Acuífero: toda formación geológica que dispone de material permeable saturado capaz de recoger cantidades notables de agua y que, en consecuencia, permite que sea tomado de forma natural de las fuentes o artificialmente mediante drenajes.

Afluente: corriente de agua (arroyo, quebrada, río, etc.) que desemboca en otro de mayor caudal de nominado principal.

Agroforestal: sistema de producción que integra la producción forestal con la agrícola.

Agua residual: agua que se produce como resultado de actividades industriales, agrícolas, forestales, mineras, pecuarias, de comercio, servicios y procesos de urbanización, entre otras. Esta agua porta sustancias o materiales indeseables de muy distinta naturaleza, dependiendo del tipo de proceso el agua puede contener compuestos orgánicos, microorganismos y trazas de algunos metales que le dan una composición diferente a la de su estado natural.

Agua subterránea: agua contenida en el subsuelo, procedente de la infiltración (precipitaciones y escorrentía) y en ocasiones de aguas juveniles magmáticas. El agua infiltrada circula por el subsuelo hasta llegar a una zona de acumulación limitada por capas impermeables, formando un manto cautivo o capa freática.

Amenaza natural: probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado; lo que indica que es un factor de riesgo externo que representa un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural o antrópico, el cual puede producir efectos adversos en la comunidad, los bienes o el medio ambiente. La evaluación de la amenaza es el proceso mediante el cual se analiza la ocurrencia y severidad de un fenómeno potencialmente desastroso en un tiempo específico y en un área determinada.

Antrópico: todo proceso a actividad que tiene como origen al ser humano.

Área de interés ambiental: según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se considera área de interés ambiental a una porción de terreno y/o océano especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados.

Área protegida: zona declarada bajo un régimen legal para la administración, manejo y protección de los -recursos naturales y el medio ambiente.

Atmósfera: capa gaseosa que envuelve la tierra, compuesta por una variedad de gases, de los cuales, los más representativos son el oxígeno (O,) y el nitrógeno (N2) que, juntos, constituyen el 91% de su volumen.

Biodiversidad: multiplicidad de formas como se expresa la vida sobre el planeta. Ello implica no sólo las diversas especies de flora y fauna (sobre las cuales recae gran parte de la atención de los medios), sino de otros niveles de organización de la vida (diversidad de genes, de poblaciones, ecosistemas, regiones geográficas, y la biosfera misma).

Biogeográfico: relativo a la influencia de las condiciones geográficas sobre la fauna y la flora, confiriendo características particulares a la biodiversidad, que se encuentra limitada por barreras naturales.

Bosque primario: ecosistema boscoso maduro que no ha sido sometido a ninguna clase de alteración o perturbación antrópica.

Bosque secundario: estado sucesional de un ecosistema boscoso que tiende hacia la madurez o clímax natural después de haber sido entresacado y/o alterado.

Bosque relicto: ecosistema boscoso que persiste (remanente) después de una intervención antrópica sobre él.

Cauce: canal por el que circula el agua de una corriente.

Caudal: volumen de agua que pasa por unidad de tiempo a través de una sección dada de una corriente o conducción.

Coliformes: grupo de bacterias aeróbicas y facultativamente anaerobias, Gram-negativas, no esporulantes, fermentadoras de lactosa y habitantes típicos del intestino grueso humano y animal; son indicadores de la contaminación por aguas fecales.

Contaminación atmosférica: se define como la presencia en el aire de materiales o formas de energía que alteren su composición normal y que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas, la fauna, la flora o bienes de cualquier naturaleza.

Cuenca hidrográfica: área geográfica limitada en la parte superior por las divisorias de agua y en la inferior por el cauce receptor, sobre la cual las fuentes hídricas y el agua lluvia que cae se dirigen o convergen en busca de un río o lago central que actúa como colector principal.

Deforestación: destrucción y/o eliminación de la vegetación existente en un área geográfica cualquiera.

Demanda biológica de oxígeno (DBO): oxígeno consumido en la degradación de sustancias oxidadas del agua por la acción microbiológica, medido en condiciones estandarizadas. Se expresa en miligramos (mg) de oxígeno por litro (lt) de agua; un valor DBO elevado indica un agua con mucha materia orgánica (contaminación de la fuente). El subíndice cinco indica el número de días en los que se ha realizado la medida (DBO 5).

Depuración de aguas residuales: eliminación de contaminantes de las aguas residuales. Los materiales sólidos y las partículas en suspensión pueden separarse por medios mecánicos y sedimentación; la materia orgánica es metabolizada por microorganismos en un tratamiento biológico, y otras sustancias pueden eliminarse por tratamientos físico-químicos.

Desarrollo sostenible: se define como el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad sin agotar los recursos naturales que sirven de sustento a la actividad económica.

Deslizamiento: movimiento rápido de masa hacia abajo, de una parte de material de la vertiente.

Ecología: ciencia que estudia los seres vivos y el medio en que viven.

Ecosistema: conjunto de seres vivos y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales; funciona como un sistema cerrado por lo que respecta a la materia y como un sistema abierto para la energía que proviene del sol. En un ecosistema se distinguen elementos bióticos productores (vegetales y bacterias químico sintéticas), bióticos consumidores primarios y secundarios (herbívoros y carnívoros respectivamente) y factores asiáticos (agua, oxigeno, sustancias inorgánicas, etc.).

Ecosistema estratégico: lugar natural que tiene un valor particular por los elementos que encierra, generalmente se asocia a la riqueza en biodiversidad o a las fuentes de agua, como los humedales, ríos y quebradas, etc.

Ecoturismo: turismo desarrollado en áreas con una riqueza ambiental representativa, practicado bajo una perspectiva ecológica.

Edáfico: relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a la vida de las plantas.

Educación ambiental: proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, causas y consecuencias de esta interacción, para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

Efluente: fluido líquido o gaseoso que se vierte sobre un cuerpo receptor.

Emisiones: liberación de contaminantes (partículas sólidas, líquidas, gases, o en alguna combinación de estos) a la atmósfera, procedentes de una fuente fija o móvil. El nivel de emisión se mide en cantidades másicas emitidas por unidad de tiempo. En el caso de las emisiones acústicas, se miden características del ruido como la intensidad.

Erosión: destrucción de los materiales de la superficie terrestre (rocas y suelo) por separación física de partículas de cualquier tamaño, debido a la acción de los agentes externos (viento, agua, hielo).

Escorrentía: movimiento superficial de aguas continentales no encauzadas a favor de la pendiente; la forma de movimiento del agua puede ser laminar, turbulenta o de arroyada.

Especie: grupo de organismos formado por poblaciones de individuos que ocupan un hábitat y que se reproducen libremente entre sí. Este concepto de especie, que es el biológico (bioespecie), resulta inservible en aquellos organismos cuya reproducción es totalmente asexual, en cuyo caso depende únicamente de criterios morfológicos (morfoespecie).

Especie amenazada: aquellos individuos de fauna y flora cuyas poblaciones se encuentran con dificultades para poder continuar existiendo, pero que con protección pueden recuperar su situación de vida normal.

Especie endémica: especie nativa cuya distribución se restringe a un lugar o región, de área inferior a 50.000 Km2, y que sólo existe en una zona geográfica determinada.

Especie en peligro de extinción: especie cuya población ha disminuido hasta un estado crítico, y que dejará de existir si no recibe un manejo activo, en pro de su conservación.

Establecimiento de bosques: es el cultivo de especies forestales y manejo de bosques naturales (flora y fauna) con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables.

Explotación minera: es el aprovechamiento y transformación de materiales de arrastre, cantera y/o minerales o hidrocarburos que serán usados en procesos productivos e industriales posteriormente.

Explotación forestal: es la extracción de maderas y otros productos del bosque (flora y fauna) de los bosques naturales y plantados con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables, para satisfacer necesidades culturales o abastecer industrias y mercados locales, nacionales o mundiales.

Fauna: conjunto de animales que pueblan o viven en una determinada zona o región.

Fauna silvestre: se denomina al conjunto de organismos vivos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje.

Ganadería: es la actividad económica que implica cría de animales vacuno y caballar.

Gestión de residuos sólidos urbanos: el conjunto de actividades encaminadas a dar a los mismos el destino más adecuado y de acuerdo con sus características, para la protección de la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente. Comprende las operaciones de recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación o las de transformaciones necesarias para su reutilización, su recuperación o reciclaje.

Reforestación: recuperación de áreas a través de la plantación de árboles, arbustos u otras plantas.

Riesgo: probabilidad de exceder un valor especifico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado; se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, geológico, hidrológico, atmosférico o antrópico.

Ruido: mezcla compleja de sonidos con frecuencias fundamentales diferentes. En sentido amplio, puede considerarse ruido cualquier sonido que interfiere en alguna actividad humana.

Sedimento: conjunto constituido por la reunión de partículas más o menos gruesas o de materias precipitadas, que han sufrido, separada mente, un cierto transporte.

Silvicultura: técnica que se ocupa del aprovechamiento integral de las especies de los bosques.

Sobreexplotación: extracción de un recurso natural a una tasa superior a la de regeneración, lo que puede conducir al agotamiento del recurso.

Sólidos en suspensión: fracción del total de sólidos en el agua que pueden ser separados por filtración a través de un papel de filtro estandarizado. Incluyen los sólidos volátiles (materia orgánica).

Suelo: capa superficial de espesor variable, no compactada, originada por la acción de la atmósfera (meteorización) y de los seres vivos sobre la roca madre. En la composición del suelo se distingue un componente vivo (microorganismos, animales y vegetales) y uno no vivo con una fracción orgánica (humus) y un inorgánico o mineral (agua, sales, silicatos, etc.). En un corte vertical o perfil del suelo se distinguen, ordenadas en profundidad, capas u horizontes del suelo (A, B, C, etc.) caracterizados por su composición y por los procesos que tienen lugar en ellos.

Vertimiento: en su afección ambiental se utiliza para designar la corriente de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos, que se introduce en el medio ambiente.

Vulnerabilidad: constituye el factor de riesgo interno de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza. Se conoce como el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuye al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso (sin daño = 0, pérdida total = l).